

**EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS**

**EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LA REPATRIACIÓN DE MEXICANOS
DE ESTADOS UNIDOS
(1934-1940)**

TESIS QUE PRESENTA FERNANDO SAÚL ALANIS ENCISO

en conformidad con los requisitos establecidos para optar al grado de

DOCTOR EN HISTORIA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ROMANA FALCÓN VEGA

MÉXICO, D.F. 2000



Aprobada por el jurado examinador

1.- _____

2.- _____

3.- _____

SIGLAS

AGN: Archivo General de la Nación (Ciudad de México)

APLC: Fondo Archivo Particular de Lázaro Cárdenas, AGN.

DT: Fondo Departamento del Trabajo, AGN

DGG: Fondo Dirección General de Gobierno, AGN

SRE: Fondo Secretaría de Relaciones Exteriores, AGN

AC: Ávila Camacho, Fondo Presidentes, AGN

FC: Cárdenas, Fondo Presidentes, AGN

O/C: Obregón-Calles, Fondo Presidentes, AGN

AHA: Archivo Histórico del Agua (Comisión Nacional del Agua, Ciudad de México)

FAS: Fondo Aprovechamientos Superficiales, AHA

ACERMLC: Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C. (Jiquilpan, Michoacán).

FJM: Fondo Francisco J. Múgica, ACERMLC

LC: Fondo Lázaro Cárdenas, ACERMLC

AHSRE: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Ciudad de México)

APRB: Archivo Particular de Ramón Beteta

ASRA: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (Ciudad de México)

CAG: Colonias Agrícolas y Ganaderas, ASRA

ANW: Archivo Nacional de Washington

DE: Departamento de Estado, ANW (Microfilms).

**A Manuel García y Griego,
*el amigo y el gran maestro de mi vida***

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo de varias personas. En primer lugar deseo agradecer de manera particular al Dr. Manuel García y Griego a quien debo gran parte de mi formación y sin cuyas enseñanzas, guía y respaldo no hubiera logrado realizar esta tesis. Así como todo el apoyo que me ha brindado a lo largo de mi carrera profesional y en particular para este trabajo.

Una mención especial merecen las autoridades de El Colegio de San Luis, A.C., Isabel Monroy, Lydia Torre y Tomás Calvillo. A cada uno de ellos mi más sincero agradecimiento. A Isabel por su apoyo incondicional en todo momento. A Lydia por su impulso. A Tomás por su respaldo. A ellos se debe que esta tesis fuera terminada. Su apoyo fue fundamental para contar con el tiempo, el espacio y la estabilidad necesaria para escribirla. Asimismo, el CONACYT me apoyó con una cátedra patrimonial que sirvió como un estímulo importante para finalizar esta tesis.

Deseo reconocer los comentarios y sugerencias de varias personas. En particular al Dr. Luis Aboites quien de manera gentil llevó a cabo una aguda lectura de uno de los primeros borradores de la tesis e hizo importantes observaciones que ayudaron a mejorar la interpretación. Asimismo, a la Dra. Clara Lida por su disposición a leer una parte del trabajo y los interesantes señalamientos que realizó. Al Dr. Guillermo Palacios quiero agradecerle de manera especial por el tiempo que dedicó a la lectura del trabajo y sus invaluable comentarios. También al Dr. Gustavo Verduzco le reconozco sus sugerencias. Gracias a ellos se dio un avance sustantivo y logré afinar varias ideas.

Una mención especial merece la Dra. Romana Falcón a quien agradezco la dirección de este trabajo y el apoyo que me otorgó a lo largo de toda la investigación. Su guía fue importante para desarrollar esta tesis. También deseo reconocer el apoyo que Hilda Calzada y Lucía de la Cruz me brindaron en mi investigación. Gracias a su ayuda pude contar con el material y la información suficiente para aclarar muchas de las cosas que aquí se presentan.

Mi madre, Carolina Enciso Alvarado, mis niñas —Ipanema, Neretzi y Nahomi— y mis hermanos —Lety y Oscar— también fueron un estímulo fundamental para sacar adelante este proyecto. El amor y apoyo de mi esposa, Fuensanta Medina Martínez, fueron fundamentales para superar las barreras que enfrentó este trabajo. Ella es parte fundamental de mi vida y mi trabajo profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS (1880-1934).....	12
1.1 La emigración a Estados Unidos.....	12
1.2 El gobierno y la emigración.....	24
1.3 El gobierno y la repatriación.....	30
CAPÍTULO 2	
LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS (1933-1939).....	50
2.1 Estados Unidos 1933-1939.....	51
2.2 La política laboral y de beneficencia estadounidense hacia los mexicanos.....	56
2.3 La situación laboral y social de los mexicanos.....	66
2.4 El retorno de Estados Unidos.....	79
CAPÍTULO 3	
EL GOBIERNO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS 1934-1940.....	86
3.1 En busca de consolidar el gobierno (1935).....	87
3.2 El cardenismo radical (1936-1938).....	95
3.3 El retroceso cardenista (1938-1940).....	106
CAPÍTULO 4	
EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LA REPATRIACIÓN (DICIEMBRE DE 1934 A JUNIO DE 1936).....	121
4.1 La reacción ante las amenazas de expulsiones.....	121
4.2 Cárdenas y la repatriación.....	126

4.3 El interés en la dimensión de la población mexicana en E.U.....	129
4.4 Estudios sobre la situación de los mexicanos en E.U. y propuestas para repatriar.....	132
4.5 Medidas para apoyar el retorno. La frontera.....	139
4.6 Baja California y la repatriación que no fue.....	145

CAPÍTULO 5

DE LA ATENCIÓN OFICIAL EN LA EMIGRACIÓN A LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE REPATRIACIÓN (JULIO DE 1936 A OCTUBRE DE 1938).....	160
5.1 El departamento de demografía y repatriación.....	161
5.2 El interés en la emigración.....	167
5.3 El apoyo al retorno.....	170
5.4 Justificaciones para no apoyar el regreso.....	174
5.5. Los preparativos para un proyecto (octubre de 1937 a noviembre de 1938).....	179
5.6 Manuel Gamio y el proyecto de repatriación.....	184
5.7 Trabajadores y gobierno enfrentando el regreso.....	195
5.8 Negociaciones bilaterales para repatriar.....	198

CAPÍTULO 6

EL PROYECTO DE REPATRIACIÓN (1938-1939).....	206
6.1 El apoyo de Cárdenas al retorno.....	206
6.2 La organización del regreso en E.U.....	215
6.3 En busca de un lugar para los repatriados.....	238
6.4 El gobierno, los españoles refugiados y los repatriados.....	245
6.5 El valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, y el proyecto de repatriación.....	259
6.6 La Esperanza...y la realidad.....	273

CAPÍTULO 7

LA COLONIA AGRÍCOLA 18 DE MARZO, TAMAULIPAS, Y EL FINAL DEL PROYECTO DE REPATRIACIÓN CARDENISTA 1939-1940.....	278
---	------------

7.1 La colonia agrícola 18 de Marzo.....	278
--	-----

7.2 La movilización en Texas y el retorno a México.....	283
---	-----

7.3 Los primeros años de vida de la colonia agrícola.....	291
---	-----

7.4 El final del proyecto y el cambio en la promoción del regreso.....	302
--	-----

7.5 Estudios y planes de colonización.....	314
--	-----

7.6 El tiro de gracia a la repatriación.....	329
--	-----

7.7 Del final del gobierno cardenista a la emigración masiva.....	337
---	-----

CONCLUSIONES.....	346
--------------------------	------------

APÉNDICE 1

PROYECTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE 1 000 REPATRIADOS ENTRE LAS SOCIEDADES LOCALES DE CRÉDITO EJIDAL.....	360
---	------------

APÉNDICE 2

RELACIÓN DE CIUDADANOS MEXICANOS Y SUS FAMILIAS QUE DESEAN REPATRIARSE A MÉXICO PARA RADICARSE EN LAS TIERRAS QUE EL GOBIERNO LES PROPORCIONE EN CALIDAD DE COLONOS.....	361
---	------------

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS.....	365
--	------------

CUADROS

CUADRO 1 Movimiento migratorio (1880-1910).....	17
CUADRO 2 Repatriación de mexicanos de Estados Unidos (1929-1932).....	22
CUADRO 3 Inmigración legal de mexicanos a Estados Unidos (1935-1940).....	66
CUADRO 4 Repatriación de mexicanos de Estados Unidos (1933-1940).....	80
CUADRO 5 Resumen de las repatriaciones solicitadas por los consulados mexicanos en Estados Unidos (31 marzo de 1939).....	211
CUADRO 6 Distribución mensual de la asignación para la Colonia de Repatriados 18 de Marzo.....	282

MAPAS

MAPA 1 El valle bajo del río Bravo, Tamps.	262
MAPA 2 Colonia Agrícola 18 de Marzo, Tamps.	280

INTRODUCCIÓN

Durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) el gobierno de México estuvo interesado en la repatriación¹ de sus nacionales en Estados Unidos. La atención oficial fue continua pues persistió un amplio temor a un regreso masivo similar al de los primeros años de la década (1930-1933) cuando, debido a la Gran Depresión de 1929, las autoridades estadounidenses de la beneficencia pública, laborales y migratorias expulsaron masivamente a más de 350 mil mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos.² Sin embargo, después de 1934 las expulsiones no fueron substanciales debido, por un lado, al apoyo que recibieron los programas laborales y de la beneficencia —lo que hizo disminuir el incentivo de gobiernos locales para continuarlas— y, por otro, la situación social, laboral y de organización de la comunidad mexicana allende el Bravo lo que le permitió mantenerse en ese país.³

El gobierno encabezado por Cárdenas se preocupó por conocer la dimensión de la población mexicana en Estados Unidos así como por ubicar en ese país a los nacionales que podrían repatriarse. El objetivo fue estimar cuántas personas necesitaban ayuda y la magnitud de otra posible movilización de

¹ El concepto se utiliza en el sentido que Mercedes Carreras de Velasco señala en su trabajo: “Entre 1929 y 1932 comenzó a utilizarse la palabra repatriación para referirse a todos los casos de retorno de mexicanos a su país desde Estados Unidos. Aun en los casos de deportaciones se utilizó la palabra repatriación. Hubo una marcada tendencia a llamar repatriación a todo tipo de regreso a la patria”. CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 57. Lawrence Cardoso, otro estudioso del tema, también puntualiza que la “repatriación es el regreso, voluntario o forzado, de ciudadanos mexicanos en Estados Unidos a su país de origen. Fenómeno esporádico, consecuencia y característica de la emigración mexicana allende el Bravo, y uno de los temas de mayor importancia durante el periodo de 1900 a 1940”. CARDOSO, 1977, p. 576.

² Entre 1929 y 1933 los datos oficiales reportaron la repatriación de 365 518 personas. HOFFMAN, 1974, p. 175.

³ REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS 1934-1940

1934	23 934	1938	12 024
1935	15 368	1939	15 925
1936	11 599	1940	12 536
1937	8 037		
Total		78 394	

Fuente: HOFFMAN, 1974, p. 175. MÉXICO, 1940, p.23. MÉXICO, 1941, p. 20.

retorno. Asimismo, se interesó por analizar las condiciones que enfrentaban allá. Apoyó y promovió el regreso de algunas personas de forma aislada y de pequeños grupos con fines colonizadores; dispuso un gasto pequeño para ayudar a unas cuantas personas. Auxilió a varios repatriados indigentes otorgándoles pasajes de ferrocarril en la frontera para que fueran a sus lugares de origen y llevó a cabo una ardua labor de protección de sus nacionales en aquel país.

La labor oficial también se fijó dos metas: localizar a los nacionales que vivían en malas condiciones en Estados Unidos y recibían auxilio de la beneficencia, y elaborar un plan para formar colonias agrícolas. Asimismo, promovió estudios con el propósito de analizar algunas regiones del norte del país —sobre todo Baja California— para establecer y trasladar a los repatriados. En general, el gobierno cardenista mostró una actitud favorable al regreso de sus nacionales expatriados aunque las medidas que tomó para apoyarlo se caracterizaron por ser prudentes: centró su atención en promover planes y estudios para enfrentar una gran corriente migratoria de retorno y se preparó para la contingencia de un regreso masivo.

A diferencia de los gobiernos de principios de la década —que adoptaron numerosas acciones ante el regreso apresurado de nacionales— el que ascendió a finales de 1934 no tomó disposiciones considerables en materia de repatriación.⁴ La política cardenista de retorno fue diferente; este cambio se debió principalmente a la disminución de la repatriación en la segunda mitad del decenio y a que, para el gobierno, no fue un problema de importancia nacional o internacional.

⁴ Véase CARRERAS DE VELASCO, quien estudia las medidas que los gobiernos de los generales Pascual Ortiz Rubio (1929-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934) tomaron en Estados Unidos, la frontera y en México para auxiliar a miles de mexicanos que volvieron al país entre 1929 y 1933.

HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL GOBIERNO CARDENISTA Y LA REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS

La actuación del gobierno del general Cárdenas frente a la repatriación de los mexicanos en Estados Unidos, ha sido poco examinada. Son dos los trabajos publicados que más han influido sobre la historiografía de la repatriación: Mercedes Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932* (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974), y Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression; Repatriation Pressures, 1929-1939* (Tucson, University of Arizona Press, 1974). Ambos centraron su atención en las acciones de los gobiernos de México y Estados Unidos ante el regreso masivo provocado por la depresión de 1929.

La obra de Carreras de Velasco analiza la política de repatriación del gobierno mexicano. Por su parte, el estudio de Abraham Hoffman examina las acciones del gobierno estadounidense, en especial de las autoridades del condado de Los Ángeles, California y la expulsión de mexicanos. Explora algunas de las acciones llevadas a cabo durante el gobierno cardenista y aporta datos relevantes al respecto. Analiza la política que las autoridades del condado de Los Ángeles siguieron de 1937 a 1938 y presenta varios pasajes importantes relacionados con la repatriación; asimismo, hace un análisis del proyecto de retorno cardenista que el presidente promovió a principios de 1939 —el plan tenía como propósito apoyar el regreso de los indigentes y de aquellos que deseaban ir a sus lugares de origen y, principalmente, seleccionar a agricultores con experiencia en el algodón en Texas para fundar una colonia agrícola de repatriados en el norte de Tamaulipas que fue bautizada como 18 de Marzo— el cual considera que respondió principalmente a las críticas por la acogida gubernamental a los refugiados españoles.

La contribución de Carreras de Velasco a este tema es escueta. Puntualiza que durante la crisis económica de 1938 a 1939 en Estados Unidos hubo una nueva ola de repatriaciones que impulsó un programa de colonización con elementos repatriados. Ambos autores plantean, al final de sus trabajos, que el periodo de Cárdenas se caracterizó por una amplia labor de repatriación que, a su vez, estaba vinculada con sus conocidas políticas de reforma agraria y de colonización. De igual manera, afirman que tuvo un lugar destacado en el apoyo al retorno de los braceros mexicanos que estaban en Estados Unidos, sobre todo en el caso de Carreras de Velasco quien señala que “las colonias fundadas” —en realidad sólo se fundaron dos y una fracasó— en esa época son las únicas de ese tipo que han sobrevivido.

Reynolds McKay en su tesis doctoral, *Texas Mexican Repatriation During The Great Depression*, (The University of Oklahoma at Norman, 1982), analiza diversos aspectos de la repatriación durante el cardenismo. El objetivo de McKay es estudiar la expulsión de los inmigrantes mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, en las regiones rurales y urbanas de Texas, durante la década de los treinta. Examina las rutas usadas para regresar a México, el destino de los repatriados y los proyectos de colonización programados para ellos.

McKay estudia el retorno principalmente de 1929 a 1934, pero aporta datos relevantes de la etapa cardenista, tales como la fundación de la colonia agrícola 18 de Marzo y la labor a favor del retorno llevada a cabo en Estados Unidos por el gobierno mexicano. Propone que los proyectos desarrollados en esa época fueron un fracaso resultado de los realizados durante el periodo más severo de la recesión (1929-1933). Cabe señalar que su trabajo tiene algunas imprecisiones. Ubica el retorno a la colonia 18 de Marzo junto con tres repatriaciones que se dieron en 1931 (Karnes City, Bridgeport y González), causadas fundamentalmente por las condiciones depresivas que enfrentaban los mexicanos allende el Bravo,

mientras que ésta respondió a un plan surgido desde el interior del gobierno y cuando el retorno masivo había finalizado.

Recientemente han aparecido otros estudios que de manera general abordan el regreso en la etapa de nuestro interés. Entre ellos el trabajo de George Sánchez, *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture, and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, (New York, Oxford University Press, 1993), que analiza la repatriación en Los Ángeles, California, como una influencia en la formación de la identidad cultural y étnica de los mexicanoamericanos. Por su parte, Camille Guerin-Gonzalez, *Mexican Workers and American Dreams: Immigration, Repatriation, and California Farm Labor, 1900-1939*, (New Brunswick, Rutgers University Press, 1994), estudió el sueño americano como un factor de oportunidad que se convirtió en una justificación para la explotación y la repatriación de mexicanos en California. Ambos estudios analizan el impacto y significado de la repatriación en la población mexicana en Estados Unidos.

En un trabajo realizado por el profesor Moisés González Navarro (*Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1994, III vols.) se describen de manera general los proyectos de colonización durante el cardenismo, entre ellos la colonia agrícola 18 de Marzo. Respecto a ésta considera que su fundación fue una respuesta por la llegada de refugiados españoles y su instalación un fracaso.

Francisco E. Balderrama y Raymond Rodríguez en *Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s*, (New Mexico, University of New Mexico Press, 1995), realizaron la primera historia social que analiza el movimiento de repatriación en Estados Unidos y México. Narran el trato que recibió la comunidad mexicana por parte de las autoridades estadounidenses y mexicanas durante la década de la Gran Depresión. Si bien los autores aseveran que su estudio abarca todo el decenio de los treinta, es poco lo que aportan sobre los seis años del

periodo cardenista. Analizan brevemente algunas de las medidas adoptadas por Cárdenas, entre ellas la labor de Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores —que encabezó el proyecto de retorno cardenista en tierra estadounidense— y ciertos proyectos de colonización con repatriados en el norte de México, así como los problemas que enfrentaron para su asimilación. Respecto al proyecto cardenista de repatriación, llegaron a la misma conclusión que Hoffman; esto es que fue un proyecto que respondió a las presiones que recibió el presidente al promover la llegada de refugiados españoles.

Carreras de Velasco y Hoffman analizaron la repatriación durante el periodo más severo de la depresión y las medidas del gobierno, las que califican como enérgicas y amplias. Luego extrapolaron ese análisis y plantearon que las medidas del gobierno cardenista también fueron sobresalientes, en gran parte, debido a su política de reforma agraria y de colonización. Ambos autores infirieron la política de repatriación cardenista sin contar con documentación que sustentara su examen.

Por su parte, los trabajos de McKay y Balderrama y Rodríguez, que son los que más han adelantado en el estudio del tema, junto con Hoffman, sugieren que el proyecto de repatriación cardenista fue un fracaso y una respuesta a la llegada de refugiados españoles —tema que tampoco desarrollaron—. En un análisis más escueto al de los anteriores autores, González Navarro llegó a la misma conclusión. Sin embargo, ninguno llevó a cabo una investigación más amplia en diversas fuentes primarias para analizar los factores que llevaron a Cárdenas a promover el regreso ni interpretaron los resultados que tuvo el proyecto.

Asimismo, los trabajos mencionados, no han situado su análisis en un contexto más amplio. No han estudiado las medidas anteriores al proyecto de repatriación de 1939 ni las posteriores. Tampoco han realizado un análisis del conjunto de las iniciativas cardenistas de repatriación desde el ascenso de

Cárdenas a la presidencia hasta su salida. Únicamente centran su atención en el proyecto cuya duración fue de tres meses (abril a junio de 1939). Además, no han explicado las razones por las cuales fracasó el proyecto cardenista, así como cuáles fueron los objetivos que el gobierno tenía al impulsar la campaña y sus resultados finales así como su significado para la historia de la migración. No sorprende, entonces, que las opiniones respecto al éxito del proyecto se contradigan entre sí.

En contraste con los estudios citados, esta tesis sitúa las políticas de repatriación del gobierno de Cárdenas en un contexto más amplio y llega a conclusiones diferentes. En este trabajo se plantea un análisis más elaborado con ciertos matices sobre la política de repatriación cardenista. Se parte de la idea de que las iniciativas cardenistas en materia de retorno tuvieron que ver con la política agraria y con los deseos de colonización así como con las políticas de repatriación de los gobiernos anteriores. Durante el sexenio, los repatriados fueron contemplados como beneficiarios de la política agraria y la demográfica cardenista. Sin embargo, las acciones ejecutadas por el gobierno, con base en esas políticas fueron escasas. Cárdenas le dio poca prioridad al uso de repatriados como colonizadores y en su política agraria. La política de repatriación que se siguió, en otras palabras, estuvo marcada por una gran brecha entre lo que se propuso hacer y las acciones que se tomaron dentro de la administración pública para ejercerlas.

En general, durante el sexenio, fueron muy pocos los repatriados beneficiados por el agrarismo cardenista y de su política demográfica. Asimismo, desde el ascenso de Cárdenas a la presidencia el gobierno se dio a la tarea de estudiar la colonización con gente que regresaba de Estados Unidos hacia algunas regiones de México, entre las que destacó Baja California, pero los planes no se concretaron. Las condiciones que su gobierno juzgaba justificarían el

uso de repatriados como colonos no se dieron, es decir no hubo regresos masivos que motivaran al presidente a tomar medidas inmediatas para llevar a sus paisanos a un lugar dentro del país. En la agenda de los problemas nacionales los repatriados fueron para Cárdenas un asunto de segundo orden.

En esta tesis se presenta una explicación más compleja de la que carecen los estudios anteriores, sobre las razones que llevaron a Cárdenas a poner en marcha el proyecto de repatriación a principios de 1939. No se rechaza totalmente el argumento de que la decisión cardenista de admitir a los refugiados españoles influyó, hasta cierto punto, en la idea de promover la repatriación. No cabe duda que la promoción de la repatriación al final del gobierno de Cárdenas sirvió para amortiguar las críticas al régimen por su apertura a la migración de refugiados. Pero hay dos factores que los estudios anteriores han ignorado que son aun más importantes. Por un lado, desde finales de 1937 el gobierno se manifestó en pro de promover un plan de retorno, el cual se preparó durante 1938. Es decir, se empezó a elaborar antes del arribo masivo de españoles (junio de 1939) como resultado de una preocupación del ejecutivo por realizar un plan piloto para regresar a sus nacionales y, a su vez, usarlo como una bandera nacionalista a través de la cual se reafirmaba el compromiso moral que el gobierno tenía por apoyar el retorno de sus paisanos allende el Bravo. Por otro lado, el gobierno de México ya había negociado un acuerdo con las autoridades de Los Ángeles, California, para realizar un plan —10 de noviembre de 1938— en gran parte debido a las presiones de las autoridades angelinas en su deseo por promover más deportaciones de mexicanos. El gobierno mexicano, por su parte, se mostró dispuesto a firmarlo ya que concordaba en varios principios de su política migratoria: los gobernadores buscarían lugares para acomodar a la gente y las uniones de trabajadores ayudarían. Los otros compromisos eran destinar grandes

extensiones de tierra e impedir la emigración.⁵ La realización del proyecto era necesario para ejecutar ese compromiso, es decir cumplir con un acuerdo internacional y buscar algunos beneficios internos —sobre todo hacer alarde de la política en pro del regreso durante un breve tiempo—.

OBJETIVO

El objetivo de este estudio es analizar la política del gobierno mexicano, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), frente a la repatriación de los mexicanos en Estados Unidos.

HIPÓTESIS

La idea central de este trabajo es que el gobierno de Cárdenas adoptó medidas importantes y sin precedentes sobre la repatriación de mexicanos pero no en la forma ni por las razones que han planteado los estudios anteriores. Esas medidas tuvieron el mérito de ser propositivas. Pero su ejecución fue a medias, con resultados modestos que estuvieron por debajo de lo que le atribuyen los estudios realizados hasta ahora. Esta falta de precisión de los autores sobre la política de repatriación de Cárdenas se debe a que proyectaron las políticas de 1929-32 al periodo posterior y, porque han supuesto que la energía con la que actuó el gobierno cardenista en la reforma agraria y de colonización se expresó también en la política de repatriación. Cárdenas no adoptó la política que le atribuyen porque sus prioridades eran otras y las circunstancias de la corriente migratoria de retorno, que se dio en la segunda mitad de la década, no justificaron que el tema fuera incluido como un asunto de primer orden ni que el gobierno tomara medidas para apoyar el regreso de las personas.

⁵ HOFFMAN, 1974, pp. 162-163.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este trabajo se divide en siete capítulos. En el primero presento un panorama general de los movimientos migratorios de trabajadores mexicanos a Estados Unidos desde 1880 hasta 1934. Asimismo, analizo la política de gobierno mexicano hacia la emigración y la repatriación. En el segundo estudio la política laboral, de beneficencia y migratoria estadounidense hacia los mexicanos así como su situación laboral, social y de organización en Estados Unidos entre 1933 y 1939 ya que en ese periodo se dieron las condiciones para que disminuyera el retorno. En el tercer capítulo analizo las principales características del régimen cardenista.

En el cuarto capítulo examino las acciones del gobierno cardenista frente a la repatriación en el periodo de diciembre de 1934 a junio de 1936. Analizo la posición oficial ante las amenazas de deportaciones y la política que el gobierno siguió. Asimismo, examino las acciones que tomó para apoyar la repatriación, los estudios y los proyectos que promovió para examinar algunas regiones del norte del país a fin de trasladar repatriados, sobre todo, Baja California.

En el quinto capítulo estudio las medidas que el gobierno tomó en el periodo de julio de 1936 a octubre de 1938. Examino la labor del departamento de repatriación y la promulgación de ley de población. Señalo que la labor del gobierno se centró, en la mayor parte de la etapa, en dictar medidas para evitar la emigración a Estados Unidos. También analizo el anuncio oficial del proyecto de repatriación, la manera en que el gobierno enfrentó el retorno de miles de deportados en la segunda mitad de 1938 y el acuerdo al que llegó con las autoridades de Estados Unidos para realizar un programa de repatriación.

En el sexto capítulo analizo el plan de retorno que Cárdenas promovió a finales de 1938. Examino la polémica que causó en México y en la colonia

mexicana en Estados Unidos la llegada de los refugiados españoles y el llamado a repatriar a los nacionales allende el Bravo como un pretexto para atacar al presidente. También, estudio la región del valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, lugar elegido para establecer a los repatriados. Por último, en el séptimo capítulo, analizo la fundación de colonia agrícola para repatriados 18 de Marzo, Tamaulipas. Examino cómo se organizó el retorno a la colonia y presento una crónica de los primeros años. También estudio el giro que dio, a mediados de 1939, la campaña de repatriación cuando la colonia se cerró a nuevos grupos de repatriados, disminuyó el tono del proyecto y, finalmente, se dio por terminado.

CAPÍTULO 1

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

(1880-1934)

A finales del siglo XIX se inició la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos. A partir de entonces ha tenido diferentes etapas que fueron determinadas, principalmente, por las condiciones económicas y sociales de ambos países. Se pueden distinguir tres periodos en la evolución de la emigración: el primero comenzó alrededor de 1880 y terminó en 1916, el segundo se inició en 1917 y finalizó en 1928, y el tercero comprendió de 1929 a 1934. El objetivo de este capítulo es analizar los principales periodos de la emigración mexicana allende el Bravo a partir de las últimas décadas del siglo XIX hasta 1934. Asimismo, se examinan las políticas del gobierno mexicano hacia la emigración y la repatriación.

1.1 LA EMIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS. LA PRIMERA ETAPA 1880-1917

La primera oleada migratoria de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos ocurrió a finales del siglo XIX y principios del XX. Dos factores se conjugaron para el inicio de la emigración. Por un lado, la expansión de la economía estadounidense y el proceso en el que el suroeste fue incorporado a la economía nacional de ese país, con base en el desarrollo de los medios de transporte (ferrocarril), la agricultura (algodón, betabel, frutas, legumbres y cítricos) y la minería, que exigían mano de obra barata, abundante y poco calificada.¹ Por otro lado, las difíciles condiciones económicas y sociales en México, dígame los bajos salarios, el sistema de trabajo, la presión demográfica y el poco acceso a la tierra, entre otros factores, provocaron la migración de cientos de trabajadores

¹ BUSTAMANTE, 1975, pp. 11, 16. CARDOSO, 1980, pp. 18-37. CLARK, 1908, pp. 469-473. GARCÍA, 1981, pp. 1-10. MC WILLIAMS, 1972, pp. 193-201. MARTÍNEZ, 1950, pp. 3-5, 11. MONTEJANO, 1987, pp. 96-159. REISLER, 1977, pp. 4-5, 3-17. UNITED STATES, 1980, pp. 8-9.

en busca de mejores condiciones sobre todo de los estados del centro occidente (Jalisco, Guanajuato y Michoacán).²

Después de la Guerra Civil (1861-1865), en Estados Unidos el desarrollo agrícola, ferroviario y minero del suroeste y las conexiones ferroviarias entre México y ese país afectaron profundamente la oferta y la demanda de mano de obra barata. A partir de entonces el crecimiento de la economía estadounidense estuvo marcado por la presencia de mexicanos. Participaron en la gran expansión ferrocarrilera. Después del tendido de rieles los obreros mexicanos se encargaron de la reparación y mantenimiento de las vías. Así, comenzaron a diseminarse por el suroeste, hacia el centro y el norte.³

Los ferrocarriles fueron importantes para iniciar la corriente de la inmigración mexicana pues las compañías daban transporte a varios puntos a lo largo de la línea. Además, los principales importadores en gran escala de trabajo mexicano, fueron las vías férreas del suroeste que constantemente alimentó a otras industrias con obreros.⁴ Desde 1880 el trabajo mexicano se usó ampliamente en la construcción de las líneas Southern Pacific y Santa Fe del suroeste. Por esas fechas comprendían el 70% de las cuadrillas del sector y 90 de los supernumerarios de las principales líneas del oeste. Ya en 1900, el Southern Pacific empleaba con regularidad a 4 500 mexicanos en sus líneas en California. Originalmente contratados por las líneas del suroeste fueron utilizados a partir de 1905 en un espacio que se extendió por Colorado, Wyoming, Utah, Idaho, Montana, Oregon y Washington.⁵

² CARDOSO, 1980, pp. 18-37. KATZ, 1984, pp. 14-17. CORWIN Y CARDOSO, 1978, pp. 38-66. GUERRA, 1993, pp. 288-295, 354-355, vol. I. COSÍO VILLEGAS, 1990, pp. 187-205.

³ REISLER, 1977, pp. 4-5. MC WILLIAMS, 1972, pp. 194-201

⁴ CLARK, 1908, pp. 469-473.

⁵ MC WILLIAMS, 1972, pp. 199-200.

La mano de obra mexicana fue empleada también en labores agrícolas y mineras. Desde 1890 los brazos mexicanos seguían a pie la cosecha de algodón hacia las secciones productoras de Texas. Grandes extensiones de tierra demandaban un trabajo más eficaz con precios más bajos. El uso creciente de métodos mecanizados y el trabajo temporal de los jornaleros mexicanos originó el auge económico del suroeste. En el transcurso de los primeros años del siglo XX, aumentó la demanda de mano de obra mexicana en la cosecha del algodón, del betabel, frutas y legumbres. La expansión del algodón en nuevas regiones coincidió con los primeros movimientos de la lucha civil en México en 1910. Grupos de mexicanos fueron empleados conforme la producción creció al suroeste, de ahí nació la plantación a gran escala de Texas basada en el uso del trabajo migratorio mexicano.⁶

En California, Colorado y Michigan se encontraban las principales regiones de cultivo de betabel. A finales del siglo XIX se habían puesto aranceles al azúcar extranjera en un 75% de su valor y había aumentado la demanda de azúcar de remolacha, lo que provocó la expansión del cultivo de betabel. La producción de remolacha requería abundante mano de obra para sembrar y entresacar en primavera y cosechar en otoño. Las condiciones de trabajo eran malas, los salarios muy bajos, la sanidad nula y, a parte de los mexicanos, era difícil encontrar a alguien que se encargara de esas labores.⁷

En el sector agrícola la remolacha no fue el único cultivo que recibió un impulso importante. El terreno del suroeste, montañoso y semidesértico, se convirtió en lugar fértil y productivo por La Ley de Mejoramiento de Tierras Nuevas (Newlands Reclamation Act) de 1902, que permitió el uso de fondos federales para la construcción de sistemas de riego a gran escala y para la

⁶ MONTEJANO, 1987, pp. 96-159. GARCÍA, 1981, pp. 7-10.

⁷ CARDOSO, 1980, pp. 18-19.

ejecución de programas de desarrollo. Muchas áreas desérticas se habilitaron entonces para la producción de cítricos, vegetales y algodón. En las regiones irrigadas aumentó la producción de frutas y legumbres y con ello la demanda de mano de obra y la posibilidad de trabajo para los mexicanos.⁸ Al mismo tiempo, la minería y el sistema de ferrocarriles crecieron substancialmente. Las minas de cobre, carbón, oro y plata en Nuevo México, California y Oklahoma incorporaron amplios contingentes de mexicanos, muchos de ellos especialistas en este tipo de trabajo. Dado la importancia de los mexicanos en sectores clave del desarrollo económico del suroeste su participación en la construcción del imperio económico fue fundamental, además de constituir parte vital de la historia de esa región.⁹

La gran demanda de mano de obra generada por el desarrollo económico en el suroeste norteamericano, la enérgica propaganda que llevaron acabo los representantes de las agencias de empleo, en el centro de México y en la frontera, para contratar trabajadores así como lo relajado de la legislación migratoria estimuló de manera crucial la emigración mexicana.¹⁰ La situación económica y social en México también fue determinante.

Durante el porfiriato, México vivió una época de desarrollo y transformaciones que provocó cambios y desequilibrios. Por un lado, la economía nacional creció y tuvo un auge sin precedente en ciertos sectores (minería, agricultura comercial, entre otras), pero al mismo tiempo surgieron graves trastornos sociales que fueron importantes detonadores para provocar la emigración de cientos de personas hacia Estados Unidos.¹¹ El desarrollo

⁸ REISLER, 1981, pp. 4-13. MARTÍNEZ, 1950, pp. 3-5.

⁹ CARDOSO, 1980, p. 19. GARCÍA, 1981, pp. 1-8. MC WILLIAMS, 1972, p. 193.

¹⁰ REISLER, 1977, p. 13.

¹¹ ALEGRÍA, 1989, pp. 57-58. BAZANT, 1995, pp. 141-160. BERNSTEIN, 1964, pp. 17-26, 49-77. BUVE, 1990, pp. 27-29. COATSWORTH, 1976, pp. 45-62. COSÍO VILLEGAS, 1989, pp. 37-80, 79-81. vol. I. COSÍO VILLEGAS, 1994, pp. 635-788, 973-1170, vol. II.

porfirista tuvo su contrapartida de desequilibrios y cambios. La inversión extranjera desarrolló ciudades y fundó emporios productivos, que motivaron la emigración interna de cientos de trabajadores, pero provocó inflación que afectó el salario real de obreros y clases medias. La vinculación con el mercado estadounidense, asimismo, abrió fuentes de trabajo y aumentó las exportaciones (seis veces entre 1880 y 1910), pero hizo vulnerable al país a los ciclos de la economía estadounidense. El auge minero creó ciudades y pagó altos salarios, pero alteró regiones enteras, creó poblaciones flotantes, inestables, levantiscas, y sembró con la discriminación laboral antimexicana un nacionalismo explosivo.¹²

El ferrocarril acortó las distancias, abarató fletes y unificó mercados, pero disparó los precios de tierras ociosas lo que facilitó el despojo y segregó, al no tocarlos, centros tradicionales de producción y comercio, así como a las oligarquías que se beneficiaban de ellos.¹³ La modernización agrícola consolidó un sector extraordinariamente dinámico, pero colaboró en la destrucción de la economía campesina tradicional, usurpó derechos de pueblos y comunidades rurales y lanzó a sus habitantes al mercado de trabajo, al hambre, al peonaje y a la emigración. La inflación, los bajos salarios, las condiciones laborales, la situación agraria, el deterioro de la vida, la pérdida de los medios de subsistencia, el poco acceso a la tierra, la presión demográfica, entre otros factores, caracterizaron las condiciones de existencia de la mayoría de los mexicanos durante el porfiriato.

Durante la etapa de 1880 a 1910 fue en aumento el movimiento migratorio de braceros —aquellos hombres que trabajaban con sus manos y

GUERRA, 1993, pp. 324-338, vol. I. HABER, 1992, pp. 27-62. JOSEPH, 1982, pp. 27-30. MEYER, 1981, pp. 13-15. MONSELY Y TERRY, 1980, p. 208.

¹² COATSWORTH, 1994, pp. 27-64. KATZ, 1990, pp. 177, 213. KNIGHT, 1987, pp. 21-29. KNIGHT, 1996, p. 67, vol. I. RUIZ, 1987, pp. 23-30.

¹³ COATSWORTH, 1976, pp. 41-76, vol. II. COATSWORTH, 1990, pp. 178-208.

brazos— a tierras estadounidenses.¹⁴ No se sabe con precisión cuántos llegaron. No obstante, la creciente proporción de mexicanos residentes en ese país revela la importancia que estaba teniendo la emigración (CUADRO 1).

CUADRO 1
MOVIMIENTO MIGRATORIO, 1880-1910

Año	Mexicanos en EUA
1880	68 399
1890	77 853
1900	103 393
1910	221 915

Fuente: González Navarro, Moisés, Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970, México, El Colegio de México/CEH, 1994, p. 377, vol. II.

A finales del siglo XIX “multitud” de sinaloenses, sonorenses y bajacalifornianos emigraban a California. Muchas familias de Sonora iban a trabajar a Texas y Arizona.¹⁵ A principios del siglo XX habitantes de Zacatecas y Guadalajara también emigraban; en 1906 salieron 22 000 trabajadores tapatíos. En la frontera la corriente migratoria también crecía. En 1907 por Ciudad Juárez, Ciudad Porfirio Díaz y Matamoros, partían un promedio de más de 1 000 braceros mensualmente; de enero a septiembre entraron a ese país 26 000. Al siguiente año, unos 16 000 fueron contratados en El Paso, para trabajos ferrocarrileros.¹⁶ Víctor S. Clark, del Departamento de Trabajo estadounidense, calculó en más de 100 000 braceros los que anualmente pasaban a Estado Unidos. En 1910 el Secretario de Fomento, Colonización e Industria de México informó que más de 50 000 iban allende el Bravo.¹⁷ En la primera década del siglo el incremento del movimiento migratorio fue notable pues de 1900 a 1910 casi se duplicó.

¹⁴ CLARK, 1908, p. 466. GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, p. 263, 271. GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, pp. 372-396, vol. II.

¹⁵ GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, pp. 372-396, vol. II.

¹⁶ MC WILLIAMS, 1972, pp. 199-200.

¹⁷ CLARK, 1908, p. 466. GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, p. 263, 271.

Durante la Revolución Mexicana (1910-1920) el país se vio afectado por la guerra civil. Fue un periodo de conflicto y violencia. La devastación, el caos, el peligro y los problemas económicos, que variaron de región y época —pues hubo cultivos y localidades que casi no sufrieron trastornos—, durante este periodo provocaron en varias localidades la migración masiva.¹⁸ Cerca de 25 000 mexicanos cruzaron anualmente la frontera. Iban por millares como inmigrantes legales, trabajadores temporales, refugiados pobres y ricos; así como extranjeros ilegales, que escapaban de la violencia y la persecución.¹⁹ Se acepta en general que el número de migrantes mexicanos que cruzaron hacia Estados Unidos en la etapa de 1900 a 1930 se aproxima a un millón.²⁰ Asimismo, de 1910 a 1916, la situación caótica en México se conjugó con el gran desarrollo de suroeste de Estados Unidos. Esto generó una gran demanda de mano de obra barata. A raíz del impulso agrícola que provocó la Ley de Mejoramiento de Tierras Nuevas en Texas, California, Colorado y otros estados, solicitaron cantidad de brazos. Asimismo, los ferrocarriles y otros sectores siguieron ocupando a un gran número de mexicanos. La contratación en el sector ferroviario llegó a su cumbre entre 1910 y 1912.²¹

LA SEGUNDA ETAPA DE LA EMIGRACIÓN 1917-1928

Durante el periodo de 1917 a 1928 la emigración mexicana a Estados Unidos alcanzó dimensiones sin precedentes. El incremento de la salida de nacionales —frenada brevemente por la deportación masiva de miles de mexicanos como consecuencia de la depresión económica de la posguerra (1920-1923)— fue consecuencia, por un lado, de la gran demanda de mano de obra en tierras

¹⁸ KNIGHT, 1996, pp. 50-85, vol. I.

¹⁹ HALL, 1982, p. 23.

²⁰ HALL, 1982, p. 23. GULLET, 1995, p. 82. La cifra oficial de inmigrantes legales que cruzaron la franja fronteriza, en el periodo comprendido entre el 1o de julio de 1910 y el 1o de julio de 1920 fue de 890 371.

²¹ MC WILLIAMS, 1972, pp. 199-200.

estadunidenses durante la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial y a lo largo de la década de los veinte y, por otro, de las condiciones sociales y económicas que imperaban en México.²² Durante los meses que Estados Unidos participó en el conflicto bélico (1917-1918), el gobierno auspició la entrada de alrededor de 72 000 braceros para las industrias consideradas cruciales en el esfuerzo bélico.²³

A partir de 1923, después de la depresión de la posguerra, el movimiento allende el río Bravo cobró un auge notable. Se reanimó debido a la rápida recuperación de la economía estadounidense y al auge que caracterizó a la década, y propició la demanda de mano de obra barata en fábricas, campos agrícolas y minas. Varios empresarios necesitaban brazos baratos mexicanos, pues en las áreas rurales declinó la población de trabajadores nativos, ya que salían en busca de mejores salarios a zonas industriales. Una situación similar prevalecía en otras actividades económicas, como la minería y la industria de la remolacha, donde los braceros constituían la columna vertebral de la fuerza de trabajo por lo que varias compañías privadas realizaron campañas para llevar trabajadores mexicanos.²⁴

²² MARTÍNEZ, 1950, pp. 27-28. CARDOSO, 1977, pp. 47-57. REISLER, 1977, pp. 24-42. AGN, DT, c. 137, exp. 4. Informes del cónsul de México en San Francisco California. San Francisco, Calif. 1 febrero de 1918. AGN, DT, c. 137, exp. 6. Informes del cónsul de México en Phoenix, Arizona. 8 de marzo de 1918. AHSRE, exp. 17-14-33. El subsecretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores al Ing. Alberto J. Pani (secretario de Industria y Comercio). México, 29 de enero de 1918. El cónsul de México en San Francisco al Lic. Ernesto Garza Pérez (subsecretario de Estado del Exterior). San Francisco, Calif., 17 de enero de 1918. ANW, Records of The Immigration and Naturalization Service. Series A. Part 2 Mexican Immigration 1906-1930. Microfilm, r. 7. exp. 6002/1. El inspector de la oficina de supervisión en El Paso, Texas al Comisionado General de Inmigración. El Paso, Tex., 14 de marzo de 1918. El Demócrata. 14 de marzo de 1918. México. D.F. AGN, DT, c. 136, exp. 26.

²³ AGN, DT, c. 137, exp. 29. El cónsul general de México San Francisco, Calif. a Alberto J. Pani. San Francisco, Calif. 11 febrero de 1918. CORWIN, 1978, p. 141. Laredo Weekly Times, 24 de agosto de 1919, Laredo Texas.

²⁴ GAMIO, 1930a, pp. 10-20. GAMIO, 1930b, p.22. CARDOSO, 1980, pp. 85-87.

Mientras tanto, en varias regiones rurales de México la violencia continuaba aun después de 1920. Campesinos y peones se veían obligados a emigrar. La tensión fue motivada por razones religiosas y políticas. La acción militar más conocida de este periodo fue la rebelión cristera,²⁵ que se desarrolló entre 1926 y 1929 principalmente en los estados del centro del país (Jalisco, Michoacán, Durango, Guerrero, Colima, Nayarit y Zacatecas), la que llegó a tener en pie de guerra a 50 000 hombres.²⁶

En la década de los veinte la migración tuvo un crecimiento sin antecedente en la historia de ambos países. Durante el decenio se calcula que anualmente cruzaban 100 000 mexicanos de manera ilegal hacia Estados Unidos más aquellos que fueron registrados en las oficinas de inmigración.²⁷ James Davis, secretario del Trabajo, consideró que entre 1921 y 1924, 200 000 y 300 000 braceros cruzaron la frontera de manera clandestina. Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores, con base en los informes consulares estimó que la comunidad de expatriados llegaba a 2 millones, es decir un octavo de la población mexicana. La Dirección General de Estadística registró la salida de 331 602 mexicanos entre 1925 y 1934. En 1927 fue de 81 396, en 1929 de 13 686. El 26% tenía como ocupación principal la agricultura, el 23% eran las esposas de los emigrantes. Los menores sin ocupación, hijos de los emigrantes,

²⁵ El general Plutarco Elías Calles (1924-1927), presidente de México, hizo frente a la rebelión que estalló en 1926, secuela de una virulenta disputa entre el gobierno federal y las altas autoridades de la Iglesia católica. El origen se remite a los antiguos conflictos del regalismo, el tema del poder secular en pugna con el eclesiástico. Fue el enfrentamiento de dos visiones del mundo y de dos proyectos de país. Uno, el que representaban Calles, las clases medias ilustradas y los beneficiarios directos del establecimiento político revolucionario; otro, el de las masas campesinas fieles a sus santos y a sus costumbres multiseculares, a la región y al pueblo donde vivían, al cura, a la pequeña propiedad, a la agricultura de subsistencia. En medio de este pleito, dirigiéndolo, se erguía la Iglesia católica, una Iglesia que había entrado al terreno de la acción social, que durante la paz porfiriana había agilizado su estructura para recuperar las posiciones perdidas durante las guerras liberales de la Reforma y que contaba con una red vastísima de representantes —un cura en cada pueblo—, más el enorme peso ideológico de predicar para un país profundamente católico. MEYER, 1994, t. I y II.

²⁶ MEYER, 1994, pp. 7-9, t. I.

²⁷ CARDOSO, 1980, pp. 85-87. GAMIO, 1930a, pp. 10-20. GAMIO, 1930b, p.22.

fueron el 19%; el 22% restante “se repartió en pequeñas proporciones entre las demás clasificaciones de trabajo”. En términos generales la Dirección calculó que los trabajadores del campo y sus familiares representaban un poco más de 50% de la emigración total.²⁸

En Estados Unidos la corriente migratoria mexicana se convirtió en un componente importante de las discusiones internas en materia migratoria y aunque no se implementaron leyes restriccionistas dirigidas a los mexicanos, sí surgieron proposiciones para limitar la migración terrestre (La Patrulla Fronteriza, Border Patrol, 1924) y para crear nuevas medidas y una burocracia a fin de restringir su paso por la frontera.²⁹ Algunos congresistas también discutieron ampliamente el tema, hicieron proposiciones para restringir la migración, aprobaron una nueva ley de inmigración (Ley de Inmigración del 26 de mayo de 1924) y promovieron medidas de corte policiaco para vigilar la frontera. A pesar de esto, la actitud hacia los mexicanos se polarizó. Al mismo tiempo que algunos empresarios aumentaron la demanda de mano de obra y se pronunciaron por una legislación migratoria flexible, otra corriente encabezada por John C. Box, diputado demócrata por el estado de Texas, se mostró fuertemente a favor de un mayor control en el ingreso de extranjeros.³⁰ La Federación Estadunidense del Trabajo (American Federation of Labor, AFL) fue otra organización que llevó a cabo intensas gestiones para lograr una restricción de la inmigración mexicana.³¹

LA GRAN DEPRESIÓN Y LA REPATRIACIÓN MASIVA (1929-1932).

El periodo de 1929 a 1932 cerró un ciclo en la historia de la emigración mexicana a Estados Unidos. La etapa se caracterizó por la contracción de la

²⁸ CARDOSO, 1980, pp. 71-72, 94. El Nacional. 24 de enero de 1936. El Universal, 24 de enero de 1936.

²⁹ CORWIN, 1978, p. 141. DIVINE, 1957, p. 7.

³⁰ REISLER, 1977, pp. 203-215.

³¹ LEVESNTEIN, 1968, pp. 206-207, 209, 215-218.

economía estadounidense y un creciente desempleo, que derivó en la disminución en la demanda de mano de obra, así como en el aumento de las presiones y la hostilidad para que los trabajadores mexicanos salieran de ese país. Al mismo tiempo, las leyes estadounidenses se endurecieron con el fin de restringir el ingreso de trabajadores extranjeros y se promovió su expulsión. En consecuencia se repatriaron cerca de 365 518 mexicanos (véase CUADRO 2).³² No fue un movimiento de retorno lento, controlado y planeado sino tumultuoso, por todos los lugares accesibles de la frontera, con o sin el conocimiento de las autoridades mexicanas.³³

CUADRO 2
REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DE 1929-1932

Año	Repatriados
1929	79 419
1930	70 127
1931	138 519
1932	77 453
Total	365 518

Fuente: HOFFMAN, 1987, p. 175, basado en el Archivo Nacional de Washington Record Group 59, 8II.III, México Reports/59, 80, 99, 122, 141, 142. Datos recabados por el Servicio de Migración de México.

Los trabajadores mexicanos fueron los primeros en ser despedidos. Las políticas que determinaron la deportación fueron a nivel nacional, con un alcance general para todos los grupos de extranjeros. Se argumentó que ocupaban trabajos que debían ser de los ciudadanos estadounidenses. Además el presidente Herbert Hoover (1928-1932) luchó por evitar tanto el ingreso legal como ilegal de extranjeros. La política tenía como propósito reducir el desempleo y buscar la preferencia del oriundo en los trabajos existentes.³⁴

³² HOFFMAN, 1974. BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 121.

³³ CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 58-59138.

³⁴ HOFFMAN, 1974, pp. 32-33, 38-39. GUERIN-GONZÁLEZ, 1985, p. 248. MCKAY, 1982, p. 106.

El plan de deportación que puso en práctica el Condado de Los Ángeles fue uno de los que operó con mayor éxito en todo el país. Se basó en una intensa persecución realizada por oficiales locales y federales quienes efectuaron redadas en plazas y parques públicos donde cientos de mexicanos fueron aprehendidos sin hacer una distinción entre los que habían ingresado ilegalmente, legalmente o quienes eran ciudadanos estadounidenses de padres mexicanos.³⁵ Entre 1931 y 1935 el Departamento del Bienestar Público y Caridad del Condado de Los Ángeles (Los Angeles County Charities and Public Welfare Department) llevó a cabo rutinariamente la expulsión de miles de mexicanos, se esforzó para eliminar a los extranjeros a través de repatriaciones pues resultaba más barato pagarles el viaje de regreso a la frontera, que mantenerlos.³⁶

Asimismo, las autoridades del condado de Los Ángeles, apoyaron la idea de reservar empleos en proyectos de orden público para ciudadanos estadounidenses.³⁷ También perfeccionaron una operación rutinaria de deportación y economizaron dinero al expulsar a cientos de extranjeros, que aligeró la carga de la beneficencia pública, pero no fue el único en Estados Unidos; los agentes de inmigración, encabezados por William N. Doak, secretario del Trabajo, incrementaron sus actividades en los grandes centros urbanos del país. En varios condados y estados, Texas, Illinois, Michigan, Arizona y otros, se realizaron esfuerzos para deportar a los mexicanos. Con variantes de organización y éxitos, fueron dirigidos a la misma tarea: expulsarlos.³⁸

³⁵ HOFFMAN, 1974, pp. 39, 59, 63. MCKAY, 1982, p. 106.

³⁶ HOFFMAN, 1974, pp. 41-42, 83, 85-107, 115, 175. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 235. MCKAY, 1982, p. 36. KISER AND SILVERMAN, pp. 150-152. ROMO, 1983, p. 164.

³⁷ HOFFMAN, 1974, pp. 101-104, 109-111.

³⁸ Para Texas ver: MCKAY, 1982. Para Illinois e Indiana ver: BETTEN Y MOHL, 1973 así como SIMON, 1974. Para Minesota y Michigan ver: HUMPHREY, 1941. Para Arizona ver:

1.2 EL GOBIERNO Y LA EMIGRACIÓN

Desde finales del siglo XIX la emigración de mexicanos a Estados Unidos interesó al gobierno de México e impulsó una política tendiente a evitarla. La oposición fue porque se consideraba que el éxodo era una pérdida importante de mano de obra para el país. Asimismo, se deseaba evitar los abusos y los numerosos sufrimientos que pasaban cientos de nacionales para trabajar en Estados Unidos así como los riesgos que corrían al emigrar.

Durante el régimen del general Porfirio Díaz (1877-1911) la salida de nacionales a Estados Unidos empezó a preocupar al gobierno por los peligros y los atropellos de que eran víctimas al salir del país. Los gobernantes porfiristas se manifestaron en contra de la emigración. A través de la prensa y carteles denunciaron las malas condiciones laborales de sus paisanos que emigraban y la forma en que eran contratados. El gobierno hizo llamados, por medio de la prensa, para que los trabajadores no salieran del país. Utilizó un tono persuasivo y apeló al patriotismo y humanismo para evitar la partida. Con frecuencia transcribió a los estados fronterizos, y algunos otros del interior, informaciones de los cónsules en Estados Unidos, en las cuales se narraban los padecimientos de los mexicanos contratados.³⁹ Los gobernadores de esos estados se mostraron también a favor de contener la salida de trabajadores. Informaban a sus pobladores acerca de las malas condiciones en que se encontraban los migrantes en El Paso, Texas y Los Ángeles, California.

El Imparcial, periódico de línea oficial, al mismo tiempo que se manifestó en contra de la partida de trabajadores, destacó un doble beneficio de la emigración. Por un lado, la mejoría económica y cultural de los braceros, por el otro, la necesidad en que se vieron algunos hacendados de mejorar las

HOFFMAN, 1974, pp. 123. Otros trabajos que abordan el tema en general son: MCLEAN, 1932, p. 166. MCLEAN, 1931, p. 183. BOGARDUS, 1934, p. 90.

³⁹ GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, pp. 278-279.

condiciones de trabajo a quienes se quedaban, para evitar que también emigraran. Además, consideraba que aliviaba la presión demográfica y ayudaba a resolver el problema del “ocio” rural que duraba medio año, originado por el sistema agrícola de temporal. Asimismo, los braceros enviaban dinero a sus familiares. Aparte de este beneficio regresaban con nuevas necesidades y hábitos. *El Imparcial* explicó, a fines de 1910, que los braceros enviaban medio millón de dólares a sus familias; regresaban mejor vestidos, con pantalón de casimir, zapatos americanos, corbata, camiseta de lana y sombrero de fieltro. Su bagaje cultural también se transformaba favorablemente: regresaban con algunos conocimientos de inglés y más amplios de español, mayor instrucción técnica, etc. No obstante estas “ventajas”, que siguieron siendo sustentadas por varios funcionarios y académicos en las primeras décadas del siglo XX, en su mayoría estaban de acuerdo en calificar la emigración como un doloroso “viacrucis”, por lo que el gobierno federal continuó tratando de detenerla.⁴⁰

Las autoridades mexicanas hicieron notar los abusos de que eran víctimas los trabajadores e insistieron en que sus servicios hacían falta en México. A las autoridades de Jalisco, Guanajuato y Zacatecas, se dirigieron los llamados del ejecutivo para que advirtieran a sus gobernados de los peligros a que se exponían al ser contratados por enganchadores⁴¹ irresponsables que rara vez cumplían sus ofertas de trabajo y los riesgos a que se exponían al cruzar la frontera. El gobierno colocó carteles en la capital del estado de Guanajuato en los que informaba de la precaria situación de los braceros en Ciudad Juárez a fin de evitar la emigración. El jefe político del distrito de Bravos,

⁴⁰ *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1910. GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, p. 277.

⁴¹ DURAND, 1994, p. 108. En México, de manera similar a otros países de América Latina, los contratos de mano de obra se denominaban con el nombre de enganche y los contratistas el de enganchadores. El término se refiere a un tipo de contrato laboral; en la mayoría de las ocasiones verbal, en el cual una vez aceptadas las condiciones los enganchados quedaban supeditados al enganchador. Al momento en que el contratista erogaba algún dinero para el traslado o adelantaba efectivo para la manutención de la familia en el lugar de origen, el obrero quedaba endeudado y atrapado -enganchado- en las redes del contratista.

Chihuahua, hizo lo mismo con el objetivo de que a los braceros no se les pagara menos de lo ofrecido por los enganchadores y que no fueran separados de sus familiares.⁴² El interés gubernamental por contener el éxodo estuvo ligado a otras medidas tendientes a dar seguridad en su contratación.

Durante la revolución se desarrolló un sentimiento nacionalista en contra de la emigración y se incrementaron los llamados a evitar la salida.⁴³ En su campaña presidencial Francisco I. Madero expresó su tristeza por las humillaciones a que se exponían aquellos que emigraban allende el Bravo y se manifestó en contra de la partida de sus compatriotas.⁴⁴

En el periodo de 1910 a 1921 en México se resintieron los efectos de la debacle económica y la ausencia de trabajo. En ese contexto el gobierno carrancista se preocupó por la salida de sus compatriotas y adoptó tres disposiciones. La primera fue una campaña a través de la prensa nacional y de la Secretaría de Relaciones Exteriores que denunciaba las dificultades que encontraban los braceros en Estados Unidos. Consideraron que había que realizar una campaña a nivel nacional para evitar la emigración. Ésta tendría como punto clave la divulgación de las pésimas condiciones laborales que enfrentaban. El objetivo fue prevenir que sufrieran segregación, arrestos y ofensas, en los que el gobierno no podía auxiliarlos oportunamente.⁴⁵ La segunda medida pretendía cancelar la expedición de documentos migratorios (pasaporte), tanto en la frontera como en el centro del país a fin de evitar la partida.⁴⁶ Por último, estuvieron algunas medidas esporádicas, que fueron poco prácticas en su aplicación, tales como cuotas de migración altas, difusión de

⁴² GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, pp. 276-277.

⁴³ MARTÍNEZ, 1982, p. 60. GONZÁLEZ NAVARRO, 1975, pp. 173-197.

⁴⁴ MADERO, 1911. CARDOSO, 1980, p. 31.

⁴⁵ CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 29-30. CARDOSO, 1980, p. 57, 61. AGN, DT, c. 137, exp. 29. El Oficial Mayor del Departamento de Trabajo, Estadística y Publicaciones al cónsul de México en San Francisco, Calif. 22 de febrero de 1918.

⁴⁶ CARDOSO, 1976, p. 408. RICHMOND, 1982, p. 275. Evolución, 2 de mayo de 1918.

noticias que afirmaban que en el país había trabajo, la detención de los contratistas, entre otras.⁴⁷

La publicidad en torno a las malas condiciones laborales de los emigrantes fue en la que se hizo mayor hincapié.⁴⁸ Al ser poco eficiente esta medida, así como las otras, el gobierno mexicano ya que no podía impedir el éxodo, intentó proteger a sus nacionales que salían a laborar al extranjero. Para ello promovió un modelo de contrato de trabajo para los emigrantes mismo que quedó plasmado en la sección XXVI del artículo 123 de la Constitución de febrero de 1917. En él se estableció que todo acuerdo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero debería ser legalizado por la autoridad municipal competente y visada por el cónsul de la nación a donde el trabajador tuviera que ir, en el concepto que además de las cláusulas ordinarias, se especificaría claramente que los gastos de repatriación quedaban a cargo del empresario o contratante.⁴⁹ La sección XXVI consideró importante proponer la intervención de las autoridades municipales, pues estas eran la primera instancia de gobierno que podría cortar de raíz el éxodo, así el problema se atacaba desde el lugar de origen de los emigrantes.⁵⁰ El modelo de contrato fue publicado por las autoridades municipales y estatales en diferentes periódicos de la frontera y del centro del país.⁵¹

⁴⁷ AHSRE, exp. 17-10-163. Gral. Cándido Aguilar (secretario de Relaciones Exteriores) a. Manuel Aguirre Berlanga. México. 21 de mayo de 1918. El economista. Periódico Financiero. 3 de junio de 1918. Evolución, 6 junio de 1918. AGN, SRE, c. 38 exp. 825. El subsecretario de Relaciones Exteriores a Manuel Aguirre Berlanga. México. 28 de mayo de 1918.

⁴⁸ GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, pp. 274-275.

⁴⁹ ULLOA, 1993, pp. 199, 228-243, vol. 6. Fue hasta la expedición de la Ley de 1930 que se estableció que el Departamento de Migración debía investigar las causas de la emigración, buscarles remedio y asesorar a los emigrantes para ahorrarles dificultades.

⁵⁰ ROUAIX, 1992, pp. 91, 93 y 102. AGN, DT, c. 110, exp. 32. El secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria al secretario de Relaciones Exteriores. México. 22 de marzo de 1917. Evolución, 6 de marzo, 11 de mayo de 1918.

⁵¹ El Paso Morning Times. 19 de febrero de 1917. El Demócrata, 24 de enero de 1918. AGN, DT, c. 137, exp. 19. Pedro Ríos (jefe de la Oficina Municipal de Monterrey, Nuevo León) a

La dimensión que alcanzó el reclutamiento de mexicanos en la fuerza armada estadounidense⁵² entre 1917 y 1918 (según un informe militar 59 114)⁵³ llevó al gobierno de México a adoptar dos medidas: la primera fue liberar a los que habían sido obligados a servir en la fuerza armada. Para ello los cónsules llevaron a cabo gestiones con autoridades civiles y militares estadounidenses en diversos campos de reclutamiento⁵⁴(Campo Punston, Kansas y Lewis, Seattle, entre otros);⁵⁵ la segunda, promover una campaña de matriculación con el fin de que sus nacionales contaran con los documentos que comprobaran su nacionalidad.⁵⁶ Para ello estableció como criterio que los hijos nacidos en el

Miguel L. Matienzo (jefe del Departamento del Trabajo). Monterrey, Nuevo León a 27 de marzo de 1918. CARDOSO, 1980, p. 64. CORWIN, 1978, p. 180.

- ⁵² Ver Evolución, sobre todo los meses de mayo a septiembre de 1917. ZERMEÑO PADILLA, 1988, pp. 245-247. MORISON, et al, 1993, pp. 670-671. AGN, SRE, c. 41, exp. 1749. Juan B. Vega (jefe del departamento consular) remite informe del cónsul general de México en El Paso, Texas, al Ing. Ignacio Bonillas (embajador de México en Estados Unidos). México, D.F. 24 de octubre de 1918. El Demócrata Fronterizo, 24 de agosto de 1918. Laredo, Texas. AGN, SRE, c. 38. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Laredo, Texas, al Lic. Manuel Aguirre Berlanga. México. 23 de marzo de 1918. Evolución, 6 de julio de 1917, 31 de enero de 1918. Laredo, Texas.
- ⁵³ Evolución, 31 de enero de 1918. Estadísticas publicadas a finales de enero de 1918 por el general Growder, Preboste Mariscal, en las cuales recapitulaba los datos relativos a la conscripción, desde que los Estados Unidos habían ingresado en el conflicto europeo, de los grupos extranjeros en el ejército, el mexicano, era el más grande. De estos, 26,114 fueron llamados por las juntas de conscripción para examen físico, y 5,794 fueron declarados aptos y aceptados para el servicio de las armas. Según la misma fuente el número de los extranjeros que se registraron fue de 1,243,801. De éstos fueron llamados 457,713, y las autoridades aceptaron a 76,545.
- ⁵⁴ Evolución, 17 de octubre de 1917 y 7 de junio de 1918. CARDOSO, 1980, p. 68. AGN, DT, c. 137, exp. 6. Globe, Arizona. Gustavo G. Hernández (vicecónsul de México en Globe, Arizona) a Manuel Aguirre Berlanga. Globe, Arizona. 13 de marzo de 1918. AHSRE, exp. 13-14-51. Álvaro Arias (cónsul de México en Baltimore) a Cándido Aguilar. Baltimore, Md. 3 de septiembre de 1918. AHSRE, exp. 12-7-193. Ing. Ignacio Bonillas (embajador de México en Estados Unidos) al Lic. Ernesto Garza Pérez (subsecretario de Estado, encargado del Despacho del Exterior). Washington, D.C. 5 de febrero de 1918. AGN, SRE, c. 41, exp. 1722. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Seattle, Washington, a Ignacio Bonillas. México, D.F. 23 de octubre de 1918.
- ⁵⁵ AGN, SRE, c. 41, exp. 1722. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Seattle, Washington, a Al Ing. Ignacio Bonillas. México, D.F. 23 de octubre de 1918. AGN, SRE, c. 41, exp. 1286. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en San Francisco al Ing. Mauricio Morales (Cónsul de México en Kansas City). México, D.F. 3 de julio de 1918.
- ⁵⁶ AGN, SRE, c. 45, exp. 7803. El subsecretario de Relaciones Exteriores a Henry Prather Fletcher (embajador de Estados Unidos en México). 22 de noviembre de 1918.

extranjero de padres mexicanos por nacimiento eran mexicanos y la República los reclamaba por suyos.⁵⁷ En general, las medidas funcionaron y muchos nacionales fueron liberados del servicio militar; otros recibieron ayuda para volver a México o por iniciativa propia emprendieron su salida por el miedo a ser reclutados.

En la década de los veinte continuó la preocupación oficial por contener emigración y proteger a los que salían a laborar. La Secretaría de Gobernación propuso que para evitar la emigración deberían publicarse en la prensa nacional notas señalando los abusos que realizaban los contratistas. A mediados del decenio se lanzó un plan nacional para controlar la emigración, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Gobernación publicaron ampliamente las dificultades con las que se encontraban allá los mexicanos. Asimismo, para eliminar la posibilidad de que los nacionales emigraran por falta de trabajo, se prohibió por decreto presidencial la inmigración de trabajadores que pudieran ser competencia de trabajo, los de origen sirio, libanés, palestino, árabe y turco. También se proyectó evitar la inmigración clandestina de chinos.⁵⁸

Desde el periodo porfirista hasta la posrevolución la política de los gobiernos de México hacia la emigración fue evitar la partida de nacionales. Para ello desplegaron una amplia publicidad en la frontera y el centro del país que advertía de los peligros que corrían las personas al emigrar. Asimismo, intentaron proteger a sus nacionales y promovieron un modelo de contrato de trabajo.

⁵⁷ El Demócrata Fronterizo, 15 de enero y 24 de agosto de 1918. AHSRE, exp. 12-7-155. El abogado consultor a al oficial mayor del Departamento Consular. México, 17 de agosto de 1918.

⁵⁸ CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 47, 52.

1.3 EL GOBIERNO Y LA REPATRIACIÓN

La emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos fue acompañada de constantes movimientos de retorno (repatriación). Esta corriente ha variado en dimensión. En ocasiones el regreso fue rutinario y formó parte de la corriente voluntaria de algunos grupos que volvieron a sus lugares de origen después de salir a laborar temporalmente en distintas actividades (agricultura, minería o ferrocarriles). En otros momentos fueron masivos y forzados como consecuencia de las deportaciones que llevaron a cabo las autoridades migratorias y laborales estadounidenses debido al sobreabasto de mano de obra barata o porque los ciclos de la economía no demandaban fuerza de trabajo. Entonces cientos de personas volvieron de manera intempestiva.

LA ETAPA DE 1880 A 1919

El movimiento de retorno de mexicanos de Estados Unidos fue un tema que interesó poco al gobierno porfirista y sólo de manera esporádica atendió el asunto. La Ley de Colonización de 1883 no incluyó a la repatriación en ninguna de sus partes.⁵⁹ No obstante, hay noticia de que repartió algunos títulos de propiedad gratuitamente a ciertos grupos de repatriados. En Tecate, Baja California, estableció una colonia de “colonos pobres, repatriados”. También se habló de colonizar los terrenos del río Yaqui con mexicanos de California y Arizona.⁶⁰ Asimismo, algunas familias mineras de Texas fueron repatriadas para fundar una colonia en la Sauteña, Tamaulipas y otra en Zacapu, Michoacán. Sin embargo, no existe información que ayude a valorar el papel que el gobierno tuvo en el traslado e instalación de las personas.⁶¹

La intervención oficial para apoyar a sus nacionales fue cuando hubo regresos apresurados ocasionados por la contracción de la economía

⁵⁹ *Ley de Colonización de 1883*, CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 46.

⁶⁰ GONZÁLEZ NAVARRO, 1960, pp. 118-121.

⁶¹ CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 44.

estadunidense que provocó que las autoridades laborales y migratorias llevaran a cabo deportaciones masivas. La depresión de 1907-1908 provocó el regreso de cientos de trabajadores mexicanos que fueron despedidos de las fábricas y las minas de Estados Unidos. También se les negó trabajo en la construcción del ferrocarril en Texas. Al sentirse los primeros efectos de la depresión, las autoridades migratorias estadounidenses en la frontera negaron la entrada a más de 250 trabajadores; otros fueron expulsados. A mediados de 1908, en Ciudad Juárez había 1 000 braceros que no habían conseguido trabajo. El gobierno federal envió dinero para socorrerlos y los ayudó a regresar a sus lugares de origen. El gobernador de Chihuahua, Enrique Creel, a su vez les ofreció trabajo en las minas del estado y ayudó a repatriarlos, diariamente de 100 a 150, para lo que gastó más de 8 000 pesos.⁶²

En 1910, la Secretaría de Relaciones Exteriores envió una circular a los cónsules mexicanos en Estados Unidos, encareciéndoles que ayudaran a repatriar únicamente a sus paisanos indigentes para lo cual se destinó una pequeña partida.⁶³ Durante la revolución al mismo tiempo que se incrementaron los llamados a evitar la salida surgieron aquellos dirigidos a promover su retorno.⁶⁴ En 1911 Madero presentó una iniciativa de ley para impulsar el regreso de los trabajadores que estaban en Estados Unidos a fin de aprovecharlos en México.⁶⁵

En 1913, la Secretaría de Fomento envió a los consulados de México en Estados Unidos una circular en la que exponía la necesidad de repatriar a sus nacionales que trabajaban en ese país ya que consideraba que podrían apoyar el desarrollo del país. La repatriación, en concepto de la Secretaría, era una

⁶² GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, pp. 263-264, p. 278. MARTÍNEZ, 1950, p. 11.

⁶³ GONZÁLEZ NAVARRO, 1954, pp. 263-264, 277-278.

⁶⁴ MARTÍNEZ, 1982, p. 60. GONZÁLEZ NAVARRO. 1975, pp. 173-197.

⁶⁵ CARRERAS DE VELASCO, . 1974, p. 44.

labor que el gobierno debía emprender lo antes posible, aun cuando no considerara que era aconsejable el intento de hacer regresar con prontitud a todos los compatriotas emigrados, sino únicamente procurar el retorno de aquellos que tuvieran ciertas habilidades que pudieran ser aprovechadas en México. Los que no las tuvieran no tenía sentido regresarlos pues nada ganaría el país. Las personas que debían ser ayudadas eran los pequeños propietarios que tuvieran algún capital, trabajo e inteligencia pues México lo necesitaba para su desarrollo. Propuso ofrecerles tierra de bajo precio, de fáciles condiciones de pago y en las cercanías de las vías ferrocarrileras o de los centros de consumo y en regiones sanas. Sin embargo, al mismo tiempo, se reconocía que el gobierno no podía llevar a cabo esta empresa por el momento. Así fue como quedó en proyecto para el futuro.⁶⁶

El gobierno encabezado por Venustiano Carranza (1917-1920), no quiso comprometerse directamente en la repatriación de sus compatriotas e intentó que aquellos empleadores que los llevaban a Estados Unidos también los regresaran. Así lo estableció la sección XXVI del artículo 123 de la Constitución.⁶⁷

Cuando Estados Unidos decidió intervenir en la Primera Guerra Mundial, al mismo tiempo que se incrementó el número de mexicanos que partían allende el Bravo, hubo una importante corriente que salió de ese país. La salida de cientos de personas se dio sobre todo por la frontera texano-tamaulipeca, debido al temor a ser enlistados en el ejército y el clima antiextranjero que se generó durante el conflicto. Muchos mexicanos fueron enlistados a la fuerza o arrestados.⁶⁸ El gobierno mexicano gestionó su repatriación. Se instaló una

⁶⁶ CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 45.

⁶⁷ ULLOA, 1993, pp. 199, 228-243, vol. 6. Cf. *Supra*, nota 46.

⁶⁸ Ver *Evolución*, sobre todo los meses de mayo a septiembre de 1917. ZERMEÑO PADILLA, 1988, pp. 245-247. MORISON, *et al.*, 1993, pp. 670-671. AGN, SRE, c. 41. exp. 1749. Juan B. Vega (jefe del departamento consular) remite informe del cónsul general de México en El

oficina de migración de la Subsecretaría de Gobernación en Ciudad Juárez para facilitar su regreso. La Secretaría de Agricultura y Fomento pidió que se les otorgaran franquicias para introducir sus efectos personales y prometió estudiar proyectos de colonización para que regresaran como colonos.⁶⁹

LA ETAPA DE 1919 A 1929

El fin del conflicto mundial (noviembre de 1918) provocó en Estados Unidos el reacomodo de la economía de guerra por una de paz. El resultado de la reorganización económica fue una depresión que se sintió a partir de 1919 y se acentuó entre 1921 y 1922.⁷⁰ Entonces, se impulsó una campaña de deportación.⁷¹ Al gobierno del general Álvaro Obregón (1920-1924) le tocó enfrentar el retorno de cerca de 100 000 nacionales. El presidente desplegó diversas iniciativas tendientes a apoyar a sus compatriotas y ayudó a repatriar a más de 50 000. El gobierno pagó los gastos del viaje desde la frontera hasta su lugar de residencia; desplegó comisiones especiales, entre las que destacó la de Eduardo Ruiz, cónsul de México en Los Ángeles, California, para encargarse de la repatriación en Estados Unidos y valorar la situación de sus nacionales; además destinó importantes sumas de dinero para apoyar el retorno. Asimismo, estableció un Departamento de Repatriación, dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.⁷²

Paso, Texas, al Ing. Ignacio Bonillas (embajador de México en Estados Unidos). México, D.F. 24 de octubre de 1918. El Demócrata Fronterizo, 24 de agosto de 1918. Laredo, Texas. AGN, SRE, c. 38. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Laredo, Texas, al Lic. Manuel Aguirre Berlanga. México. 23 de marzo de 1918. Evolución, 6 de julio de 1917, 31 de enero de 1918. Laredo, Texas.

⁶⁹ CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 46.

⁷⁰ FREIDEL, 1960, pp. 221-223. SOULE, 1947, pp. 83-84, vol. III. TAFT, 1964, p. 357. CARDOSO, 1977, pp. 578-579. AGN, SRE, c. 38. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Laredo, Texas, a Manuel Aguirre Berlanga. México. 23 de marzo de 1918. El Demócrata, 14 de marzo de 1918. Evolución, 13 de abril de 1918, 8 de noviembre y 30 de diciembre de 1919.

⁷¹ CARDOSO, 1977, pp. 578-579.

⁷² CARDOSO, 1994, p. 121. CARDOSO, 1977, pp. 576-595. AGN, O/C, exp. 429-A-2. Eduardo Ruiz (cónsul de México en Los Ángeles, California) a Álvaro Obregón (presidente de

La intervención de Obregón fue relevante. Significó una importante participación del gobierno para ayudar a volver a miles de mexicanos deportados. Mostró la disposición oficial por crear una dependencia, dentro de la administración pública (Departamento de Repatriación cuya vida fue efímera pues su labor se centró en apoyar el retorno durante la recesión), para atender el asunto. La erogación que se hizo a costa del erario nacional para apoyar el regreso también fue destacada. Fue la labor más relevante en materia de repatriación en las primeras tres décadas del siglo.

Después de que mejoraron las condiciones en Estados Unidos y disminuyó el retorno masivo, las reservas gubernamentales a tomar medidas más determinantes para apoyar la repatriación continuaron. A principios de la década de los veinte la Secretaría de Gobernación afirmaba que por razones económicas no podía establecer a su costa un servicio permanente de repatriación que fuera interpretado como una obligación ineludible por los mexicanos que residían en el extranjero y que en su mayoría se habían expuesto a las circunstancias que lamentaban. El gobierno manifestaba su imposibilidad de repatriar ya que según su criterio todo aquel que salía del país lo hacía bajo su estricta responsabilidad y por lo tanto debía quedar sujeto a las consecuencias de ello.⁷³ Por su parte, el Reglamento a la Ley de Colonización, expedido el 20 de abril de 1921 por el gobierno de Obregón, no representó variantes de lo que en esencia establecían la Ley de 1883 y su Reglamento. Le

México). 30 de abril de 1921. AGN, O/C, exp. 814-N-1. Telegrama de Álvaro Obregón a Eduardo Ruiz. 29 de enero de 1921.

⁷³ AGN, SRE, c. 48, exp. 189. El oficial mayor interino al Sr. Ventura A. Muñoz (particular de Metcalf, Arizona). 16 de mayo de 1919. AGN, SRE, c. 48, exp. 183. Juan B. Vega (Jefe del departamento consular) a Miguel A. Limón (Canciller encargado del consulado mexicano en Clifton, Arizona). 16 de mayo de 1919. Ver en especial las cajas 48 y 49 del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Sección de Gobernación.

ley migratoria que regía era todavía la de 1908, que no incluía la repatriación en ninguna de sus partes.⁷⁴

Entre 1923 y 1924 la Secretaría de Agricultura y Fomento, de la que dependía en ese tiempo la Dirección de Tierras y Colonización, al recibir solicitudes de algunos mexicanos que deseaban repatriarse con intenciones de dedicarse a la agricultura, contestó que aún no había tierra preparadas para su inmediata colonización.⁷⁵ Asimismo, en enero de 1926 se suspendió una partida temporal que se había destinado para la repatriación con cargo para el erario. Aarón Sáenz, secretario de Relaciones Exteriores, opinaba que esta suspensión frenaría el número de los nacionales que emigraban ya que no contarían con la posibilidad de recibir ayuda para repatriarse en caso de que no obtuvieran el éxito que esperaban.⁷⁶

Durante 1926 se expidió tanto la Ley de Colonización como la de Migración; en ésta no se tocó el punto de repatriaciones; en aquella se tomó en cuenta a los trabajadores agrícolas que deseaban repatriarse y dedicarse a agricultura. Sin embargo, el gobierno no adoptó providencias para llevar adelante algún plan.⁷⁷ Unos años después, la ley de Migración de 1930 sólo establecía que "se protegerá a los mexicanos en el exterior" y se facilitará su repatriación con preferencia sobre la inmigración de extranjeros, para tal efecto se fundó el Consejo Consultivo de Migración.⁷⁸

Gustavo Durón González, delegado de la Secretaría de Agricultura y Fomento en la Exposición Internacional de Río de Janeiro, opinaba que estados como Sonora o el territorio de Baja California debían poblarse con colonos

⁷⁴ CARRERAS DE VELASCO. 1974, p. 46.

⁷⁵ DURÓN, 1925, pp. 95-149.

⁷⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria 1925-1926, pp. 153-498. Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria 1927-1928, p. 840.

⁷⁷ Secretaría de Agricultura y Fomento, Recopilación de las principales leyes, p. 576.

⁷⁸ DE LA PEÑA. 1950, p. 157.

mexicanos y repatriados a quienes el gobierno debía ofrecer toda clase de franquicias ya que serían buenos colonos pues eran hombres que habían aprendido a luchar por la vida y tenían otro patrón muy elevado de necesidades que la masa de los campesinos que estaban en el país. Esta fue otra manifestación de la tendencia a hacer una repatriación organizada, trayendo a los buenos elementos mexicanos que estaban en Estados Unidos y que habían aprovechado su estancia allá.⁷⁹

Durante 1927 el cónsul en Los Ángeles, pidió a la Secretaría de Agricultura y Fomento que le enviara información sobre los terrenos disponibles para colonización a fin de que sus nacionales regresaran a colaborar en las actividades económicas del país. Para llevar a cabo los planes hubo poco apoyo oficial. La tarea de la Secretaría de Agricultura y Fomento se centró en estudiar la fundación de varias colonias para ponerlas a funcionar en el menor tiempo posible. Sin embargo, consideraba que no había llegado el momento de que se hiciera una labor intensa en Estados Unidos para repatriar a los mexicanos pues no existían terrenos propios para colonizar.⁸⁰

La sección de protección de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que desempeñó muchas actividades entre los mexicanos en el extranjero desde mediados de 1927 incluyó la repatriación, sin necesidad de promoverla;⁸¹ la Secretaría se propuso dar facilidades a aquellos que la solicitaran, girar instrucciones a las aduanas para que permitieran la internación de los repatriados sin pago de derechos por los objetos de casa y uso personal con la presentación del certificado de residencia.⁸² Sólo en casos excepcionales y

⁷⁹ DURÓN, 1925, pp. 95-149.

⁸⁰ Memoria de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1928. AGN, SRE, c. 90, exp. 7805. El cónsul de México en Los Ángeles, Calif. al secretario de Agricultura y Fomento. Los Ángeles, Calif. 15 marzo de 1927.

⁸¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, La Migración y protección, p. 27.

⁸² Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria 1925-1926, pp. 835-836.

previa comprobación de la urgencia, el gobierno autorizó la repatriación por su cuenta, el resto de las organizadas por los cónsules fueron sin costo para el país; habían sido hechas por las instituciones de beneficencia, o en buques petroleros o de guerra que tocaban puertos mexicanos.⁸³

Durante 1927 y 1928 las respuestas que recibieron las solicitudes de repatriación que hicieron algunos mexicanos en Estados Unidos muestran la manera en que el gobierno mexicano hacia frente al asunto. La Secretaría de Relaciones Exteriores respondía a las peticiones diciendo que no tenía una partida en el presupuesto a fin de hacer los gastos de repatriación. Asimismo informaba que se estaban estudiando planes de colonización sobre los cuales se darían informes a su debido tiempo.⁸⁴ A pesar de esto en julio de 1927 se formó la Corporación Cooperativa Colonizadora en Los Ángeles. La Secretaría de Relaciones le encomendó la misión de colonizar lugares de México con mexicanos residentes en Estados Unidos. Al siguiente año, la Corporación informó que había buscado terrenos apropiados en Baja California; adquirió 404 hectáreas en el distrito norte y las fraccionó en lotes de 19 hectáreas cada uno. Sobre el número de personas que volvieron y los logros de esta empresa se sabe poco.⁸⁵

En 1928 la Secretaría de Relaciones envió una circular a los cónsules mexicanos en Estados Unidos, en la que daba a conocer un acuerdo sobre la repatriación de los mexicanos que desearan dedicarse al cultivo de la tierra.⁸⁶ Se pensaba en promover la repatriación de —lo que la dependencia consideraba— los mejor preparados en la explotación agrícola pero no se llevó a cabo ninguna organización para lograrlo. La Secretaría de Relaciones seguía contestando que

⁸³Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria 1926-1927, p. 157.

⁸⁴ CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 53.

⁸⁵ CARRERAS DE VELASCO, 1973, p. 53.

⁸⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria 1927-1928, p. 855.

no contaba con una partida para gastos de traslado, además de que no existían terrenos previamente acondicionados. Asimismo, reconocía que no había dictado disposiciones relativas a facilitar el regreso a territorio nacional de los mexicanos residentes en Estados Unidos, pero ya estudiaba el modo de facilitar la repatriación, de acuerdo con las posibilidades del gobierno.⁸⁷

Durante la década de los veinte prevaleció, entre varios funcionarios y estudiosos de la emigración, la tendencia a realizar una repatriación organizada, trayendo a “los buenos elementos mexicanos” que estaban en Estados Unidos y que habían aprovechado su estancia allá. Manuel Gamio, antropólogo y uno de los principales estudiosos de la emigración mexicana a Estados Unidos durante el decenio de los veinte y principios de los treinta, exaltó las cualidades de los migrantes y se manifestó a favor de que volvieran porque serían elementos de gran importancia para el desarrollo del país. Creía que auxiliarían en la educación del pueblo mexicano y llevarían a cabo una influencia cultural. Se mostró a favor de recibir a los repatriados, pues creía que durante su estancia en ese país habían adquirido una importante experiencia en la agricultura y las industrias, asimismo habían aprendido a emplear maquinaria, herramientas modernas, disciplina y buenos hábitos de trabajo. También habían aprendido a temprar su carácter, a elevar su nivel cultural y a ahorrar. El retorno de estas personas era favorable por las características que habían adquirido en su experiencia en los Estados Unidos.⁸⁸

Gamio creía que individuos dotados de tan interesantes características y aptitudes podrían llegar al país a vivir y trabajar fecundamente, ayudándose entre sí como lo hacían en Estados Unidos, organizando “núcleos progresistas”. Consideraba que con una campaña en pro del regreso, al gobierno, y en

⁸⁷ CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 54.

⁸⁸ GAMIO, 1930a, p. 236.

particular a la Secretaría de Educación Pública se le presentaba la oportunidad de difundir a poco costo la educación integral que "atesoraban" los repatriados, entre millones de mexicanos incultos. Sugirió que la repatriación se debería llevar a cabo en pequeña escala, promoviendo el retorno de un reducido grupo de agricultores con recursos modestos. Las propuestas de Gamio seguían mostrando la tendencia que había prevalecido desde principios del siglo acerca de hacer una repatriación organizada, trayendo a los buenos elementos mexicanos que estaban en Estados Unidos y que habían aprovechado su estancia allá.⁸⁹ Sin embargo, en la práctica el gobierno había hecho poco por realizarla. Asimismo, la repatriación no sólo se pensaba en función de los beneficios que podía traer para el país sino también se insistió en las consecuencias negativas.

Gamio no sólo analizó los aspectos favorables del arribo de los repatriados a México. También reflexionó acerca de los factores adversos. Consideró que podrían convertirse en criminales, bandidos, rebeldes así como en una competencia para los obreros nacionales. De igual forma consideraba que muchos que habían fracasado regresaban a Estados Unidos y nunca volvían a México, pero criticaban la colonización con repatriados y difundían su propia experiencia lo que provocaba que otras personas no regresaran.⁹⁰ El cónsul de México en Denver, Quijano Aguilar, consideraba que todo lo que el gobierno gastaba en repatriar era un esfuerzo en vano ya que la mayoría de los que se habían repatriados regresaban a Estados Unidos.⁹¹ Además, cuando ya estaban en México eran un problema ya que aceptaban trabajar por salarios más bajos y creaban conflictos a los residentes, sobre todo en Sonora y Coahuila.⁹² El cónsul de México en San Antonio, Texas, Enrique Santibáñez, por

⁸⁹ GAMIO, 1930a, pp. 236-241. GAMIO, 1935, 54-73.

⁹⁰GAMIO, 1930a, p. 238.

⁹¹ CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 48-49.

⁹² CARRERAS DE VELASCO. 1974, pp. 48-49.

su parte, consideraba que la repatriación para nada servía por lo que se refería al consumo y al mejoramiento de la producción nacional porque sus paisanos no aprendieran algún tipo de habilidades útiles que pudieran ser benéficas para México. Para el cónsul, la repatriación simplemente se daría cuando el país entrara en una perfecta organización.⁹³

Alfonso Fabila, etnólogo militante de la Casa del Obrero Mundial, por encargo de Manuel Gamio realizó un trabajo sobre los braceros. El informe de sus observaciones fue publicado con el título El problema de la emigración de obreros y campesinos.⁹⁴ Hizo pocas sugerencias sobre la posición oficial respecto a la repatriación aunque al igual que Gamio pensaba que se debía promover el regreso de los buenos elementos: trabajadores expertos en industrias desconocidas en esos momentos en México; mecánicos hábiles y agricultores. Fabila consideraba que vendrían a realizar un prodigio dentro de las riquezas nacionales. A lo largo de su estudio insiste en el deseo de los mexicanos por regresar y considera urgente repatriarlos "en alguna forma", que él no propuso. Fabila afirmaba que sus paisanos no retornaban por los distintos compromisos que tenían y la imposibilidad de financiar el viaje de retorno.⁹⁵

LA ETAPA DE 1929 A 1934

Al principiarse la década de los treinta la depresión económica afectó a los mexicanos en Estados Unidos y el movimiento de retorno dejó de ser esporádico y tema de estudio; hubo una verdadera necesidad de repatriación. A partir de 1929 y hasta 1933 no se pudo ni siquiera plantear la posibilidad de seleccionar a los que regresaban. La cantidad de solicitudes y las condiciones generales no lo permitieron. Ante esta situación, el gobierno mexicano se vio obligado a desplegar ayuda para sus compatriotas en Estados Unidos, la

⁹³ SANTIBÁNEZ, 1930, pp. 123-125.

⁹⁴ MÉXICO, 1929.

⁹⁵ FABILA, 1929, pp. 39-43.

frontera y en el país. Promovió una amplia labor de asistencia por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el servicio consular, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la de Gobernación y los ferrocarriles nacionales. El auxilio gubernamental se centró en la transportación y posible empleo a los repatriados así como en comités y proyectos de colonización.⁹⁶

Los consulados mexicanos apoyaron la repatriación de mexicanos en Texas, California, Illinois, Michigan y otros estados. Organizaron el regreso, dieron fondos, y en algunos casos proveyeron de información acerca de oportunidades de trabajo en México y ayudaron a obtener transportación gratuita a la frontera.⁹⁷ De julio de 1930 a junio de 1931 el gobierno mexicano, los comités organizados por los consulados y los donativos de particulares mexicanos, costearon la repatriación de 60 207 hombres y 31 765 mujeres; en total 91 972, la mayoría procedente de Texas y California.⁹⁸ En 1932 se repatriaron 115 705, y el gobierno gastó 73 404 pesos sólo en alimentos.

Los ferrocarriles establecieron en la frontera cuotas especiales, donativos y pases gratuitos a favor de los repatriados. La Dirección General de Aduanas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, también expidió diversas franquicias a los repatriados para facilitar el viaje y la introducción de pertenencias, así como la entrada a México.⁹⁹ En la frontera, diferentes organizaciones locales de beneficencia y las autoridades instalaron comedores, albergues y realizaron colectas así como otras actividades con el fin de auxiliar a cientos de compatriotas que arribaron en estado lamentable. Algunos fueron empleados por el gobierno de Sonora en los trabajos de la carretera internacional Nogales,

⁹⁶ HOFFMAN, 1974, pp. 41, 45-48, 137. CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 66.

⁹⁷ BALDERRAMA, 1982, pp. 25-32, 46-50. CARERAS DE VELASCO, 1974, pp. 68-69. MCKAY, 1982, pp. 272-273, 303-304.

⁹⁸ GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 538-539.

⁹⁹ CARRERAS DE VELASCO. 1974, pp. 80-84, 98, 103,106-107. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. 1 de septiembre de 1934. Informe presidencial leído ante la XXXVII Legislatura.

Sonora-Suchiate.¹⁰⁰ La junta de mejoras materiales de la ciudad de Matamoros también les proporcionó trabajo.

Asimismo, el gobierno planeó la ayuda en territorio nacional. Junto con Gobernación, el reacomodo de los repatriados fue organizado y apoyado por el Comité Nacional de Repatriación (CNR).¹⁰¹ También hizo un llamado a las autoridades estatales para que colaboraran de manera más activa, pues se consideró que éstas deberían participar más dinámicamente en la recepción y reacomodo de sus habitantes. Los gobiernos de los generales Pascual Ortiz Rubio (1929-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934) establecieron como política sólo apoyar a los verdaderos indigentes, porque no podría sostener a todos los repatriados ni proporcionarles trabajo.¹⁰²

Gobernación elaboró un programa para establecer unidades agrícolas de repatriados primero en el sur y luego en el norte del país. Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez promovieron la creación de colonias agrícolas para repatriados, lo cual motivó que la repatriación fuera considerada como una autocolonización.¹⁰³ Se habló de instalar algunas colonias en Guerrero, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Veracruz y Oaxaca. A finales de 32 los planes de colonización comenzaron a ser realidad; dos colonias fueron organizadas y una tercera fue pospuesta para el futuro.¹⁰⁴

La primera de las colonias, designada como Colonia Número 1, fue establecida en El Coloso, cerca de Acapulco y tuvo un comienzo modesto. Un

¹⁰⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al Presidente. Sin fecha. Excelsior, 8 de febrero de 1934.

¹⁰¹ HOFFMAN, 1974, p. 143.

¹⁰² CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 84-85, 106-107. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1934. Informe presidencial leído ante la XXXVII Legislatura.

¹⁰³ ANGUIANO TÉLLEZ, 1995, pp. 75-76. Excelsior, 13 de abril de 1935. El Universal, 12 de abril de 1935.

¹⁰⁴ CARRERA DE VELASCO, 1974, p. 121. HOFFMAN, 1974, p. 139.

grupo de alrededor de 20 repatriados de Detroit, Michigan llegaron al lugar a principios de diciembre de 1932, pero el desarrollo de este establecimiento fue principalmente de tipo experimental. Poco se sabe de las personas que llegaron a la colonia y de su instalación, sin embargo se tiene noticia de que la mayoría abandonó la colonia.¹⁰⁵ También la zona de Pinotepa Nacional, Oaxaca, fue seleccionada por el gobierno mexicano para colonizar con repatriados. La Colonia Número 2, como fue designada, poseía tierras fértiles con importantes provisiones de agua y la población era escasa. En sus inicios la situación de la colonia fue muy prometedora. En abril de 1933, se inició el traslado de 400 repatriados con el objetivo de colonizar. La colonia recibió de la Secretaría de Agricultura maquinaria agrícola, financiamiento y se instalaron bombas de agua para regar durante las sequías. Aunque las expectativas fueron grandes, la realidad demostró ser otra.¹⁰⁶

Los problemas de adaptación a un medio hostil, así como las condiciones climáticas, geográficas, las enfermedades y la mala planeación obligaron a los colonizadores a emigrar. En febrero de 1934 sólo 8 colonos quedaban en la colonia, gobernados por 15 administradores.¹⁰⁷

Las personas que volvieron para establecerse por iniciativa propia en lugares sugeridos por el gobierno tampoco tuvieron mejor suerte que los que arribaron a El Coloso y Pinotepa. En 1933 un grupo importante de repatriados se estableció en tierras irrigadas por la presa Don Martín, localizada en las municipalidades de Juárez en el estado de Coahuila y de Lampazos en Nuevo León. Bautizaron el lugar como Ciudad Anáhuac.¹⁰⁸ El éxito en el primer año, convenció a algunos observadores contemporáneos que si bien la colonización

¹⁰⁵ HOFFMAN, 1974, pp. 139-140.

¹⁰⁶ HOFFMAN, 1974, pp. 139-141.

¹⁰⁷ HOFFMAN, 1974, pp. 140-141.

¹⁰⁸ HOFFMAN, 1974, pp. 145-146. MCKAY, 1982, pp. 282-284. La construcción se concluyó en 1930, e incluía canales para irrigar grandes porciones de tierra.

en la zona tropical (Pinotepa) había fracasado, la que se llevó a cabo en las zonas desérticas por medio del sistema de riego, había logrado su propósito. Sin embargo, Ciudad Anáhuac cayó en la miseria y poco a poco fue abandonada. Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas se trasladó a los habitantes que quedaban a Matamoros, Tamaulipas, para trabajar junto con otros repatriados.¹⁰⁹

Antes de 1934 los proyectos de colonización con repatriados fracasaron siendo Pinotepa una de las situaciones más sonadas. La contribución que tuvieron estos planes, para dar acomodo a la gente que llegó de Estados Unidos, también fue mínima. Según un estudio realizado en 1934, que proporciona únicamente porcentajes del destino final de los repatriados en México, sólo el 5% se involucró en estos programas.¹¹⁰ El 80% regresó a sus pueblos donde vivían sus parientes y amigos, y el 15% se dirigió a las ciudades.¹¹¹ En general las personas tuvieron una rápida adaptación al estilo de vida de sus comunidades aunque también hubo a quienes les fue mal.¹¹² El impacto de un ambiente extraño y desconocido —sobre todo para los hijos nacidos en Estados Unidos— así como los contratiempos que enfrentaron en México (inseguridad, violencia, falta de trabajo, escasos recursos, entre otros) motivó que varios repatriados, retornaran a Estados Unidos.¹¹³

Durante la etapa de 1929 a 1933 el gobierno de México se vio obligado a dar una amplia ayuda y en la medida de sus posibilidades ayudó a repatriar a

¹⁰⁹ CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 123-124.

¹¹⁰ HOFFMAN, 1974, p. 145-146.

¹¹¹ BOGARDUS, 1934, p. 91. BOGARDUS, 1933, p. 170. HOFFMAN, 1974, p. 146. CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 141. GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 540-541.

¹¹² BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, pp. 194-211. MCKAY, 1982, pp. 133-136, 145. GUERIN-GONZÁLEZ, 1985 pp. 247, 255, 261. GILBERT, 1934, pp. 100, 140. HOFFMAN, 1974, pp. 147-148. CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 137. MARTÍNEZ DE ALBA, 1933, pp. 306-309. GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, p. 542.

¹¹³ MCKAY, 1982, p. 145. GILBERT, 1934, p. 140. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 235. BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, pp. 203, 194-211. HOFFMAN, 1974, pp. 80, 91, 148-151.

cientos de compatriotas. El impacto que tuvo el retorno hizo que la atención del gobierno se incrementara en la repatriación y empezara a ser tomada en cuenta como un componente de la política migratoria. El Plan Sexenal —plataforma política que en 1933 el “jefe máximo”, Plutarco Elías Calles, ordenó elaborar al presidente Abelardo Rodríguez a fin de que fuera puesta en marcha por el gobierno sucesor para dar solución a los problemas de México— señalaba que había sido elaborado “para que se lleve a cabo en condiciones favorables y prácticas la reincorporación de nuestros emigrantes”.¹¹⁴ El plan dedicó un apartado a las propuestas en materia de población e incluyó a la repatriación.

Andrés Landa y Piña, jefe del Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación fue el autor de *La política demográfica estatuida en el Plan Sexenal*. Ahí dejó asentadas las líneas que el gobierno intentaría poner en práctica, en general, en materia de población y, en particular, en relación con la repatriación durante los siguientes seis años.¹¹⁵ Landa y Piña fue un funcionario que colaboró con el gobierno desde principios de la década en la elaboración de un criterio oficial hacia la migración. Impulsó la creación del Comité Nacional de Repatriación encargado de recoger fondos y buscar el reacomodo de los repatriados.¹¹⁶ Al igual que Gilberto Loyo, uno de los demógrafos más importantes de la época que intervinieron en la elaboración de la política de población durante la década de los treinta,¹¹⁷ pensaba que México

¹¹⁴ MEYER, 1978, p. 239. CÓRDOVA, 1996, pp. 442-448. PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO (PNR), 1934, p. 73.

¹¹⁵ LANDA Y PIÑA, 1935, p. 6. MÉXICO, 1935.

¹¹⁶ LANDA Y PIÑA, 1930. CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 20, 92-93. HOFFMAN, 1974, pp. 137.

¹¹⁷ LOYO, 1931, p. 27. LOYO, 1935, p. XIV. Loyo creía que el problema de México era la escasez de habitantes. Llegó a la conclusión de que “por ahora” sólo era posible un aumento importante por medio de la repatriación de mexicanos de Estados Unidos, la disminución de la emigración a ese país, la supresión de la emigración definitiva de mexicanos al extranjero y la disminución de la mortalidad. Planteó que se debía llevar a cabo la ejecución de planes de colonización con mexicanos, sobre todo repatriados, en terrenos de los sistemas de riego y en otras tierras nacionales. También propuso una política tendiente a elaborar un plan de

requería una población suficiente y adecuada para crear una situación de bienestar. Para ello exigía el retorno de sus “hijos ausentes” con el propósito de reforzar sus actividades productivas y hacer frente a sus problemas. En el caso de México, el mayor número de vástagos fuera del país se encontraba en Estados Unidos.

El jefe del Departamento de Migración, en clara alusión al problema migratorio de los trabajadores, propuso dos medidas: frenar la salida de braceros y promover su repatriación.¹¹⁸ Respecto a la repatriación consideró que se debían tomar cinco medidas: 1) organizar un servicio especial de repatriación que, en combinación con el servicio consular, estimularía y facilitaría el retorno de los repatriados, y a su vez se encargaría de su distribución y “acomodamiento” en el territorio nacional, tomando en consideración las condiciones demográficas, étnicas y económicas de las distintas regiones; 2) enviar a los repatriados a los campos de cultivo o centros en donde pudieran encontrar ocupación, para resolver el desempleo; 3) establecer colonias agrícolas en regiones apropiadas desde el punto de vista de la situación geográfica, climática y de fertilidad, de preferencia en zonas poco pobladas, pero cercanas a los centros de población, para ayudar a la reincorporación de los recién llegados y la asimilación de sus conocimientos por los naturales; 4)

colonización de Baja California, con repatriados y no repatriados. Asimismo, sugirió establecer colonias agrícolas para las personas liegaças de Estados Unidos.

Consideró que las colonias de repatriados representaban “cuestiones arduas”, pues el país no podía dedicar suficientes recursos para ellas. Entonces, la obra tendría forzosamente que ser modesta, pero dirigida de modo que no hubiera dispersión de energía. Esto se podría llevar a cabo con el fraccionamiento y explotación de terrenos nacionales. Consideraba que podrían dar buenos resultados si México hacía las reformas legales necesarias y Estados Unidos mantenían y mejoraban la vigilancia y las restricciones. Además se pronunció por la organización del servicio de repatriación para facilitar el retorno de los trabajadores. Las propuestas eran similares a las que habían hecho otros funcionarios y estudiosos del tema unos años antes sobre la manera en que el gobierno debería llevar a cabo la repatriación. Volvía a ser una reafirmación de la propensión que había prevalecido desde principios del siglo que fue retomada, asimismo, en el plan de gobierno que apareció en 1934. LOYO, 1935, pp. 29-30, 369-270, 375-376, 285, 439, 446, 447, 456.

¹¹⁸ PNR, 1934, pp. 57-58

formar un plan técnico de acondicionamiento de terrenos susceptibles de ser concedidos a repatriados, y 5) crear un fondo especial destinado al fomento y desarrollo de colonias agrícolas de repatriados.¹¹⁹

Landa y Piña planteó que la repatriación se llevara a cabo distribuyendo y acomodando en colonias agrícolas o industriales y de manera sistemática a los repatriados. Además, consideró que el regreso debía promoverse sólo en casos justificados y para ciertos contingentes humanos, sobre todo agricultores, es decir, sería selectiva. Puso atención en el grupo de personas que por sus “condiciones especiales mejorarían la población nacional”, aquellos que ayudarían al desarrollo del país, a poblar y producir: los agricultores.¹²⁰ Al igual que en otros puntos del Plan Sexenal, los lineamientos con que se pretendía hacer frente al regreso eran generales, con escasas especificaciones y faltaban referencias sobre la manera de llevar a cabo los objetivos propuestos. Asimismo, los planteamientos en materia de repatriación volvían a resumir una inclinación que se había desarrollado desde principios del siglo la cual se pronunciaba por una repatriación pequeña, organizada y de agricultores. El propósito fue que apoyaran el desarrollo del país.

Durante las primeras tres décadas del siglo, el movimiento de regreso que acompañó a la emigración fue para los gobiernos de México un asunto que paulatinamente llamó su atención. Fue constante el interés y el compromiso que manifestaron por apoyar el regreso de los que salían a laborar allende el Bravo. Empero, cuando el regreso fue moderado, pocas medidas se tomaron para apoyar la repatriación. Las legislaciones de colonización y población de los primeros treinta años del siglo XX no establecieron alguna disposición al respecto. Si bien en algunas ocasiones la política de repatriación se pensaba en

¹¹⁹ PNR, 1934 pp. 57-58

¹²⁰ LANDA Y PIÑA. 1935, p. 14.

combinación con una de colonización no se definió claramente. Asimismo, las repatriaciones que se llevaron a cabo no se realizaron con un reglamento establecido.

Las medidas que tomaron los gobiernos se centraron en impulsar estudios de proyectos y planes de colonización cuyo objetivo fue analizar las condiciones de diversos lugares para fundar colonias de agricultores repatriados de manera organizada y paulatina; apoyar el retorno en casos excepcionales, sólo a los indigentes, dando pasajes de ferrocarril en la frontera a fin de que fueran a sus pueblos y otorgar franquicias para introducir artículos personales. Sobre todo, prevaleció una tendencia a hacer una repatriación organizada, trayendo pequeños grupos de agricultores a fin de que apoyaran el desarrollo del país. Sin embargo, se hizo poco por realizarla. No se destinó una partida para ello ni se prepararon tierras para su colonización. Se estipulaba en el papel lo que no se cumplía en la realidad.

Los gobiernos de la posrevolución también se mostraron en contra de promover la repatriación. Las razones que tuvieron para no apoyarla fueron tres: A) las condiciones económicas del país y del erario nacional, B) el regreso fue visto como una amenaza para los trabajadores locales por la competencia y los conflictos que podía provocar y C) se consideró que aquellos que salían lo hacían bajo su propio riesgo y debían quedar expuestos a las consecuencias que esto traía.

Finalmente, las acciones oficiales más decididas en materia de repatriación surgieron cuando las autoridades migratorias y laborales estadounidenses llevaron a cabo deportaciones masivas de mexicanos provocadas por las recesiones de la economía mundial (1908-1909, 1920-1923 y 1929-1932). Entonces, los gobiernos de México reaccionaron; se vieron forzados a tomar medidas apresuradas y sobre la marcha ayudaron a regresar a

sus compatriotas. Sólo en estos momentos las acciones oficiales tuvieron relevancia.

CAPÍTULO 2

LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS (1933-1939)

Durante la década de los treinta en Estados Unidos persistieron muchos de los problemas provocados por la crisis económica de 1929 y, por lo tanto, la situación de los mexicanos fue particularmente difícil. Sin embargo, a partir de 1933, para reactivar la economía el gobierno estadounidense promovió varias reformas a fin de crear empleos. Los programas laborales restringieron la contratación de extranjeros; las instituciones de beneficencia condicionaron la ayuda a los ciudadanos estadounidenses. En general, constantes amenazas de expulsiones y deportaciones rutinarias de individuos y pequeños grupos de mexicanos caracterizaron el clima antiinmigrante. Por su parte, las leyes migratorias vigentes fueron aplicadas con rigor tanto para presionar la salida como para impedir el ingreso de más mexicanos. Pese a ello, las autoridades estadounidenses de la beneficencia social, que junto a las migratorias habían encabezado las deportaciones en los primeros años de la década, se mostraron menos dispuestas a seguir expulsando a los mexicanos y sus descendientes nacidos allá, debido, en gran medida, al apoyo que recibieron de los programas de recuperación gubernamental.

El propósito de este capítulo es analizar los efectos que tuvieron las políticas laborales y de beneficencia estadounidenses en la comunidad mexicana allende el Bravo después de 1933. También se examina la situación laboral, social y de organización de los mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos durante la segunda parte de la década de los treinta. La idea central de este apartado es que ambos factores contribuyeron a que los mexicanos permanecieran en ese país y, al mismo tiempo, frenaron las deportaciones masivas.

2.1 ESTADOS UNIDOS 1933-1939

A partir de 1933 el presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) impulsó una nueva serie de reformas conocidas como el Nuevo Trato (New Deal) para superar la depresión. Las medidas tomadas por el gobierno para dar empleo a miles de personas y de asistencia para los indigentes lograron una recuperación parcial. El New Deal representó la tendencia a la reglamentación y al flujo de reformas legislativas estatales y nacionales. Con esta idea promovió quince importantes leyes, relativas a las finanzas (Ley Bancaria de Auxilio de Emergencia, Emergency Banking Relief Act), a la moneda, a la agricultura (Ley de Crédito Agrícola, Farm Credit Act; Ley de Ajuste de la Agricultura, Agricultural Adjustment Act y la Administración de Ajuste de la Agricultura, Agricultural Adjustment Administration, AAA), a la industria, al trabajo (Ley Nacional de Recuperación Industrial NRI, National Industrial Recovery Act, NIRA); a la Administración de Obras Públicas, (Public Works Administration PWA), a los transportes y la asistencia social (Ley Federal de Auxilio de Emergencia, Federal Emergency Relief Act; Administración Federal de Auxilio de Emergencia, Federal Emergency Relief Administration FERA), así como a la creación de numerosas oficinas dirigidas por expertos que trataron de supervisar aspectos cruciales de la economía nacional.¹

Un año después de la toma de posesión de Roosevelt, 1934, la actividad de los empresarios se había elevado en un 20% y el desempleo se redujo en igual porcentaje; de modo similar, la difícil situación de muchos había recibido alivio temporal. Aunque el sector agrícola había casi duplicado sus ingresos y mejorado los precios en un 85% con respecto a 1929, los niveles de producción industrial y de desempleo dejaban que desear.² Al comenzar la segunda mitad

¹ BRINKLEY. 1991, pp. 10-50.

² BRINKLEY. 1991, pp. 10-25. MORISON, *et al.*, 1993, pp. 739-740.

del decenio el presidente estaba particularmente preocupado por la creciente oposición de los empresarios a sus reformas. Además, la Suprema Corte de Justicia parecía decidida a dismantelar su programa y derogó en forma unánime la Ley Nacional de Recuperación Industrial,³ que se había creado con el propósito de limitar la producción, bajar los precios, restringir la competencia, mejorar las condiciones de los trabajadores y crear empleos.

La Administración para la Recuperación Nacional, por su parte, obtuvo la cooperación de más de 600 empresas y creó empleos para unos 2 millones de personas; sin embargo, la NRI no dio los frutos esperados y muchas empresas se resistieron a su aplicación, y no detuvo el ascenso de los precios, lo cual reforzó la tendencia de los consumidores a disminuir el consumo y por tanto la producción y el trabajo.⁴

La demanda laboral se debió más al recorte de jornadas y a la abolición del trabajo infantil que al florecimiento de los negocios; además, los códigos laborales al ser dictados y administrados por los empresarios, pudieron controlar el área productiva o aumentar y extender el dominio que ya tenían. Asimismo muchos hombres de negocios no cumplieron los códigos. A la mayoría de los patrones les disgustaba el aliento que la cláusula séptima daba a los sindicatos (reconocía el derecho de los trabajadores a organizarse en sindicatos y a negociar en forma colectiva). En 1934, junto con la NRI también desapareció la PWA que fue creada con el fin de incrementar el número de empleos por medio de un amplio programa de inversión en obras públicas que estimularía a la industria y al poder adquisitivo de los consumidores.⁵ Sin embargo, tuvo grandes

³ NEVIS Y STEELE, 1994, p. 416. SUÁREZ Y PARRA, 1991, pp.152-153.

⁴ HAWLEY, 1996, pp. 19-146. AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos; sobre el problema de la repatriación y colonización de los mismos, y sugerencias para la más eficiente y completa resolución de este problema. Jesús M. González. México, D.F. 18 de enero de 1936.

⁵ BRINKLEY, 1996, pp. 558-559. HAWLEY, 1966, pp. 100-146. ADAMS, 1995, p. 316.

limitaciones, debido a que el dinero fue empleado de manera precavida además de que tuvo poco tiempo para la planificación.

A finales de 1934 otras decisiones judiciales dieron fin a los proyectos gubernamentales sobre la industria y el comercio. A principios del siguiente año, las reformas que había emprendido el gobierno de Roosevelt parecían haber agotado sus posibilidades. La producción industrial había declinado y el ingreso agrícola se hallaba a la mitad de su nivel, como en 1929. Los desempleados sumaban 10 millones. Ante esta situación Roosevelt buscó otros caminos e impulsó un Segundo Nuevo Trato con el propósito de mejorar la calidad de vida en Estados Unidos. Como parte del plan, solicitó 5 000 millones de dólares para asistencia laboral. Además, pretendió dar al Estado la administración de la economía nacional en prevención de otras depresiones.⁶

Uno de los objetivos del programa de Roosevelt fue dar ocupación a los 10 millones de estadounidenses que seguían sin empleo. Para ello a finales de 1934 fundó la Administración de Obras Civiles (Civil Works Administration, CWA). Esta llevó a cabo un programa de emergencia y dio empleo a 4 millones de personas en la construcción y el mantenimiento de caminos, vías fluviales, aeropuertos, escuelas, parques y campos deportivos. Ayudó a crear en Texas 191 000 trabajos inmediatamente y en enero de 1935, 239 264 personas fueron empleadas en proyectos de beneficencia social del CWA.⁷

En abril de 1935 el Congreso aprobó la Ley de Asignación de Socorro de Emergencia (Emergency Relief Appropriation Act) que autorizó al presidente a poner en marcha programas masivos de obras públicas. También se fundó la Dirección para el Mejoramiento del Trabajo (Works Progress Administration, WPA) que se transformó en la principal oficina de auxilio federal durante los

⁶ BRINKLEY. 1991, pp. 152-153. MORISON, *et al.*, 1993, pp. 739-740.

⁷ MCKAY. 1982, pp. 233, 238. SUÁREZ Y PARRA, 1991, pp.197-198. p. 177.

años posteriores. Entre 1936 y 1943, 8 500 000 desempleados estuvieron en la nómina federal, destinados en 1 400 000 proyectos. Se construyeron y repararon miles de kilómetros de carreteras, caminos y calles, millares de puentes, edificios públicos, escuelas, hospitales y parques, cientos de aeropuertos. Asimismo, se crearon otras dependencias para auxiliar a las familias desposeídas del campo, para aprovechar los recursos humanos y naturales y para dar empleo a los jóvenes.⁸

En las elecciones de 1936 la victoria de Roosevelt fue aplastante. El presidente recibió el apoyo popular a sus reformas. Algunos habían obtenido personalmente la ayuda estatal; otros encontraban un respaldo en el creciente poder federal.⁹ No obstante, durante el segundo periodo de Roosevelt los logros legislativos escasearon, las derrotas en el congreso abundaron y la influencia del presidente y su partido declinaron. El Nuevo Trato sufrió la peor de sus derrotas en el sector económico. La recesión ocurrida entre 1937 y 1939 tuvo un costo político alto. Preocupado por la creciente deuda nacional, a la par que temeroso de un desastre como el de 1929, y convencido de que los problemas de la depresión se habían superado, al iniciar su segundo periodo de gobierno (1936-1939) cortó drásticamente el presupuesto de diversos programas federales. Entre otros el de la Dirección para el Mejoramiento del Trabajo que, entre enero y agosto de 1937, redujo la nómina de sus trabajadores de 3 000 000 a 1 500 000 y dispuso que el Sistema de la Reserva Federal aumentara los depósitos requeridos a los bancos miembros.¹⁰ El resultado de esta medida fue una recesión.

El crédito se contrajo, el mercado de valores cayó, la producción industrial bajó en un 33% y el desempleo pasó de 7 700 000 en 1936 a 10 400 000 en

⁸ SUÁREZ Y PARRA, 1991, pp. 197-198.

⁹ SUÁREZ Y PARRA, 1991, p. 198.

¹⁰ MAY, 1981, p. 95. MORISON, *et al.*, 1993, p. 739.

1937. En unos cuantos meses el poder de compra de los consumidores disminuyó de 4 100 a 1 000 millones de dólares. Fue el fin de cuatro años de recuperación parcial. Para enfrentar esta nueva recaída Roosevelt se inclinó por la renovación del gasto público en gran escala y por un sistemático financiamiento deficitario. Para superar la crisis, entre 1937 y 1938, el congreso aprobó las últimas reformas del Nuevo Trato. Se creó la Dirección de Seguros Agrícolas (Farm Security Administration) que prestó a corto plazo modestas sumas de dinero a arrendatarios y aparceros expulsados de sus tierras para adquirir o mejorar sus propiedades; reguló las condiciones laborales y de alojamiento de los trabajadores migratorios, y dispuso un fondo para socorrer a los pequeños campesinos en situaciones de emergencia.¹¹ Dos leyes complementaron las disposiciones anteriores: la Ley de Ajuste de la Agricultura (Agricultural Adjustment Act) y la de Normas Laborales Justas.

El programa gubernamental de recuperación sólo ayudó a atenuar el problema de la depresión y la miseria en Estados Unidos. La recuperación fue parcial. En 1938 la economía mostró pocos síntomas de mejoría y el 17% de la población trabajadora siguió sin ocupación. Un tercio de la población seguía mal albergado, mal vestido, mal nutrido y había recibido menos de lo ofrecido.¹² En medio de una recuperación parcial, los mexicanos en Estados Unidos vivieron un clima adverso. Fueron sometidos a deportaciones rutinarias y a la sanción estricta de las leyes migratorias vigentes. Asimismo, padecieron el desempleo y la indigencia debido a la política laboral y de asistencia social que ponderó al nativo sobre el extranjero. No obstante, a partir de 1933 las autoridades estadounidenses suspendieron las deportaciones en masa, debido en gran medida a los programas laborales y de beneficencia del gobierno estadounidense.

¹¹ BRINKLEY, 1991, p. 167. BRINKLEY, 1996, p. 566.

¹² SUÁREZ Y PARRA, 1991, p. 210.

2.2 LA POLÍTICA LABORAL Y DE BENEFICENCIA ESTADUNIDENSE HACIA LOS MEXICANOS

Después de 1933 el gobierno federal y los estatales promovieron una amplia campaña para restringir la contratación de extranjeros. Asimismo, las instituciones de beneficencia social centraron su ayuda en los estadounidenses y llevaron a cabo una amplia labor para excluir a los extranjeros de cualquier auxilio. También presionaron para continuar las expulsiones de aquellos que fueron considerados carga pública. Sin embargo, aminoraron su presión para continuar expulsándolos.¹³

LA POLÍTICA LABORAL

A partir de 1933 el gobierno de Estados Unidos creó miles de empleos para los estadounidenses. Al mismo tiempo, promovió una amplia campaña para impedir la contratación de extranjeros en las obras públicas y otros trabajos. Los mexicanos se vieron afectados por la política laboral estadounidense. Fueron excluidos y desplazados de los empleos; se les negó trabajo y prohibió su contratación. Asimismo, varios fueron despedidos.

Entre 1933 y 1940 la PWA, la CWA y la WPA promovieron una campaña para no emplear extranjeros y dar ocupación preferentemente a los nacionales.¹⁴ Durante 1935 y 1936 Lawrence Westbrook, director en Texas de la CWA, los oficiales de la Oficina del Trabajo Agrícola (Farm Labor Bureau), las autoridades de California, Luisiana, Nuevo México, Texas, Arizona y otras poblaciones del sur de Estados Unidos, así como las empresas industriales prohibieron la

¹³ HOFFMAN, 1974, pp. 52-53.

¹⁴ MCKAY, 1982, pp. 233, 238-239, 241. Excelsior, 8 de abril de 1935. El Universal, 15 de julio de 1936. El Universal, 1, 26, 30 de diciembre de 1936. Laredo Weekly Times, 20 de noviembre de 1936. La Opinión, 26 de noviembre de 1936. MCKAY, 1982, pp. 242, 251-256, 294, 337, 339-340. El Universal, 5 de abril, 6 y 10 de mayo de 1937. ACERMLC, FJM, vol. 10, doc. 524. Joel Quiñonez (cónsul de México en Tucson, Arizona) a Ramón Beteta (subsecretario de Relaciones Exteriores). Tucson, Arizona. 1 de abril de 1937.

contratación de extranjeros.¹⁵ El gobierno de Texas, por su parte, negó empleo a cientos de mexicanos en la construcción de caminos, los proyectos de mantenimiento y otras obras públicas. En la mayoría de las comunidades del estado se llevaron a cabo esfuerzos para excluirlos de los proyectos federales de empleo.¹⁶ Al mismo tiempo, muchos estados aumentaron los requisitos de residencia para otorgar ayuda pública y trabajo.¹⁷

En 1937 continuó el clamor a fin de implantar restricciones adicionales para dar trabajo sólo a los nacionales. La revisión de los registros de la WPA llevó a la eliminación de extranjeros; este año su empleo se redujo a 72 000.¹⁸ La WPA dirigió una circular a los extranjeros que laboraban en ella informando que si no pedían sus papeles de naturalización, perderían el trabajo.¹⁹ El empleo de extranjeros fue limitado a personas que habían recibido sus primeros papeles de nacionalización.²⁰ Las solicitudes para obtener trabajo requirieron presentar certificados de nacimiento o papeles de ciudadanía. Varios hicieron su declaración de intención de convertirse en ciudadanos estadounidenses y presentaron solicitudes de naturalización. De esa manera aseguraron empleo y su permanencia en Estados Unidos.²¹ De hecho después del 37, y aun un año antes, se incrementó el número de peticiones. Así, varios mexicanos residentes de Los Ángeles obtuvieron ayuda directa de los programas laborales federales, con lo que sus posibilidades de sobrevivir a la crisis económica se

¹⁵ MCKAY, 1982, pp. 233, 238-239, 241. Excelsior, 8 de abril de 1935.

¹⁶ MCKAY, 1982, pp. 242, 254-256, 294.

¹⁷ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 233. MACIEL, 1989, p. 20.

¹⁸ MCKAY, 1982, pp. 241-242. El Universal, 11 de agosto de 1937.

¹⁹ El Universal, 28 de julio de 1937.

²⁰ Estos consistían en suscribir la llamada "declaración de intención" para nacionalizarse. Era un trámite previo, a partir del cual se contaba cierto periodo, para reiterar la petición de nacionalidad y obtenerla. La "intención" era nula si no existían los segundos papeles, definitivos de ciudadanía, expedidos por la Corte Federal. Evolución, 15 de noviembre de 1917.

²¹ HOFFMAN, 1974, p. 107. MCKAY, 1982, pp. 241-242. El Universal, 11 de agosto de 1937.

incrementaron substancialmente.²²

Durante 1938, al sobrevenir la recaída de la economía, la WPA de Los Angeles, California, dejó desempleadas a 800 costureras mexicanas.²³ Asimismo, la industria de la nuez en Texas, después de una prolongada huelga, se mostró dispuesta a reanudar sus trabajos, pero únicamente empleando los servicios de trabajadores blancos no mexicanos. Las grandes empresas betabeleras, los nueceros, las empacadoras y las fábricas de ropa, que dependían en gran medida de la mano de obra barata mexicana, también se manifestaron por emplear únicamente nativos y excluir a los extranjeros.²⁴

La política laboral estadounidense en general excluyó a los extranjeros pero apoyó a varios de ellos que hicieron sus trámites de nacionalización o que siendo hijos de extranjeros habían nacido allá y eran ciudadanos estadounidenses. En 1935 varios de ellos fueron empleados en la reparación de calles y caminos de California.²⁵ Además, la Administración de Ayuda de ese estado (California Relief Administration) y la WPA le proporciono empleo a cerca de 75 000 trabajadores en los campos y en las plantas procesadoras. Otros mexicanoamericanos de Belvedere y de Los Ángeles fueron ocupados en las labores agrícolas.²⁶

En 1936, según un estudio de Jesús M. González, residente mexicano en Estados Unidos, alrededor de 100 000 de sus compatriotas, entre los que estaban varios estadounidenses de descendencia mexicana, vivían a expensas de los programas de la WPA.²⁷ Comprendían menos del 10% de las personas

²² SÁNCHEZ, 1993, p. 222.

²³ La Opinión, 9 de febrero de 1938. El Universal, 11 de febrero de 1938.

²⁴ El Universal., 2 de noviembre de 1938.

²⁵ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

²⁶ SÁNCHEZ, 1993, p. 224.

²⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos; sobre el problema de la repatriación y colonización de los

que recibían ayuda en ese país. Obtenían 30 dólares mensuales, ya fuera que trabajaran en las obras públicas por mes, quince días o un mes sí y otro no. En 1937 algunos más obtuvieron empleo a través del Consejo del Trabajo (Labor Council). Al siguiente año la WPA dio trabajo a cerca de 350 mexicanos en la construcción de aceras.²⁸ Asimismo, aunque la CWA y después la WPA, dieron preferencia a los ciudadanos estadounidenses, al mismo tiempo tuvieron un efecto positivo hacia la comunidad mexicana, ya que aligeraron las cargas de las dependencias de beneficencia social y evitaron que siguieran promoviendo las deportaciones masivas.²⁹ Al crear miles de empleos, los programas laborales gubernamentales provocaron que las instituciones de asistencia social aminoraran el número de desempleados, indigentes y extranjeros que ayudaban.

LA BENEFICENCIA PÚBLICA

Las instituciones de beneficencia social estadounidense centraron la ayuda en sus ciudadanos. Al igual que en los primeros años de la década, cuando encabezaron en varios estados las deportaciones masivas, presionaron para continuarlas. Sin embargo, a partir de los programas de empleo que aligeraron su carga y por el apoyo que recibieron del presidente, disminuyeron la presión para seguir las expulsiones masivas.³⁰

Un problema fundamental que Roosevelt quiso solventar fue la ayuda a los desempleados y a los desposeídos. Comprometió al gobierno federal en la asistencia social. La Ley Federal de Auxilio de Emergencia (Federal Emergency Relief Act) autorizó la distribución de 500 millones de dólares a las autoridades

mismos, y sugerencias para la más eficiente y completa resolución de este problema. Jesús M. González. México, D.F. 18 de enero de 1936.

²⁸ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 81. *El Universal*, 15 de noviembre de 1937 y 20 de agosto de 1938.

²⁹ HOFFMAN, 1974, pp. 113.

³⁰ HOFFMAN, 1974, pp. 52-53, 107.

municipales y de los estados para que éstas, a su vez, los hicieran llegar a cientos de miles de indigentes. La Corporación Federal de Auxilio vía Excedentes (Federal Surplus Relief Corporation) adquirió los sobrantes agrícolas y los repartió entre los necesitados. También proporcionó recursos a una Administración Federal de Auxilio de Emergencia (Federal Emergency Relief Administration, FERA) con el fin de proporcionar empleo.³¹

Las instituciones de beneficencia hicieron circular constantes llamados y planes tendientes a negar ayuda pública a los que no fueran ciudadanos estadounidenses. Durante 1934 y 1936 las autoridades del condado de Los Ángeles, California anunciaron que sería retirada la ayuda a las familias mexicanas residentes desempleadas.³² Marvin T. Brandford, Administrador de la Beneficencia Pública en San Antonio, Texas, también presionó para que a los mexicanos no se les brindara ayuda y para que fueran expulsados. El Comité de Reconstrucción y Beneficencia del Condado de Bexar (Bexar County Relief and Rehabilitation Committee) junto con el servicio de inmigración, identificó a los extranjeros ilegales con el fin de quitarles el trabajo y expulsarlos.³³

En los estados de California, Texas, Michigán, Illinois y otros lugares, los encargados de la beneficencia social presionaron para negar ayuda a los extranjeros; sin embargo, en Los Ángeles no menos del 15% de los mexicanos, y sus descendientes nacidos allá, eran auxiliados por el gobierno, o sea cerca de 4 000 familias.³⁴ Según un estudio de Jesús M. González el gobierno estadounidense dedicaba 100 000 dólares diarios para ellos, a lo que había que

³¹ MORISON, *et al.*, 1993, pp. 728-731. ADAMS, 1995, p. 305.

³² ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos de Estados Unidos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934. AGN, FC; exp. 503.11/3. Siegfried Goetze (director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Comunidad) al Honorable Cuerpo de Supervisores del Condado de Los Ángeles, California. Los Ángeles, Calif. 8 de febrero de 1935.

³³ MCKAY, 1982, pp. 233, 238.

³⁴ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 81.

agregar el gasto de los enfermos, los servicios de hospitales y las clínicas.³⁵ Brandford, a pesar de su negativa a auxiliar a los mexicanos atendió a varios que estaban desempleados. En las listas de la beneficencia figuraban 11,430 negros, 30 714 estadounidenses y 42 514 mexicanos.³⁶ En San Antonio el gobierno de Estados Unidos ayudó a algunos con dinero para que subsistieran; las sociedades caritativas complementaban el auxilio repartiendo ropa, alimentos y medicinas entre los pobres. Gran número de mexicanos dependía para su subsistencia de las instituciones de beneficencia social y caridad de los condados.³⁷

A principios de 1937 el número de jefes de familia desempleados en California ascendía a 35 000, muchos eran de origen mexicano, sin embargo, las sociedades de beneficencia acordaron socorrerlos.³⁸ Otros que estaban desempleados recibieron víveres y dinero para pagar la renta de sus casas, la luz y el gas. Asimismo, el gobierno aprobó recursos para reconstruir barrios mexicanos en San Antonio.³⁹ En 1938 muchas de las costureras que fueron cesadas por la WPA en Los Ángeles, California, recibieron víveres por parte del condado mientras hallaban ocupación.

Durante la segunda parte de la década las instituciones de beneficencia social en varias regiones de Estados Unidos (California, Texas, entre otras) ayudaron a cientos de mexicanos, porque al igual que sucedió con los programas laborales, muchos de ellos ya eran ciudadanos de ese país. Durante

³⁵AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos; sobre el problema de la repatriación y colonización de los mismos, y sugerencias para la más eficiente y completa resolución de este problema. Jesús M. González. México, D.F. 18 de enero de 1936.

³⁶El Universal, 29 de marzo de 1935.

³⁷Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava. ACERMLC, vol. 3, exp. 34. Francisco Urbina (secretario general de la Confederación de Trabajadores Mexicanos de Norteamérica) a la Cámara de Diputados. Dallas, Texas. 11 de agosto de 1936. Excelsior, 14 de agosto de 1936.

³⁸Excelsior, 12 de abril de 1937. La Opinión, 8 de abril de 1937.

³⁹La Prensa, 20 marzo de 1937. El Universal, 27 de marzo de 1937 y 28 de julio de 1938.

la década hubo una transformación fundamental y rápida de la comunidad mexicana allende el Bravo, pues pasó de ser una colectividad nacida en México a una en donde predominaron los nacidos en Estados Unidos. El arraigo de las familias mexicanas en ese país, el cese de la emigración de mexicanos a raíz de la depresión y la repatriación de miles de mexicanos contribuyó para que en el decenio de los treinta y los cuarenta hubiera una preponderancia de mexicanos de segunda generación. En Los Ángeles el número de residentes nacidos en México descendió de 56 304 en 1930 a 38 040 en 1940, pero las personas nacidas en Estados Unidos aumentó vertiginosamente de un 45% a un 65 en el mismo periodo.⁴⁰

Asimismo, las autoridades estadounidenses disminuyeron su nivel de coerción a fin de repatriar a las personas de origen mexicano pues el número de los que pedían ayuda decreció debido a que miles de ellos habían sido expulsados en la primera mitad del decenio y porque algunos obtuvieron empleo en los programas oficiales o en otras partes. Esto evitó que siguieran las presiones para expulsarlos. Las autoridades locales de caridad estaban más desahogadas. Por un lado, había menos mexicanos indigentes a quien socorrer, y, por otro, habían recibido un fuerte apoyo del gobierno por medio de los programas de recuperación. Además, las cargas de desempleados e indigentes nativos que asistían también disminuyeron. Sin embargo, prevaleció un clima antiinmigrante y fueron constantes las amenazas de deportación encabezadas por el superintendente de condado de Los Ángeles, Rex Thomson y Marvin T. Brandford, administrador de la Beneficencia Pública en San Antonio, Texas.⁴¹

⁴⁰ SÁNCHEZ, 1993, p. 228.

⁴¹ ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos de Estados Unidos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934. AGN, FC; exp. 503.11/3. Siegfried Goetze al Honorable Cuerpo de Supervisores del Condado de Los Ángeles, California. Los Ángeles, Calif. 8 de febrero de 1935. *El Universal*, 29 de marzo de 1935 y 1 de julio de 1936. AGN, FC. exp. 503.11/3. Telegrama de Julián Velarde (presidente de la Cámara de Comercio Latina-Americana de Las Américas) a Lázaro Cárdenas (Presidente de México). Los Ángeles, California. 21 de febrero de 1935. AGN, FC. exp. 503.11/3. Julián Velarde a Luis I.

Asimismo, persistió el deseo de muchos estadounidenses a continuar las expulsiones de extranjeros así como controlar severamente su ingreso.

LAS LEYES MIGRATORIAS ESTADUNIDENSES Y LOS MEXICANOS

Durante la segunda mitad de la década las autoridades migratorias estadounidenses pusieron en práctica nuevas disposiciones y promovieron proyectos para contener el ingreso clandestino y legal de extranjeros. Asimismo, las leyes migratorias vigentes fueron puestas en práctica con severidad sobre todo en la frontera. Su objetivo fue doble: expulsar a los extranjeros y contener su ingreso.

Al comenzar 1936 *Los Angeles Law Journal* publicó el fallo de la Corte Federal de Búfalo, Nueva York, que suspendía la entrada de “inmigrantes indios mexicanos” a California —sin hacer una definición de los grupos a que se refería—. ⁴² El objetivo fue frenar la entrada de extranjeros especialmente de ciertas características étnicas y, a la vez, hacer que la inmigración fuera más restringida y selectiva. El Departamento de Migración, por su parte, aprobó una disposición que ordenaba que todo aquel extranjero que hubiera entrado con anterioridad a junio de 1921 y no tuviera los documentos para comprobar que residía legalmente, podría legalizar su estancia, pero los que hubieran llegado posteriormente de manera ilegal serían condenados a un año y un mes de trabajos forzados, para después ser deportados. ⁴³ Al siguiente año las autoridades de inmigración de Estados Unidos ratificaron la disposición. ⁴⁴ En Washington, mientras tanto, se promovió un proyecto de ley para prohibir que

Rodríguez (secretario particular del p ente). Los Ángeles, California. Sin fecha.

⁴² AGN, FC, exp. 503.11/3. Julián Velarde. Los Angeles, Calif. 2 de febrero de 1936.

⁴³ El Universal, 16 de diciembre de 1936. Un mexicano llamado José Flores fue el primer extranjero a quien una corte de la ciudad de Brownsville le aplicó la pena que purgó en una prisión federal de Texas.

⁴⁴ AGN, DGG, 2.300 (29) 23997. Ramón Beteta al secretario de Gobernación. México, D.F. 14 de abril de 1937. La Opinión, 10 de abril de 1937.

los trabajadores mexicanos cruzaran a Estados Unidos.⁴⁵ Asimismo, la Cámara de Representantes envió a la de senadores otra iniciativa para ratificar la prohibición a todo mexicano y canadiense, que residía en los estados fronterizos de su país, de cruzar a Estados Unidos para trabajar. Además de los planes legislativos tendientes a evitar el ingreso de mexicanos, la legislación migratoria vigente se llevó a la práctica con rigor en la frontera.⁴⁶

En El Paso y Brownsville, Texas, las autoridades estadounidenses pusieron especial cuidado en aplicar las leyes migratorias. Los agentes federales de migración fueron particularmente severos en la persecución de mexicanos que cruzaban la línea sin llenar los requisitos de las leyes migratorias.⁴⁷ A finales de 1937 la cárcel federal de La Tuna estaba pletórica de mexicanos que purgaban condenas que iban de 2 a 6 meses de prisión por haber violado las leyes de migración y por delitos de “poca monta”.⁴⁸ Mary Ward, comisionada del Departamento de Migración y Naturalización, encabezó esta tarea.⁴⁹ Más tarde, el presidente del Comité de Inmigración de la Cámara de Representantes, Dickstein, se manifestó a favor de reforzar las patrullas que operaban en la frontera con México.⁵⁰

Las autoridades migratorias también siguieron una política estricta hacia quienes deseaban ingresar legalmente a Estados Unidos. Pedían de manera rigurosa la documentación migratoria. El propósito era restringir al máximo el

⁴⁵ AGN, DGG, 2.300 (29) 23997. Ramón Beteta al secretario de Gobernación. México, D.F. 14 de abril de 1937.

⁴⁶ El Universal, 27 de marzo de 1937. AGN, DGG, 2.300 (29) 23997. A García Toledo (oficial mayor de Gobernación) al secretario de Relaciones Exteriores). México, D.F. 19 de mayo de 1937.

⁴⁷ El Universal, 7 de julio y 3 de noviembre de 1937. ANW, DE, r. 21, p. 5, doc. 426. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros, Tamps. al Departamento de Estado. Matamoros, Tamps. Septiembre de 1937.

⁴⁸ La Prensa, 20 de enero de 1937. El Universal, 23 de enero, 10 de mayo y 5 de agosto de 1937. MCKAY, 1982, pp. 251, 337, 339-340.

⁴⁹ El Universal, 7 de junio de 1937.

⁵⁰ El Universal, 21 de abril de 1938.

ingreso, legal o ilegal de extranjeros. El cónsul estadounidense en Matamoros, actuó bajo este criterio. Recibió numerosas solicitudes de visas de individuos con deseos de internarse allende el Bravo, mismas que no se habían presentado en los pasados seis años.⁵¹ Las solicitudes eran de personas repatriadas que deseaban volver a Estados Unidos. Sin embargo, el cónsul se negó a expedirlas porque no cubrían los requisitos de alfabetización de la ley o porque consideró que podrían convertirse en carga pública.⁵²

Frances Perkins, secretario del Trabajo, por su parte, informó que la inmigración mexicana había quedado “totalmente” bloqueada, dejando de ser un problema para Estados Unidos.⁵³ La disminución de la emigración se debió a varias causas, entre ellas, la intensa campaña que se desarrolló contra el ingreso de inmigrantes y las medidas restrictivas así como la práctica intolerante de las leyes migratorias vigentes contra la entrada de trabajadores de todas las nacionalidades.⁵⁴ Asimismo, debido a la baja demanda de mano de obra barata, habían desaparecido la mayoría de los enganches, es decir, el contrato en masa de trabajadores mexicanos con base en ofertas, que en la mayoría de los casos no eran cumplidas.⁵⁵

El cuadro 3 presenta la cantidad de mexicanos que las autoridades migratorias estadounidenses registraron al entrar a Estados Unidos entre 1934 y 1940. La inmigración computada fue poca aunque las cifras indican que a partir de 1937 empezó un repunte del ingreso de mexicanos. No obstante, en general

⁵¹ ANW, DE, r. 20, no. 398. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros al Departamento de Estado. Matamoros, Tamaulipas. 30 de septiembre de 1936.

⁵² ANW, DE, r. 21, p. 5, doc. 426. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros, Tamps. al Departamento de Estado. Matamoros, Tamps. Septiembre de 1937.

⁵³ HOFFMAN, 1974, pp. 123-126. MÉXICO, 1940, p. 20. El Universal, 9 de junio de 1937.

⁵⁴ Las fuentes mexicanas registraron que en 1937 salieron 3 905, en 1938 3 620, en 1939, 2 997 y en 1940, 3 580. Fuente: México, 1941, p. 20.

⁵⁵ El Nacional, 24 de enero de 1936.

en la segunda mitad de la década la emigración disminuyó considerablemente.⁵⁶

CUADRO 3
INMIGRACIÓN LEGAL DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS
1935-1940

1935	1 560
1936	1 716
1937	2 347
1938	2 502
1939	2 640
1940	2 313

Fuente: LOREY, (edit.), 1993, p. 104.

2.3 LA SITUACIÓN LABORAL Y SOCIAL DE LOS MEXICANOS

Después de 1933 la situación laboral y social de muchos mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos —junto con la actitud menos terminante de las autoridades laborales y de beneficencia estadounidenses— les ayudó a mantenerse en Estados Unidos. En el aspecto laboral su condición fue variable; algunos estaban desempleados, otros tuvieron trabajos eventuales. Pocos eran los que tenían una mejor posición. Fueron empleados en diversas industrias y obtuvieron cierta seguridad laboral y salarios estables. Además, de manera esporádica obtenían trabajo ya que algunos empleadores agrícolas siguieron solicitándolos como mano de obra barata.

LA SITUACIÓN LABORAL

A mediados de la década Francisco Urbina, secretario general de la Confederación de Trabajadores Mexicanos de Norteamérica, informó que varios de sus compatriotas en Estados Unidos estaban desempleados y sin medios para ganarse la vida por lo que su situación era desesperada; recorrían las calles, mercados y hoteles buscando en los botes de basura los desperdicios

⁵⁶ MÉXICO, 1940, p. 20. Las cifras dan sólo una aproximación pues se debe tomar en cuenta que muchas personas no fueron registradas al ingresar a Estados Unidos ya que a pesar del incremento en las restricciones a la inmigración, había muchos lugares donde se daba el cruce clandestino de personas y la vigilancia, a lo largo de la frontera, en general era mínima.

para comer.⁵⁷ El diputado Antonio Nava, quien realizó un viaje por el sur de ese país para estudiar la situación de sus paisanos, observó que muchos de ellos en Los Ángeles estaban sin empleo y era considerable la miseria en que estaba la población que habitaba los barrios marginados.⁵⁸ En Big Spring y en El Monte muchos vivían en estado de indigencia por falta de empleo.⁵⁹ En cambio otros tenían una situación desahogada.

En Estados Unidos hubo varias industrias en las cuales podían trabajar los mexicanos, aunque la mayoría ofrecía empleos eventuales. También se empleaban en otros sectores donde las labores eran las peores y mal pagadas. En las industrias textil, mobiliaria, constructora, carpintera y enlatadora de californiana, se empleaban aunque eran trabajos ocasionales.⁶⁰

En el contexto laboral estadounidense, los mexicanos cumplían con una función importante en la industria; se les contrataba con salarios inferiores, y se veían obligados a aceptar los trabajos más sucios e indeseables. Así era el patrón y la función del trabajo segregado en Los Ángeles, y en otros lugares como Texas, Indiana y Michigan, durante los años treinta. Muchos estaban empleados en los servicios industriales de las ciudades, donde predominaban los sueldos bajos, el desempleo, los ofrecimientos de trabajo (de acuerdo a la época del año) y los pocos incentivos laborales. En las empacadoras tenían empleos poco atractivos, pero estables.⁶¹ Al mismo tiempo, algunos agricultores estadounidenses del oeste y sur de Estados Unidos siguieron demandando y empleando este tipo de mano de obra, entre ellos algunos empleadores

⁵⁷ ACERMLC, vol. 3, exp. 34. Francisco Urbina a la Cámara de Diputados. Dallas, Texas. 11 de agosto de 1936. Excelsior, 14 de agosto de 1936.

⁵⁸ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

⁵⁹ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 224-225.

⁶⁰ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 220-224.

⁶¹ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 224-227.

betabeleros y diversas empresas ferroviarias de Salt Lake City y los de Montana.⁶² Asimismo, los grandes agricultores y hombres de negocios del Valle del Bajo Río Grande, Texas, las Cámaras de Comercio de ese estado, Arizona, Luisiana, Brownsville y Harlingen, Texas, solicitaban y empleaban constantemente pizcadores mexicanos.⁶³

En varios lugares de Estados Unidos había cierta demanda y empleo de mano de obra barata extranjera que era explotada y destinada a las peores labores en la agricultura y otras industrias. Gracias a ello algunos mexicanos obtenían empleo de manera esporádica. Aunque sus salarios eran bajos, les permitieron sobrevivir pues aceptaban las únicas oportunidades de trabajo, que eran temporales y variaban de acuerdo a la estación del año.⁶⁴

La situación laboral de los mexicanos en Los Ángeles, la comunidad mexicana más grande en Estados Unidos —alrededor de 300 000 personas para entonces—⁶⁵, fue diversa. Aunque muchos eran pobres, un pequeño grupo se superó al contar con un trabajo, una profesión o un negocio que le permitía seguridad económica. Otros vivían en sitios confortables con casas y jardines bien cuidados; además, al igual que sucedía en Texas, muchos eran propietarios de pequeñas granjas o tenían algún dinero que estaban dispuestos a invertir.⁶⁶ La propiedad mexicana no era algo único en Los Ángeles durante la década de los treinta. De acuerdo con un censo realizado en 1933, en las

⁶² VALDÉS, 1991, pp. 32, 37. AGN, FC, exp. 503.11/3. La Comisión Honorífica Mexicana de Salt Lake City al consulado de México en Los Ángeles. Salt Lake City, 8 de mayo de 1937. El Universal, 23 de abril de 1937.

⁶³ MCKAY, 1982, pp. 275-278. VALDÉS, 1991, p. 32. La Prensa, 14 de agosto de 1936 y 1 de agosto de 1937. El Universal, 15 de agosto de 1936, 30 de marzo, 3 de agosto y 28 de octubre de 1937.

⁶⁴ MCKAY, 1982, pp. 225-226.

⁶⁵ Cálculos del Departamento de Estadística de Los Angeles, California, y el Departamento de Estadística de Estados Unidos. Citado en El Universal, 23 de septiembre y 3 de noviembre de 1939.

⁶⁶ MONTEJANO, 1987, pp. 96-159. AGN, FC, exp. 503.11/3. Silviano Barba González (secretario de Gobernación) al presidente. México, D.F. 28 de mayo de 1936.

familias mexicanas llegó hasta un 18%.⁶⁷

A mediados de los años treinta, varias familias mexicanas de Los Ángeles dependían de un salario estable; otros tenían que subsistir con el sueldo de unos cuantos meses durante el año. Las fábricas del vestido empleaban de manera continua a 15 890 trabajadores, de los cuales el 75% eran mujeres y niñas mexicanas. La industria mobiliaria también era un negocio para los mexicanos, pero en general los establecimientos eran pequeños y empleaban a 25 personas.⁶⁸

LA SITUACIÓN SOCIAL

La situación familiar, el arraigo que ya tenían en ese país, las relaciones con la comunidad y la familiaridad con la cultura dominante así como la lucha que emprendieron porque sus derechos como ciudadanos estadounidenses fueran reconocidos fue determinante para que buena parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos, que no fue expulsada en la primera mitad de la década, se sostuviera en ese país.

Las deportaciones masivas de principios del decenio afectaron las raíces culturales de la comunidad mexicana allende el Bravo y causaron severos cambios sociales y económicos. Durante la segunda mitad de la década esta comunidad experimentó una profunda transformación demográfica resultado de la expulsión de un tercio de los residentes mexicanos. En Los Ángeles el efecto más importante fue el rápido crecimiento demográfico de la segunda generación de estadounidenses de origen mexicano.⁶⁹ Varias personas tenían décadas de vivir en ese país, niños y adolescentes nacidos allá de segunda generación, es decir, ciudadanos estadounidenses o naturalizados.

⁶⁷ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 224.

⁶⁸ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 227-228.

⁶⁹ SÁNCHEZ, 1993, pp. 224-225.

En Houston y otras partes de Texas, muchos mexicanos tenían más de 15 años de residir. Algunos se dedicaban a labores del campo y tenían un nivel de vida que los satisfacía. Habían creado intereses y tenían relaciones o amistades. Aunque muchos de ellos, sobre todo los de la generación más vieja no se habían nacionalizado, ya estaban influenciados por el entorno y vivían un proceso de adaptación individual, familiar y comunitario, que formó parte de la historia de la colectividad mexicanoamericana en Estados Unidos. Muchas personas como en el caso de Zeferino Ramírez, un líder de la comunidad mexicana en Los Ángeles, no consideraron cambiar su ciudadanía para adoptar la estadounidense; aunque viajaban a México a finales de la década se convencieron de que nunca regresarían a vivir permanentemente a su país. Deseaba permanecer el resto de su vida en Estados Unidos para ver crecer a sus hijos nacidos en ese país, contentos de proporcionarles los recursos que les permitían prosperar.⁷⁰ El caso de Zeferino ilustra la forma en que varios mexicanos decidieron establecerse definitivamente en Estados Unidos y, sobre todo, el papel relevante que jugaron los hijos nacidos allá en ese proceso.

Los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, menores de 20 años, iban a la escuela, hablaban inglés y se oponían a regresar a México, entre otros motivos, porque no era su país y porque consideraban que su situación allá sería más grave.⁷¹ La crudeza de la Gran Depresión forzó a muchas personas a reconsiderar su permanencia en Estados Unidos y creó un contexto único para el desarrollo de la generación mexicanoamericana en ciudades como Los Ángeles que emprendió un proceso de construcción de su identidad y una lucha

⁷⁰ SÁNCHEZ, 1993, p. 274.

⁷¹ APRB, exp. 308, leg. 8. Repatriaciones atendidas. Circulares, discurso en Houston. Varios. Expediente de repatriaciones en general a México. Resumen de las repatriaciones solicitadas por los consulados mexicanos en Estados Unidos. México, D.F. 3 de abril de 1939. APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriar con ayuda gubernamental. Condiciones económicas de los trabajadores de Port Arthur (agencia consular en Beaumont, Tex.). México, D.F., 31 de marzo de 1939.

por un espacio en la sociedad estadounidense.

Los jóvenes de segunda generación se organizaron en busca de su identidad en un ambiente donde se impulsaba su expulsión (en Estados Unidos), sin tomar en cuenta su nacionalidad pues se les trataba como extranjeros, y en México se sentían como exiliados.⁷² La campaña de repatriación significó un rompimiento con el pasado para aquellos mexicanoamericanos que lograron permanecer en Estados Unidos. Los que se quedaron se sintieron preocupados por la fragilidad de su posición social. Mientras tanto, los hijos e hijas de los emigrantes que nacieron y crecieron en Estados Unidos se encontraron en capacidad de ejercer su ciudadanía y sus derechos a finales de la década, volviéndose sensitivos a la intolerancia en Estados Unidos. Muchos de ellos empezaron a ser más activos en las organizaciones y uniones americanas y emprendieron la lucha para que sus derechos civiles fueran reconocidos. Asimismo, fueron influenciados por varios líderes laborales, tanto mexicanoamericanos y anglos, que lucharon por la igualdad de derechos y espacios dentro de las políticas del New Deal.⁷³

La nueva identidad cultural de los mexicanoamericanos fue forjada dentro de un contexto de hostilidad y racismo, en el que lucharon por ser reconocidos como estadounidenses.⁷⁴ Una organización que contribuyó para ello fue el Movimiento México Americano, Mexican American Movement (MAM), que surgió en 1934 de la Asociación de Jóvenes Cristianos, Young Men's Christian Association (YMCA).⁷⁵

Los adolescentes nacidos en Estados Unidos que lograron permanecer en su país después de las expulsiones masivas de los primeros años de la

⁷²SÁNCHEZ, 1993, pp. 12-14.

⁷³SÁNCHEZ, 1993, p. 12.

⁷⁴SÁNCHEZ, 1993, p. 13.

⁷⁵SÁNCHEZ, 1993, pp. 255-256, 274. ROMO, 1983, pp. 142-148.

década, batallaron por encontrar su identidad en un ambiente adverso y lucharon por conciliar su pasado mexicano con su nuevo papel de ciudadanos estadounidenses dentro de una sociedad que a menudo les negaba oportunidades, pero que les permitió adaptarse a la sociedad estadounidense como parte de la clase trabajadora, logrando su adaptación cultural sin una movilidad económica sustancial.⁷⁶

LOS MEXICANOS Y SU ORGANIZACIÓN

La década de los veinte y los treinta fueron de gran prosperidad para los sindicatos mexicanos, especialmente los agrícolas, en California y Texas, que surgieron de las condiciones que prevalecían a raíz de la depresión: la opresión nacional, las deportaciones, la drástica reducción de jornadas de trabajo y el sobreabastecimiento laboral. Los mexicanos tomaron acción colectiva para obtener beneficios económicos. Sus organizaciones fueron producto de lazos de clase y nacionalidad.⁷⁷ Asimismo, les permitieron obtener seguridad en su trabajo, adaptarse a las condiciones imperantes y luchar por su derechos.

En la década de los veinte la organización de los trabajadores mexicanos empezó a tener auge. En ese periodo los centros urbanos mexicanos en Estados Unidos (Chicago, Los Ángeles, entre otros) crecieron tanto en tamaño como en el desarrollo y organización de su vida interna social y cultural. En otros lugares donde predominó la producción agrícola, como el Valle Imperial, también empezaron a formar una comunidad estable. Esta estabilidad propició una solidaridad que condujo a la organización de sociedades mutualistas. La Sociedad Mutualista Benito Juárez se formó en El Centro en 1919 y la Sociedad Mutualista Hidalgo, en Brawley en 1921. Ambas se convirtieron en las líderes de La Unión de Trabajadores del Valle Imperial en 1928.⁷⁸ También surgió la

⁷⁶ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1996, pp. 28-45. SÁNCHEZ, 1993, p. 12.

⁷⁷ ARROYO, 1977, p. 255.

⁷⁸ GÓMEZ-QUIÑONES Y MACIEL, 1991, pp. 176, 181-191.

Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos y La Orden de Hijos de América —en San Antonio, Texas, 1921— antecedente de la League of United Latin American Citizens LULAC, formada en 1928 en Harlingen, Texas.⁷⁹

Los inicios de la organización mexicana en Estados Unidos coincidió con el ascenso del COI (Comité de Organizaciones Industriales) dentro de la AFL (American Federation of Labor —La Federación Americana del Trabajo, AFL—), la cual marcó un enfoque distinto hacia los trabajadores organizados. La AFL era básicamente una federación exclusionista con relación a la minoría y a los trabajadores poco capacitados, mientras que el enfoque propuesto por el COI, era la organización de los trabajadores de acuerdo con las industrias, es decir, el sindicalismo industrial. Esta postura ante la organización de la producción masiva y de los trabajadores agrícolas dio a los mexicanos la oportunidad de señalar sus problemas y los de su comunidad. La participación mexicana coincidió con la baja eventual y el abandono de los sindicatos independientes, que habían jugado un papel importante al proteger al trabajador, de los cuales surgieron muchos líderes mexicanos y miembros directivos.⁸⁰ Aparte de aquellos que habían salido de los sindicatos mexicanos, existía un número pequeño, pero significativo, de antiguos miembros del sindicato artesanal de la AFL, que se convirtieron en líderes de la COI. Fue básico para esta organización la formación de una rama local de habla hispana.⁸¹

Los mexicanos también tuvieron un importante papel en la organización de los sindicatos del COI dentro de la áreas urbanas, tales como Los Ángeles donde estaban concentrados más estadounidenses de origen mexicano que en cualquier otra área urbana de Estados Unidos. Participaron en varias

⁷⁹ TIRADO, 1970, pp. 56-57. NELSON CISNEROS. 1976. pp. 453-461. NELSON CISNEROS, 1979, pp. 71-74.

⁸⁰ ARROYO, 1977, pp. 258-259.

⁸¹ ARROYO, 1975, pp. 277-284.

actividades del sindicato. Asimismo, fueron fundamentales en el crecimiento del Sindicato Internacional de Bodegueros y Estibadores del COI y en el de los Trabajadores Unidos Muebleros del mismo COI.⁸²

A principios de los años treinta, el Partido Comunista intervino en la organización de los trabajadores industriales y de los agrícolas y promovió consejos para los desempleados. Fue catalizador en muchas de las organizaciones sindicales entre las minorías de la clase obrera.⁸³ Una consecuencia de importancia fue la organización del trabajador mexicano. Esta labor fue concentrada alrededor de las actividades de los sindicatos afiliados con la Trade Union Unity League, Liga de Unidad Sindical (TUUL), tales como la Cannary and Agricultural Workers Industrial Union, Sindicato Industrial de Trabajadores Agrícolas (CAWIU), la Alianza Obrera, y los Trabajadores Internacionales de Minería, Ingenios y Fundidoras, herederos de la Federación de Mineros del Oeste.⁸⁴ Ahí los mexicanos formaban parte tanto de la gente ordinaria como de la dirección. En 1930 los trabajadores de la ciudad de Crystal, Texas, se organizaron para establecer los salarios mínimos y eliminar a un contratista. En Laredo también se agruparon los trabajadores de servicios y de agricultura bajo la Asociación de Jomaleros. En San Antonio, había dos sindicatos de moledores de nuez: El Nogal y el de Trabajadores de la Nuez, un sindicato de la compañía.⁸⁵ También se formó la Liga Obrera de Habla Española para organizar a los mineros en Gallup, Madrid y Santa Fe, Nuevo México.⁸⁶

Los mexicanos se manifestaron algunas veces por medio de las uniones que habían organizado (la Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros

⁸² ARROYO, 1975, pp. 277-278. ARROYO, 1977, pp. 259-262. ACUÑA, 1976, p. 245.

⁸³ MACIEL, 1989, p. 22.

⁸⁴ WEBER, 1972, pp. 319-326. NELSON CISNEROS, 1976, pp. 453-455. SÁNCHEZ, 1993, pp. 235-236. LÓPEZ, 1970, pp. 101-102.

⁸⁵ GARCÍA, 1979, pp. 44-51. NELSON CISNEROS, 1975, pp. 247-230. NELSON CISNEROS, 1979, pp. 71-80

⁸⁶ ARROYO, 1977, pp. 256-257.

Mexicanos, La Orden de Hijos de América y LULAC) y las interraciales (AFL COI— y las Fábricas Unidas de Conservas Alimenticias, Agrícolas, Empacadoras y Trabajadores Aliados de América, la United Committee of Agricultural, Packing and Allied Workers of America UCAPAWA).⁸⁷

La participación de los mexicanoamericanos en las uniones americanas y en otras organizaciones fundadas por ellos para luchar por la igualdad cívica, crearon un contexto para una nueva identidad y, al mismo tiempo, forjó un camino para que entraran de lleno en la política.⁸⁸ Surgió un grupo político importante, el Congreso de Personas de Habla Hispana de Estados Unidos (Congress of Spanish-Speaking of the United States), cuya preocupación fundamental fue el avance cultural, social y económico de los mexicanos, así como la lucha contra la discriminación, además de promover las relaciones con los angloamericanos. Asimismo, se formó la Federación de Votantes de Habla Hispana (Federation of Spanish Speaking Voters), quizá el primer grupo exclusivamente político organizado por los mexicanos de Los Ángeles.⁸⁹ Así, la aculturación de los emigrantes mexicanos en Los Ángeles ocurrió primeramente dentro de los confines de la clase trabajadora.⁹⁰

La década de los treinta se distinguió también por el surgimiento de varias uniones de mexicanos cuyo objetivo fue organizarse y luchar por su bienestar laboral y social en Estados Unidos. Entre estas uniones estaban la Confederación Mexicana de Obreros y Campesinos de Mercedes, Texas, la Federación de Trabajadores Mexicanos de Norteamérica, la Confederación de Uniones Obreras y Campesinas Mexicanas de California (CUOM), la Unión de

⁸⁷ TIRADO, 1970, pp. 56-57. NELSON CISNEROS, 1976, pp. 453-461. NELSON CISNEROS, 1979, pp. 71-74.

⁸⁸ SÁNCHEZ, 1993, p. 12.

⁸⁹ ACUÑA, 1976, pp. 236-237. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 229-230, 232. PARRA, *et al.*, 1976, pp. 238-239. SÁNCHEZ, 1993, p. 250.

⁹⁰ SÁNCHEZ, 1993, p. 189.

Betabeleros Mexicanos del Estado de Michigan, la Confederación de Sociedades Mexicanas de Los Ángeles, California y la Asociación Mexicana Comunitaria. Asimismo, aparecieron las Sociedades Mexicanas en el medio oeste (Chicago, Detroit, Kansas City y Gary). También tomaron auge las Sociedades Mutualistas Mexicanas y el Congreso de Pueblos de Habla Española, organizado en 1938.⁹¹

En Los Ángeles, algunos aseguraron sus empleos al agruparse en uniones. Por ejemplo, el 10% de los Teamster's Local I eran mexicanos. Entre los trabajadores del cemento, que estaban organizados en Los Ángeles, se encontraban también muchos que habían participado en la unión. Aunque tenían los empleos menos deseables de la industria, constituían el 10% de la unión de yeseros (Hollywood Ornamental Plasteres Local).⁹²

Los mexicanos y sus descendientes que se quedaron en Estados Unidos después de las expulsiones masivas llevaron a cabo grandes esfuerzos para ganar derechos civiles como estadounidenses tanto en la uniones laborales como en las políticas que impulsó el New Deal.⁹³

LA PARTICIPACIÓN EN LAS HUELGAS

Entre 1936 y 1938 cientos de mexicanos tomaron parte en numerosas huelgas. Su participación dio cuenta de los avances que tuvieron en su organización y en la lucha por progresar en su situación laboral y social allende el Bravo. Encontrándose sin derechos en un medio hostil los mexicanos llevaron a cabo varias huelgas, independientes o con respaldo de la AFL y el COI, en contra de

⁹¹ MACIEL, 1989, p. 22. MCKAY, 1982, pp. 275-278. ACERMLC, vol. 3, exp. 34. Francisco Urbina a la Cámara de Diputados. Dallas, Texas. 11 de agosto de 1936. AGN, FC; exp. 503.11/3. Siegfried Goetze al Honorable Cuerpo de Supervisores del Condado de Los Ángeles, California. Los Ángeles, Calif. 8 de febrero de 1935. El Universal, julio de 1936, 26 de diciembre de 1937.

⁹² CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 224-225.

⁹³ SÁNCHEZ, 1993, p. 12.

los bajos salarios y las jornadas de trabajo impuestas por los cultivadores, quienes los empleaban como mano de obra barata. Éstos, junto con el gobierno, violaron sus derechos humanos y libertades civiles, sujetándolos a deportaciones arbitrarias y a la represión.⁹⁴

En 1936 cerca de 10 000 mexicanos que prestaban sus servicios como pizcadores en los campos de naranja y de limones estaban en huelga en los condados de Los Ángeles y Orange.⁹⁵ Otros 12 000 que prestaban sus servicios a los agricultores de betabel anunciaron una huelga general en el estado de California a fin de obtener un aumento en sus jornales.⁹⁶ Asimismo, cerca de 7,000 mexicanas que laboraban en como costureras de las fábricas de ropa de Los Ángeles y Long Beach empezaron la huelga.⁹⁷

En 1937 la ola de huelgas se acentuó. Entre las más importantes estuvieron la de los pizcadores del limón que trabajaban en el condado de Fillmore, California, las empacadoras del norte de California, las costureras de 40 fábricas y talleres de costura de ese estado y los pizcadores de algodón en los campos de Texas. La cifra aproximada de mexicanos en huelga fue de 28,000. Durante 1938, las huelgas continuaron. Los que laboraban en la National Packing Co., en el puerto de San Diego, California, suspendieron actividades. El movimiento fue respaldado por la AFL. También participaron en la de estibadores que estalló en California y la de pizcadores en el condado de Orange.⁹⁸ Una de las más importantes fue la de la industria de la nuez en Texas.

A principios de 1939 comenzó la huelga en San Antonio y se extendió a

⁹⁴ ARROYO, 1977, p. 255.

⁹⁵ El Universal, 3, 8. 13, 29-31 de julio de 1936. La Opinión, julio de 1936.

⁹⁶ El Universal, 23 de septiembre de 1936.

⁹⁷ ARROYO, 1977, p. 258. El Universal, 10 de agosto de 1936.

⁹⁸ El Universal, 4 de marzo, 26 de abril, 5 y 27 de mayo, 16 de julio de 1937. 3 y 10 de junio, 12 de septiembre de 1938. La Opinión, abril, mayo y julio de 1937. Junio y septiembre de 1938.

varios distritos del estado, sobre todo en el condado de Bexar donde se cosechaba la nuez. En ella se vieron involucrados alrededor de 15 000 mexicanos encabezados por su líder Emma Tenoyuca apoyada por el COI y por la UCAPAWA.⁹⁹ La huelga se originó por la negativa de la Southern Pecan Shelling Company, a aumentar los salarios. Además, sometió a una dura represión a los huelguistas. Tuvo transcendencia nacional ya que la industria de la nuez en ese estado era una de las más importantes en la rama agrícola. Finalmente, y debido en parte a la Ley de Normas Laborales Justas que estableció salarios mínimos, los empresarios en vez de aumentar los salarios optaron por trabajar con máquinas dejando desempleadas a miles de personas.¹⁰⁰

Los movimientos huelguísticos independientes, donde predominó la participación mexicana, mostraban el grado de unión que habían logrado para demandar mejoras laborales así como el deseo que tenían de luchar por superar su situación. El apoyo que recibieron de las grandes organizaciones laborales estadounidenses dio cuenta de los avances que tuvieron en su incorporación a la fuerza de trabajo organizada de Estados Unidos. En varios casos obtuvieron aumentos salariales aunque en otros fueron severamente reprimidos e incluso deportados. Un aspecto relevante de esta participación fue que les ayudó a obtener cierta estabilidad laboral para mantenerse en Estados Unidos y consolidar su presencia como parte de la clase trabajadora estadounidense.

La actitud de las autoridades estadounidenses hacia los mexicanos que fue menos terminante para llevar a cabo expulsiones masivas y la situación laboral y social particular de los mexicanos, fueron factores que ayudaron a que

⁹⁹ ARROYO, 1977, pp. 259-260. La Prensa, 5 de febrero de 1938. El Universal, 9, 11, 12, 26 de febrero, 22 de marzo, 13 y 14 de diciembre de 1938, 21 de febrero de 1939

¹⁰⁰ El Universal, 17 y 21 de febrero de 1939. La Prensa, 18 de enero de 1939. MACIEL, 1989, pp. 79-80.

muchos que no se habían repatriado en el periodo más crítico de la depresión se sostuvieran en Estados Unidos. En este ámbito el movimiento de repatriación hacia México empezó a disminuir.

2.4 EL RETORNO DE ESTADOS UNIDOS

Después de 1933 las autoridades migratorias y de beneficencia continuaron realizando expulsiones frecuentes de individuos, familias y pequeños grupos de mexicanos. Algunos regresaron con ayuda de los condados o en sus vehículos. Otros fueron expulsados por estar desempleados—considerados carga pública—, ingresar clandestinamente, participar en huelgas y principalmente por el ambiente antiinmigrante que prevalecía.¹⁰¹ Un argumento frecuente de las autoridades para realizar las expulsiones fue que deseaban dar trabajo a los nativos estadounidenses y que los extranjeros no contaban con documentación que acreditara su estancia legal.

Las cifras registradas por las autoridades mexicanas del Servicio de Migración muestran que desde 1933 descendió el movimiento de población de retorno pues pasó de 77 453 en 1932 a 33 574, es decir se redujo casi en un 50% (CUADRO 4). Entre 1934 y 1937 los regresos continuaron disminuyendo. Sin embargo, durante 1938 la cifra se incrementó como consecuencia de las deportaciones que provocó la recaída de la economía. En 1939 hubo un ligero repunte, en gran parte, debido a un programa de repatriación que promovió el gobierno mexicano el cual ayudó a volver a más de 6 000 personas pero al siguiente año los regresos volvieron a disminuir. En general, salvo por las deportaciones que se realizaron en la segunda mitad del 38, el regreso que se dio de 1933 a 1940 fue moderado.

¹⁰¹ ARROYO, 1977, p. 255.

CUADRO 4
REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS (1933-1940)

AÑO	REPATRIADOS
1933	33 574
1934	23 934
1935	15 368
1936	11 599
1937	8 037
1938	12 024
1939	15 925
1940	12 536
Total	78 394

Fuente: HOFFMAN, 1974, p. 175. MÉXICO, 1940, p.23. MÉXICO, 1941, p. 20.

Durante 1935 los informes sobre deportaciones son escasos aunque se sabe que las autoridades de Los Ángeles, California, regresaron a México a 3,317 personas.¹⁰² La Dirección General de Estadística, dependiente de la Secretaría de Economía Nacional anunció que era menor la repatriación de mexicanos de Estados Unidos y que había disminuido la emigración a ese país.¹⁰³ Al siguiente año, Jesús Pallares fue deportado por dedicarse a las tareas sindicales y a organizar a los mexicanos nacidos en Estados Unidos.¹⁰⁴ Muchas familias también fueron expulsadas. Llegaron a las ciudades fronterizas estadounidenses procedentes de los estados de California, Arizona, Nuevo México, Colorado, Texas y Oregon. El grueso de estos repatriados entró al país por Nogales; Piedras Negras; Nuevo Laredo, y Ciudad Juárez. La mayor parte recibió auxilio de los condados donde habían residido a fin de que pudieran hacer el viaje; el resto hizo su traslado en destartalados automóviles. Se proponían establecer en los estados de donde eran originarios y otros en la ciudad de México; en julio retornaron 1 129 personas y en agosto 782.¹⁰⁵ Entre agosto y septiembre

¹⁰² HOFFMAN, 1974, pp. 113-114. Excelsior, 7 de agosto de 1935.

¹⁰³ Excelsior, 7 de agosto de 1935.

¹⁰⁴ ACUÑA, 1976, pp. 243-245.

¹⁰⁵ HOFFMAN, 1974, p. 175. El Universal, 14 de agosto de 1936.

llegaron a Nuevo Laredo, 97 deportados.¹⁰⁶

Durante 1937 el movimiento de regreso de mexicanos de Estados Unidos declinó numéricamente y desapareció su importancia como un desplazamiento masivo. En este lapso se dio el regreso menos cuantioso registrado en la década. Al comenzar el año, por acuerdo de Grover C. Wilmoth, jefe del Servicio de Migración de Texas, fueron deportados 550 mexicanos por El Paso, Texas.¹⁰⁷ Los voceros de la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez, afirmaban que era continua la aglomeración de compatriotas deportados en esa ciudad. Aunque no era como en años pasados, no dejaba de llamar la atención el hacinamiento. Hasta el 24 de agosto el número de personas ascendía a 1 700 y continuaban llegando más.¹⁰⁸ La Secretaría de Gobernación, por su parte, reportó que de septiembre de 1936 a agosto de 1937 1 920 mexicanos fueron deportados de diferentes lugares del mundo, la mayoría de Estados Unidos.¹⁰⁹

A mediados de noviembre de 1937, empezaron a sentirse los efectos de la nueva recaída económica. 100 mexicanos fueron deportados de California y Kansas vía Ciudad Juárez. Entre ellos había muchos estadounidenses hijos de padres mexicanos. A finales de diciembre, fueron deportadas 250 personas que residían en los estados de Texas, Arizona, Nuevo México, California y Colorado.¹¹⁰ Durante el año las autoridades estadounidenses reportaron que habían deportado a 8 829 personas, de las cuales más de la mitad 4 928, fueron

¹⁰⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Manuel Portillo (vecino de Nuevo Laredo, Tamps.) al presidente. Nuevo Laredo, Tamps. 6 de agosto de 1936. AGN, FC, exp. 503.11/3. Francisco Hernández (vecino de Nuevo Laredo, Tamps.) al presidente. 23 de septiembre de 1936. El Universal, 17 de septiembre de 1936. La Prensa, 16 de septiembre de 1936. Laredo Weekly Times, 15 de septiembre de 1936.

¹⁰⁷ El Universal, 23 de enero, 5 de marzo, 20 de mayo, 25 de junio de 1937. La Prensa, 18 de mayo, 13 de junio de 1937.

¹⁰⁸ El Universal, 31 de agosto de 1937.

¹⁰⁹ El Heraldo, 28 de abril de 1938.

¹¹⁰ El Heraldo, 29 de diciembre de 1937.

mexicanos, los restantes eran canadienses y europeos.¹¹¹

En 1938 se dio el mayor número de deportaciones registrado en la segunda mitad del decenio al agravarse la situación económica estadounidense y debido a que las autoridades volvieron a expulsar a los mexicanos. Durante el año fueron constantes las caravanas que arribaban a las poblaciones fronterizas.¹¹² En mayo, llegaron a Ciudad Juárez varios expulsados de Arizona, Nuevo México, Texas y California. A principios del siguiente mes un grupo de 100 personas fue deportado.¹¹³

En la segunda mitad del año las expulsiones se incrementaron. En julio 200 personas arribaron a Ciudad Juárez provocando una aglomeración en el lugar.¹¹⁴ En octubre fueron deportadas, vía El Paso, Texas, unos 3 000.¹¹⁵ Durante ese mismo mes y en noviembre otros 4 000 arribaron a la frontera; venían del condado de Los Ángeles, California, con los gastos de transportación y alimentación pagados por las autoridades estadounidenses.¹¹⁶ En 1938, entre las deportaciones registradas por las autoridades mexicanas y los regresos voluntarios, regresaron a México 12 024 personas. Aunque las expulsiones aumentaron ese año, no alcanzaron la dimensión de las que se llevaron a cabo antes de 1933. En general, el movimiento de retorno provocado por las expulsiones que llevaron a cabo las autoridades estadounidenses disminuyó considerablemente después de que Roosevelt llegó a la presidencia. Salvo en la segunda mitad de 1938, no hubo deportaciones masivas. Asimismo, fueron escasas las solicitudes de los mexicanos pidiendo su repatriación.

¹¹¹ El Herald, 29 de diciembre de 1937. El Universal, 25 de octubre de 1938.

¹¹² El Herald, 20 de octubre de 1938.

¹¹³ El Universal, 7 de mayo y 11 de junio de 1938.

¹¹⁴ El Universal, 15 de julio de 1938.

¹¹⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Dr. Manuel Gamio (jefe del Departamento de Demografía y Repatriación) al jefe del Departamento Administrativo. México, D.F. 18 de octubre de 1938.

¹¹⁶ Excelsior, 3 de noviembre de 1938. El Mundo, 3 y 7 de noviembre de 1938.

(Cedillo, Amaro, Almazán, Portes Gil, entre los principales). A nivel local, algunos fueron viejos aliados, entre ellos Ernesto Prado de Michoacán; en otros casos, como los caciques de Morelos, la colaboración fue oportunista. El caciquismo fue un hecho de la vida política que Cárdenas, ansioso por obtener resultados, había calculado; ignorarlo o eliminarlo hubiera orillado al presidente a un suicidio político y habría dejado de lado sus planes de reformas sociales.²¹

Durante el régimen cardenista también se mantuvo la presencia de conocidos conservadores callistas: en varios estados y territorios tales como Quintana Roo. Asimismo, Cárdenas tuvo que confrontar a varios gobernadores conservadores (entre ellos el coronel Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla —1937-1947—, el de Chiapas, Victórico Grajales —1928-1936—, y el de Sonora, Román Yocupicio —1937-1939—) quienes reconocieron que, al menos por ese momento, tenía más sentido confabularse con el gobierno de una manera inteligente que provocar su destrucción.²² Así, para confirmarse en su puesto, Cárdenas aglutinó a una multitud de políticos oportunistas y astutos en su lucha por el poder. Los que coincidían ideológicamente con la administración del trabajo y la reforma agraria, por su nacionalismo económico y una política exterior progresiva fueron una minoría. En un contexto en donde las polarizaciones ideológicas y lealtades fueron inusualmente fuertes, la mayor parte de los adeptos al grupo cardenista fueron oportunistas. Por lo mismo, la alianza fue superficial y táctica.²³

La coalición que Cárdenas promovió, que tan sólo reunió a las heterogéneas corrientes anticallistas en una breve alianza de intereses, era una base insegura para su gobierno. En un primer momento, Cárdenas recurrió a

²¹ KNIGHT, 1993, p. 37. KNIGHT, 1994, p. 97-98. BUVE, 1993, pp. 301-305. BECKER, 1994, pp. 50, 105-111.

²² KNIGHT, 1986, p. 20. KNIGHT, 1993, p. 51. KNIGHT, 1994, pp. 100-104. KNIGHT, 1994a, pp. 422-433.

²³ KNIGHT, 1994, pp. 79-81.

vivían en difíciles condiciones. Entre ellos Estanislao Ortiz, representante del Club General Lázaro Cárdenas, organización obrera de Los Ángeles, California.¹¹⁹

Asimismo, varias personas a título personal solicitaron al gobierno de su país, de manera individual o por medio de sus representantes, tierra, transporte y herramientas para repatriarse.¹²⁰ También pidieron que dictara medidas para regresarlos. Los que se encontraban desempleados demandaron ayuda.¹²¹ Hubo quien solicitó transporte, herramientas, crédito, tierra y facilidades para regresar y colonizar y formar colonias agrícolas. Las peticiones de repatriación que llegaron con carácter de urgente a las secretarías de Estado fueron pocas. Aunque la situación de muchos mexicanos en Estados Unidos fue mala ya que

¹¹⁹También los representantes de La Convención de las Cámaras de Trabajadores Mexicanos en Norteamérica; Julián Velarde, presidente de la Cámara de Comercio Latina-Americana de las Américas en Los Ángeles. Francisco Urbina, secretario general de la Confederación de Cámaras de Trabajadores Mexicanos de Norteamérica; Miguel Ugalde, representante de la Confederación de Cámaras de Trabajadores Mexicanos en Estados Unidos del Norte; J. H. Gaytan, secretario general de la Confederación de Cámaras de Trabajadores en Norteamérica; Bibiano N. Palacios, secretario general de la Cámara Unitaria del Trabajo de Ciudad Juárez y los representantes de la Confederación de Sociedades Mexicanas de Los Ángeles, California. El Universal, 14 de marzo de 1935. El Nacional, 8 y 21 de enero de 1936. El Universal, 27 de enero de 1936; AGN, FC, exp. 503.11/3. Julián Velarde a Francisco J. Múgica (secretario de Comunicaciones y Obras Públicas). Los Ángeles, California. 1 de febrero de 1936; ACERMLC, vol. 3, exp. 34. Francisco Urbina a la Cámara de Diputados. Dallas, Texas. 11 de agosto de 1936. Excelsior, 14 de agosto de 1936. El Nacional, 2 de marzo de 1937. AGN, FC, exp. 503.11/3. J.H. Gaytan (secretario general de la Confederación de Cámaras de Trabajadores en Norteamérica, miembros de la Confederación de Trabajadores de México) al presidente. Dallas, Texas, 25 de noviembre de 1937. AGN, FC, exp. 503.11/3. Bibiano N. Palacios (secretario de la Cámara Unitaria del trabajo de Ciudad Juárez, Chihuahua) al presidente. 1 de abril de 1936. El Universal, 21 de diciembre de 1937.

¹²⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. El diputado Antonio Nava al presidente. México, 15 de enero de 1936. AGN, FC, exp. 503.11/212. Manuel Gamio al jefe de la Oficina Pro-Territorios. México, 26 de septiembre de 1938.

¹²¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Monico de La Torre (vecino de Río Hondo, Texas) al presidente. Río Hondo, Tex. 6 de enero de 1936. El Universal, 6 de abril y 4 de agosto de 1936. ACERMLC, FJM, vol. 157, doc. 147. Carta de José Landozequi (mexicano radicado en Estados Unidos) a Francisco J. Múgica. 22 de febrero 1937. ACERMLC, FJM, vol. 154, doc. 11. Enrique Nápoles (residente de Santa Paula, California) a Francisco J. Múgica. Santa Paula, California, 25 de marzo de 1937. ACERMLC, FJM, vol. 149, doc. 298. Cuca a Francisco J. Múgica. Chicago, Illinois. 8 de diciembre de 1937.

enfrentaron una política rígida en materia laboral, de beneficencia y migratoria, varios de ellos se mantuvieron en ese país. En general, un número reducido mostró interés en volver conforme fue avanzando la década situación que coincidió con el ascenso en México de un nuevo gobierno encabezado por el general Lázaro Cárdenas del Río.

CAPÍTULO 3

EL GOBIERNO DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS (1934-1940)

El periodo de 1934 a 1940 fue crucial para el desarrollo de México. En esta etapa el gobierno mexicano, encabezado por el general Lázaro Cárdenas, intentó realizar un proyecto radical de transformación social. La reforma agraria fue llevada a un nivel sin precedente. La política nacionalista económica y la expropiación de bienes (o empresas) extranjeras también se dio en escala importante. En ese ámbito se sentaron las bases del proceso de industrialización. A nivel político, se consolidaron las bases del Estado mexicano moderno, la figura presidencial se consumó como el eje del poder y el partido oficial se fortaleció. Asimismo, se estimuló el control del gobierno sobre las organizaciones de trabajadores y campesinos y la fragmentación del país en cacicazgos se vio seriamente trastocada. Sin embargo, debido a su carácter radical, el régimen cardenista enfrentó una severa resistencia. En consecuencia, los resultados de sus políticas se apartaron de las metas a las que sus ideólogos aspiraban.¹

El objetivo de este capítulo es analizar el desarrollo del régimen cardenista. Para ello se ha dividido en tres etapas: la primera fue de diciembre de 1934 a finales de 1935, la segunda de 1936 a 1937 y la última abarcó de 1938 a 1940. La primera se caracterizó por la pugna por el poder y la inestabilidad y porque fue el momento en que Cárdenas construyó las bases que lo sostendrían en la presidencia. La segunda se distinguió porque la política reformista del régimen fue aplicada con vigor principalmente en tres campos: el laboral, en la política de reforma agraria y en la de nacionalización. Por último, en el tercer periodo se dieron retrocesos en las reformas cardenistas. Los frenos

¹ KNIGHT, 1993, pp. 51, 54. KNIGHT, 1994, pp. 106-107.

a las iniciativas se debieron, por un lado, a la presión que México recibió del exterior por su política de expropiación y, por otro, a la situación económica y social interna. La idea central de este apartado es que la obra cardenista enfrentó una gran ola opositora que llevó al régimen a frenar e incluso abandonar sus políticas más importantes.

3.1 EN BUSCA DE CONSOLIDAR EL GOBIERNO (1935)

El general Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) dedicó el primer año de su presidencia a consolidar el gobierno y construir las bases que lo sostendrían. Cárdenas tomó diferentes medidas para romper con el régimen anterior e imponer un gobierno independiente del general Plutarco Elías Calles —el “jefe máximo de la Revolución” como se le llamaba entonces y quien en realidad controlaba al país “gobernado” por el general Abelardo Rodríguez (1932-1934)—. Primero, afirmó su gobierno sobre la derrota política de la tendencia opuesta, la de Calles; aseguró sus bases urbanas; se apoyó por eso en la ola de movilizaciones de los trabajadores y una política laboral radical junto con los síntomas de recuperación de la economía del país (en particular el precio de la plata y el incremento del producto bruto interno en casi un 12%) con lo cual pudo aislar socialmente las fuerzas políticas del callismo. Afianzó sus apoyos en el ejército y desarticuló a los grupos y jefes militares que conspiraban fuera en favor de Calles o por sus propios fines y ambiciones.² Asimismo, inició la organización y la alianza con los obreros y campesinos a fin de tener un respaldo político sólido.

El 30 de noviembre de 1934 Cárdenas tomó posesión de la presidencia de México.³ Llegó al poder cuando la política del país se hallaba todavía fuertemente influida por el “jefe máximo” y su grupo. Los callistas dominaban en

² GILLY, 1994, p. 203. MEYER, 1995, p. 298.

³ MEYER, 1995, pp. 277-280. TOWNSEND, 1959, pp. 53-73.

el congreso y la mayoría de los gobernadores y generales permanecían fieles a la línea dirigida por aquél. Además, tuvo que aceptar un gabinete en el que predominaban los elementos ligados a Calles. Al igual que sus predecesores en el cargo desde 1929, tampoco contaba con una posición política fuerte e independiente al asumir la presidencia.

A pesar de la difícil posición en que se encontraba, el presidente empezó a tomar ciertas medidas que contravenían las directrices callistas. Una de las más importantes consistió en alentar a los grupos obreros que se encontraban en proceso de reorganización a hacer uso extensivo de la huelga para mejorar su posición.⁴ La movilización popular iniciada en 1935 alcanzó una dimensión, organización y sofisticación sin precedente (ese año hubo 642, mientras que en 1934 llegaron a 202). En este sentido la política laboral del régimen fue genuinamente radical.⁵

Al finalizar mayo de 1935 la situación política en México llegó a un punto crítico. En una entrevista celebrada entre el general Calles y un grupo de legisladores encabezados por el senador Ezequiel Padilla, el “jefe máximo”, se refirió al “maratón de radicalismo” por el que atravesaba el país. Señaló su desacuerdo con la política laboral de Cárdenas por lo que le advertía que si continuaba con dicha política podría tener un fin similar al del general Pascual Ortiz Rubio, que tomó la presidencia en 1929 pero renunció al puesto el 2 de septiembre de 1932 por haber entrado en conflicto con Calles al manifestar cierta independencia y efectuar nombramientos sin su anuencia.⁶

La declaración de Calles constituía una severa crítica al presidente y ponía a éste ante una disyuntiva: o lo eliminaba junto a su grupo de la escena política con el riesgo que implicaba, o renunciaba a toda pretensión de

⁴ ASHBY, 1963, p. 99, 286-289. GONZÁLEZ, 1981, pp. 22-26. DULLES, 1989, pp. 577.

⁵ KNIGHT, 1993, p. 50. KNIGHT, 1994, pp. 85-86, 91-94. HAMILTON, 1983, pp. 108-113.

⁶ GONZÁLEZ, 1981, pp. p. 38. HERNÁNDEZ, 1979, pp. 56-57.

independencia. El presidente se decidió por el primer camino. Para ello contó con la ayuda de las organizaciones obreras y campesinas. La tolerancia a las huelgas, el enfrentamiento entre Cárdenas y Calles por su política obrera llevaron a Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOOCM) fundada en 1933 y de buena parte del movimiento obrero, a lanzarse abiertamente contra Calles y formar el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) en apoyo de Cárdenas.⁷

LA ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS Y OBREROS

Durante el sexenio cardenista el movimiento campesino y obrero creció bajo el amparo del gobierno. Las organizaciones populares se convirtieron en importante fundamento del régimen. Desde su gobernatura en Michoacán, Cárdenas dio forma institucional a la alianza del gobierno con los trabajadores a través de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT).⁸ Como presidente canalizó el apoyo popular, que se convirtió en importante fundamento del régimen, a través de dos importantes instituciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).

El 9 de julio de 1935 se inició la formación de la CNC que logró agrupar a cerca de 700 000 campesinos.⁹ La CNC se convirtió en un organismo efectivo para promover el apoyo de un amplio sector campesino; serviría también como medio para controlar las demandas y las actividades de los mismos grupos. A través de ella se atendían la reivindicaciones de los trabajadores del campo, pero sobre todo se establecían las directrices gubernamentales y se vigilaba su cumplimiento.¹⁰

⁷ ANGUIANO, 1986, pp. 54-55. BASURTO, 1983, pp. 52-53.

⁸ GILLY, 1994, pp. 193-194. CÁRDENAS, 1972, p. 223, vol. I. BECKER, 1995, pp. 49-50. GONZALEZ NAVARRO, 1968, pp. 20-30.

¹⁰ CÓRDOVA, 1974, pp. 10-20. MIRÓN, 1986, p. 242. ASHBY, 1963, pp. 167, 176-178.

El respaldo que Cárdenas dio al movimiento obrero también fue grande porque sus planes de transformación social eran más radicales y decididos que los de sus antecesores y necesitaban un apoyo más amplio para vencer las resistencias. A finales de 1935 se empezó a trabajar en la formación de una gran central obrera que diera un gran apoyo al gobierno. A principios del siguiente año se acordó disolver la CGOCM y en su lugar surgió la CTM con Lombardo Toledano como secretario general.¹¹

La CTM dependería estrechamente de Cárdenas y se convertiría en uno de los pilares de la política obrera y en el instrumento mediante el cual ésta sería movilizadada para apoyar las decisiones del Estado y en defensa del régimen establecido.¹² Específicamente ayudó, junto con otras organizaciones como la CNC, a poner un freno a los caciques regionales, limitar a las fuerzas armadas y confrontar los intereses extranjeros al tiempo que ensanchaban su propio poder y el del Estado. No obstante, los eventos subsecuentes mostraron que esta alianza fue condicional pues, entre otras cosas, diferían sobre importantes cuestiones, con relación al movimiento campesino.¹³ Asimismo, mantenía una lógica propia en su proceso de unificación. La organización de los sindicatos en estos años se debió en parte a la “promoción” de los grupos en el poder pero también la clase obrera estuvo encargada de construir sus propias organizaciones. De esta manera iniciaron dos procesos que serían convergentes: por un lado el proyecto cardenista de reformas y por otro el movimiento obrero con su proyecto organizativo.¹⁴

Cárdenas tomó partido por los movimientos populares rompiendo el estilo político del pasado inmediato. Los obreros, por su parte, llevaron a cabo una

¹¹ ANGUIANO, 1986, pp. 58-65. BASURTO, 1983, pp. 65-70

¹² ANGUIANO, 1986, pp. 58, 63

¹³ KNIGHT, 1994, pp. 92, 95. CÓRDOVA, 1974, pp. 163-164. ASHBY, 1963, p. 80

¹⁴ LEÓN, 1986, pp. 224, 235.

alianza estrecha con el Estado mexicano confiados en el apoyo gubernamental y rebasaron a las antiguas organizaciones y a sus viejos líderes. En la medida en que hacía concesiones a las grandes masas la base de su poder político era más amplio y resistente.¹⁵

Durante el régimen, el Estado necesitó un soporte popular al tiempo que las causas populares necesitaban un Estado fuerte y aliado. Sin embargo, no fueron manipuladas por el gobierno, tampoco fueron clientes del régimen. Su alianza con el gobierno fue estratégica. Los campesinos operaron en un contexto político favorable; tuvieron mayor capacidad de maniobra y contaron con una considerable autonomía, comparada con la que habían tenido en los años veinte.¹⁶ De hecho, el Estado tuvo menor capacidad para controlarlas cuando, tanto la CTM y la CNC, desarrollaron poderosos instrumentos de control corporativo.¹⁷

Si bien desde el principio el presidente contó con el apoyo de los nuevos sindicatos, éste por sí solo no le hubiese permitido enfrentar una crisis política como la que encaró con Calles ni consolidarse en la presidencia. Al comenzar su mandato, Cárdenas fue creando sistemáticamente un fuerte respaldo en un sector que como pocos era accesible a su influencia directa: el ejército. Su lealtad era un factor determinante; Cárdenas obtuvo el apoyo de un grupo de generales y jefes que se encontraban en puntos estratégicos.

EL RESPALDO DEL EJÉRCITO Y LAS OTRAS ALIANZAS

Una de las tácticas esenciales de Cárdenas consistió en reincorporar a la política a un grupo de mucho prestigio militar y político que estaba apartado, el carrancista; asimismo dio cabida a otros pequeños grupos, como los zapatistas

¹⁵ KNIGHT, 1994, pp. 93-95.

¹⁶ KNIGHT, 1993, p. 52. KNIGHT, 1994, p. 93.

¹⁷ KNIGHT, 1994, pp. 93-95.

y villistas, y a ciertos amigos personales. Además de reintegrar a la vida política a los grupos desplazados por los sonorenses, Cárdenas se rodeó de militares que conocía bien porque habían sido sus colaboradores en campañas o en otro tipo de comisiones, entre ellos estaba el general Vicente González y el general de brigada Jesús Gutiérrez Cáceres. Designó como subsecretario de Guerra a Manuel Ávila Camacho; a Heriberto Jara, hombre de toda su confianza, lo nombró inspector general del Ejército para que controlara lugares estratégicos.¹⁸

La victoria sobre el grupo que durante muchos años había ejercido el poder, fue lograda principalmente por la hábil formación de una coalición política que coincidía en su enemistad con el “jefe máximo”. Cárdenas desarticuló o contrapuso a los grupos y jefes militares que conspiraban en favor de Calles o por sus propios fines. Entre estos jefes se encontraban tres que, junto con Cárdenas, formaban el cuarteto de generales con mayor poder a comienzos de los años treinta: Saturnino Cedillo, Juan Andrew Almazán y Joaquín Amaro. Así, Cárdenas nombró secretario de Agricultura al todavía influyente Cedillo. Portes Gil, otro eminente adversario de Calles, fue colocado a la cabeza del Partido Nacional Revolucionario (PNR) —partido formado en 1929 para unificar a todas las facciones del grupo gobernante en los momentos de la crisis provocada por la muerte del expresidente general Álvaro Obregón (1920-1924)—.¹⁹ Algunos poderosos caudillos regionales, como el general Juan A. Almazán, igualmente apoyaron la destitución de los partidarios callistas. Por lo tanto, la primera empresa de Cárdenas fue controlar a los caciques militares y sus lazos políticos evitando que se unieran entre sí o que, acorralados, se lanzaran a la rebelión.²⁰

Cárdenas tuvo que coexistir con los caciques regionales y locales. Primero requirió de una serie de acuerdos con algunos militares a nivel regional

¹⁸ HERNÁNDEZ, 1979, pp. 91-95.

¹⁹ MEYER, 1995, pp. 277-280. TOWNSEND, 1959, pp. 53-73.

²⁰ GILLY, 1994, pp. 203-204.

(Cedillo, Amaro, Almazán, Portes Gil, entre los principales). A nivel local, algunos fueron viejos aliados, entre ellos Ernesto Prado de Michoacán; en otros casos, como los caciques de Morelos, la colaboración fue oportunista. El caciquismo fue un hecho de la vida política que Cárdenas, ansioso por obtener resultados, había calculado; ignorarlo o eliminarlo hubiera orillado al presidente a un suicidio político y habría dejado de lado sus planes de reformas sociales.²¹

Durante el régimen cardenista también se mantuvo la presencia de conocidos conservadores callistas: en varios estados y territorios tales como Quintana Roo. Asimismo, Cárdenas tuvo que confrontar a varios gobernadores conservadores (entre ellos el coronel Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla —1937-1947—, el de Chiapas, Victórico Grajales —1928-1936—, y el de Sonora, Román Yocupicio —1937-1939—) quienes reconocieron que, al menos por ese momento, tenía más sentido confabularse con el gobierno de una manera inteligente que provocar su destrucción.²² Así, para confirmarse en su puesto, Cárdenas aglutinó a una multitud de políticos oportunistas y astutos en su lucha por el poder. Los que coincidían ideológicamente con la administración del trabajo y la reforma agraria, por su nacionalismo económico y una política exterior progresiva fueron una minoría. En un contexto en donde las polarizaciones ideológicas y lealtades fueron inusualmente fuertes, la mayor parte de los adeptos al grupo cardenista fueron oportunistas. Por lo mismo, la alianza fue superficial y táctica.²³

La coalición que Cárdenas promovió, que tan sólo reunió a las heterogéneas corrientes anticallistas en una breve alianza de intereses, era una base insegura para su gobierno. En un primer momento, Cárdenas recurrió a

²¹ KNIGHT, 1993, p. 37. KNIGHT, 1994, p. 97-98. BUVE, 1993, pp. 301-305. BECKER, 1994, pp. 50, 105-111.

²² KNIGHT, 1986, p. 20. KNIGHT, 1993, p. 51. KNIGHT, 1994, pp. 100-104. KNIGHT, 1994a, pp. 422-433.

²³ KNIGHT, 1994, pp. 79-81.

ellos para enfrentarse al callismo, pero precisamente porque su apoyo era sólo condicional acabaría alejándolos de la escena política. Uno de los primeros en ser eliminado fue Portes Gil, quien renunció a la presidencia del PNR en agosto de 1936.²⁴ A partir de entonces la dirección del partido oficial quedó enteramente subordinada a las decisiones del presidente.

A finales de 1935 y comienzos de 1936 la base del poder de Cárdenas se había consolidado. En abril de 1936 Calles partió al exilio.²⁵ Esto marcó el fin del maximato después de que sus partidarios más importantes fueran suplantados sucesivamente de sus posiciones de poder.²⁶ El dominio que por tres lustros había ejercido sobre la política nacional la “dinastía sonorensis” había concluido. Igualmente desapareció la dualidad de centros de poder inaugurada en 1929: el presidente se convirtió en el verdadero eje del proceso político. Se afirmó en forma definitiva al liberarse del maximato de Calles, al colocar bajo las inmediatas órdenes presidenciales a cada uno de los secretarios, al suprimir los restos de cacicazgos estatales y no permitir a los gobernadores prácticas enemigas o debilitadoras de la institución presidencial y, por último, al conseguir estrecha colaboración del legislativo con el ejecutivo, ya que no necesariamente obediencia.²⁷ En esta situación, Cárdenas estuvo libre para llevar a cabo las reformas más importantes de su régimen.²⁸

²⁴ CAMPBELL, 1976, p. 62. ANGUIANO, 1986, pp. 66-67. MIRÓN, 1986, p. 260.

²⁵ GONZÁLEZ, 1981, pp. 61-62, 74-78.

²⁶ GONZÁLEZ, 1981, pp. 41-47. Cárdenas también expulsó a varios miembros y antiguos líderes del callismo, entre otros a Fernando Torreblanca, Manuel Riva Palacio, Agustín R. Patiño, Melchor Ortega, Luis L. León y José María Tapia. Eliminó a los elementos anticardenistas que se encontraban en las legislaturas nacional y local, en los gobiernos estatales y en los diversos cuerpos del ejército. Destituyó a los gobernadores de filiación callista de Durango, Guanajuato, Sinaloa y Sonora. En total hubo 25 cambios de importancia durante la crisis. Fueron convertidos al cardenismo legisladores, diputados, presidentes municipales, gente de la alta administración y los encargados de impartir justicia. De esta manera el presidente consiguió obtener mayorías en casi todos los estados, a pesar de una resistencia local fuerte. HERNÁNDEZ, 1979, pp. 57-60. DULLES, 1989, pp. 585-593.

²⁷ HAMILTON, 1983, p. 125. CÓRDOVA, 1974, pp. 44-45. MEYER, 1977, pp. 24-25. GONZÁLEZ, 1980, pp. 5-31.

²⁸ LEÓN, 1986, p. 229.

3.2 EL CARDENISMO RADICAL (1936-1938)

Durante el periodo de 1936 a marzo de 1938 se desarrolló la etapa radical del régimen cardenista. Se distinguió porque la fuerza presidencial creció y la política reformista fue aplicada con vigor. Ésta se manifestó principalmente en tres campos: en su relación con los sindicatos y su actividad frente a conflictos laborales, en la política de reforma agraria, que condujo a una transformación del agro y, por último, en la política de nacionalización.

LA POLÍTICA LABORAL

Cárdenas llevó a un nuevo estadio la intervención estatal en las relaciones entre capital y trabajo. El gobierno se mostró dispuesto a intervenir con objeto de mantener el equilibrio entre los dos sectores. Afirmó el papel que atribuía a éste como árbitro en los conflictos sociales al intervenir personalmente en un conflicto laboral en la fábrica de vidrio en Monterrey.²⁹ Ahí lanzó una declaración de “14 puntos”, en la que habló de la relación entre el capital y el trabajo haciendo hincapié en la defensa del derecho de huelga y de asociación sindical.³⁰ Puso de manifiesto que el Estado sería el regulador de la vida social y política así como el rector de la economía del país. A partir del conflicto con los empresarios regiomontanos se impuso tanto el proyecto de política económica como la hegemonía cardenista sobre los grupos empresariales a nivel nacional, además de que reveló el grado de desarrollo político del proletariado frente a los empresarios y evidenció la necesidad de una mayor vinculación de la clase obrera con el gobierno.³¹

En todo conflicto obrero patronal, consideraba Cárdenas, donde la razón no estuviera claramente en favor del patrón, el gobierno se inclinaría por la parte

²⁹HAMILTON, 1983, pp. 138-141. AGUIANO, 1986, pp. 78-79.

³⁰ LEÓN, 1986, p. 231. ASHBY, 1963, pp. 33-35. GONZÁLEZ, 1981, pp. 65. TOWNSEND, 1959, pp. 129-136.

³¹ LEÓN, 1986, pp. 229, 233-234.

obrero. El estado revolucionario no podía ser neutral, debía inclinarse en favor de la parte más débil de la relación capital-trabajo, porque sólo así podía haber justicia social. Si esta nueva situación provocaba el “cansancio” de los empresarios, éstos podían retirarse y dejar su empresa en manos de una administración obrera (idea que se reforzó con la Ley de Expropiación que en octubre de ese año aprobó el Congreso).³² Sin embargo, el respaldo cardenista a las demandas de los trabajadores fue relativamente condicionado y selectivo. A ciertos grupos de trabajadores (los ferrocarrileros y los de la compañía petrolera *Águila Co.*) se les negó apoyo.³³ La acción de los trabajadores casi nunca desbordó los límites impuestos por el gobierno. Para empezar, Cárdenas se opuso a que la CTM incluyera a campesinos en sus filas. Además, las huelgas inconvenientes para lo que el gobierno definió como “interés nacional” fueron declaradas inexistentes por los tribunales.³⁴

LA REFORMA AGRARIA

En el segundo semestre de 1936 hasta el otoño de 1937 Cárdenas dedicó la mayor parte de su tiempo a resolver los problemas campesinos e impulsó el agrarismo.³⁵ De acuerdo con Ramón Beteta, uno de los principales ideólogos oficiales, el proyecto oficial buscaba una “industrialización consciente”, lo que significaba construir “un México de ejidos y de pequeñas comunidades industriales”. La industria estaría al servicio de una sociedad agraria y no al

³² TZVI, 1972, pp. 124-125. LÓPEZ, 1952, p. 222. CÁRDENAS, 1972, pp. 361-362, vol. 1.

³³ KNIGHT, 1994, p. 85. AGUIANO, 1986, p. 78. HAMILTON, 1983, p. 142.

³⁴ BECKER, 1987, p. 9.

³⁵ Los representantes de la corriente agrarista, entre ellos Graciano Sánchez líder de la Confederación Campesina Mexicana (CCM) formada en mayo de 1933, lograron introducir modificaciones sustantivas tales como extender los derechos agrarios y la creación del Departamento Agrario (DA). Esto hizo del proyecto un programa político más acorde con los deseos del candidato y menos aceptable ante los ojos de su patrocinador original, Calles. Además, dejó de ser un elemento limitante como hubiera deseado Calles para convertirse en uno de transformación, en potencia por lo menos. CÓRDOVA, 1996, p. 451. MEYER, 1978, pp. 229, 239. MEYER, 1995, pp. 291-292. PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO (PNR), 1933.

revés como era la tendencia. La meta principal debería ser el desarrollo de la economía agrícola ejidal. El cardenismo visualizaba al México del futuro como un país predominantemente agrícola, rural y corporativo.³⁶ Estas eran algunas ideas centrales del proyecto de Cárdenas que no correspondían a la realidad del país.

Idealmente, en torno al ejido, sobre todo el colectivo, giraría la nueva sociedad rural. La sociedad urbana e industrial habría de supeditarse a las necesidades de la economía agrícola, que daría ocupación a la parte sustantiva de la población. El ejido colectivo fue visto como la única posibilidad de que las regiones agrícolas importantes, una vez expropiadas, no se transformaran en zonas donde cada ejidatario se dedicase sólo al cultivo de autoconsumo, en detrimento del conjunto de la economía agrícola nacional. Para realizar esta política se propuso la liquidación del latifundio y proporcionar servicios de capital, maquinaria y asesoría técnica a los ejidatarios a través de una banca adecuada. El Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) proveería el capital para echar a andar y mantener grandes proyectos de explotación comercial.³⁷

En el esquema cardenista, la educación socialista constituía uno de los soportes fundamentales de la transformación económica y política del país. Aparecía como el complemento obligado de la concepción comunitaria ejidal. El proyecto ejidal, requería un proyecto de educación opuesto al de la Iglesia pero también distinto del de su antagonista secular, el proyecto liberal que combatía a la comunidad y no sólo a las creencias religiosas. Esa recuperación requería de un ideal también comunitario pero en manos de la sociedad (y su Estado) y no de Dios (y su Iglesia).³⁸ Así la llamada “educación socialista” fue un instrumento

³⁶ GILLY, 1994, p. 409.

³⁷ ECKSTEIN, 1966, pp. 58-62. MIRÓN, 1986, pp. 242-243. WEYL, 1955, p. 237. HAMILTON, 1983, pp. 158-159.

³⁸ LERNER, 1979, pp. 11, 15, 18-19. GILLY, 1994, pp. 426-427. BECKER, 1994, p. 257. VAUGHAN, 1992, p. 893, II vol. VAUGHAN, 1991, pp. 507-526.

más que permitiría impulsar el desarrollo nacional.³⁹ Con un proyecto que aspiraba a la construcción de una sociedad agraria y uno educativo complementario, Cárdenas decidió llevar a cabo la reforma agraria de manera radical e impulsar la creación de grandes ejidos.

El primer ejido colectivo importante se estableció en 1936 en la región de La Laguna, entre Coahuila y Durango, una ancha meseta de 1.4 millones de hectáreas de las cuales aproximadamente medio millón eran irrigadas con las aguas de los ríos Nazas y Aguanaval.⁴⁰ Cárdenas decretó la expropiación de una tercera parte de la zona agrícola, es decir, 146 000 hectáreas. La segunda gran expropiación tuvo lugar en 1937 en Yucatán: 366 000 hectáreas de henequén en beneficio de un sistema de ejidos colectivos que agrupó a 34 000 ejidatarios dispersos en 384 poblados. La tercera expropiación se dio en el valle del Yaqui, donde la empresa extranjera Richardson había creado un sistema de riego aprovechando las aguas de río Yaqui. Cárdenas decretó la expropiación de 17 000 hectáreas de riego y 36 000 de temporal en beneficio de 2 160 ejidatarios, lo que dio un promedio excepcional de 8 hectáreas de riego *per capita*, es decir, más del doble que en La Laguna.⁴¹

La cuarta gran expropiación se realizó en 1938 con la afectación de los dos grandes latifundios de Lombardía y Nueva Italia, Michoacán, en poder de una familia de origen italiano. Las 61 449 hectáreas expropiadas, humedecidas por los ríos Tepalcatepec y Márquez, beneficiaron a 2 066 ejidatarios.⁴² La última expropiación importante fue realizada en 1938 en Los Mochis, Sinaloa, en una zona cañera irrigada por el Río Fuerte y en poder de una empresa azucarera

³⁹ MIRÓN, 1986, pp. 238, 271. KNIGHT, 1994a, pp. 419-420. VAUGHAN, 1991, pp. 516-526.

⁴⁰ CARR, 1987, pp. 373-401. TOWNSEND, 1959, p. 169. ECKSTEIN, 1966, pp. 58-64. BENÍTEZ, 1978, p. 61, vol III. TZVI, 1972, p. 169.

⁴¹ DURÁN, 1963, pp. 45-68. GONZÁLEZ, 1981, pp. 145-151

⁴² GONZÁLEZ, 1981, pp. 208-213, GLANTZ, 1974, pp. 101-133.

extranjera. Se entregaron 55 000 hectáreas a 3 500 ejidatarios agrupados en 28 ejidos.

Al concluir el tercer año del sexenio cardenista, la superficie sustraída a los latifundios y otorgada a los ejidos había superado la cantidad de tierras repartidas de 1915 a 1934: poco más de 9 millones de hectáreas entre poco menos de 800 000 campesinos. Cuando Cárdenas asumió el poder, el cultivo colectivo de las tierras ejidales era una verdadera excepción; así pues, las innovaciones ejidales del cardenismo tuvieron un doble aspecto: uno cuantitativo, por la dotación sin precedentes de tierras y aguas; otro cualitativo, por el apoyo a los ejidos colectivos cuya organización se desarrolló por la convergencia de al menos dos de tres circunstancias: el que la tierra expropiada fuera fértil e irrigada, el que la producción de la zona tuviera importancia comercial (como por ejemplo algodón, henequén, trigo o arroz). Finalmente, el que ya existieran organizaciones sindicales demandándolas, pues importantes movimientos agrarios precedieron a la reforma en la mayoría de los casos y en localidades menores donde las fuerzas agraristas estaban inclinadas a defender su propia causa —como en el caso de Mexicali—. Los gérmenes de la reforma agraria venían de años atrás; el cardenismo fue el último estertor de la vieja causa revolucionaria y hubiera sido inimaginable sin la movilización que se dio entre 1910 y 1934.⁴³

Una consecuencia más de la reforma agraria fue la conversión de algunos hacendados tradicionales en empresarios “modernos” capitalistas. Fue una conversión que los líderes revolucionarios, entre ellos Cárdenas, favorecieron sin mención explícita.⁴⁴ Uno de estos ejemplos fue el caso del terrateniente capitalista William Jenkins quien sutilmente se opuso a la agitación

⁴³ KNIGHT, 1986, p. 20-29.

⁴⁴ KNIGHT, 1986, pp. 22. 29.

agrarista, adoptó nuevas alianzas con políticos revolucionarios y se desprendió paulatinamente de sus extensos terrenos, a la vez que retuvo el control del importantísimo complejo industrial de Atencingo, Puebla. En otras palabras, Jenkins intercambió una tierra local por un monopolio industrial.⁴⁵

La reforma agraria, asimismo, benefició en última instancia a la industria al acrecentar el mercado doméstico, al trasladar el capital de la tierra a la industria, y al hacer más eficiente la agricultura, y por tanto capaz de producir comida barata, exportaciones y una transferencia neta de recursos del campo a la ciudad. En suma sentó las bases para el rápido crecimiento capitalista de la última generación. Así, la destrucción del latifundio promovida por la reforma agraria implicó un viraje político-económico de la agricultura y, en general, del conjunto del sistema productivo del país.⁴⁶

Cárdenas alcanzó, a través de la reforma agraria, por lo menos, tres objetivos fundamentales. Primero, obtuvo una relativa estabilidad social en el campo al dar respuesta a las demandas acumuladas de los campesinos, sobre todo de las zonas más conflictivas. En segundo término, fue posible integrar de manera definitiva al sector campesino a la nueva estructura de poder cuyos efectos fueron la recreación de las bases de legitimación y la simultánea consolidación de la política estatal cardenista (proyecto hegemónico).⁴⁷ Por último, mediante la fragmentación de grandes extensiones territoriales se implantaron nuevas condiciones para el desarrollo del agro. Así, la reforma agraria fue efectivamente amplia, rápida y en algunos casos estructuralmente innovadora.⁴⁸ Sin embargo, este argumento no puede ser llevado muy lejos.⁴⁹

⁴⁵ KNIGHT, 1986, pp. 28-29.

⁴⁶ KNIGHT, 1986, p. 31. MIRÓN, 1986, p. 241.

⁴⁷ BECKER, 1994, pp. 249-264.

⁴⁸ BECKER, 1987, pp. 9-11. BECKER, 1995, p. 5. MIRÓN, 1986, pp. 237, 244-245.

⁴⁹ KNIGHT, 1994, p. 82.

Como la mayoría de los ejidos no recibieron maquinaria ni una organización eficiente, no se vio a corto plazo ninguna mejoría económica. Los propietarios y algunos hombres de negocios, por su parte, tuvieron pocos beneficios porque enfrentaron un cambio en la actitud popular, la amenaza de reforma, la sindicalización, los altos salarios y los impuestos. Además los propietarios disminuyeron su inversión; algunos a propósito sabotearon sus empresas lo que aseguró que sus expropiadores enfrentaran una dura lucha. Con estas irregularidades en México surgió una situación en la que pese a los propósitos de Cárdenas, el ejido no pudo cambiar radicalmente la situación de las masas campesinas. Las fallas se encontraban en una precipitada planeación, a la rapidez con que se hizo el reparto, a la deficiencia en la estructura jurídica, al hecho de haberse exagerado el área de riego. Asimismo, el gobierno fue poco efectivo para implementar la reforma agraria por la enorme oposición que enfrentó.⁵⁰

LOS LÍMITES Y LA OPOSICIÓN A LA REFORMA AGRARIA

La redistribución masiva de la tierra provocó violentas reacciones y críticas ya que no sólo afectó a hacendados mexicanos, sino también alcanzó a latifundistas extranjeros y aun a gran número de generales revolucionarios, entre ellos los de filiación callista. Asimismo, afectó a pequeñas empresas y grandes conglomerados económicos como en el caso de los latifundios en la región de La Laguna. Los terratenientes dieron una respuesta inmediata y violenta; realizaron una amplia campaña de descrédito contra el gobierno.⁵¹ La reforma enfrentó por mucho tiempo a los propietarios afectados.⁵² Los espectaculares experimentos de La Laguna y de Yucatán también generaron una vasta literatura económica, política y social dirigida a criticar la obra

⁵⁰ KNIGHT, 1994, pp. 83, 90. ECKSTEIN, 1966, pp. 31-32. GONZÁLEZ, 1981, pp. 160-161. VERA, 1957, p. 730.

⁵¹ MIRÓN, 1986, pp. 245-246.

⁵² RABY, 1974, p. 72. GONZÁLEZ, 1981, p. 63.

cardenista. El ejido colectivo fue recibido con entusiasmo por los agraristas radicales pero repudiado por los defensores de la reforma agraria tradicional. Mientras que la Liga de Agrónomos Socialistas la apoyó, Luis Cabrera, padre de la ley agraria de 1915, criticó severamente la reforma cardenista sobre todo las tendencias a la colectivización.⁵³ Consideró que la política ejidal era contraria a la conveniencia nacional y a los principios revolucionarios. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CCNCI), uno de los voceros principales de los intereses industriales y comerciales del sector privado mexicano, y en general, los grandes terratenientes no aceptaron la reforma.⁵⁴

Los propósitos del agrarismo también fueron limitados ya que algunos terratenientes sobrevivieron y prosperaron.⁵⁵ En Veracruz grandes terratenientes como Manuel Parra, sobrevivieron al agrarismo. Algunos gobernadores, por su parte, obstaculizaron la reforma. En Chiapas, Grajales favoreció los intereses de los terratenientes y resistió la reforma combatiendo las iniciativas del gobierno y asesinando a los líderes obreros y agrarios locales. En Yucatán los grupos en el poder dirigieron sus esfuerzos para frustrar la reforma.⁵⁶ En Sonora el gobernador Román Yocupicio, por decisión propia, dejó de llevar a cabo la reforma agraria en su estado y devolvió las tierras a los latifundistas.⁵⁷ En San Luis Potosí, Saturnino Cedillo se hizo notable entre los campesinos al distribuir tierras en parcelas independientes. En vez de fomentar la creación de ejidos que entonces se estaban creando en México, apoyó la formación de pequeñas parcelas en propiedad privada.⁵⁸

Los terratenientes, los intereses industriales y comerciales del sector

⁵³ CABRERA, 1938. GONZÁLEZ, 1981, pp. 153-154. SHULGOVSKI, 1968, pp. 254-256.

⁵⁴ KNIGHT, 1994, p. 83.

⁵⁵ KNIGHT, 1993, p. 51. KNIGHT, 1994, pp. 102. KNIGHT, 1994a, pp. 422-433.

⁵⁶ KNIGHT, 1994, pp. 102-103. HAMILTON, 1983, p. 164.

⁵⁷ KNIGHT, 1994, p. 103. MIRÓN, 1986, p. 246.

⁵⁸ FALCÓN, 1984, p. 264.

privado, los agraristas tradicionales y algunos gobernadores de corte conservador no fueron los únicos que criticaron y se opusieron a la reforma agraria. Los campesinos de Jarácuaro, y la mayoría mestiza de Michoacán, no comulgaron con los ideólogos cardenistas.⁵⁹ La oposición principal a la política agraria vino de la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Agrupación organizada en mayo de 1937, de claras resonancias fascistas, encabezada por Salvador Abascal, antiguo seminarista, religioso y deseoso de implantar en México una teocracia.

La UNS adquirió pronto importancia y tuvo un desarrollo espectacular sobre todo entre los empobrecidos campesinos del occidente y en las zonas rurales del centro del país, donde aún estaba fresca la lucha cristera. La UNS se manifestó desde el principio en contra del ejido y pidió en cambio que la acción oficial apoyara y consolidara la pequeña propiedad privada. Ante la aceleración de la reforma agraria se sentían profundamente lastimados por el régimen y tenían deseos de tomar nuevamente las armas.⁶⁰ En sus filas se encontraron campesinos que se suponían clientela natural del cardenismo: ejidatarios y jornaleros. Los sinarquistas atraieron a ejidatarios cuya situación de miseria no se había modificado debido a la pequeñez de sus parcelas y la falta de crédito.⁶¹

En general, el reparto de tierras no fue popular en la ciudad de México ni en ninguna de las ciudades mexicanas hacia el verano de 1937. Provocó efectos profundos en el campo y resentimientos. Si bien es cierto que el número de beneficiados fue impresionante —poco más de un millón de ejidatarios—, quedaban cerca de tres millones de campesinos con derechos ya reconocidos o expedientes instaurados para quienes no había tierras de buena calidad

⁵⁹ BECKER, 1987, p. 19. BECKER, 1994, pp. 249, 264

⁶⁰ MEDINA, 1978, pp. 15-16. CAMPBELL, 1976, pp. 84-85, 106-117. MEYER, 1979, pp. 29-43. BENÍTEZ, 1978, p. 199.

⁶¹ MEYER, 1979, 34-35. CAMPBELL, 1976, pp. 83-84, 107-108. BENÍTEZ, 1978, p. 194, vol. III. MICHAELS, 1971, p. 101.

disponibles. No sólo la falta de tierras cultivables frustraba expectativas en el agro. Otros obstáculos de naturaleza técnica e incluso política también. Entre ellos estaba la lentitud burocrática en los deslindes y demás pasos previos a la adjudicación de la tierra. Frente a la avalancha de solicitudes de dotación o ampliación de ejidos los organismos encargados de la reforma se encontraron físicamente imposibilitados para tramitar todas las peticiones.⁶²

La falta de tierras abiertas al cultivo y la lentitud burocrática coincidieron para limitar el alcance de la ofensiva cardenista en el agro y dejar así a buen número de campesinos esperanzados en obtener la tierra, pero inseguros sobre el futuro. Era una masa disponible para cualquier tipo de proselitismo político.⁶³ La organización que se beneficiaría en primer término de este descontento sería la UNS.

Cárdenas no sólo se vio expuesto a grupos opositores y poco beneficiados por la reforma agraria al interior del país, en el plano internacional también se vio presionado. Los ideólogos cardenistas, generaron desconfianza a la inversión extranjera por las políticas nacionalistas.⁶⁴ El Departamento de Estado norteamericano protestó por las expropiaciones de las tierras de ciudadanos estadounidenses en el valle del Yaqui y otras zonas del país. Protestaron también las élites de Estados Unidos y los pequeños propietarios que con frecuencia sufrían injusticias de parte de los grandes terratenientes, de los funcionarios del gobierno y de los agraristas.⁶⁵

En 1936 la diferencia de posiciones entre Washington y México respecto a las expropiaciones agrarias no llegó a una crisis. Sin embargo, en 1937 la

⁶² MEDINA, 1978, pp. 15-16. GONZÁLEZ, 1981, pp. 155-156.

⁶³ CAMPBELL, 1976, pp. 106-117. BENÍTEZ, 1978, p. 199. vol. III. HAMILTON, 1983, pp. 162-169.

⁶⁴ KNIGHT, 1994, p. 87.

⁶⁵ GILLY, 1994, p. 218. GONZÁLEZ, 1981, p. 161. MEYER, 1981, p. 311.

presión extranjera contra el reparto alcanzó un nivel peligroso. Desde la perspectiva de Washington, Cárdenas no debería afectar más tierras de estadounidenses en tanto no se llegara a un acuerdo sobre las compensaciones pendientes. Las fricciones iban en aumento, pues para entonces Cárdenas se propuso llevar a cabo la nacionalización de los ferrocarriles (24 de junio de 1937), la primera de una serie que llevó a cabo el gobierno y, posteriormente, la expropiación de la industria petrolera (18 de marzo de 1938) que estaba en manos de capital británico y norteamericano.⁶⁶

El petróleo propiedad del Estado era una pieza del proyecto de reforma social cardenista. Permitía a México ser dueño de su destino y significaba el rescate del país, de su soberanía y de su porvenir. Tierra, educación, petróleo y soberanía era los cuatro pilares de la utopía cardenista.⁶⁷ Según esa perspectiva, si la nación, a través de su gobierno y de su Estado, se afirmaba en ellos y sobre ellos organizaba a su pueblo, podía subsistir y hasta prosperar el capital individual.⁶⁸

La nacionalización tuvo por lo menos cuatro consecuencias importantes. En primer lugar, se reafirmó la soberanía del Estado frente al capital privado

⁶⁶ ASHBY, 1963, pp. 122-141. MEYER, 1981, pp. 311-312. GILLY, 1994, pp. 243, 312. GONZÁLEZ, 1981, pp. 131, 158-161, 167-171. El primero representado por la Compañía Mexicana El Águila —Eagle Oil Co.— ligada al consorcio Dutch-Shell; entre las principales empresas estadounidenses estaba la Standard Oil —New Jersey y California— así como la Sinclair.

⁶⁷ La idea pertenece a Adolfo Gilly quien considera que el cardenismo es algo más intenso y duradero que el gobierno populista posrevolucionario que entre 1934 y 1938 repartió masivamente la tierra, coordinó desde arriba la organización de los grandes sectores multitudinarios del sistema político, definió la nueva era institucional del presidencialismo mexicano, expropió el petróleo y sacó a flote en toda su descarnada virulencia el subsuelo profundamente conservador de la familia revolucionaria, las clases medias y el establecimiento ideológico vigente en el México de su época. Cárdenas y el cardenismo fueron sobre todo una utopía, la rápida y vertiginosa aparición de un país posible atento a las pulsaciones más hondas de su historia real e imaginada, y a sus necesidades largamente aplazadas y oprimidas, pero nunca extirpadas. AGUILAR, 1982, pp. 273-275. GILLY, 1994, p. 429.

⁶⁸ GILLY, 1994, p. 430.

nacional y extranjero. En segundo término, se posibilitó la reorganización y ampliación de las fuerzas productivas controladas por el gobierno, reduciendo de esta manera el poder de decisión de los empresarios privados. En tercer lugar, se marcó la pauta para una rearticulación de las clases sociales a partir de un compromiso con el Estado. Por último, con la expropiación el Estado se subroga la capacidad de introducir nuevas modalidades de organización del aparato productivo en su conjunto.⁶⁹

Cárdenas no pretendió minar el desarrollo capitalista del país, por el contrario, buscó ampliarlo. Para ello, sin embargo, resultaba necesario volver “más racional” al sistema en su conjunto. Así, la expropiación petrolera se presentó como la confirmación de una voluntad política por hacer valer la primacía del interés público de las mayorías frente al interés privado. En una nueva concepción de la propiedad pública, del interés nacional y de la soberanía del país, el capital privado fue aceptado y estimulado por el Estado, pero en las áreas y bajo las condiciones que él mismo estableció.⁷⁰ Si bien la expropiación marcó el punto culminante del gobierno cardenista también significó el inicio del declive de su política de reformas. Fue en 1938 cuando la política cardenista encontró su límite y el factor externo fue el catalizador.

3.3 EL RETROCESO CARDENISTA (1938-1940)

Durante los últimos tres años del sexenio cardenista (1938-1940) el gobierno mexicano enfrentó un momento particularmente difícil. Estuvo bajo la presión política y económica de Estados Unidos como resultado de la expropiación petrolera. En el ámbito interno la crisis económica se agudizó y la impopularidad del régimen fue patente. La oposición más extrema provino del cacique potosino Saturnino Cedillo, quien se rebeló. Asimismo, en el ejército surgió una fuerte

⁶⁹ MIRÓN, 1986, p. 258.

⁷⁰ MIRÓN, 1986, pp. 254-255.

corriente anticardenista. La amenaza representada por Cedillo y otros jefes militares así como la crisis producida por la expropiación aceleraron la reorganización del partido oficial a fin de que Cárdenas contara con un sólido frente político que permitiera disciplinar a las fuerzas sociales y políticas del país.

En varios niveles de la sociedad mexicana se dieron críticas y una severa oposición a las reformas cardenistas. Los enemigos del cardenismo iban desde miembros de la jerarquía de la Iglesia hasta trabajadores y campesinos. Los sectores reaccionarios, entre los que estaban los grupos de poder local de línea conservadora, alcanzaron una fuerza tal que pudieron organizarse en un solo frente que representó una importante barrera para que el gobierno continuara con sus políticas lo que lo obligó a moderar su acción y a dar un giro mismo que fue favorecido por las condiciones internacionales.

LA PRESIÓN EXTERNA

Durante el periodo de 1938 hasta 1940, la expropiación de la industria petrolera enfrentó al régimen cardenista a fuertes presiones tanto políticas como económicas del gobierno estadounidense y de las empresas afectadas. Con relación a las primeras, varias corrientes se cruzaban entre los gobiernos de México y de Estados Unidos y al interior de cada uno de ellos. El de Roosevelt defendía el pago de indemnización a las compañías petroleras, además de las expropiaciones agrarias y el pago de deudas pendientes, pero no compartía la demanda de éstas que obligaban al gobierno mexicano a devolver las propiedades pues se negaron a aceptar la legalidad del acto expropiatorio y a negociar, porque eso era reconocer el derecho de México a expropiar, ni tampoco recibir petróleo extraído por México, cuya venta boicotearían.⁷¹

⁷¹ GILLY, 1994, pp. 121, 135. MEYER, 1991, pp. 463-488.

El presidente Roosevelt reconocía públicamente el derecho de México a expropiar las empresas petroleras y aceptó que el pago fuese hecho sobre la base del valor de los bienes en la superficie sin incluir los depósitos del subsuelo, pero las compañías querían arrastrarlo a una confrontación con México que el presidente de Estados Unidos, preocupado por la visión estratégica de la guerra inminente antes que por los intereses particulares de las empresas petroleras, trataba a toda costa de evitar, sin por ello ceder ante la posición mexicana. Así, el gobierno de Estados Unidos tuvo que decidir entre su política latinoamericana de largo alcance y los intereses de sus compañías petroleras.⁷² No las abandonó pero se negó a actuar como el representante de un interés sectorial.

El titular del Departamento de Estado, Cordell Hull, y en particular su subsecretario, Summer Welles, que fueron quienes determinaron la política a seguir, no reconocieron que la compensación pudiera diferirse por diez años como México insistía y exigieron el pago inmediato.⁷³ Ante esta situación, el gobierno mexicano adoptó dos compromisos: uno público que consistía en no continuar con las expropiaciones de empresas y otro privado con el gobierno de Estados Unidos para pagar indemnización efectiva por las propiedades de las compañías petroleras dentro del plazo de diez años señalado por la ley de expropiación de 1936. La diferencia de posiciones entre las compañías y el gobierno cardenista hizo que las presiones aumentaran durante 1938 y hasta el final del sexenio.⁷⁴

Durante 1938 las negociaciones no avanzaron. Al siguiente año continuaron entre el abogado Donald Richberg, representante de la Standard Oil de New Jersey propietaria de la Huasteca Petroleum Co., y el gobierno

⁷² GILLY, 1994, pp 105, 218, 264.

⁷³ GILLY, 1994, pp. 105, 114, 134-135.

⁷⁴ GILLY, 1994, p. 101.

mexicano. Cárdenas deseaba ir directamente al avalúo para luego arreglar la forma de pago; los petroleros deseaban simplemente sentar las bases para su regreso, y para ello impugnaban la creación de una nueva gran empresa en la que participaran con el gobierno. Fue imposible concretar un acuerdo sobre quién tendría la autoridad final sobre las actividades de esa empresa. Al fracasar las pláticas, la presión del Departamento de Estado sobre México volvió a aumentar. No obstante, la Sinclair Oil Co., una empresa relativamente pequeña y con pocos intereses en México, decidió romper el frente unido petrolero y negociar su indemnización particular con Cárdenas en los mejores términos posibles. Esto permitió a Cárdenas rechazar las demandas del secretario de Estado, Cordell Hull, de llevar la disputa al arbitraje.⁷⁵

Finalmente, en mayo de 1940 se firmó un acuerdo con Sinclair en virtud del cual México le pagaría 8.5 millones de dólares por sus propiedades en un plazo de tres años. Con este triunfo en la mano, México pudo reafirmar ante el Departamento de Estado que el obstáculo para llegar a un arreglo en torno a lo expropiado era la intransigencia de ciertas empresas petroleras. Cárdenas habría de concluir su periodo presidencial sin que se resolviera la parte medular del conflicto. Sin embargo, para entonces la medida expropiatoria se había convertido en la piedra angular del concepto de independencia económica de México.⁷⁶

LA REBELIÓN CEDILLISTA

La nacionalización de la industria petrolera recibió un apoyo casi general en México, pero en algunos sectores se le vio con clara hostilidad.⁷⁷ La posición más extrema a la política petrolera en el ámbito interno provino del cacique de

⁷⁵ MEYER, 1981, pp. 354, 405. GILLY, 1994, pp. 397-400.

⁷⁶ MEYER, 1981, pp. 397-400, 405-408, 418, 473-474.

⁷⁷ MEYER, 1981, p. 348. TOWSEND, 1959, p. 266.

San Luis Potosí y exsecretario de Agricultura, Saturnino Cedillo.⁷⁸ En agosto de 1937 Cedillo dejó su puesto en el gabinete de Cárdenas. Después de haber dado su apoyo a Cárdenas en el conflicto con Calles, empezó a distanciarse de él por estar en desacuerdo con su programa de reformas en torno a la cuestión agraria y a las expropiaciones. Entró en conflicto con Cárdenas a raíz de que la política de centralización afectaba sus intereses en su estado natal.⁷⁹

El 15 de mayo la legislatura de San Luis Potosí, siguiendo la consigna de Cedillo y del gobernador del estado —coronel Mateo Hernández Netro (1935-1938)—, publicó un decreto en el que desconocía a Cárdenas como presidente. Éste decidió adelantarse y precipitar los acontecimientos; primero ordenó a Cedillo trasladarse a Michoacán con un nuevo cargo militar, y ante su negativa, el presidente viajó a San Luis Potosí; Cedillo optó rebelarse con poco éxito.⁸⁰ Las razones del fracaso cedillista fueron varias y complejas. En primer lugar el gobierno central aprovechó hábilmente sus recursos. Desde el principio ofreció una amnistía total, anunció que auxiliaría a las familias de los rebeldes. Además, a quienes se rendían se les entregaba tierra.⁸¹ Asimismo, el hecho de que Washington no viera el derrocamiento del régimen como la mejor forma de resolver sus diferencias con México, limitó la posibilidad de éxito de quienes, como Cedillo, pensaban oponerse por la fuerza a sus reformas. Las razones por las que el movimiento cedillista no tuvo éxito fueron la falta de apoyo del gobierno estadounidense y la debilidad militar.⁸²

La rebelión de Cedillo, entre mayo de 1938 y enero de 1939, sirvió para reforzar la posición y la fuerza política de Cárdenas. La rebelión no representó

⁷⁸ CAMPBELL, 1976, p.78. MEYER, 1981, p. 350.

⁷⁹ ANKERSON, 1994, pp. 168-169. FALCÓN, 1984, pp. 251-252.

⁸⁰ MARTÍNEZ, 1996, p. 84. FALCÓN, 1984, p. 264. CAMPBELL, 1976, p. 73. MEYER, 1981, p. 351. MARTÍNEZ, 1990, pp. 129-141.

⁸¹ A finales de mayo, mientras se anunciaba que continuarían los repartos y se entregaban 150 mil hectáreas a 40 mil campesinos, muchos de ellos acababan de entregar sus armas.

⁸² FALCÓN, 1984, pp. 260-262, 267.

un serio peligro militar para el gobierno pero pondría en evidencia el predominio de un nuevo poder: el de las instituciones, al que debía subordinarse el poder personal. Se destruía un poder para dejar nacer otro. Con este movimiento se cerró definitivamente una etapa en la vida política del país.⁸³ El poder central fue fracturando la red caciquil, valiéndose para ello del partido dominante; mostró su capacidad para arrancar a Cedillo el control sobre el reparto agrario y el control sobre las organizaciones populares, particularmente las obreras. A partir de entonces, éstas se convirtieron en la cuña que empezó a resquebrajar el dominio cedillista sobre el poder legislativo local y sobre los gobiernos municipales.⁸⁴

El rápido triunfo de las fuerzas cardenistas sobre Cedillo terminó con las posibilidades de que otros jefes militares más cautos siguieran su ejemplo; por algún tiempo hubo persistentes rumores sobre la posibilidad de que más de un jefe militar se lanzaría contra Cárdenas.⁸⁵ Entre ellos importantes elementos militares de tendencias conservadoras; el expresidente Abelardo Rodríguez y el jefe militar de Nuevo León, Juan Andrew Almazán.⁸⁶ El general Pérez Treviño, que pidió su baja como protesta contra la política cardenista, formó el Partido Revolucionario Anticomunista. La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución también tomó una posición claramente anticardenista. Otras organizaciones de oficiales retirados —el Frente Constitucional Democrático y la Vanguardia Nacionalista— hicieron violentos llamados verbales y escritos a la opinión pública exhortándola a luchar contra el peligro cardenista. Joaquín Amaro, secretario de Guerra durante la presidencia de Calles y uno de los generales más importantes del ejército mexicano, incluido en los cambios que Cárdenas llevó a cabo en su gabinete en 1936, dejando el puesto de director de

⁸³ MARTÍNEZ, 1996, p. 84. CAMPBELL, 1976, p. 77. ANKERSON, 1994, pp. 186-197.

⁸⁴ FALCÓN, 1984, p. 275. MARTÍNEZ, 1990, pp. 216-219.

⁸⁵ MEYER, 1981, p. 352.

⁸⁶ GILLY, 1994, p. 195.

Educación Militar, lanzó severas críticas al gobierno a las cuales se unieron veladamente los generales Fortunato Zuazua, Francisco Coss y Ramón F. Iturbe.⁸⁷

La amenaza representada por Cedillo, y otros jefes militares, así como la crisis producida en parte por la expropiación petrolera y otras políticas radicales hizo apremiante la necesidad de Cárdenas por contar con un sólido frente político que permitiera encarar la subversión y respaldara la continuación de sus reformas, lo que aceleró la reorganización del PNR que el 30 de marzo de 1938 se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) de corte corporativo conformado por cuatro sectores: el popular, el militar, el agrario y el obrero.⁸⁸

La interacción entre los cuatro sectores fue restringida y su dependencia del jefe del ejecutivo muy grande. En caso de que uno de estos sectores adoptase una postura independiente y contraria a la del presidente, éste podría neutralizarla con el apoyo de los restantes.⁸⁹ Con la creación del PRM se logró un objetivo fundamental: integrar y disciplinar a las fuerzas sociales y políticas del país que gracias a su nivel de organización habían logrado cierta representatividad en el ámbito nacional. Se alcanzaba así la articulación entre poder político y fuerzas sociales a través del partido del Estado. La creación del PRM, asimismo, posibilitó el fortalecimiento del Estado como rector de la actividad política nacional. A partir de entonces el partido se integró por completo al aparato estatal, quedando de hecho subordinado al presidente. El Estado mexicano empezaba a legitimarse a través de un partido y ya no mediante las armas.⁹⁰

⁸⁷ MICHAELS, 1971, pp. 105-106. GILLY, 1994, pp. 203-219. MEYER, 1981, p. 354. MIRÓN, 1986, p. 255.

⁸⁸ MIRÓN, 1986, p. 264. CÓRDOVA, 1974, pp. 164-165.

⁸⁹ MEYER, 1981, p. 353.

⁹⁰ MIRÓN, 1986, pp. 261-263.

La viabilidad de la nueva estructura partidaria para mantener la disciplina y cohesión de las diversas facciones que componían al grupo dominante no tardó mucho en ser puesta a prueba, no sólo por Cedillo, sino incluso por ciertos sectores del ejército.⁹¹ Asimismo, para entonces en varios niveles de la sociedad mexicana se dio una severa oposición a las reformas cardenistas. Los sectores reaccionarios alcanzaron una fuerza tal que frenaron las políticas de Cárdenas.⁹²

LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN

En los últimos años del gobierno cardenista los intereses afectados por su política reaccionaron con airadas protestas, peticiones de rectificación e incluso con amenazas de violencia. Las reformas propiciadas por Cárdenas en la organización económica del país; las consecuencias políticas del impulso que imprimió a grandes grupos de obreros y campesinos; el desplazamiento de los callistas en el manejo de los asuntos de México, además del proyecto educativo como apoyo al proceso de transformación, lastimó profundamente una serie de heterogéneos, pero poderosos intereses creados. El latifundista, el empresario, el hombre medio de acentuado catolicismo y en general aquellos que por varias razones, entre ellas las políticas, no comulgaban con el cardenismo, atacaron la nueva orientación.⁹³

La aplicación de políticas de orientación social que llevó a cabo el gobierno produjo una escisión en la sociedad mexicana. De una parte quedaron los beneficiados; de otra los perjudicados directamente, incluyendo a algunos grupos de campesinos y obreros que, no obstante pertenecer a los grupos a los que se dirigían las políticas oficiales, no habían alcanzado beneficio alguno

⁹¹ MEYER, 1981, p. 354.

⁹² MIRÓN, 1986, p. 273.

⁹³ KNIGHT, 1993, pp. 48-49. MEDINA, 1978, pp. 13-14. TOWNSEND, 1959, pp. 341-348.

durante el sexenio. A lo largo de 1939 y 1940 el efecto divisionista de esas políticas configuró una situación social políticamente explosiva.⁹⁴

La expropiación petrolera escandalizó a la burguesía nacional y dio lugar a que las fuerzas internas de la reacción se fortalecieran.⁹⁵ Por su parte, el reparto de las tierras y la protección a los obreros fomentados por el gobierno provocaron el resentimiento de los intereses afectados y por consiguiente un estado de agitación. Las reformas cardenistas alejaron a los sectores medios. También había una insatisfacción general de gran número de trabajadores, de campesinos y de ejidatarios. El Sindicato de Pequeños Agricultores y la Cámara Nacional de Economía hicieron hincapié en la inseguridad y las expectativas frustradas de los campesinos. Además, algunos católicos del país, que tendían primero a apoyar a Cárdenas en contra de Calles y después se mostraron a favor de la expropiación de las compañías petroleras, estaban poniéndose en contra del gobierno. Los católicos que se oponían al gobierno vieron con buenos ojos la victoria del partido católico en España (1936) y buscaban que Cárdenas fuera sustituido por un Franco mexicano.⁹⁶

La reforma agraria y la política obrera provocaron desconfianza en grupos económicamente poderosos que, gracias a sus recursos y a una mayor facilidad de organización, se opusieron a los propósitos del gobierno desde los distintos ángulos, sin descartar la llamada subversión económica a través del boicot a las inversiones. Esta posición fue asumida por el sector privado, la extrema derecha, que se expresaba fundamentalmente a través de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CCNCI). Además estaba la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Asociación de

⁹⁴ MEDINA, 1978, pp.13-14.

⁹⁵ MIRÓN, 1936, p. 255.

⁹⁶ BENÍTEZ, 1978, p. 193, vol. III. MEDINA, 1978, pp. 18-19. MICHAELS, 1971, pp. 100-101.

Banqueros de México y la Confederación Patronal de la República Mexicana.⁹⁷ El grupo de Monterrey también fue especialmente exitoso en combatir al cardenismo. Llevó a cabo esfuerzos para organizarse y movilizarse en contra del gobierno y de la CTM.⁹⁸

Cárdenas estuvo bajo el fuego de innumerables antagonistas en diferentes partes del país; al aproximarse el fin de su gobierno estas fuerzas crecieron. Entre ellas la Confederación de la Clase Media, Acción Cívica Nacional, el Partido Antirreeleccionista, el Comité Nacional Pro Raza, la Unión de Comerciantes Mexicanos, la Juventud Nacionalista Mexicana, el Partido Cívico de la Clase Media, el Partido Socialista Demócrata, el Frente de Comerciantes y Empleados del Distrito Federal, la Liga de Defensa Mercantil y hasta la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución.⁹⁹

La proliferación de partidos y de acciones en contra del régimen fueron la respuesta a la política radical del presidente y, en parte, consecuencia del fascismo y del nazismo imperantes antes de la Segunda Guerra Mundial. También antiguos miembros de la “familia revolucionaria” (numerosos carrancistas, delahuertistas y callistas), disgustados por la doctrina del partido oficial, fundaron una docena de partidos a los que distinguía su carácter antirrevolucionario, ultranacionalista y anticomunista. Entre los que surgieron estaba Acción Nacional (PAN), encabezado por Manuel Gómez Morín, abogado y banquero de reconocido nombre, que destacaba por su respeto a la Iglesia, la oposición a la asistencia social, el anticomunismo y la desconfianza a Estados Unidos.¹⁰⁰ Quedaban además, los restos del escobarismo, del callismo y otros muchos desplazados enemigos de la obra cardenista.

⁹⁷ CAMPBELL, 1976, pp. 115-119. JONES, 1973, p. 43.

⁹⁸ KNIGHT 1994, pp. 84, 86, 100-102. HAMILTON, 1983, pp. 138-140.

⁹⁹ BENÍTEZ, 1978, pp. 192-193, vol. III. CONTRERAS, 1977, pp. 18-19

¹⁰⁰ BENÍTEZ, 1978, p. 192, vol. III. MICHAELS, 1971, p. 102. KRAUSE, 1995, pp. 169,173.

A principios de 1939, Antonio Díaz Soto y Gama, junto con Emilio Madero, Gilberto Valenzuela, Héctor López, el Dr. Atl, Ramón Iturbide y Marcelo Caraveo, generales o civiles que habían figurado de algún modo en la Revolución, constituyeron el Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional. Su programa decía resumir los agravios de amplios sectores del pueblo mexicano y sus deseos de disfrutar una vida más pacífica. Exigían la desaparición de la lucha de clases, del gobierno de un solo partido y de la educación socialista y pedían la titulación individual de las tierras ejidales.¹⁰¹

Conjuntamente a la oposición que se generó hacia el régimen cardenista en diversos círculos de la sociedad mexicana se dio la recuperación y el restablecimiento de la burguesía y grupos de poder local de línea conservadora. Durante la caída de Calles, Cárdenas tuvo que realizar acuerdos con diversos grupos de derecha e izquierda. Por un tiempo, la corriente caminó por el radicalismo. En esos momentos las figuras conservadoras dentro de la clase política se sometieron y ajustaron al nuevo gobierno (incluso algunas de ellas ostentaron un falso radicalismo). Asimismo, permanecieron en funciones tanto en las gobernaturas como en las presidencias municipales. Después de 1938, los grupos que habían llevado a cabo un cambio táctico atacaron a Cárdenas.¹⁰²

EL RETROCESO CARDENISTA

Después de 1938, el régimen cardenista dio un giro de izquierda a derecha. En un contexto interno de fuertes presiones y ataques, Cárdenas adoptó una actitud más moderada. Ante la reacción interna y externa contra su política de expropiaciones y apoyo a las demandas obreras tuvo que poner un freno al reparto agrario y a la afectación de intereses extranjeros.¹⁰³ Asimismo, abandonó

¹⁰¹ BENÍTEZ, 1978, pp. 192-193, vol. III. MICHAELS, 1970, pp. 70-75.

¹⁰² KNIGHT, 1994, p. 104-105.

¹⁰³ MEYER, 1977, p. 27. MEYER, 1981, p. 354. CONTRERAS, 1977, pp. 13-30. MICHAELS, 1970, pp. 117, 129-152.

programas como el de la educación socialista, la reglamentación estricta de la Iglesia y el estímulo al obrero contra el capital. El reparto de tierra también retardó su marcha.

En los últimos años del sexenio México experimentó un cambio en su política e ideología. Los retos y dificultades que en el ámbito económico y político enfrentó Cárdenas hicieron que su gobierno retrocediera. Estos retrocesos se dieron fundamentalmente en las reformas, los recortes al gasto y la política social. La reforma agraria se detuvo porque los resultados todavía no eran visibles para el gobierno y porque las presiones internas y externas impidieron llevar a cabo mayores modificaciones en la vida ejidal. La política laboral del régimen de Cárdenas, por su parte, fue genuinamente radical, especialmente antes de 1938. Sin embargo, después de ese año fue moderada a fin de contener los antagonismos generados en los primeros años. Disminuyó la actividad sindical y la simpatía oficial hacia los sindicatos.¹⁰⁴ En tanto, entre 1939 y 1940 los ferrocarriles, ya bajo la administración estatal, entraron en un colapso sin paralelo.¹⁰⁵

La oposición de los políticos locales, como en el caso de Puebla, y las condiciones socio-económicas, redujeron la posibilidad de implementar el tipo de cambios recomendados por los ideólogos de la política educativa cardenista.¹⁰⁶ Las agitadas condiciones internas y la gran oposición que enfrentó el régimen al proponer la educación socialista constituyeron el marco dentro del cual, a fines de 1939, se aprobó en la Cámara de Diputados un proyecto de reglamentación definitiva del artículo tercero constitucional, en el que prácticamente se daba por terminada la experiencia socialista en el ámbito de la educación.¹⁰⁷ A finales de

¹⁰⁴ KNIGHT, 1994, pp. 82, 85-86, 105. MICHAELS, 1970, pp. 59-65.

¹⁰⁵ MICHAELS, 1970, p. 55. ASHBY, 1963, pp. 122-141.

¹⁰⁶ VAUGHAN, 1992, pp. 893, 904.

¹⁰⁷ MIRÓN, 1986, pp. 274-275. KNIGHT, 1994a, pp. 440-442.

la década la política económica cardenista fue objeto de cuestionamientos; sus protagonistas fueron perdiendo la confianza, sus críticos fueron ganando terreno. Los observadores internacionales se sentían complacidos al reportar que la mayoría de la gente en México pensaba que el país estaba enfermo de socialismo e iba en descenso. Se predecía que el desarrollo en los próximos años estaría dirigido hacia la derecha.¹⁰⁸

El cambio que dio el régimen cardenista también fue producto de las condiciones internacionales. La guerra mundial vinculó a la economía mexicana con Estados Unidos que condujo a una cooperación más estrecha y a la búsqueda de una relación más cordial.¹⁰⁹ Los diversos sucesos mundiales de esa época propiciaron el debilitamiento de la izquierda en general y de los regímenes de corte nacionalista en particular, al mismo tiempo, legitimó los ataques a los comunistas y aun a los cardenistas. El avance del fascismo en Alemania, Italia y España por un lado, y por otro la política exterior stalinista, en alianza con Hitler y la invasión a Polonia y Finlandia, complicaba el panorama mundial.¹¹⁰

La campaña presidencial de 1940 estuvo marcada por un sentimiento de desilusión de las fuerzas cardenistas incluyendo las organizaciones y los ejidatarios. Al final del régimen la retórica fue moderada en términos políticos. Cárdenas tuvo que dejar como sucesor no a quien estaba comprometido con la continuación de su programa, el general Francisco J. Múgica, sino a alguien que se sabía moderado y enemigo de radicalismos, el general Manuel Ávila Camacho.¹¹¹

¹⁰⁸ KNIGHT, 1993, p. 56. KNIGHT, 1994, p. 105-106.

¹⁰⁹ KNIGHT, 1994, p. 106.

¹¹⁰ MIRÓN, 1986, p. 275. MICHAELS, 1970, pp. 78-79.

¹¹¹ CONTRERAS, 1977, pp. 13-30. MICHAELS, 1971, pp. 117, 129-152. MICHAELS, 1970, pp. 51-79.

El retroceso del cardenismo fue rápido y exitoso. Al finalizar la década de los treinta las acciones llevadas a cabo por los grupos que apoyaron al gobernador sonoreño, Yocupicio, presagiaron una recuperación conservadora. Abelardo Rodríguez, representante del conservadurismo del noreste, se convirtió en gobernador a principios del siguiente decenio; los rodriguistas y los callistas controlaron Sonora en los cincuenta. En San Luis Potosí, aunque Cárdenas y la CTM llevaron a cabo un gran golpe para eliminar a Cedillo, no lograron el fin del cedillismo ni aun menos del caciquismo. Gonzalo N. Santos, un cedillista que combinó el poder caciquil y las buenas relaciones con hombres acaudalados y se allegó a excallistas en su círculo de clientes fue el nuevo cacique de aquel estado. En San José de Gracia, Michoacán, los terratenientes tomaron el control del municipio en 1936 y se consolidaron durante los primeros años de la década de los cuarenta. En Arandas, Jalisco, la oligarquía local recobró el control directo del municipio en este decenio.¹¹²

Durante la década de los cuarenta, en el ámbito federal, los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán cambiaron el personal en el Congreso, el partido, las cámaras y las uniones. En algunos casos incluso el antiguo personal regresó. Las organizaciones populares, entre ellas la CTM, que habían sido apoyadas fuertemente por Cárdenas, tampoco pudieron continuar con sus propósitos. Los cardenistas fueron desacreditados por sus oponentes tanto dentro como fuera del partido. Después de 1940, las instituciones fundamentales del cardenismo (el ejido, la escuela socialista, la CTM, CNC, Pemex, el PRN y los ferrocarriles nacionales de México) frenaron los avances que habían tenido en la segunda mitad de la década.¹¹³

¹¹² KNIGHT, 1994, pp. 103-104.

¹¹³ KNIGHT, 1993, pp. 30, 56. KNIGHT, 1994, pp. 82, 90, 105-107.

La política reformista de Cárdenas tuvo momentos de auge y decadencia. Durante los primeros tres años del sexenio el ejecutivo promovió una política laboral, agraria y de nacionalización radical. No obstante, en la segunda mitad el gobierno, se propuso moderar sus políticas debido a varios factores de carácter interno y externo. Entre los primeros estuvo una gran oposición y el rechazo de importantes círculos de la sociedad a sus iniciativas laborales, agrarias, educativas y de expropiación. También fueron relevantes las críticas y los ataques de los grupos poco beneficiados por las reformas llevadas a cabo y de los intereses afectados así como el restablecimiento de grupos de poder local de línea conservadora, entre otros. Con relación a los factores externos fue importante la presión política y económica de Estados Unidos y la desconfianza de la inversión extranjera por las políticas nacionalistas.

Las políticas cardenistas enfrentaron una severa resistencia lo que condujo a que varios de los propósitos no se concretaran. Cárdenas se propuso hacer cambios radicales, que encontraron gran oposición y, reconociendo esta situación, cotó por moderar sus políticas. En ese sentido, el Estado tuvo límites en su capacidad para realizarlas plenamente mismos que no se explican por la falta de voluntad política de Cárdenas, sino por una decisión de que, para mantener esos logros, habría que moderar su paso y consolidar lo que se había realizado para no minar las bases políticas del gobierno de su sucesor. En términos de ejecución práctica las reformas impulsadas por Cárdenas no fueron lejos y su capacidad fue limitada para consolidar las metas que se propusieron. En consecuencia, como factor de cambio fue menos poderoso, rápido y capaz de realizar transformaciones.¹¹⁴ En resumen, hubo una relativa moderación de la política cardenista.

¹¹⁴ KNIGHT 1993, p. 51. KNIGHT, 1994, pp. 106-107. HAMILTON, 1983, pp. 258-261.

CAPÍTULO 4

EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LA REPATRIACIÓN (DICIEMBRE DE 1934 A JUNIO DE 1936)

Este capítulo abarca el periodo de finales de 1934 a mediados de 1936. El corte temporal inicia con el ascenso de Cárdenas a la presidencia de la República y termina en junio de 36 ya que corresponde a una etapa en la que el gobierno de México no tomó ninguna medida de carácter legislativo o de administración pública para atender la repatriación. Asimismo, abarca la fase durante la cual el interés oficial en Baja California fue constante a fin de estudiar la posibilidad de trasladar repatriados.

En este capítulo se analiza la posición del gobierno de México frente a la repatriación de sus nacionales de Estados Unidos. Se examina la actitud del presidente así como las medidas que los secretarios de Estado tomaron en materia de retorno. Asimismo, se estudian las acciones que el gobierno llevó a cabo en la frontera y las que dictó desde el centro del país.

4.1 LA REACCIÓN ANTE LAS AMENAZAS DE EXPULSIONES

Diciembre de 1934 fue el primer momento en que Cárdenas, ya como presidente, enfrentó la amenaza de un movimiento masivo de retorno. En ese mes las autoridades del condado de Los Ángeles, California, amagaron con realizar una expulsión de 15 a 25 000 familias mexicanas. Francisco J. Múgica, secretario de Economía Nacional, consideró que la cantidad no sería menor a 50 000. Ante este suceso, Múgica afirmó que el gobierno tenía frente a sí un problema “verdaderamente perentorio, trascendental y complejo” en el que había que resolver dos cuestiones: cómo enfrentar el regreso de miles de personas y cómo acomodarlas.¹

¹ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos de los Estados Unidos realizado por el General Francisco J. Múgica (secretario de Economía Nacional hasta junio de 1935; después secretario de Comunicaciones y Obras Públicas). México, D.F. 11 de

El amago de expulsión sirvió para que Múgica realizara un análisis de la manera en que su gobierno debía afrontar una repatriación masiva. Consideró que ésta crearía un problema al que tendría que hacer frente en diferentes aspectos. Uno se relacionaba con la migración, ya que se trataba de movilizar un gran contingente humano que afectaría las condiciones demográficas del país. Otro era el financiamiento pues el apoyo para la subsistencia de los repatriados no debería alterar la economía del país. Una más era la cuestión laboral, ya que la mayoría de los repatriados eran trabajadores del campo o de la industria, asimismo, había que considerar el rubro de la salubridad, en tanto convenía prevenir las consecuencias del cambio de ambiente. Además, debía tratarse lo relacionado con su ingreso y establecimiento con la Secretaría de Agricultura y con la de Relaciones Exteriores, para no dar lugar a una movilización violenta y perjudicial sino a “un traslado metódico y sereno”. Múgica, asimismo, consideró que sólo de cuando en cuando y hechos los arreglos indispensables con las autoridades correspondientes, se debía permitirles regresar a la República.²

Los últimos aspectos señalados por Múgica fueron fundamentales en la forma en que el gobierno cardenista enfrentó el movimiento de regreso de nacionales a lo largo del sexenio. Desde el inicio dejó en claro la manera en que se proponía actuar: de forma ordenada, sistemática y tranquila. Es decir, no tomaría medidas precipitadas ni promovería el regreso en un número considerable. La razón de esta posición, según Múgica, era que las condiciones económicas del país no permitían acoger inmediatamente a grandes núcleos de repatriados; además, el gobierno no estaría dispuesto a invertir una gran suma en el asunto.

A pesar de que el regreso tenía varias implicaciones para México en el

diciembre de 1934.

²AGN, FC, exp. 503.11/3. Licenciado Emilio Portes Gil (secretario de Relaciones Exteriores) al presidente de la Colonia Unida de Mexicanos. El Paso, Texas. 18 de febrero de 1935.

ámbito demográfico, financiero, laboral y de las relaciones con Estados Unidos, hasta entonces —consideraba Múgica— nada se había hecho en lo práctico para preparar la recepción y la distribución de miles de nacionales que estaban próximos a repatriarse, aun cuando “mucho se había especulado sobre la materia” desde que el retorno había comenzado con la crisis mundial.³ Múgica reconoció que algo tenía que hacerse, “cuando menos por decoro del Gobierno y de la Nación”.

Múgica consideró indispensable, a fin de iniciar el apoyo, clasificar a los posibles repatriados, registrándolos por estado civil y oficio. Asimismo, era importante procurar los datos acerca de las posibilidades económicas de los interesados. La propuesta era que los cónsules llevaran a cabo un censo en Estados Unidos o en la frontera como un primer paso para solucionar el problema. A partir de éste debía precisarse el número de los que por su carencia de recursos o por su desconocimiento del medio dependerían del apoyo oficial para acomodarse de nuevo en México. El secretario de Economía sugirió tres etapas para enfrentar el regreso. 1) La selección (en territorio estadounidense o en la frontera); 2) las facilidades para cruzar rápidamente la frontera y 3) el acomodo e instalación en colonias agrícolas.⁴

Múgica consideró que una solución para incorporar a las personas era la creación de colonias agrícolas. La sugerencia de Múgica, ante los fracasos colonizadores con repatriados, fue actuar con gran precaución. A fin de asegurar el desarrollo de las colonias, propuso hacer una selección rigurosa de los agricultores dispuestos a formar parte de ellas. Al mismo tiempo se debía tener cuidado en preparar “el acondicionamiento” del grupo que se esperaba y la región

³ACERMLC. FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos de los Estados Unidos realizado por Francisco J. Múgica. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

⁴ ACERMLC FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

donde sería instalado, pues sólo contaría con la ayuda del gobierno para subsistir. La selección y el acondicionamiento serían requisitos indispensables para el éxito de las colonias.⁵

Múgica argüía que la preparación para incorporar a los repatriados debía realizarse con diversas medidas y disposiciones legales. Primero deberían registrarse toda clase de establecimientos y fábricas a fin de averiguar el número de trabajadores empleados así como su nacionalidad y la naturaleza de sus labores. También deberían darse facilidades para que los extranjeros invirtieran capital en empresas útiles al país, en tanto se comprometieran a dar ocupación a cierto número de trabajadores mexicanos. Asimismo, se separaría un determinado número de plazas en las obras públicas del gobierno para los repatriados que fueran jefes de familia.⁶

Los estados de la federación, por su parte, deberían aceptar la parte de la responsabilidad que les correspondía, y tratándose de sus nativos hacerse cargo de su alojamiento durante un breve tiempo, incluyendo la asistencia a las mujeres y niños, mientras el gobierno definía la manera de llevar a cabo el acomodo de los interesados. La propuesta de una participación más activa de las autoridades estatales no era nueva.⁷ La última sugerencia de Múgica era que el presidente hiciera un llamado a las empresas que tenían sus negocios en México para que se comprometieran a proporcionar trabajo a uno o dos jefes de familia del grupo que se esperaba repatriar. El compromiso podría ser por un año o al menos por seis meses, en favor únicamente de los jefes de familia, pues el problema de los

⁵ ACERMLC. FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

⁶ ACERMLC. FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

⁷ En los primeros años de la década Gobernación propuso que, dado que el gobierno federal no podía transportar a todos los repatriados que llegaban a la frontera, los gobiernos estatales deberían cooperar. Sin embargo, esto no llegó a concretarse. CARRERAS DE VELASCO. 1974, pp. 106-107. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1934. Informe presidencial leído ante la XXXVII Legislatura.

solteros, “desligándolo del problema social de conjunto” era menos grave.⁸

Otra sugerencia de Múgica fue incrementar la ayuda a los repatriados en la frontera, pues “la experiencia había puesto en claro” que muchos por no recibir apoyo tuvieron que hacer gastos y deshacerse de objetos de valor, llegando a su destino como indigentes “cuando pudieron haberlo hecho con decoro, aunque pobres”. En algunos casos incluso sería indispensable que el gobierno se encargara del traslado hasta el mismo lugar de destino.⁹

Múgica consideraba que si los repatriados eran clasificados previamente, si se vigilaba y facilitaba su paso por la frontera, si los estados dejaban de “ser meros especuladores” y se preparaban para atenderlos en alguna forma, “así sea modesta”, y finalmente, si se tenía alguna previsión con respecto a su acomodamiento el problema se resolvería satisfactoriamente. Como colofón a estas sugerencias propuso adoptar un plan integral en el que participaran cada una de las secretarías y departamentos de la administración pública. El fin era que los gastos de la repatriación fueran equitativos para cada dependencia y que la presencia de los repatriados no ocasionara dificultades a los trabajadores desocupados en la República.¹⁰

La amenaza de deportación de las autoridades angelinas no se llevó a cabo. El gobierno cardenista no enfrentó el movimiento masivo de regreso de nacionales. Por su parte, las observaciones que realizó Múgica mostraron, en gran parte, la tendencia que durante el sexenio prevaleció para hacerle frente al regreso: una repatriación de agricultores, de manera modesta, en colonias agrícolas pero sin llevarlo a cabo. Además, propuso diversas medidas para

⁸ ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos de los Estados Unidos realizado por Francisco J. Múgica. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

⁹ ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

¹⁰ ACERMLC, FJM, c. 1, exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, D.F. 11 de diciembre de 1934.

prepararse ante la llegada de sus compatriotas y señaló una estructura administrativa en donde cada secretaría de Estado tendría participación. El presidente se mostró en favor de esta forma de actuar. Asimismo, tuvo interés y estuvo preocupado en conocer la situación de sus compatriotas en Estados Unidos.

4.2 CÁRDENAS Y LA REPATRIACIÓN

Cuando Cárdenas recibió la banda presidencial conocía la problemática de los trabajadores mexicanos que emigraban a Estados Unidos, así como las dificultades del regreso masivo. La experiencia la obtuvo como gobernador de Michoacán —uno de los estados, junto con Jalisco y Guanajuato, con más alto índice de emigrantes—, y durante los acontecimientos de la década de los veinte, cuando la salida de nacionales se incrementó notablemente. A principios de la década de los treinta también tuvo noticia de la repatriación en masa. Incluso en su campaña como candidato a la presidencia, conoció el caso de los repatriados de Pinotepa, Oaxaca, a quienes auxilió.¹¹

Una preocupación de Cárdenas fue conocer las condiciones que los mexicanos enfrentaban en California, —lugar donde, a principios de la década, se había dado una activa expulsión de mexicanos y donde se localizaba la comunidad mexicana más grande de Estados Unidos— y su repatriación. El presidente encargó a Julián Velarde, presidente de la Cámara de Comercio Latina-Americana de las Américas en Los Ángeles, la elaboración de un proyecto y presupuesto para establecer una Comisión Encargada de la Organización, Compilación, Repatriación y Colonización de Mexicanos en la Unión Americana. La cámara de comercio que representaba Velarde había llevado a cabo una esmerada ayuda y defensa de sus nacionales, por lo que estaba informado de los problemas que sus paisanos enfrentaban en Estados Unidos y especialmente en

¹¹ HOFFMAN, 1974, p. 141.

California. Fue por eso que Cárdenas lo eligió para hacer el estudio. La comisión funcionó independiente de las oficinas consulares, remitiendo directamente al ejecutivo un informe semanal de los trabajos efectuados y sus resultados; lo que mostraba el interés de Cárdenas por estar informado continuamente sobre el asunto.¹²

El 6 de febrero de 1935 Velarde entregó a Cárdenas un proyecto que trataba diversos aspectos. En primer lugar, aconsejó conseguir, ante las autoridades estadounidenses, la libertad de millares de nacionales que estaban en las prisiones y regresarlos a territorio nacional. El problema de los presos mexicanos fue presentado como el primer punto que debía resolver el presidente. No hay estadísticas exactas, pero cientos estaban encarcelados, en proceso de ser expulsados o purgando largas condenas que les habían sido impuestas cuando fueron arrestados por las autoridades migratorias y policíacas como parte de la campaña para amedrentar y provocar su salida. Durante la primera mitad de la década de los treinta y aun después, miles de mexicanos fueron aprehendidos por agentes de inmigración en las calles, carreteras, plazas y otros lugares públicos, y aunque la mayoría fueron expulsados a México, después de retenerlos por algún tiempo en las prisiones locales o federales, otros siguieron presos purgando las condenas que se les habían impuesto.¹³

El documento elaborado por Velarde también sugirió averiguar los lugares convenientes para dar cabida a los repatriados dentro del país y ocuparlos tanto

¹²AGN, FC, exp. 503.11/3. Plan de Trabajo de Julián Velarde (director general de la Comisión Encargada de la Organización, Compilación, Repatriación y Colonización de Mexicanos en la Unión Americana) al general Lázaro Cárdenas (Presidente de México). 6 de febrero de 1935.

¹³ En Texas y California, cientos fueron encarcelados. Unos fueron deportados rápidamente pero otros pasaron varios meses, e incluso años, en las cárceles en espera del proceso de deportación. Los numerosos casos de mexicanos encarcelados se debían a la labor de aprehensión local y federal de los agentes de inmigración o de la policía, así como por la detención y procesos por violación a las leyes migratorias en la frontera. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 234. HOFFMAN, 1974, pp. 39, 59-63. MCKAY, 1982, pp. 106, 132. GUERIN-GONZÁLEZ, 1985, p. 249.

en la construcción de carreteras y presas, así como enviarlos a colonizar los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Baja California.¹⁴ Velarde sugería que una vez identificados y organizados los “millares de mexicanos” en lamentable estado de pobreza y sin trabajo, fueran recogidos en la frontera y se procediera, de acuerdo con un plan aun no establecido, a colocarlos en los lugares asignados por el presidente. Para ello propuso gestionar con el gobierno estadounidense que suministrara a cada mexicano 18 dólares en gastos de alimentación y transportación hasta la frontera.¹⁵

Velarde también intervino, en nombre del gobierno mexicano, para evitar la deportación de 4 000 familias mexicanas indigentes de Los Ángeles. Se entrevistó con Rex Thomson, superintendente del condado, a fin de suspender la expulsión mientras informaba directamente a Cárdenas del asunto. Velarde hizo un llamado para que el propio Cárdenas atendiera el problema, pues ninguna secretaria podría auxiliar eficazmente a “nuestros desamparados compatriotas” con la prontitud que ameritaba el caso. Unos días después negoció con Thomson que frenara su decisión hasta que hubiera una resolución del presidente mexicano.¹⁶ También obtuvo que ese departamento erogara los gastos de repatriación y pidió que de verificarse la deportación se hiciera de manera paulatina a fin de distribuir a las familias en los diferentes estados de la república, según indicaciones del propio Cárdenas. Después de retrasar la expulsión pudo pactar su suspensión.

La labor de Velarde fue relevante porque fue promovida por el ejecutivo mexicano con dos propósitos: a) conocer la situación de los mexicanos en California y b) negociar con las autoridades angelinas la contención de las expulsiones. Las sugerencias del estudio encargado por Cárdenas, sin embargo,

¹⁴AGN, FC, exp. 503.11/3. Plan de Trabajo de Julián Velarde al presidente. 6 de febrero de 1935.

¹⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Plan de Trabajo de Julián Velarde al presidente. 6 de febrero de 1935.

¹⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Julián Velarde a Licenciado Luis I. Rodríguez (secretario particular del presidente). Los Ángeles, California, sin fecha.

no fueron tomadas en cuenta. No se sabe que la comisión iniciara trabajos; tampoco se conocen otros avances al respecto. Esto se debió a dos situaciones: 1) el gobierno mexicano no se vio presionado por un regreso intempestivo que requiriera su intervención inmediata y, tal y como reconocía Velarde, 2) no tenía un plan para colocar a las personas que arribarían.

4.3 EL INTERÉS EN LA DIMENSIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA EN E.U.

La preocupación del gobierno por conocer la dimensión de la población mexicana en Estados Unidos fue continua por el miedo a un retorno en masa. A mediados de julio de 1935, en plena crisis política entre Cárdenas y Calles, el ingeniero Juan de Dios Bojórquez, secretario de Gobernación, llevó a cabo una encuesta sobre los mexicanos residentes en Estados Unidos. El objetivo de este trabajo fue estimar los futuros movimientos de regreso y conocer la cantidad de nacionales que en un momento dado el gobierno tendría que ayudar. Para ello solicitó al secretario de Relaciones Exteriores girar ordenes a los cónsules para recabar los datos a fin de determinar la ubicación, la situación familiar y la laboral de sus paisanos allende el Bravo. Unos meses antes, Múgica había propuesto que los cónsules levantaran una especie de censo como un primer paso para solucionar el problema. Se desconocen los resultados del trabajo de Bojórquez.¹⁷ Seguramente no entregó ningún reporte porque no tuvo tiempo para terminarlo, pues a raíz de la caída de Calles, y con la recomposición del gabinete, fue sustituido por el licenciado Silvano Barba González quien más tarde ordenó continuarlo. La atención de ambos funcionarios mostraba que existía consenso acerca de la necesidad de conocer el tamaño de la comunidad mexicana allende el Bravo.

La Dirección General de Estadística también tuvo interés en determinar la

¹⁷ AGN. FC. exp. 503.11/3. Comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores al presidente. México, D.F. 16 de julio de 1935. ACERMLC, FJM, c. 1. exp. 21, doc. 1. Estudio sobre expulsión de mexicanos. México, 11 de diciembre de 1934.

dimensión de la población mexicana en Estados Unidos, aunque se desconocen sus avances y cuáles fueron sus estimaciones.¹⁸ Manuel Gamio, antropólogo y uno de los principales estudiosos de la emigración mexicana a Estados Unidos, también estuvo interesado en cuantificar a la comunidad mexicana allende el Bravo y sus movimientos migratorios. En 1935 publicó una estimación del retorno y la localización de nacionales; consideró que ubicar a las personas era un problema de difícil solución. Hasta 1934, cerca de 400 000 mexicanos habían regresado a México, y según sus cálculos era “inminente” que retornara más de medio millón que permanecía en Estados Unidos. Jesús M. González quien realizó un estudio acerca la situación económica de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, la repatriación y la colonización por solicitud del ingeniero Gustavo L. Talamantes, senador del estado de Chihuahua, compartía esta idea.¹⁹ Acerca de las ciudades estadounidenses donde se encontraban los posibles repatriados, Gamio consideraba que no había una respuesta sencilla; exceptuando 300 o 400 casos que habían solicitado la ayuda del gobierno para establecerse y de quienes se sabía su ubicación, se ignoraba la de otros miles.²⁰

Un doble propósito de Gamio fue localizar a aquellos que tenían el objetivo de repatriarse y a los repatriados que habían regresado definitivamente a México. Para ello sugirió emplear los giros postales, así como los informes de la autoridades municipales en los principales estados proveedores de la emigración.²¹ La estimación que hizo sobre la cantidad de individuos que podrían

¹⁸ Excelsior, 7 de agosto de 1935.

¹⁹ El estudio de González tenía diferencias y semejanzas con los realizados por otros funcionarios. En primer lugar era un trabajo semioficial; en segundo, al igual que el análisis de Gamio, estaba basado en la experiencia y el contacto directo con la comunidad mexicana en Estados Unidos. González argüía que podría darse la expulsión de no menos de 400 000 trabajadores que vivían en pésimas condiciones. AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos; sobre el problema de la repatriación y colonización de los mismos, y sugerencias para la más eficiente y completa resolución de este problema. Jesús M. González. México, D.F. 18 de enero de 1936.

²⁰ GAMIO. 1935, p. 65.

²¹ GAMIO. 1935, p. 66.

regresar no fue acertado y se contraponía con la disminución del movimiento de retorno que se estaba registrando. Sus observaciones, sin embargo, formaron parte de una idea generalizada de la época y del miedo que existía a nuevas deportaciones masivas. Estos cálculos se basaron en el impacto que causó el movimiento de retorno en masa de los primeros años de la década y en las investigaciones que realizó a principios del decenio. El temor a una repatriación en masa fue constante en varios círculos de la sociedad mexicana.

La preocupación por ubicar a los nacionales que podrían repatriarse continuó. En una reunión de secretarios de Estado, al tratar el problema de la repatriación de "varios miles de mexicanos" radicados en el estado de Texas, Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente, ordenó que la Secretaría de Relaciones llevara a cabo una campaña exhortando a los nacionales que desearan repatriarse acudieran al consulado de San Antonio, Texas, "directa o indirectamente" a registrarse. El encargado de esta tarea fue José Ángel Ceniceros, subsecretario de Relaciones Exteriores.²²

Rodríguez consideró que de las solicitudes podrían seleccionarse "elementos verdaderamente útiles". Propuso que se garantizara a estos mexicanos su subsistencia durante el primer año de trabajos por medio de un préstamo pagadero en varias mensualidades. Ceniceros, por su parte, se comprometió a proporcionar los datos generales sobre las ocupaciones de los emigrantes, a fin de precisar la forma de repatriarlos.²³ No existen noticias de que se llevara cabo la selección de personas o se destinaran préstamos. Las propuestas no tuvieron resultados positivos. A pesar de esto, el secretario de Gobernación, Silvano Barba González, declaró que esperaba los "datos concretos" acerca del número de familias que se encontraban en el estado de

²²AGN, FC, exp. 549.5/45. Lic. José Ángel Ceniceros (subsecretario de Relaciones Exteriores) a Luis I. Rodríguez. 11 de septiembre de 1935.

²³ AGN, FC, exp. 549.5/45. José Ángel Ceniceros a Luis I. Rodríguez. 11 de septiembre de 1935.

Texas, con deseos de repatriarse, para tratar el asunto con el secretario de Agricultura a fin de programar la organización de colonias agrícolas para acomodarlos.²⁴ No se sabe de un plan para tal efecto, o que las sugerencias hubieran avanzado en un proyecto particular.²⁵

Algunos cónsules también continuaron preocupados por calcular la dimensión de la comunidad mexicana en ese país. El de San Antonio, Texas, anunció estudios para conocer la cantidad de nacionales que estaban en tierras estadounidenses.²⁶ Durante 1936, el gobierno siguió interesado en “conocer exactamente el nombre y domicilio de todos los mexicanos que residían en Estados Unidos”. Deseaba saber cuántos vivían ilegalmente, a fin de hacer gestiones a su favor y poder otorgarles protección.²⁷ El miedo a una nueva deportación por los acontecimientos de los primeros años de la década hizo que el gobierno se propusiera estimar el número de la población mexicana en Estados Unidos, a fin de prepararse para un contingencia, y que se propagaran cifras exageradas acerca de otro retorno en masa que no se dio.

4.4 ESTUDIOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS MEXICANOS EN E.U. Y PROPUESTAS PARA REPATRIAR

La posibilidad de un retorno masivo no sólo llamó la atención de algunos secretarios de Estado y del propio presidente. Algunos diputados y líderes obreros también se preocuparon por analizar la situación de sus paisanos en Estados Unidos e hicieron propuestas a su gobierno de cómo enfrentar el retorno. En general, estas se pronunciaron porque la ayuda oficial fuera modesta. El diputado Antonio Nava, quien a finales de 1935 realizó un viaje por el sur de Estados Unidos para estudiar la situación de sus paisanos, propuso que el proyecto de

²⁴ AGN, FC, 503.11/3. Silvano Barba González al presidente. México, D.F. 27 de octubre de 1935.

²⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. José Castrejón Pérez (jefe del Servicio de Población) al Licenciado Ignacio García Téllez (secretario de Educación en 1935; secretario general del PNR en 1936 y posteriormente secretario de Gobernación). Piedras Negras. Coahuila. 18 de octubre de 1935.

²⁶ Excelsior, 8 de agosto de 1936.

²⁷ El Universal, 20 de mayo. 25 de junio de 1937.

presupuesto de egresos incluyera una cantidad suficiente para afrontar los gastos de una campaña de repatriación y ayuda a los mexicanos en Estados Unidos.²⁸

En Los Ángeles, Nava observó que era considerable la miseria en que estaba la población mexicana que habitaba los barrios marginados. En Big Spring había un verdadero estado de indigencia y de desesperación que no podía remediar el gobierno ni la caridad pública.²⁹ En El Monte, muchos vivían en los campos deplorables de Hicks (Hicks Camps).³⁰ Nava sugirió la creación de una partida que se iría aumentando cada año para repatriar y dar trabajo a sus nacionales que en “gran cantidad quieren retornar a su país”. Consideró que, dado que una gran parte de la población mexicana no podía ser repatriada porque el gobierno no podría invertir grandes cantidades en este asunto, habría necesidad de llevar algunos servicios públicos a las mismas. Para ello pediría al ejecutivo la creación de escuelas en todas las poblaciones de Estados Unidos donde vivieran mexicanos, así como el establecimiento de bibliotecas anexas y ambulantes para que tuvieran facilidades de leer obras y prensa en español.³¹

Los comentarios de Nava mostraban la simpatía e inclinación que varias personas en México tenían para promover la protección de los mexicanos allende el Bravo. La propuesta de establecer escuelas en Estados Unidos tenía un matiz de solidaridad pero no contenía una intención seria de que el gobierno las estableciera ya que en el propio territorio nacional se enfrentaba con problemas para ello. Asimismo, aunque afirmaba que era necesario hacer una campaña de retorno oficial destinando una cantidad en el presupuesto de egresos, reconocía

²⁸ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

²⁹ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

³⁰ CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, pp. 224-225.

³¹ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

que su gobierno no debería designar grandes sumas.³²

Jesús M. González, quien realizó un estudio acerca la situación económica de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, la repatriación y la colonización, también dio varias sugerencias para la solución del problema. Consideraba urgente estar preparados para “afrontar la insólita situación que nos espera” y entonces propuso un plan. Primero sugirió que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos se organizaran en cooperativas agrícolas para facilitar su repatriación. Estarían en comunicación con una Comisión Nacional de Repatriación (CNR) —que no existía y hasta entonces sería creada— integrada por expertos en varios aspectos del problema y dependería del presidente; dicha comisión estaría en constante enlace con los consulados, cuyo departamento de repatriación, organizado previamente, llevaría un registro de las personas. Para informar del proyecto se realizarían programas radiofónicos dominicales que el gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública, patrocinaría.³³

La comisión que proponía González intervendría en las repatriaciones para que éstas fueran realizadas con “método y economía” y para asegurar ocupación a los repatriados. Respecto a las zonas de repatriación, propuso aprovechar las regiones más extensas del país. Además habría que tomar en cuenta la calidad de las tierras y la facilidad para irrigarla, así como las condiciones climáticas y las vías de comunicación.³⁴ La observación era fundamental ya que estas omisiones habían sido de fatales consecuencias en los proyectos de colonización en Pinotepa Nacional, Oaxaca y en El Coloso, Guerrero. Según González, el fracaso se debía a que la Secretaría de Gobernación se había encargado del asunto y no

³² Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1935. Iniciativa del diputado Antonio Nava.

³³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. México, D.F. 18 de enero de 1936.

³⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. México, D.F. 18 de enero de 1936.

la de Agricultura.

La sugerencia de González de realizar la repatriación con orden y ahorro mostraba el reconocimiento, difundido entre la clase política, de que no se destinarían grandes recursos para el retorno. Un año antes Múgica había hecho una sugerencia similar; el presidente, por su parte, tampoco le dio una prioridad tan alta al asunto ni propuso un programa muy ambicioso. Asimismo, González propuso que la colonización debía realizarse de preferencia en el norte del país, por razones demográficas, sobre todo en Sonora, Chihuahua y Baja California. Además, los repatriados se adaptarían mejor a las costumbres fronterizas.³⁵

No obstante que González calificara su plan como moderado, esta propuesta hubiera significado que el gobierno diera a la repatriación un lugar de primer orden en su agenda de problemas nacionales. El presupuesto que propuso para realizar la repatriación y colonización de 450 000 personas fue de 366 345 291 pesos. Las erogaciones se destinarían a alojamiento, manutención, herramientas, maquinaria agrícola, casas, apertura de pozos artesanales, refaccionamiento a través del Banco de Crédito Agrícola y los servicios públicos. Afirmaba que si bien podría parecer la cifra “exagerada y extravagante”, estaba ajustada a la realidad. Pero reconoció que para cubrir la suma sería necesario la supresión de “gastos superfluos”, la reducción de los presupuestos de la Secretaría de Guerra y de Hacienda, así como suspender el pago de la deuda exterior por tres años.³⁶

Interesados en conocer de primera mano la situación de sus paisanos, el secretario de Gobernación y otros funcionarios también recorrieron las comunidades mexicanas más importantes en Estados Unidos con el objetivo de

³⁵AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. México, D.F. 18 de enero de 1936.

³⁶AGN, FC, exp. 503.11/3. Estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. México, D.F. 18 de enero de 1936.

evaluar la condición de sus nacionales. Barba González se entrevistó con una comisión de trabajadores que aseguraba representar a 600 000 nacionales —cifra exagerada pues el censo estadounidense de 1940 apuntó que había 377 000 personas nacidas en México— de los cuales 60,000 eran indigentes.³⁷ El resto lo componían propietarios de pequeñas granjas o con algún dinero que estaban dispuestos a invertir en colonias agrícolas en terrenos nacionales.³⁸ Por su parte, los diputados Ramírez Paulin y Torres Caballero también fueron a San Antonio, Texas, con el propósito de estudiar las condiciones por las que atravesaban sus paisanos en esa región.³⁹

Aunque se desconocen los informes que rindieron, ambos debieron haber observado que el movimiento de retorno era menor al que se pensaba y que la situación de muchos mexicanos era mala pero otros lograban subsistir con la asistencia social o en labores temporales. Asimismo, muchos no estaban dispuestos a volver porque tenían intereses familiares y laborales que los ligaban a ese país.

Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, y Luis Islas, secretario general del Sindicato de la Industria Textil del Distrito Federal, asimismo, estuvieron preocupados por sus compatriotas en Estados Unidos.⁴⁰ Presentaron al gobierno algunas peticiones y propuestas para que éste llevara a cabo su repatriación.

Lombardo Toledano se mostró interesado en las “numerosas” familias mexicanas en Estados Unidos, en su mayoría indigentes. Según él, las pésimas condiciones de sus nacionales se debían a las leyes laborales estadounidenses

³⁷ U.S., 1940.

³⁸ AGN, F.7, exp. 503.11/3. Silviano Barba González al presidente. México, D.F. 28 de mayo de 1936.

³⁹ El Universal, 23 de junio de 1936.

⁴⁰ El Universal, 30 de octubre de 1936.

que restringían el empleo de brazos extranjeros y la insuficiente ayuda de los particulares. Consideraba que la protección y auxilio del servicio consular era casi nula por lo que se dirigió a la Secretaría de Relaciones Exteriores para proponer la elaboración de un plan relacionado con los mexicanos desocupados en Estados Unidos a fin de que se tomaran medidas urgentes.⁴¹ En agosto de 1937, se entrevistó con los secretarios de Relaciones Exteriores, Gobernación y el jefe del Departamento del Trabajo para hacerles tres peticiones. La primera fue llevar a cabo la repatriación de los mexicanos desempleados en Texas. La segunda, la distribución de los repatriados en colonias agrícolas creadas para ese fin. Finalmente, se pronunció por impedir la emigración de nacionales y que las agrupaciones mexicanas en Estados Unidos y la AFL impartieran ayuda a los compatriotas desocupados.⁴²

Luis Islas, por su parte, señalaba la necesidad de que el gobierno federal procediera a la repatriación de miles de compatriotas que se encontraban en el extranjero laborando y dedicando sus energías al progreso de otras naciones, cuando debieran emplearlo en México. Proponía que el gobierno desarrollara una amplia propaganda, en la que resaltara la conveniencia de que los mexicanos y sus familias regresaran al país. Para colocarlos planteaba que su gobierno gestionara con las empresas industriales y comerciales que por cada 100 trabajadores fueran recibidos 5 repatriados.⁴³

Islas sugería que a los agricultores repatriados se les proporcionara tierra de buena calidad y amplios recursos. Propuso decomisar la mitad de las propiedades de aquellos que permanecían radicados en el extranjero a fin de facilitar la llegada de sus paisanos y su instalación en México. Pedía un plazo de

⁴¹El Porvenir, 14 de agosto de 1937.

⁴²AGN, FC, exp. 503.11/3. Vicente Lombardo Toledano (secretario general de la CTM) al presidente. México, D.F. 15 de mayo de 1937. El Universal, 12 de agosto de 1937.

⁴³Excelsior, 14 de junio de 1937.

un año para que los mexicanos radicados en el extranjero y sus familiares regresaran, bajo la pérdida de su nacionalidad que recuperarían automáticamente al radicar en México. Además, sugirió que a los mexicanos y a sus familiares se les concediera permiso especial para viajar por el extranjero y permanecer en cualquier país, solamente en caso de estudio o viajes cortos sujetos a la discreción del ejecutivo federal. Por último, haciéndose eco de la política migratoria de finales del siglo XIX, propuso que el gobierno favoreciera la inmigración de elementos de raza latina o nórdica, como factores útiles para el fomento de la riqueza nacional.⁴⁴

Lombardo Toledano e Islas, al igual que otros funcionarios, mostraban su interés por que el gobierno de México repatriara a sus nacionales y los empleara en el país, así como restringir la emigración. Se pronunciaban por que el gobierno fuera más participativo en el retorno. Lombardo incluso envió varios comunicados a la Convención de Cónsules Mexicanos —celebrada en octubre de 1937 en El Paso—, pidiendo que cuanto antes se tomaran medidas tendientes a la repatriación.⁴⁵ Toledano e Islas deseaban mostrarse solidarios con los compatriotas que habían tenido que emigrar y pasaban por difíciles circunstancias aunque —en el caso de Islas hizo algunas peticiones exageradas: promover el retorno de los desempleados en Texas o decomisar las propiedades de los emigrados y la pérdida de su nacionalidad— sólo pedían una ayuda modesta que no afectara las condiciones internas del país ni grabara al erario lo cual estaba de acuerdo con la manera en que se propuso actuar el gobierno. Exigirle a éste que hiciera todo lo posible para repatriar a los emigrados —al margen de si esto fuera práctico o no— era mostrarse nacionalista. A mediados de la década varios líderes obreros y políticos empezaron a usar la repatriación como una bandera

⁴⁴AGN, FC, exp. 503.11.3. Luis Islas (secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil del Distrito Federal) al presidente, 2 de junio de 1937. *Excelsior*, 14 de junio de 1937.

⁴⁵*Acción*, 25 de noviembre de 1937.

nacionalista.

4.5 MEDIDAS PARA APOYAR EL RETORNO. LA FRONTERA

El gobierno encabezado por Cárdenas tomó algunas medidas dirigidas a apoyar el retorno de sus nacionales que arribaban a la frontera. En las ciudades más transitadas de esa región (Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros, así como Nogales principalmente), a donde a diario regresaban personas y grupos de mexicanos, promovió la expedición de pasajes de ferrocarril a algunos indigentes que llegaban del interior de Estados Unidos con el objetivo de internarse en México. Al mismo tiempo, emprendió acciones para evitar la emigración.

Durante la segunda mitad de la década varias personas y grupos de deportados llegaron constantemente a la frontera. La mayoría arribó en estado de indigencia. Ante esta situación, las autoridades locales se apresuraron a pedir al gobierno federal los pasajes para que los individuos viajaran a sus lugares de origen a fin de evitar una aglomeración como la que había sucedido años antes, que trastornó la vida de las ciudades fronterizas. El propósito de brindar facilidades para el viaje fue evitar dificultades en los puntos fronterizos, que los repatriados que arribaban fueran rápidamente a sus lugares de origen y que no volvieran a emigrar al verse en dificultades para sobrevivir. Asimismo, se deseaba descargar la responsabilidad a los gobiernos estatales y locales fronterizos y, que aquéllos de los que eran originarios los migrantes, participaran activamente en la reincorporación de las personas.

A principios de 1935 pequeños grupos de mexicanos que no habían soportado la difícil situación que vivían en Estados Unidos arribaban a la frontera. Solicitaban pases de ferrocarril para dirigirse a sus lugares de origen. Emilio Portes Gil, secretario de Relaciones Exteriores, consideró que era necesario brindar auxilio a sus paisanos que llegaban a la frontera, pero se debía proceder con cuidado en la selección y comprobación de aquellos que verdaderamente lo

requerían.⁴⁵ La práctica de apoyar el retorno con pasajes de ferrocarril no era nueva. Había sido iniciada en la primera mitad de la década y continuó durante el sexenio cardenista. Con ello el gobierno respondió a las constantes peticiones de pasaje de los deportados —o de aquellos que regresaron voluntariamente— que llegaban a la frontera en estado de indigencia con el objetivo de volver a sus pueblos.⁴⁷

Los participantes en la Tercera Convención de Migración reafirmaron la manera de actuar del gobierno: sólo en casos excepcionales se atendía la repatriación que consistía en el traslado de personas de la frontera al interior del país.⁴⁸ La Secretaría de Gobernación también acordó apoyar la práctica “simple de la repatriación”. Ésta consistía en ayudar a los deportados con pasajes de ferrocarril de la frontera a sus pueblos.⁴⁹ Cisneros Canto, oficial mayor de la presidencia de la república, estuvo atento a atender las solicitudes de personas que llegaban a la frontera para que se internaran, vía ferrocarril, a sus pueblos.⁵⁰ Óscar Peralta, delegado de inmigración en Ciudad Juárez, también proporcionó en varias ocasiones pasajes a cientos de compatriotas que habían sido deportados en condiciones de miseria. Los boletos fueron brindados para que regresaran a sus lugares de origen y con el objetivo de evitar la aglomeraciones en aquella ciudad.⁵¹

El gobierno federal y las autoridades de las entidades fronterizas, al mismo tiempo que ayudaron a transportar a sus paisanos indigentes a sus lugares de

⁴⁶AGN, FC, exp. 503.11/3. Emilio Portes Gil al presidente de la Colonia Unida de Mexicanos. El Paso, Texas. 18 de febrero de 1935.

⁴⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Emilio Portes Gil al presidente de la Colonia Unida de Mexicanos. El Paso, Texas. 18 de febrero de 1935.

⁴⁸ LOYO. 1935, p. 368.

⁴⁹ El Universal, 8 de febrero de 1936. AGN, FC, exp. 503.11/3. Silvano Barba González a Francisco J. Múgica. México, D.F. 7 de febrero de 1936.

⁵⁰AGN, FC, exp. 503.11/3. Cisneros Canto (oficial mayor de la presidencia de la República) a Luis I Rodríguez. México. 18 de septiembre de 1936.

⁵¹ ANW. DE, r. 21, p. 5, doc. 426. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros, Tamps. al Departamento de Estado. Matamoros, Tamps. Septiembre de 1937.

origen, hicieron hincapié en contener la emigración de nacionales a Estados Unidos. Los representantes de la Cámara de Comercio de Reynosa, Tamaulipas, que junto con los de Laredo y Ciudad Juárez, habían enfrentado las mayores cantidades de mexicanos repatriados a principios de la década, acordaron impedir “por todos los medios posibles” que los braceros salieran a buscar trabajo allende el Bravo. La determinación fue tomada debido a la xenofobia que enfrentaban en ese país.⁵² A principios del siguiente año la Secretaría de Gobernación hizo un llamado a evitar la emigración de los trabajadores mexicanos y en especial al estado de Colorado. Pedía que el Departamento del Distrito Federal diera publicidad a través de diferentes medios para evitar la salida.⁵³

EL GOBIERNO Y LA REPATRIACIÓN: LA POSICIÓN DESDE EL CENTRO

En el centro del país, las declaraciones de las autoridades mexicanas frente al retorno de sus nacionales de Estados Unidos mostraron buena disposición para incorporarlos a la nación. El propósito, según ellos, era que el país los aprovechara y se beneficiara de su retorno. Sin embargo, no existieron medidas concretas para apoyar el retorno. Las sugerencias de los funcionarios fueron dirigidas a hacer únicamente gastos moderados y los más indispensables para apoyar la repatriación. Sobre todo, centraron su labor en impulsar estudios de proyectos para instalar repatriados en diversos lugares del país.

El Universal, periódico fundado en 1916 por Felix F. Palavicini con todas las características de la prensa moderna en lo que se refería a secciones, impresión, etcétera, mencionaba que hasta finales de abril de 1936 “por fin” se daría a conocer la forma en que el gobierno ayudaría a los compatriotas que formaban el “México de Afuera”, así como la suma que emplearía en la solución del

⁵² *Excelsior*, 8 de abril de 1935.

⁵³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Licenciado Silvano Barba González (jefe del Departamento del Trabajo hasta junio de 1935; después secretario de Gobernación) al Departamento del Distrito Federal. México, D.F. 15 de mayo de 1936.

problema.⁵⁴ El comentario fue significativo, ya que reconocía que hasta entonces el gobierno no había manifestado cómo actuaría en caso de darse el movimiento masivo de retorno de mexicanos. Tampoco había un presupuesto especial, a pesar del temor a otras expulsiones similares a las realizadas durante el periodo crítico de la depresión. Extraoficialmente algunos periodistas sabían que era “posible” que Cárdenas, después de entrevistarse con algunos secretarios de Estado, dispusiera medidas para actuar en favor de aliviar la situación de sus compatriotas, pero se desconocía un plan general de repatriación.⁵⁵ Por su parte, la Secretaría de Gobernación únicamente estudiaba la forma más conveniente de auxiliar a los mexicanos en desgracia en Estados Unidos y otros países de Centroamérica, Europa y Cuba.⁵⁶

Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente, consideró que al presentarse una repatriación masiva el gobierno podría sufrir una verdadera catástrofe en la economía nacional, por lo que era necesario prevenir la situación y arreglar las finanzas en la forma que se pudiera salir adelante. Señaló que el problema efectivamente revestía caracteres de trascendencia nacional y el gobierno no podía pasarlo inadvertido. Sin embargo, pensaba que la inversión que algunos particulares sugerían, como Jesús M. González (más de 366 millones de pesos), era demasiado fuerte, por lo que de afrontarse el problema debería buscarse la manera de hacer los gastos más indispensables y de forma paulatina. Para el funcionario había otros servicios al interior del país que exigían una continua y especial atención que no merecía el retorno.⁵⁷ Así, Rodríguez daba a la repatriación el lugar que dentro del gobierno ocupaba el tema: un sitio de importancia secundaria, que no desviaría la atención de otras prioridades

⁵⁴El Universal, 23 de marzo de 1936. ACERMLC, FJM, vol. 3, exp. 34. Silvano Barba González a Francisco J. Múgica. México, D.F. a 20 de marzo de 1936. GOJMAN, 1988, pp. 38-39.

⁵⁵El Universal, 6 de abril de 1936.

⁵⁶El Universal, 6 de mayo de 1936.

⁵⁷AGN, FC. exp. 503.11/3. Memorándum del secretario particular de la presidencia de la República. Palacio Nacional. 15 de junio de 1936.

nacionales, entre ellas la propia situación económica del país. Como lo demuestra la indisposición del gobierno por programar un gasto extraordinario, la repatriación de sus nacionales no se consideró una prioridad nacional.

Francisco Castillo Nájera, embajador de México en Estados Unidos, en una entrevista con Cárdenas consideró que las repatriaciones debían ser “motivo de gran meditación y largos estudios”.⁵⁸ No deseaba que su gobierno actuara de forma apresurada como años antes cuando el regreso intempestivo no había dado oportunidad de estudiar la situación. Acordó con Cárdenas que las sucesivas repatriaciones se hicieran proporcionando a las personas un trabajo idéntico o “consecuente” con el que habían venido realizando durante su estancia en Estados Unidos. En el caso de los agricultores serían llevados a colonizar las tierras en donde su capacidad y aptitudes pudieran ser aprovechadas en beneficio de la economía nacional. El gobierno, por su parte, buscaría la forma de acomodarlos. El propósito fue que a su regreso se sintieran plenamente identificados con su trabajo y satisfechos de estar en la patria y “ser cooperadores en la labor de conjunto por el mejoramiento de la República”.⁵⁹ Sin embargo, no se llegó a un acuerdo para dar a los repatriados un trabajo similar al que tenían en Estados Unidos. Tampoco se trajeron a México agricultores para colonizar cierta parte del país. El gobierno sólo promovió estudios para examinar diferentes zonas, en donde había proyectos de irrigación, para instalar repatriados.

En febrero de 1936 el ejecutivo comenzó una gira por el norte de México, durante la cual visitó el valle bajo del río Bravo, municipio de Matamoros, Tamaulipas.⁶⁰ Revisó la calidad de las tierras y las posibilidades de irrigación, y propuso un plan tendiente a estudiar la viabilidad de darlas a los núcleos de

⁵⁸AGN, FC, exp. 503.11/3. Francisco Castillo Nájera (embajador de México en Estados Unidos) al presidente. Washington. 15 de julio de 1936. GONZÁLEZ, 1981, p. 107.

⁵⁹AGN, FC, exp. 503.11/3. Francisco Castillo Nájera al presidente. Washington. 15 de julio de 1936.

⁶⁰CORREA, 1941, p. 39. NOVO, 1964, p. 474.

población mexicana residentes en Estados Unidos. En 1935 el gobierno federal inició ahí un programa consistente en la construcción de las obras de defensa con el objetivo de controlar las aguas del río Bravo. El plan tenía como propósito, también, la creación de una región agrícola modelo con base en la irrigación y el reacomodo de la propiedad ejidal.⁶¹

Las obras iniciadas en el valle fueron motivo para que *El Nacional*, diario fundado en 1929 como órgano del partido oficial, considerara que “la indiferencia y el desamparo ya no esperarían a los mexicanos que se reintegraban al país”. Un pedazo de tierra fértil, un techo, un apoyo para iniciar actividades esperaba a los repatriados. Esos compatriotas serían elementos vitales para la economía. Según el diario vendrían los “mexicanos ausentes”, porque aquí encontrarían medios “para perseguir su felicidad”.⁶² Meses más tarde, el ingeniero Eduardo Chávez, jefe de las obras de defensa en el río Bravo, informaba que en la región de Matamoros, podrían instalarse colonias de repatriados.⁶³

Casi al mismo tiempo que Cárdenas realizaba su gira por el norte de México, la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) anunciaba la convocatoria para construir un gigantesco sistema de riego en el valle del Río San Juan, Tamaulipas. Se proponía que ésta fuera una de las más grandes obras que el gobierno federal llevaría a cabo para dar acomodo a un gran número de repatriados, así como a colonos de la misma región. Asimismo, los gobernadores de Tamaulipas y Chihuahua expresaron su disposición de apoyar a los repatriados, utilizando sus servicios en la construcción de carreteras y en otras obras públicas. Las declaraciones hechas por los ejecutivos estatales, al igual que las de otros líderes obreros y políticos de la época, tenían un sentido nacionalista cuyo objetivo era

⁶¹ACERMLC. FMJ, c. 3, exp. 151, doc. 74. Eduardo Chávez (jefe y director técnico de la Comisión del Valle Bajo del Río Bravo, Tamaulipas) a Francisco J. Múgica. Matamoros, Tamps. 9 de febrero de 1937. CHÁVEZ, 1996, p. 173.

⁶²*El Nacional*. 21 de febrero de 1936. GOJMAN, 1988, pp. 34-35. COVO, 1996, pp. 138-139.

⁶³*El Nacional*. 27 de diciembre de 1936.

mostrar simpatía y apoyo a los expatriados. Empero, en la práctica su contratación así como las acciones para emplearlos fueron esporádicas.⁶⁴

El gobierno promovió estudios de planes para acomodar a los repatriados en proyectos de irrigación.⁶⁵ Sin embargo, no adoptó medidas para llevarlos ni instalarlos, tampoco impulsó un plan específico. Una situación similar se dio en el caso de Baja California.

4.6 BAJA CALIFORNIA Y LA REPATRIACIÓN QUE NO FUE

A principios de febrero de 1935 el gobierno de México se propuso apoyar el regreso a Baja California. Acordó con la Secretaría de Agricultura y Fomento promover la repatriación al lugar. La resolución fue adoptada tomando en consideración la necesidad de instalar en terrenos adecuados a “núcleos de agricultores repatriados” que volvían al territorio mexicano. El objetivo era que desarrollaran sus actividades y se sumaran a los factores de producción agrícola. Para llevar a cabo el proyecto se acordó que los fondos —101, 000 pesos— que habían pasado del Comité Nacional de Repatriación a la Dirección de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización de la Secretaría de Agricultura, fueran depositados en el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA). Éstos serían aplicados en lo sucesivo únicamente para la adquisición de terrenos en Baja California a fin de instalar campesinos que retornaban en pésimas condiciones económicas y sin medios de subsistencia. El financiamiento de los colonos y el de la colonización estaría a cargo del BNCA.⁶⁶

La medida tomada en febrero fue de las pocas que Cárdenas realizó en los

⁶⁴El Universal, 8 de febrero de 1936. ACERMLC, FJM, vol. 3, exp. 34. Silvano Barba González a Francisco J. Múgica. México, D.F. a 20 de marzo de 1936. El Universal, 23 de marzo de 1936.

⁶⁵AGN, FC, exp. 503.11/3. Esteban García de Alba (oficial mayor) remite carta de Roberto Muñoz (residente en Amboy, California) al General Saturnino Cedillo (secretario de Agricultura). México. D.F. 3 de marzo de 1936.

⁶⁶Diario Oficial, 12 de marzo de 1935, tomo LXXXIX, Núm. 10, pp. 122-123. Acuerdo presidencial del 14 de junio de 1934.

primeros años de su gobierno tendiente a promover la repatriación de mexicanos a un lugar específico del país. El interés presidencial por adquirir terrenos en Baja California para repatriar se debía a dos situaciones. La primera eran las condiciones agronómicas “insuperables” del suelo californiano; la segunda, que la colonización del lugar constituía un problema de carácter nacional pues la población del lugar era escasa. Ahí radicaba el interés y la necesidad gubernamental de colonizar.⁶⁷ A pesar de esto no se tiene noticia de la apertura de colonias para repatriados o que el gobierno hubiera implementado otras acciones para programar su establecimiento. Tampoco se sabe que hubiera arribado un grupo importante. Sin embargo, durante el año el tema colonizador y la repatriación fueron ligados reiteradamente.

Tomás Garrido Canabal y Saturnino Cedillo, secretarios de Agricultura y Fomento en el mismo año, y el presidente llevaron a cabo varios viajes a la región para analizar sus condiciones y mencionaron constantemente a los repatriados como posibles beneficiarios. La prensa, por su parte, se dio a la tarea de publicar algunas notas sobre el número de personas que supuestamente el gobierno quería acomodar en el lugar.

Durante una entrevista con Cárdenas, el general Agustín Olachea, gobernador de Baja California, le informó ampliamente sobre las posibilidades de trabajo en las colonias agrícolas de la región para muchos mexicanos que deseaban repatriarse de Los Ángeles, San Francisco y San Diego, California. El presidente resolvió que Olachea y el personal técnico correspondiente estudiaran el funcionamiento y los problemas que existían en las colonias agrícolas que habían estado funcionando. Uno de los aspectos en que se hizo hincapié fue la terminación de las presas, entre ellas la Rodríguez, pues permitiría irrigar grandes extensiones de tierra que mejorarían las condiciones económicas que allí

⁶⁷El Universal. 15 de marzo de 1935.

prevalecían.⁶⁸ El objetivo era analizar la situación del lugar para después impulsar la repatriación.

Agustín Olachea, sin embargo, se opuso a que los mexicanos indigentes fueran repatriados a alguna parte de Baja California, porque no era un lugar adecuado para llevar a cabo su asimilación, pues no existía un mercado viable para la demanda de productos agrícolas y había escasez de productos manufacturados.⁶⁹ En estas condiciones, serían una carga para la población del lugar que no estaba dispuesto a permitir. No obstante, Olachea afirmó que podría recibir a mexicanos con experiencia en trabajos agrícolas que contaran con dinero para sostenerse. El gobernador quería evitar una concentración de repatriados en Mexicali o Tijuana, poblados que carecían de carreteras o ferrocarril hacia el interior del país, lo cual había provocado que años antes se incrementara la aglomeración de deportados; además, su presencia provocó un excedente de mano de obra en una región que había sido duramente afectada por la depresión.

El gobernador bajacaliforniano, al igual que otros funcionarios del gobierno central, tenía miedo al arribo de repatriados indigentes. Consideraba que esta corriente sería una carga para su gobierno y para la población local. Por ello se manifestó en contra de que llegaran al territorio que gobernaba. No obstante, se mostró a favor de recibir a elementos bien preparados y con dinero a fin de que contribuyeran al desarrollo del estado que se encontraba en una situación difícil lo que tampoco se llevó a cabo.

Durante la depresión económica varios factores lesionaron la economía de las poblaciones fronterizas de Baja California al eliminarse fuentes importantes de trabajo y al disminuir considerablemente el turismo estadounidense. Dada su dependencia con el lado estadounidense, la región fue afectada por la derogación

⁶⁸ Excelsior, 20 de febrero de 1935.

⁶⁹ HOFFMAN, 1974, pp. 76, 102-103.

de la decimoctava enmienda constitucional que estableció la prohibición, eliminada a finales de 1933 (la derogación de la "ley seca" fue un golpe muy duro para la economía de Tijuana, donde las licorerías y bares habían alcanzado un importante número y constituían la principal fuente de ingresos para la ciudad, independientemente de los cuantiosos recursos que manejaba Agua Caliente, complejo turístico, y de los cuales una pequeña parte derramaba en la población). En México, por otra parte, el 20 de julio de 1935 fue proclamada la clausura de las casas de juego lo que suprimió varios de los ingresos principales de la región. A pesar de la situación particular de las ciudades fronterizas bajacalifornianas, el gobierno mexicano continuó examinando las posibilidades de trasladar repatriados.⁷⁰

Al comenzar 1935, el secretario de Agricultura envió a varios de sus representantes a estudiar las condiciones de la región para establecer repatriados.⁷¹ A principios de marzo, el ingeniero Peña, gerente del Banco Agrícola, informó que había terminado los arreglos para la colonización de una región llamada Rancho del Arroyo del Tule en Mexicali; ahí los colonos dispondrían de parcelas para cultivar algodón y pastura. A fin de que tuvieran las facilidades para establecerse se les venderían los terrenos en abonos. La nueva colonia se llamaría "México Libre" y colindaría con las de Zaragoza y Progreso, establecidas por el expresidente Abelardo Rodríguez.⁷² No se sabe que algún grupo de repatriados se hubiera instalado en el lugar o que el gobierno hubiera apoyado su traslado o financiamiento. A cuatro meses de haber tomado las riendas del país, difícilmente hubieran estado terminados los arreglos para llevar repatriados. A pesar de esto, siguió la insistencia en señalar que el gobierno analizaría la posibilidad de dar tierras a los mexicanos que llegaran de Estados

⁷⁰ESPARZA, 1983, p. 587, PIÑERA, 1983, p. 536. ESPINOZA, 1992, p. 71.

⁷¹ANGUIANO TÉLLEZ, 1995, p. 54.

⁷²Excelstor, 5 de marzo de 1935.

Unidos.

La Dirección de Población Rural, asimismo, acordó estudiar la manera en que los terrenos susceptibles de regarse con aguas del río Colorado fueran ocupados. El acuerdo apoyaba los propósitos del ejecutivo de dar facilidades a las personas para fomentar la pequeña propiedad en el norte de Baja California y, al mismo tiempo, acomodar ahí al “crecido número” de mexicanos repatriados que se esperaba retornara al país.⁷³ En esto había una exageración, pues ni el número de individuos con deseos de regresar era grande y, por otro lado, la cantidad que estaría dispuesto el gobierno a recibir tampoco sería enorme.

Garrido Canabal también encabezó un estudio con el objetivo de acomodar a repatriados en las haciendas del sur de Mexicali y a lo largo de la frontera oriental de Sonora.⁷⁴ Asimismo, en Mexicali, se reunió con Manuel López, delegado de Agricultura y Salvador Guerra Aceves, director del Departamento de Agricultura. Inspeccionaron el lugar donde se pensaba establecer a 18 000 repatriados e inaugurar un gran proyecto de irrigación. Ahí tuvieron conocimiento de que la última colonización de haciendas en Baja California con repatriados se realizó cuando Abelardo L. Rodríguez fue gobernador y después como presidente.⁷⁵

Cárdenas, más que promover el retorno a Baja California, impulsó estudios a fin de prepararse en caso de un retorno masivo e insistió en examinar la posibilidad de colonizar el lugar con repatriados. En ese contexto consideró que no sólo el territorio de Baja California era idóneo para el establecimiento de colonias de agricultores repatriados, sino que existían otras regiones del país donde la adquisición de terrenos sería igual de provechosa. Entonces ordenó que la Dirección de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización, previo

⁷³El Universal, 6 de abril de 1935.

⁷⁴Excelsior, 13 de abril de 1935; El Universal, 12 de abril de 1935.

⁷⁵ANGUIANO TÉLLEZ, 1995, pp. 75-76.

estudio, procediera a adquirir en otras zonas del país terrenos apropiados para la instalación de núcleos de agricultores que “regresen al país a sumar sus esfuerzos a los factores de producción agrícola”. Dicho acuerdo también establecía que quedaba a cargo del Banco Agrícola “refaccionar” y financiar la colonización.⁷⁶ Sin embargo, no hubo ningún avance en la instalación de repatriados ni en su apoyo.

A finales de 1935 y durante los primeros días de febrero de 1936 continuó el interés por estudiar la posibilidad de llevar repatriados a Baja California. Durante ese tiempo Saturnino Cedillo, nuevo secretario de Agricultura, hizo varios viajes al norte de México. Su propósito, entre otros, fue examinar tierras para repatriar a cientos de nacionales que estaban en situación aflictiva en Estados Unidos. Entre los estados que visitó estuvieron Coahuila y Baja California.⁷⁷ En la segunda entidad examinó las condiciones para colonizarla y llevar a 10 000 familias que supuestamente el condado de Los Ángeles, California, proyectaba repatriar.⁷⁸

Cedillo también llevó a cabo varias pláticas con los representantes de la Colorado River Land Company, empresa que había logrado modernizar y comercializar la agricultura produciendo uno de los mejores algodones del mundo, propietaria de más de 300 000 hectáreas de tierras susceptibles de colonización, para llevar a cabo los arreglos a fin de trasladar colonos. Otro de los asuntos fue la inspección de la presa Rodríguez y los terrenos viables de riego, los cuales podrían ser aprovechados para formar colonias de repatriados.⁷⁹

El viaje de Cedillo tuvo como objetivo presentar al presidente un proyecto que sería evaluado para su posible aceptación. Se pensaba que al impulsar la

⁷⁶ El Universal, 8 de noviembre de 1935.

⁷⁷ El Universal, 11 de diciembre de 1935.

⁷⁸ Excelsior, 11 de diciembre de 1935. El Universal, 3 de febrero de 1936.

⁷⁹ PIÑERA, 1987, pp. 222-223, vol. III.

colonización y repatriación en Baja California el gobierno ayudaría a la liberación de aquella parte del país, entonces pasaría a ser “suelo libre, próspero y útil” de los supuestamente 50 000 mexicanos que llegarían a habitar el lugar.⁸⁰ Dada la importancia del proyecto, un editorialista de *Excelsior*, periódico fundado en 1917 por el poblano Rafael Alducín, opinaba que Cedillo merecía “el bien de la patria” ya que hasta entonces nadie había encabezado una labor de tal magnitud.⁸¹ No existe noticia de que se hubieran formado colonias de repatriados ni de que el plan fuera aprobado. Las sugerencias de Cedillo enfrentaban muchos problemas y mostraban las precauciones que el gobierno tenía para encarar el retorno de sus paisanos.

La dificultad de financiar el retorno de 10 000 familias, según Cedillo, no podía resolverse inmediatamente pues la región enfrentaba falta de agua de regadío que no podía suplirse a causa de la escasez de lluvias. Cedillo propuso la construcción de presas al oriente del Mar de Cortés, dejando el terreno del occidente libre para sembradíos y agostaderos. Para llevar a cabo las obras, el gobierno utilizaría el trabajo de los repatriados, de esta manera dispondrían de medios de subsistencia, evitarían convertirse en carga pública y al mismo tiempo se crearían nuevas fuentes de trabajo mientras se completaban las presas. Asimismo, se construirían carreteras evitando perjudicar las labores en los minerales y otras explotaciones de recursos naturales, especialmente de las grandes salinas del Ojo de Liebre; se promovería la pesca para el autoconsumo y la exportación así como el aprovechamiento de la perla y la fabricación de la cal. Estas acciones podrían llegar a ser fuente de grandes recursos, suficientes para el sostenimiento de los colonos que se establecieran.⁸²

⁸⁰ ACERMLC, FJM, c. 4, anexo 3.7, doc. 48. Saturnino Cedillo a Francisco J. Múgica. México, D.F. 6 de febrero de 1936.

⁸¹ *Excelsior*, 11 de diciembre de 1935.

⁸² ACERMLC, FJM, c. 4, anexo 3.7, doc. 48. Saturnino Cedillo a Francisco J. Múgica. México, D.F. 6 de febrero de 1936. *El Universal*, 3 de febrero de 1936.

El propósito de Cedillo fue únicamente estudiar las condiciones de Baja California Norte para instalar repatriados y señalar las barreras que esto enfrentaría: no había condiciones para establecer a las personas y en caso necesario tomaría más tiempo acondicionar el lugar. A pesar de esto la Secretaría de Agricultura y Fomento celebró un contrato en Baja California para colonizar los terrenos del Valle Agrícola de Mexicali —como se le llamó—, además se estudiaron las condiciones de algunas unidades agrícolas en las que se podrían instalar repatriados. A través de los estudios también se logró tener un conocimiento más amplio de las condiciones geográficas y económicas de Baja California y de las posibilidades de desarrollo que el gobierno podría impulsar. En 1936 el secretario de Agricultura consideró que era palpable el progreso agrícola de Baja California, especialmente en el valle de Mexicali, debido a la repatriación.⁸³

El ingeniero Ladislao Rojo, del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP), que en 1936 llevó a cabo un estudio de los problemas de la colonización en México, también consideró que los repatriados contribuyeron al éxito de la colonización en el valle, pues eran “gente laboriosa” que había residido en el estado de California, Estados Unidos, por lo que tenían un nivel de vida muy superior al de los campesinos del centro y de las costas de México. Además, se dedicaban a cultivos de alfalfa, algodón y trigo, empleando herramientas modernas.⁸⁴

Antes del 36, fueron dos las corrientes migratorias que arribaron a Baja California, especialmente al valle de Mexicali. La primera era conformada por braceros de la costa occidental y mineros de Santa Rosalía, Baja California,

⁸³ Informe rendido el 1ro de septiembre de 1936 por el C. presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, p. 34. Agricultura. julio-agosto, DAPP, p. 561, 1937,

⁸⁴ Informe rendido el 1ro de septiembre de 1936 por el C. presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, p. 34.

reenganchados para la pizca de algodón, intensiva sobre todo de 1919 a 1924. La segunda estaba formada por los deportados de Estados Unidos o repatriados que llegaron antes de 1934 en busca de tierras, con sus carros y en algunas ocasiones con maquinaria o herramientas de labranza. Un estudio sobre la colonización en Mexicali informa que desgraciadamente la capacidad del territorio para retener a los nuevos habitantes era limitada por el poco acceso a la tierra dado el monopolio de los campos agrícolas que ejercía la Colorado River Land Company. Muchos de los que llegaron se quedaron definitivamente; pero a otros, los más, se les envió en grandes cantidades por mar y por tierra al interior del país, antes de lo cual habían sido ocupados en obras públicas emprendidas para darles trabajo y apoyarlos con alojamiento y comida.⁸⁵ Incluso Gabriel Gavira, nombrado gobernador de este estado el 15 de febrero de 1936, ofreció 30 pesos de ayuda a cada uno de los que desearan irse a otras partes del país.⁸⁶

La razón del auge de Mexicali se debió a un conjunto de situaciones donde los repatriados jugaron un papel secundario. Fue fundamental el crédito proporcionado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA). Asimismo, desde 1918 el gobierno estatal respaldó el establecimiento de varias colonias en terrenos nacionales y financió a los agricultores. Construyó escuelas, instaló máquinas despepitadoras de algodón y proporcionó herramientas para labores agrícolas.⁸⁷ De esta manera existían varios aspectos que presentaban una situación menos triunfalista en la labor gubernamental con los repatriados y el impacto en las nuevas regiones a donde llegaban. El valle tenía una historia de desarrollo y de recepción de mexicanos llegados de Estados Unidos que se remontaba a los primeros años de la década de los veinte y de los treinta, momentos en que la inversión de la Colorado River Land Company también

⁸⁵ Colonización en el Valle de Mexicali, B.C., 1958, pp. 154-155, 192.

⁸⁶ PÉÑERA, 1983, p. 541. BONIFAZ DE HERNÁNDEZ, 1983, p. 519.

⁸⁷ Agricultura, julio-agosto, DAPP, p. 561, 1937.

influyó en la evolución de la entidad basado en una creciente economía agrícola de exportación. Este contexto se completaba con la gran afluencia del turismo y de los trabajadores emigrantes que hicieron posible la transformación del desierto en tierras irrigadas propias para el cultivo y la colonización.⁸⁸

A pesar de los numerosos estudios que diversos funcionarios realizaron en 1935 no se concretó algún programa para repatriados en Baja California. Tampoco un número importante de personas regresaron al lugar. El gobierno centró sus acciones en declaraciones, giras de algunos funcionarios y sobre todo en estudios para examinar las posibilidades de trasladar a sus paisanos pero hizo poco por llevarlos a esa región. Una de las razones centrales de esta actitud fue la tendencia a recibir sólo a los nacionales que estaban en el país y promover la colonización con gente del interior del país. La política cardenista ponderó la colonización con las personas que estaban en el país sobre el emigrado.

El 14 de abril de 1936 Cárdenas celebró un contrato con la Colorado River Land Company para la colonización de terrenos en el norte de Baja California con campesinos mexicanos. El propósito del presidente fue iniciar la reforma agraria en el valle de Mexicali. Por este medio la compañía se obligaba a fraccionar, deslindar, colonizar y enajenar exclusivamente a colonias mexicanas la totalidad de sus terrenos susceptibles de aprovechamiento en una superficie de 258 455 hectáreas.⁸⁹

El contrato no hizo ninguna mención a los repatriados, sin embargo, Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente, consideraba que si éstos eran destinados a colonizar Baja California podría solucionarse el despoblamiento que allí existía. Esta labor debería hacerse progresivamente para contribuir al acercamiento de aquella península a la vida nacional.⁹⁰ A finales de 1936 el tema

⁸⁸ ANGUIANO TÉLLEZ, 1995, p. 54. ESPARZA, 1983, p. 587. GONZÁLEZ FELIX, 1989, p. 18.

⁸⁹ PIÑERA, 1983, p. 490.

⁹⁰ AGN, FC, exp 503.11/3. Memorandum del secretario particular de la presidencia de la

prácticamente desapareció de la escena bajacaliforniana. Esto se debió a que los estudios de la Secretaría de Gobernación sobre los diversos problemas económicos que imperaban en el Distrito Norte mostraban la situación precaria de grandes contingentes de trabajadores que vivían en Baja California; muchos carecían de trabajo, razón importante para que Cárdenas, dentro del temor que tenía al arribo de una avalancha de repatriados que agravara la situación de los nacionales no mostrara más interés por llevarlos a ese lugar, ni aun en sus planes más ambiciosos de desarrollo.

El 28 de septiembre de 1936, el presidente dirigió un mensaje por radio a la nación anunciando el “Plan de recuperación de los territorios de Baja California y Quintana Roo”.⁹¹ Su propósito fue exponer a la sociedad mexicana las dificultades y la grave situación de esas regiones a fin de abordarla con toda “la tenacidad y con toda la fuerza de acción” que requería el asunto. Para ello se proponía impulsar el poblamiento a través del fomento a las vías de comunicación, los planes de irrigación, entre otros proyectos. El propósito era construir, unir y consolidar al país. Con base en esta idea el ejecutivo impulsó una campaña nacional en favor del territorio de Baja California.⁹² El presidente propuso un programa que incorporara al país en lo económico, social y cultural. El propósito era crear fuentes de producción para lograr el mantenimiento de la población, así como promover su incorporación al mercado interno a través de la salida de los productos que ahí se obtuvieran. Para ello, fomentaría todo género de vías de comunicación, tanto internas como externas y habrían de adoptarse las medidas de protección arancelaria adecuadas.⁹³

República. Palacio Nacional. 15 de junio de 1936.

⁹¹ ACERMLC, FJM, c. 3, anexo 3.7, doc. 47. Exposición del Presidente de la República sobre la Reconstrucción integral de los Territorios de Baja California y Quintana Roo. México, D.F. 28 de septiembre de 1936.

⁹² ACERMLC, FJM, c. 3, anexo 3.7, doc. 47. Lázaro Cárdenas, Manifiesto a la Nación. 28 de septiembre de 1936. ACERMLC, FJM, vol. 109, doc. XXXIX.

⁹³ ACERMLC, FJM, c. 3, anexo 3.7, doc. 47. Exposición del Presidente de la República sobre la

El ejecutivo dictó diferentes acuerdos con las secretarías de Estado para la realización del plan. Entre los más importantes, que tuvieron que ver con la colonización, estuvieron los que llevó a cabo con Gobernación con quien se acordó girar una circular a los gobernadores de los estados solicitándoles que en cada entidad se promoviera la idea de salvar para México a la Baja California, “re poblándola, reconstruyéndola y explotándola”.⁹⁴ La promoción e instalación de repatriados no fue mencionada en el proyecto. El gobierno cardenista dio preferencia a las personas que estaban en el país para que fueran a colonizar el lugar. Asimismo, para entonces deseaba desligar el tema de la repatriación de la región. Dada la situación de Baja California, aislada, con problemas de producción, comunicación y comercio, una posible llegada de repatriados agravaría más la condición de los nativos, lo que el gobierno no permitiría. Además, podrían frenar la integración con el resto del país ya que, para algunas personas, el nacionalismo de los repatriados —por los años que llevaban de vivir fuera o por sus hijos estadounidenses poco identificados con México— era cuestionable. En ese ámbito no eran considerados como buenos prospectos para colonizarla. El gobierno estuvo poco dispuesto a traer gente que podría causar fricciones con los pobladores locales. Se creía que podrían generar un choque si les proporcionaba trabajo y tierra a los que habían partido a otro país en busca de sustento. Apoyarlos podría provocar numerosos reproches.

A partir de 1937 se dieron cambios profundos en Baja California, en virtud de los cuales la entidad empezó a integrarse al resto de México con una economía menos dependiente del estado de California, ya que antes del régimen cardenista estuvo prácticamente integrada a la economía de aquel país. Hasta

Reconstrucción integral de los Territorios de Baja California y Quintana Roo. México, D.F. 28 de septiembre de 1936. ACERMLC, FJM, c. 3, anexo 3.7, doc. 47. Lázaro Cárdenas, Manifiesto a la Nación. Sin fecha.

⁹⁴ ACERMLC. FJM, c. 3, anexo 3.7, doc. 47. Exposición del Presidente de la República sobre la Reconstrucción integral de los Territorios de Baja California y Quintana Roo. México, D.F. 28 de septiembre de 1936.

entonces, la historia de esa entidad era un reflejo de la historia de California; se explicaba más por lo que sucedía allá que por lo que ocurría en el interior de México. Durante el régimen cardenista se operaron cambios que marcaron una división en la historia de la entidad. Inició con la aplicación de la reforma agraria en el estado que significó la entrega a los campesinos de las tierras que detentaba la Colorado River Land Company. Otras medidas fundamentales fueron la implantación de la Zona Libre —que constituyó un modelo elaborado por el gobierno para orientar el desarrollo económico de la frontera, contemplada dentro del contexto general del país—, y el interés porque la entidad tuviera vías de comunicación con el interior de México.⁹⁵

El 25 de enero de 1937 se reunieron varias comunidades agrarias, instigadas por líderes cetemistas, para invadir, en distintas partes del valle de Mexicali, las tierras en posesión de extranjeros, principalmente de la Colorado River Land Co. Una superficie de 90 500 hectáreas fueron distribuidas para beneficio de 16 000 familias, y otras 60 500, entre pequeños propietarios y colonos. Una comisión de campesinos se entrevistó con el presidente para que resolviera el problema agrario en el valle. El 14 de marzo Cárdenas decidió expropiar las tierras de las compañías extranjeras (Colorado River Land Company en Mexicali, San Isidro Ajolojol en Tijuana, y Moreno y Compañía en Rosarito) para entregarlas a campesinos.⁹⁶ Además, fijó las bases para normar la tramitación, resolución y ejecución de los expedientes agrarios en el Territorio de la Baja California. Esto dio paso a la reforma agraria en el estado y permitió que se llevaran a cabo dotaciones de 20 hectáreas a los campesinos y que se hiciera la entrega de las tierras del grupo Álamo Mocho, de la subdelegación municipal de Compuertas, lo que benefició a 203 campesinos.⁹⁷

⁹⁵ PIÑERA, 1983, pp. 485-486, 542, 571.

⁹⁶ ORTÍZ, 1983, p. 565.

⁹⁷ PIÑERA, 1983, pp. 491-493.

A finales de febrero, 103 campesinos llegados del centro del país, algunos directamente y otros muchos después de vivir un tiempo en Estados Unidos, solicitaron dotación de ejidos señalando como terrenos apropiados los que ocupaba, en Rosarito, Moreno y Compañía.⁹⁸ El gobierno también apoyó el establecimiento de algunos repatriados. El presidente solicitó al gobernador de Baja California dar facilidades a varias personas y a pequeños grupos llegados de Estados Unidos, a fin de que pasaran al valle de Mexicali como colonos.⁹⁹ El número de personas que regresó y se incorporó a las tierras repartidas fue reducido y esporádico. No se tiene noticia de que hubieran participado cuando el ingeniero Alcérrega, jefe de la Delegación Agraria, entregó la dotación de ejidos —finales de marzo del 1937—tomados del latifundio de la Colorado River Land Co.¹⁰⁰

A principios de junio, se habían constituido 38 ejidos con posesión provisional y 20 en posesión definitiva, con un total de 97 120 hectáreas de riego cada una. Esto motivó un crecimiento demográfico sin paralelo del municipio de Mexicali.¹⁰¹ Las personas que llegaron era principalmente del interior del país. Así, surgió un mosaico representativo de la extensión del país con los nombres que se dieron a los ejidos según el origen de los campesinos dotados: Sonora, Jalisco, Puebla, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Tamaulipas, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Cuernavaca, Campeche, Hidalgo, Zacatecas, Nuevo León, Chihuahua, etc.¹⁰²

⁹⁸ ORTIZ, 1983, p. 565. CUMMINGS, 1981, pp. 19-23. Entre las personas beneficiadas estuvo don Zeferino Diego Ferreira. Después de vivir 20 años en Stockton, California, fue deportado y se convirtió en representante de un grupo de personas que deseaba instalarse en Baja California. Estuvo yendo al palacio municipal de Tijuana y al de Mexicali para que declararan el valle zona federal. Escogió su terreno y un ingeniero del gobierno los repartió.

⁹⁹ AGN, FC, exp. 503.11/212. Lázaro Cárdenas a Manuel Orozco M. (representante del sindicato Primo Tapia). San Pedro. Coahuila, 10 de noviembre de 1936.

¹⁰⁰ ACERMLC, FJM, vol. 148, doc. 54. Manuel Díaz Santana (de la delegación agraria de Baja California) a Francisco J. Múgica. 22 de marzo de 1937. Mexicali, B.C. El Regional, 20 de marzo de 1937.

¹⁰¹ PIÑERA, 1983, pp. 494, 496, 502.

¹⁰² PIÑERA (COORD.), 1983, p. 494.

A pesar de las transformaciones iniciadas, no se tiene información del arribo de un número importante de repatriados aunque se sabe que unos pocos, como en el caso de don Zeferino Diego, se incorporaron a las colonias más importantes que por entonces surgieron en Baja California y participaron en el reparto de tierras que se llevó a cabo.¹⁰³ A finales del año, mientras el gobierno estatal entregó a los colonos una extensión de 2 500 hectáreas y la CNI adquirió 5 000 hectáreas para colonizar, se reportaba que la colonización había sido un éxito.¹⁰⁴ Al igual que en los repartos de principios del año, en esta ocasión los repatriados no participaron de manera importante en la distribución de tierras o en la colonización del lugar. Sólo algunos fueron tomados en cuenta e incorporados a los nuevos centros de población, sin que llamaran la atención y sin que el gobierno financiara su instalación.

Desde el comienzo del sexenio cardenista el gobierno tuvo como objetivo impulsar la colonización de Baja California. En un principio para apoyar este proyecto acordó promover la repatriación de nacionales en Estados Unidos. Asimismo, promovió varios estudios para examinar las condiciones de la región a fin de instalar repatriados. Más tarde, al anunciar un plan de desarrollo de este territorio, a finales de 1936, no los mencionó como elementos importantes para apoyar la colonización a pesar de que el poblamiento fue señalado como un asunto prioritario. Conforme avanzó el sexenio, la referencia a las personas llegadas de Estados Unidos fue desapareciendo de la escena bajacaliforniana. El gobierno únicamente dispuso un gasto pequeño para ayudar a unas cuantas personas a establecerse y, de manera esporádica, apoyó el retorno de otras a quienes les dio tierra.

¹⁰³ Colonización en el Valle de Mexicali, B.C., 1958, p. 170.

¹⁰⁴ Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1938 a agosto de 1939. México, DAPP, 1939, pp. 77-78. Agricultura, septiembre-octubre. 1938, pp. 85-91.

CAPÍTULO 5

DE LA ATENCIÓN OFICIAL EN LA EMIGRACIÓN A LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE REPATRIACIÓN (JULIO DE 1936 A OCTUBRE DE 1938).

Este capítulo abarca el periodo de julio de 1936, cuando se creó la primera instancia dentro de la administración pública cardenista para atender la repatriación, a octubre de 1938 cuando el gobierno decidió emprender un proyecto de repatriación. El lapso se dividió en dos etapas. La primera fue de julio del 36 a octubre de 1937, la segunda de octubre de ese mismo año a noviembre de 1938. Durante la primera el gobierno estableció un departamento dedicado a la repatriación y publicó una ley de población que incorporó ésta a la política demográfica nacional. Asimismo, centró su atención en dictar medidas para evitar la emigración de nacionales a Estados Unidos.

La segunda etapa se distinguió por el anuncio del gobierno de impulsar un proyecto de repatriación. El asunto se preparó aunque en ese momento no se llevó a cabo. Dos intervenciones oficiales complementaron las acciones que se realizaron durante este periodo. En primer lugar, la ayuda que brindó en pasajes de ferrocarril de la frontera a sus pueblos, —con base en el apoyo de los obreros organizados del país—, a los miles de deportados que volvieron en la segunda mitad de 1938 y, en segundo, el acuerdo al que llegó con las autoridades de Estados Unidos para realizar un programa de repatriación.

En este capítulo se examinan las medidas administrativas y legislativas que el gobierno de México adoptó en materia de repatriación y su trascendencia. Se analiza la atención que tuvo en la emigración de sus nacionales a Estados Unidos y las medidas que dictó al respecto. También se estudian los principales argumentos que prevalecieron —en el gobierno y en algunos círculos de la sociedad mexicana— para no apoyar la repatriación. Asimismo, se analizan los

primeros pasos que el gobierno dio para preparar el proyecto de repatriación.

EL INTERÉS EN LA EMIGRACIÓN Y NO EN LA REPATRIACIÓN (JULIO DE 1936 A OCTUBRE DE 1937).

5.1 EL DEPARTAMENTO DE DEMOGRAFÍA Y REPATRIACIÓN

A mediados de 1936, el gobierno de México formó, dentro de la administración pública, un departamento especial encargado de la repatriación.¹⁰⁵ A finales de julio fueron creados, dentro del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación, las secciones de Estudios Demográficos, Repatriación y de Registro General de Población. Cada una nació con diferentes planes de trabajo a fin de cumplir los objetivos del Plan Sexenal en materia demográfica. La de Estudios Demográficos inició el examen del Cuadro de Tolerancia de Inmigración para el año de 1937 respecto a cada una de "las razas y cualidades de tipo de inmigración aceptable". La de Registro General de Población principió sus labores implementando el sistema de identificación general obligatorio para todos los habitantes de la República. La de Demografía y Repatriación inició un plan cuyo objetivo fue reintegrar al país a los mexicanos que se encontraban en mala situación en el extranjero, pero principalmente de mexicanos que residían en Estados Unidos y Canadá. Dicha labor se desarrollaría sistemáticamente y de acuerdo con los recursos asignados para ello.¹⁰⁶

Silvano Barba González, secretario de Gobernación, afirmó que la sección de Demografía disponía de un millón de pesos para invertir en la repatriación y en la distribución de las personas en zonas agrícolas que para tal efecto serían preparadas.¹⁰⁷ Declaró que la dependencia a su cargo destinaría una fuerte suma

¹⁰⁵ Acerca de la creación de un departamento dentro de la administración pública exclusivamente para atender la repatriación sólo existe un antecedente. Durante la repatriación masiva de 1921-1923, el presidente de México, Álvaro Obregón, formó un Departamento de Repatriación, dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. CARDOSO, 1977. Cf. supra. capítulo de antecedentes.

¹⁰⁶ Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1936 a agosto de 1937, p. 27.

¹⁰⁷ El Nacional, 30 de julio de 1936. Excelsior, 30 de julio de 1936.

“sabiéndose que regresarán al país centenares de connacionales que residen en Estados Unidos en donde pasaban diversas penalidades”. No señaló cuándo y en dónde se aplicaría el gasto; tampoco se tiene noticia de que por el momento algún proyecto hubiera sido iniciado o que el dinero se empleara en promover el regreso.

A partir de la segunda mitad del 1936 el Departamento de Demografía y Repatriación tomó las riendas en la labor oficial de repatriación. Marcó las líneas que el gobierno siguió en esa materia. Desde el ascenso de Cárdenas al poder no existía un órgano dentro de la administración pública que se ocupara totalmente de dictar medidas frente al movimiento de regreso. Más bien la labor estaba fragmentada entre la Presidencia, la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores, principalmente, aunque en ocasiones también participaban la de Economía y de Agricultura. Con la aparición de este departamento, una dependencia en especial se ocuparía de atender el asunto. Dentro de sus facultades y obligaciones atendería las consultas de los nacionales en el extranjero que deseaban regresar; advertiría a sus paisanos sobre la situación que privaba en México y en Estados Unidos proporcionado cuantos informes fueran solicitados.¹⁰⁸

La constitución del Departamento de Repatriación mostraba que la atención oficial en el movimiento de retorno fue constante. Asimismo, denotaba el interés del gobierno en crear una dependencia que se ocupara del asunto. A diferencia de su precedente —que se formó durante la presidencia de Alvaro Obregón como respuesta al regreso masivo de la posguerra— éste apareció en el momento en que no había necesidad de repatriar urgentemente a grandes grupos de personas. En este caso, el gobierno cardenista tomó una medida de tipo administrativo sin

¹⁰⁸ Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1938 a agosto de 1939, México, DAPP, 1939, pp. 53-54.

estar presionado a actuar para auxiliar a sus paisanos que volvían en desgracia.

LA LEY DE POBLACIÓN DE 1936 Y LA REPATRIACIÓN

En diciembre de 1935, Cárdenas expidió la Ley General de Población, nuevo nombre de la de migración. Así, la Ley de Migración de 1930 fue sustituida para cumplir con la política demográfica del Plan Sexenal. Fue publicada y dada a conocer casi un año después —29 de agosto de 1936—. Básicamente, retomó las propuestas en materia de población del Plan Sexenal y, al mismo tiempo, hizo hincapié en la política migratoria del régimen cardenista intentaría poner en práctica.

La legislación establecía, como punto central, resolver los problemas demográficos fundamentales del país: el aumento de la población mediante el crecimiento natural, la repatriación y la inmigración. Para lograr el crecimiento proponía promover el fomento de los matrimonios, el aumento de la natalidad y la protección a la infancia. También se ocuparía de resolver la distribución de la población dentro del territorio, el regreso de compatriotas, la fusión étnica de los grupos nacionales entre sí, acrecentar el mestizaje mediante la asimilación de los extranjeros, la protección de los nacionales, la preparación de los indígenas y la “protección general, conservación y mejoramientos de la especie”. Para llevar a cabo sus propósitos se creó, dentro de la Secretaría de Gobernación, la Dirección General de Población.¹⁰⁹

Con Cárdenas el cambio de la política demográfica fue claro: se confiaba en el crecimiento natural de la población, aunque fuera lento, porque si bien era deseable una población densa, más lo era una comunidad unificada, “laboriosa y capaz de consolidar el bienestar de nuestra raza y la plenitud de nuestra nación”. Para ello, se protegería a las familias numerosas mediante estímulos tendientes a

¹⁰⁹ Diario Oficial, p. 1. Capítulo II, art. 8vo; Capítulo II. art. VI: Capítulo II, art. X. 29 de agosto de 1936.

la obtención de trabajo, habitaciones, vestidos, etc. Ya no se aspiraba entonces a que el incremento de la población dimanara un aumento de la inmigración extranjera.¹¹⁰

La ley le dedicó un espacio a la emigración y a la repatriación. Estableció una estructura administrativa a fin de fomentar el retorno y oponerse a la emigración. En primer lugar estableció que la Secretaría de Gobernación dictara las medidas para impedir o restringir la salida de nacionales. El objetivo era evitar la disminución excesiva de la población. El gobierno ponía especial hincapié en el mayor éxodo que enfrentaba el país: la emigración al norte del río Bravo. Únicamente se autorizaría la salida de trabajadores mexicanos cuando tuvieran contrato por más de seis meses con salarios suficientes.¹¹¹ Uno de los principios básicos de la ley de población fue evitar la emigración —a fin de que no disminuyera la población—, y de manera secundaria fomentar el regreso. Por ello el gobierno hizo hincapié en restringir la salida de nacionales.

Respecto a la repatriación, las propuestas coincidían con las del Plan Sexenal así como con las del Departamento Repatriación. Dispuso el fomento al retorno de los mexicanos, colocándolos en lugares y medios en donde pudieran serles útiles los conocimientos adquiridos en el extranjero, dotándolos de las herramientas necesarias para convertirlos en factores de producción.¹¹² La tarea de Gobernación sería acomodar a los repatriados e inmigrantes, fundando colonias agrícolas o industriales. El regreso de nacionales se llevaría a cabo sistemáticamente, pero sólo en casos justificados y para ciertos contingentes humanos, sobre todo agricultores.¹¹³

¹¹⁰ GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, p. 17.

¹¹¹ Diario Oficial, 29 de agosto de 1936.

¹¹² Diario Oficial, p. 1. Artículo 6to. 29 de agosto de 1936.

¹¹³ Diario Oficial, p. 1. Artículo 7, cap. I. Título Segundo, Demografía, art. 29, Art. 36. 29 de agosto de 1936. LOMBARDO TOLEDANO, 1934, p. 10.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, la de Hacienda y Crédito Público participarían para ubicar en territorio nacional a algunos mexicanos que retornaban de Estados Unidos. Esta última, por medio de su dirección de aduanas, daría facilidades eximiéndolos de la certificación consular y ayudándolos a introducir sus pertenencias. Gobernación se haría cargo de ellos desde la frontera hasta su destino en el interior del país. La Secretaría de Agricultura designaría regiones especiales para recibirlos e instalarlos. Finalmente, para lograr una completa repatriación y establecimiento se acordó la adquisición de tierras, maquinaria, aperos, herramientas de trabajo, refacciones y semillas. Además, la ley estableció que las autoridades se comprometieran a financiar el retorno de personas dedicadas a industrias y talleres aunque este aspecto en realidad pasó a un segundo plano. La experiencia de los repatriados durante la primera mitad de la década había mostrado que, dadas las condiciones del país, sus habilidades no podían ser aprovechadas pues no existían trabajos ni industrias para el tipo de aptitudes que habían obtenido en Estados Unidos, por lo tanto, la atención se centraría en los agricultores.¹¹⁴

El espacio que recibió la repatriación en la ley de población fue relevante. Las legislaciones migratorias anteriores a 1936 no habían incorporado el retorno como parte de la política demográfica nacional.¹¹⁵ Tampoco habían dejado asentado una política de repatriación oficial ni la manera en cómo la promoverían.

La incorporación del retorno en la ley de población y la aparición del Departamento de Repatriación fueron importante en el plano legislativo y en la administración pública. Significaron que la atención oficial en el retorno fue continua. Sin embargo, las medidas para apoyar el retorno siguieron siendo moderadas. No se llevó a cabo la selección de personas, tampoco un proyecto

¹¹⁴ Diario Oficial, Artículos. 29, 36, 38 y 39. 29 de agosto de 1936.

¹¹⁵ La Ley de Migración de 1926 mencionó a los trabajadores agrícolas que deseaban repatriarse y dedicarse a la agricultura.

para instalar colonias agrícolas. Asimismo, las erogaciones que el gobierno realizó fueron modestas. A finales de 1936, el ramo IV de Gobernación, destinado a la repatriación de nacionales residentes en el extranjero, asignó 20 000 pesos para pasajes.¹¹⁶ Un mes después, el 28 de diciembre, el Congreso aprobó un presupuesto de 32 000 pesos para gastos de retorno.¹¹⁷ Los desembolsos asignados mostraban una significativa reducción en comparación a lo que el gobierno invirtió antes de 1934.¹¹⁸ Esta manera de actuar fue aun más evidente durante 1937 y en las acciones que las dependencias encargadas de la repatriación llevaron a cabo ese año y el hecho de que la atención gubernamental en el movimiento de regreso casi desapareció.

EL DEPARTAMENTO DE REPATRIACIÓN EN 1937

En el lapso de enero a octubre de 1937 el trabajo del Departamento de Repatriación fue discrecional. Únicamente se fijó dos metas: 1) localizar a los nacionales que vivían en malas condiciones en Estados Unidos y recibían auxilio de la beneficencia, y 2) empezar a estudiar un plan para formar colonias agrícolas. El Departamento de Repatriación se dio a la tarea de ubicar a sus compatriotas que por su difícil situación económica recibían ayuda de las sociedades de beneficencia en el estado de California. En otras entidades de Estados Unidos también se llevó a cabo la misma labor. Asimismo, consideró que dado que la situación económica de los mexicanos no se solucionaba con regresarlos al país, debía elaborarse un programa para la formación de colonias agrícolas.¹¹⁹ De esta manera, reconocía que no era una prioridad promover el retorno. Además, siguió manifestando su interés en “conocer exactamente el nombre y domicilio de todos

¹¹⁶ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 5 de noviembre de 1936, t. IV, no. 3, p. 9.

¹¹⁷ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 28 de diciembre de 1936, no. 25, p. 25.

¹¹⁸ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1934, no. 8, p. 10, t.1. Informe del General Abelardo L. Rodríguez ante el Congreso General. 1 de septiembre de 1934. Hasta septiembre de 1934, la Secretaría de Gobernación informó que en pasajes de mexicanos repatriados había destinado 135 000 pesos.

¹¹⁹ Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1936 a agosto de 1937, p. 28.

los mexicanos que residían en Estados Unidos”. Deseaba saber cuántos vivían ilegalmente, a fin de hacer gestiones en su favor y otorgarles protección.¹²⁰

El mismo año el gobierno destinó una cantidad modesta para auxiliar a los mexicanos en el extranjero: tan sólo 50 000 pesos.¹²¹ Asimismo, únicamente se tiene noticia de que la Secretaría de Agricultura encargó a sus agencias en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila que localizaran los terrenos nacionales en que pudieran ser colocados los repatriados, entre ellos 3 000 familias que habían vivido en Texas.¹²² No se tiene noticia de que hubiera algún avance para ayudarlos o para proyectar su establecimiento. Dado que el movimiento de regreso en ese año fue mínimo y que la prioridad oficial en materia migratoria fue evitar la disminución de la población, el gobierno se interesó más por impedir la salida de sus paisanos que en su regreso.

5.2 EL INTERÉS EN LA EMIGRACIÓN

Entre enero y octubre del 1937 el gobierno mexicano renovó las disposiciones existentes para evitar la salida de braceros y exigió el requisito de constitución de fianza y contrato de trabajo para los nacionales que partían con la categoría de trabajadores emigrantes. La política general de la Secretaría de Gobernación fue llevar al “ánimo” de los mexicanos la inconveniencia de emigrar, para ello se apoyó en las oficinas de población y en los gobernadores.¹²³ La medida fue tomada, entre otras razones, por los constantes abusos de los empleadores y porque algunos mexicanos, a pesar de las condiciones reinantes en Estados Unidos y de las restricciones para el ingreso a ese país, continuaban saliendo

¹²⁰ El Universal, 20 de mayo, 25 de junio de 1937.

¹²¹ El Universal, 31 de agosto de 1937. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 14 de diciembre de 1937. Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1936 a agosto de 1937, México, DAPP, 1937, p. 26.

¹²² El Nacional, 7 de octubre de 1937.

¹²³ Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1937 a agosto de 1938, México, DAPP, 1938, p. 79. Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del 29 de septiembre de 1936 a agosto de 1937.

clandestinamente.¹²⁴ La Secretaría de Relaciones, por su parte, centró su atención en la conferencia interamericana de conciliación de la paz y en el caso de España (asilados españoles), aunque también apoyó la campaña en contra de la emigración.¹²⁵

Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, con base en la política migratoria dictada por Gobernación, se pronunció por iniciar una campaña para evitar la salida de braceros si las condiciones contractuales les eran adversas. A principios de mayo, Hay hizo un llamado a las autoridades fronterizas de Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Sonora, para que no permitieran enganches de compatriotas a Utah y Montana, así como a otros estados, a menos que los contratos fijaran un buen jornal y el regreso a México por cuenta de los enganchadores.

Hay actuaba con base en los principios de la sección XXVI del artículo 123 de la Constitución de 1917 que exigían un contrato para aquellos que salían a laborar al extranjero como un medio para asegurar sus derechos y su repatriación. Asimismo, deseaba que los trabajadores se enteraran de lo inconveniente de aceptar los servicios de algunos traficantes, que con engaños introducían a los braceros a Estados Unidos para que luego fueran detenidos y deportados. A fin de evitar la partida era necesario contar con el trabajo de los funcionarios de la frontera para vigilar e impedir la emigración.¹²⁶

Hay insistió en que, dado los constantes abusos de los patrones estadounidenses, en el sur y oeste de Estados Unidos, era necesario que los braceros que trabajaban en la agricultura celebraran un contrato por escrito y lo

¹²⁴ El Universal, 19 de agosto de 1936. Ver también Laredo Weekly Times, agosto y septiembre de 1936. MÉXICO, 1940, p. 20.

¹²⁵ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del 29 de septiembre de 1936 a agosto de 1937.

¹²⁶ El Universal. 10 de mayo. 1 de septiembre de 1937.

registraran en las oficinas consulares. La insistencia en el contrato fue constante, pues se pretendía proteger a aquellos que salían del país a laborar. Por su parte, las autoridades migratorias hicieron hincapié en promover, a lo largo del país, y en especial en el centro y norte, una campaña en la prensa para que sus nacionales se abstuvieran de vivir “aventuras más allá del río Bravo”.¹²⁷

La Secretaría de Relaciones Exteriores, los cónsules, algunos secretarios de Estado así como la prensa oficial e independiente participaron en la labor contra la salida de mexicanos a Estados Unidos. En la ciudad de México incluso se llevaron acciones para evitarla. Los enganchadores de empresas constructoras que habían reunido a un grupo de mexicanos se volvieron “ojo de hormiga” para salvarse de la acción de las autoridades mexicanas que al enterarse que estaban contratando intentaron evitar “esa inmoral fuga”. Los obreros burlados carentes de lo más indispensable para sobrevivir, presentaron al presidente una denuncia, pues recibieron ofrecimientos de buenos salarios y gastos de pasaje, pero al llegar a la ciudad de México, sitio designado para su contratación, fueron abandonados.¹²⁸ El secretario de Gobernación pidió a la policía local arrestar a los enganchadores aunque no se sabe cuales fueron los resultados de la solicitud así como la disposición que tuvo la policía para realizar las detenciones; además, en la frontera promovió una campaña contra la emigración y el arresto de los contratistas que llegaban al lugar en busca de braceros.¹²⁹ Las autoridades

¹²⁷El Universal, 14 de junio, 29 de julio de 1937.

¹²⁸El Universal, 4 de octubre de 1937.

¹²⁹Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1936 a agosto de 1937, MÉXICO, 1937, p. 26. A finales de octubre, Óscar Peralta, delegado de inmigración en Ciudad Juárez, evitó que se promoviera la emigración e impulsó el arresto del hacendado, Joe Dearman, residente en Las Cruces, Nuevo México. Dearman era propietario de grandes plantíos de algodón y mandó poner un anuncio en la estación de radio de El Paso solicitando los servicios de 100 mexicanos pizcadores de algodón, los que supuestamente podían pasar la línea aun cuando no tuviesen sus documentos en regla pues bastaba que contasen con un pasaporte local. Sin embargo, la noticia era falsa y muchos fueron aprehendidos.

Peralta gestionó la libertad de sus nacionales detenidos y solicitó que la radiodifusora del lugar no transmitiera anuncios sobre la contratación de braceros. Asimismo, Dearman fue aprehendido y se le impuso una multa de 500 pesos por haber violado las leyes mexicanas de trabajo en

migratorias en Matamoros y en Ciudad Juárez también incrementaron sus esfuerzos para disuadir a los trabajadores del centro de México a emigrar.¹³⁰

5.3 EL APOYO AL RETORNO

Aunque en la mayor parte de 1937 el interés gubernamental en la repatriación de mexicanos de Estados Unidos decreció y sólo fue discutido de manera esporádica, el gobierno apoyó y promovió algunos retornos individuales y de pequeños grupos con fines colonizadores. Muchos de ellos al establecerse sufrieron condiciones difíciles. El apoyo que el gobierno brindó para que algunas personas volvieran al país fue limitado. Recibieron escasa ayuda ya en el país y las promesas de auxilio que se les hicieron no se cumplieron.

José Castrejón Pérez, jefe del Servicio de Población, promovió la repatriación de agricultores mexicanos a Matamoros, Tamaulipas. Organizó en el estado de Texas la Unión de Agricultores Mexicanos de Saint Paul y alistó a 200 familias para repatriarlas. Sin embargo, viendo las dificultades para que se les financiara el viaje, no obstante los ofrecimientos de la Secretaría de Gobernación, en sesión en St. Paul, Texas, se acordó que se repatriaran únicamente 20 jefes de familia con lo que Castrejón formó "el pie veterano" de la colonia agrícola ubicada en los ranchos del Gallo y Germán, de la hacienda La Sauteña, Tamaulipas, bautizada como La Esperanza.¹³¹ Entre septiembre de 1937 y diciembre de 1938 fueron repatriados por el gobierno.

Francisco J. Múgica, por su parte, invitó a Pedro Sarabia, de Álamo, Texas, y compañero de armas, a repatriarse y a participar en el cultivo de las tierras de

perjuicio de los pizcadores mexicanos. La actitud de las autoridades de esta ciudad no era un caso singular, se repetía en otras poblaciones fronterizas. El Universal, 28 de octubre, 18 de noviembre de 1937; 11 de mayo de 1938.

¹³⁰ ANW, DE, r. 21, p. 5, doc. 426. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros, Tamps. al Departamento de Estado. Matamoros, Tamps. Septiembre de 1937.

¹³¹ AGN, FC, 503.11/3. José Castrejón Pérez a Ignacio García Téllez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

Matamoros que estaban "rindiendo grandes frutos" por las obras de defensa que estaba realizando en ese lugar la Secretaría de Comunicaciones.¹³² Además, solicitó a Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, que interpusiera sus gestiones para que entraran al país algunos buenos elementos que deseaban venir a trabajar.¹³³

A mediados de 1936 el coronel Gabriel Leyva, gobernador de Sinaloa, informaba que un grupo de repatriados se encontraba en situación penosa en la ranchería de Caminaguato con la intención de trabajar en las minas. Afirmaba que por indicaciones de Cárdenas fueron a ese lugar por lo que pedían que el gobierno federal los ayudara.¹³⁴ Por su parte, en Matamoros había varios agricultores repatriados descontentos que habían llegado durante los pasados dos o tres años atraídos por los rumores acerca de que el gobierno federal les brindaría tierra para instalarse.¹³⁵ En muchos casos perdieron lo que habían traído cuando regresaron, además, según el cónsul de Estados Unidos en Matamoros, sus familiares nacidos en territorio estadounidense presentaban una imagen patética. Muchos adultos estaban disgustados porque consideraban que su mala situación había sido provocada por el gobierno al invitarlos a regresar a México.¹³⁶ Mientras tanto, un comité de pequeños y medianos agricultores repatriados también se encontraba en situación difícil en Mexicali, B.C., pues se les prometió tierra, herramientas de labranza y casa, pero nada se había cumplido. Por tanto, exigían al presidente definir el tipo de ayuda que podría brindarles porque su

¹³² ACERMLC, FJM, vol. 157, doc. 196. Francisco J. Múgica a Pedro Sarabia (residente de Alamo, Texas). México, D.F. a 4 de octubre de 1937.

¹³³ ACERMLC, FJM, vol. 146, doc. 233. Francisco J. Múgica a Ramón Beteta (subsecretario de Relaciones Exteriores). México, D.F. 16 de febrero de 1937.

¹³⁴ AGN, FC, exp. 524/115. Coronel Gabriel Leyva V. (gobernador del Estado de Sinaloa) al presidente. Culiacán, Sinaloa. 18 de junio de 1936.

¹³⁵ AGN, FC, exp. 503.11/189. Eleazar del Valle (particular) al presidente, sobre la colonización en la costa del Estado de Oaxaca. 4 de abril de 1936.

¹³⁶ ANW. DE, r. 20, no. 398. Reporte del cónsul de Estados Unidos en Matamoros al Departamento de Estado. Matamoros, Tamaulipas. 30 de septiembre de 1936. HOFFMAN, 1974, p. 116.

situación era insostenible.¹³⁷

Desde el inicio del gobierno cardenista continuaron llegando algunos repatriados a diferentes poblados o a algunos terrenos repartidos por el gobierno. En otros casos, como el de La Esperanza, promovió de manera excepcional el regreso en Estados Unidos y organizó a un pequeño grupo para traerlo. Sin embargo, en el caso de los repatriados de Caminaguato, Matamoros y Mexicali, el gobierno no realizó una campaña de retorno destinando una gran cantidad para transportar e instalar a sus paisanos en México. Fue, más bien, una acción tendiente a dar rápido acomodo a algunos deportados que arribaron al país o para aquellos que volvieron porque no podían sobrevivir en Estados Unidos. En todos los casos no hubo un plan previo para ayudar a las personas a instalarse, lo que —como se verá más adelante en el caso de La Esperanza— llevó a su fracaso y abandono. Ya en México el gobierno les brindó poca ayuda a los repatriados.

LOS LÍMITES DE LA AYUDA OFICIAL

La invitación del gobierno para que algunas personas volvieran al país se mezcló con algunas medidas dirigidas a contener y no apoyar el regreso. Para ello llevó a cabo diversas acciones en Estados Unidos: negoció con las autoridades estadounidenses para que éstas no realizaran deportaciones, sugirió que sus nacionales siguieran trabajando allá y realizó gestiones para que los proyectos migratorios no afectaran el ingreso de trabajadores mexicanos allende el Bravo.

Julián Velarde, quien a principios del sexenio por órdenes del presidente, llevó a cabo un estudio sobre la repatriación de mexicanos en Estados Unidos, intervino, a nombre del gobierno mexicano, para evitar la deportación de 4 000 familias mexicanas indigentes de Los Ángeles. Se entrevistó con Rex Thomson, superintendente del condado, a fin de suspender la expulsión.¹³⁸ El objetivo de

¹³⁷ AGN, FC, exp. 503.11/212. Manuel Díaz Romero (del Comité de pequeños y medianos agricultores organizados en Estados Unidos). Mexicali, B.C. 3 de diciembre de 1936.

¹³⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Julián Velarde a Licenciado Luis I. Rodríguez (secretario particular del

Velarde fue evitar la deportación de nacionales.

José Castrejón Pérez, jefe del Servicio de Población, al mismo tiempo que impulsó la repatriación, acordó que los que pudieran reanudar sus contratos de aparcería rural con los rancheros tejanos así lo hicieran, reservándose la repatriación para el siguiente año. Desde el punto de vista de Castrejón, los problemas económicos nacionales y las condiciones internas que imperaban en el país eran el primer impedimento para realizar una operación repatriadora.¹³⁹ La permanencia de mexicanos allende el Bravo, según Castrejón, no era perjudicial. El gobierno mexicano, al no poder asimilar a sus nacionales ni proporcionarles empleo en el país, no se oponía a que estuvieran empleados en Estados Unidos pues allá lograban sobrevivir y cubrir sus necesidades. Incluso, en el caso de Castrejón Pérez, los conminaba a que reanudaran sus contratos y permanecieran en Texas. También en una ocasión un funcionario de alto nivel realizó gestiones para que un proyecto migratorio restrictivo dirigido a los trabajadores mexicanos no fuera aprobado.

Beteta recomendó a Castillo Nájera, embajador de México en Washington, hacer gestiones a fin de que el senado estadounidense rechazara un proyecto de ley para prohibir que los trabajadores mexicanos cruzaran a Estados Unidos.¹⁴⁰ Desde el punto de vista de Beteta la acción sería perjudicial para muchos nacionales que residían en Ciudad Juárez, pues varios, cruzaban diariamente la línea para ir a trabajar a El Paso y a otras poblaciones estadounidenses cercanas.¹⁴¹ Un mes después, A. García Toledo, oficial mayor de Gobernación, informaba que la ley había sido derogada. Esto se debió, quizá, a que aquellos

presidente). Los Ángeles, California, sin fecha.

¹³⁹ AGN, FC, 503.11/3. José Castrejón Pérez a Ignacio García Téllez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

¹⁴⁰ AGN, DGG, 2.300 (29) 23997. Ramón Beteta al secretario de Gobernación. México, D.F. 14 de abril de 1937.

¹⁴¹ El Universal, 27 de marzo de 1937.

que promovieron dicho plan se enfrentaron con los poderosos intereses de algunos empleadores que seguían demandando mano de obra barata mexicana para ciertas labores (sobre todo trabajos domésticos y agrícolas) en el suroeste de ese país.

5.4 JUSTIFICACIONES PARA NO APOYAR EL REGRESO

Las justificaciones oficiales para no apoyar la repatriación fueron diversas. Iban desde los efectos adversos en la economía nacional hasta una política laboral nacionalista. El temor a que regresara una gran número de compatriotas que afectara la economía del país y la situación de los trabajadores locales fue constante. Francisco Vázquez del Mercado, vocal ejecutivo de la Dirección General de Gobierno, acerca de la ayuda que pedían para repatriarse los representantes de la Comisión Honorífica Mexicana en Cotulla, Texas, consideró que el establecimiento de sus paisanos en la presa del Azúcar, Tamaulipas (donde laboraban obreros y empleados de la Comisión Nacional de Irrigación pero que por acuerdo del presidente se habían suspendido) podría crear un problema que lejos de resolver su situación, perjudicaría a los que se encontraban empleados.¹⁴²

Vázquez señaló las precauciones que al interior del gobierno se tomaban para repatriar, sobre todo a lugares donde podían agravarse las condiciones de los trabajadores locales e incluso provocar enfrentamientos por los empleos. Por su parte, Lombardo Toledano, secretario general de la CTM y líder máximo del movimiento obrero organizado, consideraba que no se debía abandonar a sus compatriotas en Estados Unidos, pero tampoco se podía repatriarlos antes de que fuera debidamente estudiado y aprobado un plan sometido a las consideraciones de las autoridades federales que determinarían lo que mejor procediera.¹⁴³

¹⁴²AGN, DGG, exp. 2/382 (24) 24221, c. 52, exp. 41. Ing. Vázquez del Mercado (vocal ejecutivo) al cónsul de México en Laredo, Texas. México, D.F. 10 de abril de 1937.

¹⁴³El Nacional, 2 de marzo de 1937.

Los argumentos oficiales para no apoyar la repatriación de manera más decidida y amplia también tuvieron que ver con el miedo a que volvieran personas que habían perdido sus raíces y su nacionalismo, con hijos de otra nacionalidad (nacidos en Estados Unidos), mejor organizados y una supuesta superioridad de conocimientos y hábitos. Los mexicanos que habían permanecido varios años fuera del país fueron señalados como traidores y oportunistas que habían evitado los sufrimientos de la lucha armada refugiándose en otro país. Los participantes en la Tercera Convención de Migración consideraron que seguían sin resolver dos problemas: el apropiado acomodo y la reincorporación al país, y muy especialmente la incorporación de los niños, que siendo mexicanos por el hecho de ser hijos de mexicanos, "no lo son por idiosincrasia, ni por enseñanza, ni por costumbres, ni siquiera por el sentimiento que pudiera despertarles una cordialidad que no encuentran en la patria de sus padres".¹⁴⁴

Los repatriados también fueron vistos con recelo porque alardeaban de las habilidades y costumbres adquiridas durante los años de exilio.¹⁴⁵ Asimismo, el grado de organización y unión que lograron en Estados Unidos debió ser visto como un peligro para las organizaciones de trabajadores nacionales. Se pensaba que podrían causar fracturas al interior de los sindicatos o incluso tomar parte crucial en los movimientos obreros y campesinos como lo estaban haciendo en Estados Unidos. En ese ámbito, los trabajadores organizados nacionales no estaban dispuestos a ceder espacios de participación ni empleos a aquellos que se habían mantenido alejados del país.

El resentimiento que muchas personas tenían en México hacia el emigrado fue otra justificación para delimitar la ayuda que el gobierno brindó para repatriar a sus nacionales allende el Bravo. Asimismo, se hizo hincapié en las consecuencias

¹⁴⁴ LOYO, 1935, p. 368.

¹⁴⁵ GAMIO, 1930, pp. 230-237.

negativas que tendría el arribo de los repatriados a México. Manuel Gamio consideró que éstas eran tres. La primera era que varios no regresaban a sus tierras e iban a la capital del país o a otras ciudades grandes. El resultado fue que hombres que podrían haber sido excelentes agricultores se convertían en trabajadores mediocres urbanos que competían con los obreros nacionales y se sumaban al grupo de los desempleados. La segunda era que “elementos nocivos” se agregaban a los criminales en la ciudades o se convertían en bandidos y a menudo en rebeldes. Finalmente, muchos que habían fracasado regresaban a Estados Unidos y nunca volvían a México, pero ya en ese país condenaban y criticaban la colonización con repatriados y difundían su propia experiencia como prueba, lo que provocaba que otras personas no se aventuraran a regresar.¹⁴⁶ La prensa de la capital del país también dejó constancia de estas preocupaciones.

Una nota de *El Universal* consideraba que los 110 000 mexicanos que se habían repatriado en los últimos meses de 1935 —cifra exagerada—,¹⁴⁷ estaban dispersos por distintas regiones, pero la mayoría había ido a la capital buscando las comodidades a que estaban acostumbrados. Fue así como, según la nota, la metrópoli recibió un considerable contingente aumentando su población en pocos meses. Lo destacable era que, según los informes del Departamento de Estado y las autoridades migratorias estadounidenses, 11 000 de esos repatriados eran conocidos maleantes y estaban provocando el mayor número de delitos en la capital. La policía había observado que en los últimos atracos se empleaba una técnica que no era la del bandolero mexicano; se advertía mayor refinamiento y destreza. Para *El Universal* el aumento de la criminalidad en México era atribuible a la llegada de repatriados.¹⁴⁸ Las conclusiones del diario eran exageradas. Tenían como objetivo usar a los repatriados como pretexto para explicar una situación

¹⁴⁶GAMIO, 1930a, p. 238.

¹⁴⁷ Según cifras oficiales mexicanas en 1935 volvieron a México 15 368 y en 1936 11 599. HOFFMAN, 1974, p. 175.

¹⁴⁸*El Universal*, 21 de abril de 1936.

resultado de una serie de factores sociales imperantes en México, entre otros el desempleo y la pobreza.

Los representantes de la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez, también se mostraron preocupados por “la amenaza” que presentaban los repatriados para la población mexicana. Su estancia creó un grave problema para las autoridades y el comercio en general del lugar, que no podían darse abasto para ayudarlos. La preocupación consistía en que muchos de los que regresaban habían sido presos. Ante estas circunstancias pedían de manera urgente que el presidente o la Secretaría de Gobernación ayudaran a desalojar lo más pronto posible a esas personas, pues había muchos criminales entre los que retornaban; otros padecían enfermedades transmisibles, con grave peligro para la salubridad pública, en especial la tuberculosis que atacó duramente a los mexicanos.¹⁴⁹

El Universal se pronunció por una política que debía dar preferencia a los nacionales que habían permanecido en el país sobre los que habían partido. Un editorialista de ese diario consideró que el gobierno debía ofrecer a los paisanos “un sitio bajo el sol de México” y un pasaje gratuito, aprovechando la nacionalización de los ferrocarriles. Sin embargo, la cuestión era hacia dónde debía dirigirse esta corriente de retorno. El problema era difícil de resolver, ya que donde había poca población escaseaba el trabajo y la comida, y donde había trabajo y medios de subsistencia abundaban los obreros, los desempleados, los aspirantes y los necesitados.

¹⁴⁹En 1936 y 1937 fueron abundantes los informes sobre los efectos devastadores de la tuberculosis en la comunidad mexicana en Estados Unidos. El doctor W. A. King informó a Lowe Simons, jefe del Departamento de Salubridad de San Antonio, Texas, que de 100 personas que fallecían de tuberculosis en Texas 95 eran mexicanas. La enfermedad estaba diezmando a esa comunidad. Durante 1936 habían muerto 722. Al siguiente año, los problemas continuaron. En San Antonio se daban 310 decesos. Las autoridades del Condado de Bexar, Texas, por su parte, publicaron una “espantosa estadística” sobre los efectos de la enfermedad. De cada diez tuberculosos que fallecían en Texas ocho eran mexicanos. *El Universal*, 25 de agosto, 25 de septiembre, 22 de diciembre de 1936. *La Prensa*, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 1936. GARCIA, 1979, p. 32-33. *El Universal*, 3 de junio, 31 de agosto de 1937. *La Prensa*, 3, 4 y 5 de junio de 1937.

La nota afirmaba que de darse el movimiento de regreso de un gran contingente hacia los centros urbanos u otros lugares poblados y con fuentes de trabajo la primera resistencia se daría por parte de los sindicatos, porque una cosa era que los trabajadores estuvieran unidos para defenderse y otra repartirse la “torta de los salarios submínimos”.¹⁵⁰ El mismo periódico consideró que se haría mal en atender las necesidades de los “compatriotas alejados de su hogar” cuando aquí mismo los obreros y los campesinos sufrían una crisis semejante. Por tanto, hizo un llamado a aplicar los principios de un nacionalismo severo que significaba dar preferencia a los nacionales que habían permanecido en el país sobre aquellos que habían emigrado y regresaban con hijos de otra nacionalidad.¹⁵¹

A pesar de estas actitudes y los diversos argumentos vertidos para no respaldar el retorno, el arribo de los repatriados no generó un gran debate en el gobierno, la prensa y en otros círculos de la sociedad mexicana. Para entonces eran pocos los que deseaban regresar así como los que se estaban repatriando con apoyo oficial o por iniciativa propia. Por su dimensión, el impacto del retorno en el México cardenista fue mínimo así como las reacciones que provocó. Asimismo, las razones para no apoyar el regreso no se basaron en las numerosas justificaciones acerca del temor al arribo de desempleados, criminales, enfermos y personas cuyo nacionalismo era cuestionado sino en el hecho de que el problema no fue grande y que la política de empleo ponderó al trabajador que estaba en el país sobre el emigrante.

En suma, durante el periodo de julio de 1936 a octubre del 37 el gobierno promovió dos iniciativas relevantes en materia de repatriación. La primera fue la creación de un departamento dedicado al asunto; la segunda, la incorporación del

¹⁵⁰El Universal, 11 de agosto de 1937.

¹⁵¹El Universal, 29 de julio de 1937.

retorno a la política demográfica nacional. A pesar de esto, las medidas que tomó para ayudar y auxiliar a la repatriación de sus compatriotas fueron pocas y estuvieron acotadas por diversas justificaciones.

5.5 LOS PREPARATIVOS PARA UN PROYECTO (OCTUBRE DE 1937 A NOVIEMBRE DE 1938)

EL ANUNCIO DE FINALES DE 1937

A finales de 1937 se dio un pronunciamiento relevante en materia de repatriación. El gobierno mexicano lanzó una declaración haciendo público su interés por llevar a cabo una campaña de repatriación. Al terminar octubre el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (DAPP) anunció que México intentaría regresar a sus ciudadanos antes que promover la inmigración extranjera, ya que se les consideró útiles y necesarios para el progreso de la República. Asimismo, avisó que recibirían toda clase de facilidades para trabajar en México e incrementaría la campaña para evitar la salida de braceros como respuesta a las sugerencias de los cónsules y las agrupaciones obreras, entre las que estaba la CTM.¹⁵²

El anuncio del DAPP mostraba la intención del gobierno de llevar a cabo un proyecto de repatriación. A pesar del anuncio la campaña de retorno tomó un año (1938) en estudiarse y planearse; asimismo las razones que llevaron a iniciarla se dieron a lo largo de 1938 y principios de 1939. No estuvieron relacionados, como señaló el DAPP, con las sugerencias de los cónsules ni de los líderes obreros sino con tres factores que se desarrollaran en los siguientes capítulos: A) la decisión del presidente de realizar un plan de ciertas características, B) un acuerdo con las autoridades de Los Ángeles y C) el arribo de los refugiados españoles.

El aviso de finales del 37 fue un pronunciamiento importante del gobierno

¹⁵²HOFFMAN, 1976, p. 153. El Universal, 21 de octubre de 1937. Acción, 11 de noviembre de 1937.

mexicano en materia de repatriación. Fue relevante porque hasta ese momento las intervenciones más destacadas de los gobiernos anteriores habían sido por factores externos (deportaciones en masa realizadas por las autoridades migratorias y laborales estadounidenses). En esta ocasión, en cambio, fue fundamental la disposición y el interés presidencial para impulsar un proyecto de retorno cuando este movimiento no era masivo y tampoco había una emergencia que hiciera urgente su intervención.

EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LA REPATRIACIÓN

Al comenzar 1938, la Secretaría de Gobernación, estableció que la política de inmigración de México debía preocuparse primero por la repatriación de los nacionales que vivían en Estados Unidos. Consideraba que allá sus compatriotas laboraban y competían con trabajadores de otros países, y que algunos estaban en estrecha solidaridad con la vida de México y deseaban regresar. Según cálculos de Gobernación había un millón de trabajadores mexicanos allende el río Bravo, principalmente en las entidades fronterizas. Estas personas, de acuerdo con la visión oficial, habían adquirido conocimientos que debían ser utilizados en el progreso de México.¹⁵³

Las expectativas que el gobierno tenía en torno a los repatriados eran exageradas ya que, por un lado, la experiencia de la primera mitad de la década, cuando regresaron miles de nacionales, había mostrado que no habían sido aprovechados en México y, por otro, dada la manera en que el gobierno había promovido hasta entonces la repatriación y el número de quienes estaban dispuestos a regresar, sus alcances y aportaciones al progreso nacional serían sumamente limitados.

Gobernación no pretendía dar un giro en la manera en que hasta entonces

¹⁵³Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1937 a agosto de 1938, p. 85.

el gobierno había hecho frente a la repatriación de sus compatriotas. Únicamente planteaba la manera en que debía llevarse a cabo un proyecto oficial de retorno. Para ello hizo hincapié en éste debía rodearse de seguridades para que fuera un éxito. El objetivo era evitar la pérdida de las cualidades de los repatriados o el peligro de una emigración definitiva en caso de que su regreso fuera un fracaso por no dirigirlos a regiones habitadas y a las actividades que les permitieran la seguridad de mantenerse. Además era indispensable proteger a sus nacionales en el exterior, de tal manera que pudieran mantener vivas sus aspiraciones por el “programa de nuestra patria”, y para que se consideraran parte del pueblo mexicano. El propósito era promover la protección del “México de afuera” por medio de la elevación de sus medios de vida y la defensa de sus vínculos de ciudadanía.¹⁵⁴ La manera en que Gobernación sugería abordar el retorno era muy general y sin propuestas específicas. Aunque pretendía que fuera un éxito, no planteaba cómo lograr el objetivo. No obstante, bajo estas líneas generales se empezó a difundir la creación de un plan de repatriación.

A mediados de febrero, *El Universal* anunciaba que Gobernación planeaba organizar “en grande escala” el retorno de mexicanos radicados en el extranjero. Para ello se dirigió a los gobiernos de los estados solicitando su cooperación a fin de contar con información acerca de las posibilidades de trabajo para los repatriados en cada entidad. El objetivo era que al regresar al país encontraran ocupación.¹⁵⁵ Por esos días el general Gildardo Magaña, que encabezaría más tarde una de las corrientes que se formaron en el PRM hacia la carrera por la presidencia, fue enviado por Cárdenas a los festejos de los 25 años de *La Prensa* de San Antonio, Texas. El diario, fundado en 1913 por el periodista Ignacio Lozano, fue en parte la voz de los intelectuales mexicanos en el exilio, como Teodoro Torres, Nemesio García Naranjo y José Vasconcelos, quienes

¹⁵⁴Memoria de la Secretaría de Gobernación, septiembre de 1937 a agosto de 1938, p. 85.

¹⁵⁵El Universal, 16 de febrero de 1938.

expresaban sus opiniones sobre México y exaltaban la cultura mexicana en el suroeste de Estados Unidos.¹⁵⁶

En el discurso pronunciado, a nombre de Cárdenas en el auditorio municipal de San Antonio, Magaña invitó a los campesinos de la región a regresar al “seno de Patria”.¹⁵⁷ Mencionó que el gobierno mexicano no ofrecía grandezas a aquellos que regresaran, pero sí tierras conquistadas por la Revolución.¹⁵⁸ También quiso dejar en claro cuál era la política del gobierno en esa materia. La idea era repatriar a personas que contaran con animales, herramientas de labranza, aperos, automóviles, enseres de casa, así como a los que tuvieran lo necesario para sostenerse por sí mismos durante algún tiempo, mientras se daba la primera cosecha. Es decir, promovería el regreso de manera selectiva.

Entre la noticia publicada por el diario capitalino acerca de la posición de la Secretaría de Gobernación respecto a un plan de repatriación en gran escala y las declaraciones de Magaña haciendo una invitación a regresar sólo a los campesinos y a aquéllos que pudieran mantenerse por sí mismos había dos interpretaciones de las fuentes sobre la forma en la que el gobierno enfrentaría el retorno. El diario capitalino exageró la política de Gobernación, pues no planeaba promover un regreso en masa. Por el contrario se inclinaba por un plan dirigido a cierto tipo de personas tal y como mencionó Magaña en su discurso.

A principios de marzo ya existía un esbozo del proyecto de repatriación que se iría puliendo a lo largo del año hasta dejar claramente señaladas sus principales líneas de acción. El plan estaba siendo elaborado por Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, en cooperación con la Secretaría de

¹⁵⁶DÍAZ, OROZCO Y GONZÁLEZ, 1997, p. 221.

¹⁵⁷AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de José Zertuche (Del Real Estate, Subdivisiones y Colonizaciones) al presidente. San Antonio, Texas. 22 de febrero de 1938. La Prensa, 21 de febrero de 1938.

¹⁵⁸AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de José Zertuche al presidente. San Antonio, Texas. 22 de febrero de 1938.

Relaciones Exteriores y el Departamento de Demografía y Repatriación. Iba dirigido a aquellos que carecían de trabajo y especialmente a aprovechar a los más aptos, sobre todo agricultores, en un lugar que sería cuidadosamente seleccionado. Como primer paso los cónsules mexicanos procederían a elaborar censos en los que quedarían inscritos los nacionales, estuvieran o no ocupados, señalando las condiciones económicas en que vivían, así como el número de familiares y si dependían del jefe de familia o se ganaban la vida por su cuenta; además debían proporcionar datos sobre la edad y lugar de nacimiento. Para llevar a cabo los censos, la Secretaría de Gobernación, la de Relaciones Exteriores y los cónsules serían auxiliados por las Comisiones Honoríficas y Asociaciones mexicanas en Estados Unidos. El objetivo era que cada repatriado que careciera de recursos tuviera derecho a los gastos de transporte desde la frontera hasta el lugar de destino y la franquicia de exención de impuesto aduanales. Además, Gobernación considerando la capacidad de cada repatriado le proporcionaría trabajo.¹⁹

Los censos serían aprovechados por Gobernación para normar la política migratoria, pues se deseaba que los repatriados no fueran únicamente aquellos que carecían de empleo o los que trabajaban eventualmente, sino los que se especializaban en determinadas tareas, sobre todo agrícolas. El propósito era que al entrar al país se les destinara a lugares donde pudieran encontrar ocupación y, al mismo tiempo, ayudaran a instruir a los trabajadores sindicalizados u organizados en cooperativas para que mejoraran su producción. Así, “los elementos mejor preparados”, según la visión oficial, serían los que tendrían preferencia para la repatriación y se les señalaría de antemano el lugar al que irían a residir, con la seguridad de que sus servicios serían aprovechados inmediatamente; en cuanto a las demás personas se irían repartiendo

¹⁹ Excelsior, 8 y 31 de marzo de 1938.

paulatinamente en los centros de trabajo donde hubiera demanda de braceros.¹⁶⁰

Las sugerencias emanadas de la Secretaría de Gobernación y su titular acerca de cómo llevar a cabo un proyecto de repatriación eran muy generales e imprecisas. Asimismo, los resultados esperados eran demasiado ambiciosos, considerando experiencias pasadas y las medidas que el gobierno había tenido en esa materia. No obstante, con la incorporación de Manuel Gamio al Departamento Demográfico, el proyecto cardenista tendría más claridad y contaría con postulados específicos para llevarse a cabo.

5.6 MANUEL GAMIO Y EL PROYECTO DE REPATRIACIÓN

En la segunda mitad del año, Manuel Gamio, después de dirigir el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, aceptó la invitación de García Téllez para ocupar el puesto de jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación. Gamio llegó en el momento en que el gobierno mexicano intensificaba el estudio y la discusión de un plan de repatriación. Su participación en la elaboración de la parte final del proyecto fue central al ocupar un puesto que determinó en buena parte la forma en que éste se llevaría a cabo. Desde ahí Gamio puso en marcha sus ideas y sugerencias en materia de repatriación.

Gamio estudió en la Universidad de Columbia; autor de un estudio antropológico: *La población del valle de Teotihuacan* (1924). Sus destacados trabajos e investigaciones sobre la emigración de mexicanos a Estados Unidos fueron desarrollados merced al interés de Emilio Portes Gil, primero como presidente y luego como secretario de Gobernación, y de Dwight W. Morrow, embajador estadounidense en México, así como del Social Science Research Council.¹⁶¹ Durante la década de los treinta y cuarenta influyó en la política

¹⁶⁰*Excelsior*, 8 de marzo de 1938.

¹⁶¹GAMIO, 1930a, 1930b y 1931, entre otros.

migratoria mexicana. Sugirió mejoras para el programa de repatriación durante 1930 y aconsejó algunas medidas para proteger a los braceros. Además participó en un proyecto de la Secretaría de Gobernación sobre inmigración y repatriación.¹⁶² A lo largo de la década estuvo cerca del círculo gubernamental y en 1938, al ser designado jefe del Departamento de Demográfico, colaboró en la elaboración del proyecto que Cárdenas deseaba realizar.

Antes de su arribo a Departamento Demográfico, Gamio ya había desarrollado ampliamente un análisis de la forma en que se debería llevar a cabo un plan de retorno gubernamental. Éste se basó, en gran parte, en un estudio acerca del fracaso de la colonización de 300 repatriados de La Laguna, California, y en las sugerencias que presentó para evitar situaciones parecidas. De abril a agosto de 1927 examinó con detalle las condiciones de vida y la situación general que vivieron en Acámbaro, Guanajuato, punto donde se habían establecido.¹⁶³

Gamio constató que desde que empezó la campaña las personas carecían de información exacta sobre la geografía, la agricultura y las condiciones de las tierras en que se establecerían. También les faltaban datos acerca de los caminos, la topografía, la naturaleza de las pasturas y los productos locales. Al llegar la tierra fue insuficiente, las condiciones de higiene eran malas, los tractores y automóviles que habían traído estaban oxidados y prácticamente inservibles.¹⁶⁴ A consecuencia de esto muchos vagaban en varias partes del país o habían salido a trabajar a la hacienda de La Encarnación.

El fracaso de la colonización con repatriados de Acámbaro llevó a Gamio a proponer que en los futuros intentos sería necesario el apoyo del gobierno y una

¹⁶²CARRERAS DE VELASCO, 1974, pp. 19, 88. Estas medidas después se incorporaron al acuerdo bilateral que tuvo vigencia de 1942 a 1964 y en la Comisión de Buena Vecindad de Texas (Texas Good Neighbour Commission), fundada en 1943.

¹⁶³GAMIO, 1930a, pp. 235-341.

¹⁶⁴GAMIO, 1930a, pp. 237-238.

política paternalista que debía incluir el transporte, la dotación de tierras y el establecimiento gratuito de los inmigrantes. Además, sugirió la formación de una comisión que organizara la repatriación y la colonización. En este proyecto no se incluiría a personas con habilidades en trabajos en las industrias dada la poca capacidad de la industria mexicana para absorberlos y porque en los centros manufactureros había un exceso de trabajadores; en cambio, las zonas rurales ofrecían oportunidad de éxito para los repatriados. La situación ideal era que la mayoría de los repatriados que vinieran a colonizar tuvieran habilidades agrícolas y una minoría industriales, de esta manera podría haber una división del trabajo eficiente y podrían ser aprovechados en el país.¹⁶⁵

Gamio proponía formar una comisión que tendría cuatro objetivos. El primero sería investigar las características de la tierra, los medios de transporte y los mercados. El segundo consistiría en ir a varios estados allende el río Bravo, donde la comunidad mexicana era numerosa, pero principalmente a las regiones donde los mexicanos se ocupaban en la agricultura, tales como Texas, Arizona, California, Colorado y Nuevo México, a fin de promover y organizar el retorno de agricultores. Los cónsules, por su parte, podrían divulgar los informes acerca de las tierras ofrecidas por el gobierno mexicano para la colonización. El tercer objetivo sería dar información suplementaria en forma verbal y proporcionar los datos correspondientes para el establecimiento de los interesados en repatriarse. Además, sugirió formar un grupo al interior del gobierno cuyo objetivo fuera prevenir dificultades así como realizar investigaciones en casos individuales. Por último, el propósito era que, cuando se tuvieran informes del grupo de repatriados —50 o más individuos— con deseos de regresar, la comisión podría ir a donde las personas vivían para colaborar con ellas en la organización y arreglo de su repatriación. Las clasificaría por nombre, edad, lugar de origen en México, número

¹⁶⁵GAMIO, 1930a, pp. 235-238.

de dependientes; cantidad de dinero que tenían planeado invertir en tierra; ocupación en México y en Estados Unidos, clasificación de las labores agrícolas en varias clases de cultivos (la pizca de fruta y del algodón), así como en labores ganaderas e industriales (trabajadores del cemento, acero, ladrillos y construcción de fundición, o de caminos, etc.).¹⁶⁶

La comisión propuesta por Gamio podría colaborar con los futuros colonos para organizar su retorno al país eficientemente. Además, los ayudaría a comunicarse con las autoridades mexicanas y las estadounidenses para preparar su partida de Estados Unidos. Asimismo, planearía la transportación de manera conveniente y económica y su establecimiento en México de forma rápida. La comisión también examinaría si era adecuado dar créditos bancarios. Además, el desarrollo de la colonia podría ser investigado y valorado anualmente para mejorar las condiciones, pero sobre todo serviría como una experiencia —un plan piloto— a fin de perfeccionar métodos de organización en futuras repatriaciones.¹⁶⁷

Los planteamientos que hizo Gamio, basados en el examen de los repatriados de Acámbaro, se complementaron con las sugerencias de otro trabajo que realizó en 1935: *Hacia un México Nuevo; problemas sociales*. En él propuso que las acciones del gobierno fueran dirigidas a individuos recién repatriados pues, según su punto de vista, los antiguos no tenían solución ya que habían entrado en un proceso de regresión muy avanzado. Para Gamio los repatriados que habían llegado antes de 1934 habían descendido de la “etapa evolutiva que habían alcanzado” en Estados Unidos para reincorporarse a la etapa inferior en que estaban antes de emigrar: alimentación, vestido, habitación, técnica, métodos de trabajo, ambiciones, etc., volvían a ser tal como antes.¹⁶⁸ El rápido ajuste de

¹⁶⁶GAMIO, 1930a. pp. 238- 240.

¹⁶⁷GAMIO, 1930a. pp. 240-241.

¹⁶⁸GAMIO, 1935. pp. 58-59. GAMIO, 1930a, pp. 236-237

los repatriados a sus tradicionales modos de vida fue evaluado por Gamio como un fracaso de las repatriaciones anteriores a 1934, pues el país no se había beneficiado del retorno para impulsar el desarrollo de varias regiones.

Gamio propuso iniciar un nuevo plan con el propósito de explotar las potencialidades de los repatriados a fin de que el país no perdiera “las preciosas actividades de esos hombres”, sino que procurara aprovecharlas. El programa que sugería consistía en que los poblados que se formaran con los que regresaban deberían edificarse en lugares relativamente alejados de otros pueblos y comunidades, en haciendas de propiedad nacional o adquiridas para ese fin.¹⁶⁹ El objetivo era evitar “la retrogresión” de los hábitos culturales de las personas que regresaban, pues cuando estos iban a los pueblos ya existentes, forzados por la tradición y el ambiente social, volvían a su antigua forma de vida lo cual ayudaba, según el punto de vista de Gamio, a abatir su nivel cultural y “producir su decadencia física”.

Gamio propuso un cierto giro en la manera en que hasta ese momento el gobierno había proyectado el reingreso de los repatriados. Antes se había pugnado por la asimilación y el contacto, pues de esta manera se suponía que sus cualidades serían aprovechadas. Sin embargo, la experiencia había mostrado una situación diferente. La nueva propuesta tenía que ver con evitar el contacto directo de los repatriados con grandes o medianos centros de población. El objetivo era que no perdieran sus habilidades; para ello propuso la formación de “centros rurales de repatriados”.¹⁷⁰ Gamio rompía una tradición que había pugnado por el contacto de los repatriados con la población nativa a fin de favorecer el desarrollo del país. Asimismo, excluía del proyecto a los que habían llegado antes de 1938 puesto que no habían logrado aportar lo que se esperaba

¹⁶⁹GAMIO. 1935, pp. 58-60.

¹⁷⁰GAMIO. 1935, pp. 60-61. GAMIO. 1930a, pp. 236-237.

de su experiencia.

El autor de *La población del valle de Teotihuacan*, asimismo, propuso que el 85 o el 90% deberían ser agricultores con experiencia en regiones estadounidenses de clima y producción más o menos análogas a las mexicanas en que se establecieran. El 10 al 15% podría estar formado por artesanos y obreros que hubieran tenido experiencia en ocupaciones industriales.¹⁷¹

Los planteamientos de Gamio para llevar a cabo un proyecto de repatriación gubernamental se resumen en seis propuestas. Primero, no iría dirigido a los repatriados que habían llegado antes de 1935, sino a otros nuevos. Segundo, se enfocaría a pequeños grupos de agricultores. Tercero, el lugar donde se establecerían estaría relativamente aislado de otros centros de población. Cuarto, el retorno sería promovido desde el interior del gobierno en pequeña escala con una política paternalista y con recursos moderados que incluirían el transporte, la dotación de tierras y el establecimiento gratuito de los repatriados. Quinto, el regreso se promovería en Estados Unidos donde se daría información verbal y se organizaría y prepararía el retorno. Sexto, sería únicamente un experimento que ayudaría al gobierno a programar en el futuro otros proyectos.

Gamio realizó un análisis acerca de cómo, dónde y qué particularidades debía tener un proyecto de retorno. A diferencia de los planteamientos generales de García Téllez, tenía propuestas más concretas. Sus ideas en torno a la forma de cómo realizar una campaña de retorno, como se verá en los dos capítulos posteriores, fueron llevadas a la práctica casi al pie de la letra por el gobierno cardenista.

Las propuestas de Gamio, sin embargo, no eran nuevas. Desde que comenzó el gobierno cardenista, y aun desde principios del siglo, varias de las

¹⁷¹GAMIO, 1935, p. 64.

sugerencias fueron compartidas y expresadas por algunos secretarios de Estado, líderes obreros y demógrafos. Landa y Piña, Gilberto Loyo, Múgica, García Téllez, José Castrejón Pérez —jefe del Servicio de Población— y Lombardo Toledano, entre otros, se pronunciaron por formar colonias agrícolas de repatriados con base en la selección de personas, agricultores sobre todo y por poner en práctica una política de repatriación modesta que no ocupara mucho los fondos oficiales. Sin embargo, sus ideas eran muy generales y vagas. Además, ninguno de ellos llevó a cabo una reflexión detallada de la manera en que el gobierno podría hacer un plan de retorno. Por su parte, Gamio resumió en sus planteamientos estas inquietudes y desarrolló de manera más precisa la forma en que el gobierno debería actuar.

En la segunda mitad de 1938, después de que Gamio se incorporó al Departamento Demográfico y llegó con una serie de ideas para llevar a cabo un plan de repatriación, Cárdenas incrementó aún más sus pronunciamientos en favor de éste. A principios de agosto anunció que el gobierno estaba en la mejor disposición de dar a todos los mexicanos indigentes en suelo estadounidense la ayuda material necesaria para facilitar la repatriación de aquellos que desearan regresar a la patria.¹⁷² La declaración del presidente mostraba su interés por apoyar el regreso de sus paisanos en estado miserable lo que parecía una contradicción a las propuestas de Gamio. Sin embargo, no lo era ya que esta fue una ayuda común que el gobierno había brindado desde principios de la década y el cardenista la continuó; el proyecto, por su parte, fue una medida que estaba siendo estudiada para incluir a ciertas personas. Así, el auxilio a los indigentes (con pasajes de ferrocarril o con la entrega de algunas tierras en el norte del país) y el plan de retorno caminaron paralelamente, aunque de manera independiente, hasta el final del sexenio cardenista.

¹⁷²E. Universal, 8 de agosto de 1938.

En octubre, —tal y como lo había hecho un año antes— el presidente lanzó nuevamente una declaración invitando a sus paisanos en Estados Unidos a regresar. El DAPP, por su parte, anunció que el gobierno estaba preparando un programa de repatriación.¹⁷³ Como parte de este plan, Cárdenas ordenó la formación de una comisión que se encargaría de estudiar el desarrollo y fomento de los territorios federales para instalar repatriados. Ésta procedería con “sumo y metódico” cuidado a recoger los informes de las posibilidades agrícolas, clima, trabajo y salubridad en diferentes entidades del país a fin de resolver “sobre bases firmes” la colonización de los territorios de tal manera que el traslado de colonos tuviera resultados prácticos.¹⁷⁴ El secretario de Agricultura tendría a su cargo la organización de las colonias que estarían determinadas por las posibilidades económicas del estado.¹⁷⁵ Cárdenas no sólo incrementaba el volumen de su discurso en pro de un plan de retorno sino empezaba a dar los primeros pasos para concretarlo con la formación de una comisión cuyo objetivo sería ubicar lugares para instalar nacionales llegados de Estados Unidos. Esto también mostraba que las acciones oficiales para apoyar el regreso habían sido mínimas: en cuatro años de gobierno únicamente había formado una comisión para atender el asunto.

A mediados de año aumentaron las declaraciones oficiales acerca de la elaboración de un programa de repatriación. Asimismo, se hicieron llamados e invitaciones a los mexicanos en Estados Unidos para que regresaran a la patria. De igual manera, el titular del Departamento de Demografía tenía propuestas precisas de cómo llevar a cabo un proyecto. Cárdenas, por su parte, hizo pública

¹⁷³AGN. FC. exp. 503.11/3. José Castrejón Pérez a Ignacio García Téllez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

¹⁷⁴AGN. FC. exp. 503.11/212. Miguel Vargas Solórzano (jefe de la Oficina Pro Territorios Federales, Secretaría de Gobernación) a Julián Jaques y demás firmantes. México, D.F. 25 de octubre de 1938.

¹⁷⁵AGN. FC. exp. 503.11/3. Silvano Barba González al presidente. México, D.F. 27 de octubre de 1938.

su voluntad por realizarlo y emprendió algunas acciones para llevarlo adelante. Paralelamente a los avances que se dieron para elaborar y poner en práctica un programa de retorno, el gobierno auxilió a varios repatriados indigentes. Los ayudó a regresar a diferentes lugares del país y les dio tierra en algunos estados del norte.

EL ESTABLECIMIENTO DE REPATRIADOS EN EL PAÍS

Durante 1938, el gobierno apoyó la repatriación de pequeños grupos que fueron a Chihuahua y Tamaulipas. A principios de junio un diario capitalino informaba que un grupo de 100 familias deportadas fueron a hacer trabajos agrícolas en 400 hectáreas que les habían sido cedidas en Villa Ahumada, Chihuahua. Formaron una asociación llamada Sociedad Agrícola Local de Deportados del Norte la cual, según la prensa, recibió el apoyo del gobierno federal, que les proporcionó tierras. Los mismos repatriados abrieron pozos a fin de irrigar terrenos cultivables en donde produjeron algodón, cereales, forrajes y hortalizas de diferentes clases.¹⁷⁶ También acondicionaron el lugar para vivir y trabajar. No se sabe si su retorno fue exitoso, ni cuáles fueron los contratiempos que enfrentaron. La información disponible no permite evaluar los logros de este regreso. Además, el número de familias que reportó la prensa parece muy elevado, la cifra debió de haber sido inferior.

Otras 25 familias campesinas que habían residido en Robstown, Texas, fueron a establecerse en el norte de Tamaulipas. Arribaron con autos, camiones, herramientas de labranza, etc. Su propósito fue dedicarse a cultivar granos, cereales y algodón. Al igual que en el caso de los que llegaron a Chihuahua recibieron tierra del gobierno para instarse, pero no existe noticia acerca de su futuro. Algunos debieron pasar graves dificultades, otros lograron adaptarse y

¹⁷⁶El Universo, 11 de junio de 1938.

establecerse exitosamente, como en el caso de Ambrosio Garza.¹⁷⁷

Garza, un repatriado fundador de Río Bravo, Tamaulipas, contaba que "por orden del presidente Cárdenas" él y otras personas recibieron lotes de 12 hectáreas y media, con la condición de que las trabajaran y no las vendieran. Como en Texas habían aprendido muchas cosas del cultivo y sabían manejar maquinaria, "acá pudimos sembrar bien. Sobre todo que ahora era en lo propio". Además el gobierno los ayudó con tractores y todo lo necesario. Relataba que al poco tiempo de su regreso se hicieron los canales y hubo mucha agua. Afirmaba que durante algunos años levantaron cosechas de algodón muy buenas.¹⁷⁸ El caso de don Ambrosio ilustra el de algunas personas que recibieron ayuda del gobierno cardenista y pudieron sobrevivir e incluso manifestaron su satisfacción por haber retornado al país.

El gobierno también apoyó el establecimiento de algunas familias en Baja California. A mediados de octubre la Secretaría de Hacienda envió al gobernador del estado, coronel Rodolfo Sánchez Taboada, 45 000 pesos para repatriados; 30 000 serían destinados a apoyar la instalación de 24 familias que llegaron al ejido Guadalupe; los 15 000 restantes eran para 5 familias que habían llegado el primero de septiembre procedentes de Los Ángeles.¹⁷⁹ Así, de manera eventual el gobierno dio respaldo a algunos repatriados para que regresaran y les dio tierra. Los grupos auxiliados fueron pequeños y la erogaciones gubernamentales mínimas. Estas medidas eran similares a las que otros gobiernos habían tomado al comienzo del decenio a fin de colocar esporádicamente a sus paisanos en el país cuando no enfrentaron retornos masivos. El gobierno, a pesar de la formación del Departamento de Repatriación, la Ley de Población y el anuncio del

¹⁷⁷El Universal, 23 de julio de 1938.

¹⁷⁸PIÑERA, 1987, p. 208, vol. III.

¹⁷⁹AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Rodolfo Sánchez Taboada (gobernador de Baja California) al presidente. Mexicali, B.C. 15 y 16 de octubre de 1938.

proyecto de retorno, aun no presentaba grandes novedades en la manera de enfrentar la repatriación. Sin embargo, surgieron nuevas situaciones a las que tuvo que dar una respuesta diferente.

DIFICULTADES PARA EL AUXILIO EN LA FRONTERA

Durante 1938, con la recaída de la economía estadounidense, se incrementaron las deportaciones de mexicanos de Estados Unidos. Frente a las expulsiones las autoridades fronterizas hicieron constantes peticiones de pases de ferrocarril gratuitos para que las personas regresaran a sus lugares de origen. Sin embargo, tuvieron dificultades debido a que Ferrocarriles Nacionales había suspendido los pasajes gratuitos para repatriados que regularmente había proporcionado debido a la disminución de los retornos que se había registrado durante la segunda mitad de la década. Ante esta situación pidieron la reanudación del servicio a fin de evitar aglomeraciones de indigentes en las ciudades fronterizas.

A finales de abril de 1938 el subdelegado de Migración en Ciudad Juárez, Chih., Ignacio H. Santana, esperaba apoyo, para poner en práctica el acuerdo presidencial que disponía dar medios para que los deportados que llegaban prosiguieran su viaje.¹⁸⁰ Sin embargo, Ferrocarriles Nacionales había cancelado la franquicia que venían gozando los mexicanos repatriados, a los cuales se les cobraba sólo una parte del valor del pasaje.¹⁸¹ Las autoridades locales, por su parte, también se encontraban en una situación difícil para proporcionar ayuda. En mayo, varios mexicanos expulsados de Arizona, Nuevo México, Texas y California eran esperados en Ciudad Juárez. Al tener noticias del arribo de este contingente, las autoridades de migración se pusieron en contacto con el general Juan Rico, jefe de armas, pues el gobierno del estado carecía de fondos para pagarles su pasaje a las ciudades y pueblos de la República de donde eran originarios.

¹⁸⁰ El Herald, 28 de abril de 1938.

¹⁸¹ El Universal, 7 de mayo de 1938.

Las autoridades civiles y militares de los estados fronterizos solicitaron urgentemente a la Secretaría de Gobernación que realizara gestiones ante la Administración de los Ferrocarriles a efecto de que se reanudara el servicio gratuito que se había dado a los repatriados. La suspensión del servicio estaba creando graves dificultades en las poblaciones fronterizas (Ciudad Juárez y Matamoros) donde algunas familias vivían miserablemente en tiendas de campaña por falta de fuentes de trabajo. También había varios hombres desempleados e indigentes que deambulaban en esas ciudades, pues eran constantes las caravanas de nacionales que arribaban al lugar en total estado de miseria. Una manera de resolver las dificultades fueron las colectas, pero habían sido tantas las realizadas hasta ese momento que contadas personas estaban dispuestas a continuar contribuyendo para su manutención. Dada la gravedad del caso, Gobernación solicitó la ayuda de la Administración Obrera de los Ferrocarriles a fin de trasladar a los repatriados a sus lugares de origen.¹⁸²

La situación no se resolvió sino hasta octubre cuando en Ciudad Juárez varias familias indigentes recibieron pases de Ferrocarriles Nacionales de México a fin de internarse al país. Las gestiones para conducirlos se hicieron por medio de la Cámara de Comercio de esa ciudad fronteriza.¹⁸³ La dificultad también se solucionó merced a la intervención de Cárdenas y a la colaboración que pidió a los trabajadores organizados de México.

5.7 TRABAJADORES Y GOBIERNO ENFRENTANDO EL REGRESO

A finales de 1938 las deportaciones se incrementaron. Entonces el ejecutivo reconoció que el gobierno tropezaba con obstáculos para resolver el retorno, por lo que era necesario que sus compatriotas participaran en la solución. Hasta mediados de este año. —salvo por el anuncio del proyecto de repatriación y la

¹⁸² El Universal, 20 de octubre de 1938.

¹⁸³ El Universal, 28 de octubre de 1938.

ayuda a los indigentes—, Cárdenas había tomado pocas medidas para apoyar el regreso de sus compatriotas. Sin embargo, al incrementarse las expulsiones se vio en la necesidad de responder de una manera diferente. Entonces pidió la ayuda de uno de los sectores que lo había apoyado a consolidarse en el poder y que constituía uno de los pilares del gobierno: el obrero.

Uno de los principios políticos de Cárdenas fue que para llevar a cabo algunas transformaciones, materiales y de desarrollo, había que encargar su realización a los propios trabajadores.¹⁸⁴ Bajo esta premisa, el gobierno intervino en la solución de los problemas nacionales, al mismo tiempo organizó e incitó a los trabajadores para que cooperaran, de tal manera que ambos —gobierno y trabajadores— resolvieran las dificultades. Ésa fue otra de las estrategias cardenistas para hacer frente al retorno de nacionales cuando los factores externos en Estados Unidos provocaron el regreso de sus nacionales.¹⁸⁵

En septiembre, ante la amenaza de una expulsión de 500 mexicanos dedicados a la cosecha del tomate que radicaban en el estado de Indiana, el secretario de Gobernación informó que el presidente deseaba la colaboración de la organizaciones obreras para apoyar el regreso de estos nacionales.¹⁸⁶ La respuesta en términos generales fue satisfactoria. Muchas hicieron patente su ayuda e incluso sugirieron mecanismos para que el regreso se realizara de manera organizada, así como la mejor forma de aprovechar a los que retornaban. En respuesta a este llamado, los dirigentes de la Confederación General de Trabajadores (CGT) anunciaban que cada sindicato aportaría una cuota, de

¹⁸⁴CÓRDOVA, 1987, p. 178. México, Ideario agrarista, "La responsabilidad de los obreros", 11 de mayo de 1934. p. 64.

¹⁸⁵CÁRDENAS, 1972, p. 222. BASURTO, 1983, pp. 67-68. XLVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 1966, t. IV, p. 13. Revista de Educación, año II, t. IV, no. 20, diciembre de 1934, citado en CÓRDOVA, 1989, pp. 160-161.

¹⁸⁶VALDÉS, 1991, p. 37. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Guadalupe Ibarra (presidente de la Unión de Trabajadores de la Cía. Terminal) a Isaac Olive (oficial mayor del Departamento Autónomo del Trabajo). Veracruz. 28 de septiembre de 1938. El Universal, 10 de septiembre de 1938.

acuerdo con sus posibilidades, para entregar al gobierno una cantidad “respetable” que contribuyera a “hacer más llevadera la vida de los compatriotas” en Estados Unidos o su repatriación.¹⁸⁷

Cuando en octubre fueron deportados vía El Paso, Texas, unos 3 000 mexicanos en situación precaria la ayuda del sector obrero se hizo más necesaria. El ejecutivo, al tener conocimiento del hecho, reiteró su solicitud de colaboración a los trabajadores. Para ello pidió una cuota extraordinaria que aportarían los sindicatos, con lo cual se reunirían fondos para ayudar a los repatriados.¹⁸⁸ Gobernación y el Departamento del Trabajo hicieron llegar la solicitud a la mayoría de las uniones y sindicatos del país.¹⁸⁹ La ayuda llegó de diferentes lugares de la República (Veracruz, Campeche, Baja California, Guanajuato, Hidalgo, entre otros).¹⁹⁰

¹⁸⁷ El Universal, 17 de septiembre de 1938.

¹⁸⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Manuel Gamio (jefe del Departamento de Demografía y Repatriación) al jefe del Departamento Administrativo. México, D.F. 18 de octubre de 1938.

¹⁸⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Alberto Fanghanel (secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Territorio de Norte de la Baja California) al gobernador del Territorio. Mexicali, Baja California. 6 de octubre de 1938.

¹⁹⁰ La Unión de Trabajadores de la Compañía Terminal de Veracruz, atendiendo al llamado del presidente acordó cooperar con la cantidad de 100 pesos. El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, Ingenio San Cristóbal, Veracruz. envió 45 pesos. El sindicato "Superba" de obreros y obreras de la fábrica de medias y calcetines, aportó 35 pesos, "esperando que esta cantidad ayude en parte a resolver la situación tan aflictiva de nuestros hermanos de clase". Incluso llegó dinero del Sindicato de Cortadores de Madera, en Dzibalchén, Hopchén, Campeche, un pueblo alejado de población alguna y de la línea del ferrocarril. Sin embargo, la respuesta no siempre fue tan entusiasta. El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana en Villa Frontera, Coahuila, de la Sección 29, se negó a colaborar en virtud de su situación económica y porque sus cuotas sindicales eran elevadas. Justificaban su actitud por el costo de la vida "y considerando que el gobierno de la República está obligado y debe tener fondos para los fines señalados..." La negativa de esta agrupación fue porque consideraban que era obligación del gobierno, y no de los trabajadores, resolver la situación de sus paisanos. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Guadalupe Ibarra (presidente de la Unión de Trabajadores de la Cía. Terminal a Isaac Olive. Veracruz. 28 de septiembre de 1938. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Ricardo Castro (representante del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana) al presidente. Carlos A. Carrillo, Veracruz. 5 de octubre de 1938. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Anastasia Paredes (secretaria general del Sindicato "SUPERBA" de Obreros y Obreras de la Fábrica de Medias y Calcetines) al presidente. León, Gto. 5 de octubre de 1938. AGN, FC, exp. 503.11/3. Juan Mor:tejo (secretario general del Sindicato de

Las deportaciones de finales de 1938 pusieron en evidencia al gobierno cardenista. Expusieron la falta de medidas para enfrentar el regreso intempestivo de compatriotas. Entonces presentó una estrategia novedosa para hacerle frente al retorno apresurado de miles de sus paisanos. Los anteriores gobiernos no habían tratado de captar la ayuda de los obreros para apoyar el retorno. Gracias a la política laboral y al apoyo obrero que logró en su sexenio, Cárdenas obtuvo la ayuda de ese sector.

Durante el año el gobierno manifestó su interés por impulsar un proyecto de repatriación. Asimismo, llevó a cabo acciones en respuesta a medidas tomadas en Estados Unidos: enfrentó la deportación de nacionales con la ayuda del sector obrero y realizó negociaciones con las autoridades de Los Ángeles, California, para llevar a cabo la repatriación de sus paisanos.

5.8 NEGOCIACIONES BILATERALES PARA REPATRIAR

A finales de 1938 algunas autoridades californianas continuaban interesadas en seguir las expulsiones de mexicanos. Fue entonces que aparecieron dos proyectos, uno impulsado por un particular; otro promovido por las autoridades estatales y representantes gubernamentales. El primero no tuvo ningún progreso, pero el segundo sí se concretó. Su objetivo central fue promover el regreso de los mexicanos que recibían ayuda del condado de Los Ángeles.

Cortadores de Madera en General) al presidente. Dzibalchén, Hopelchén, Campeche. 9 de enero de 1939. El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno de Baja California Norte también cooperó con 256 pesos. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Alberto Fanghanel al Gobernador del Territorio. Mexicali, Baja California. 6 de octubre de 1938. El Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana envió un cheque de 337 pesos para auxiliar a los deportados. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta del Lic. Raúl Castellano (secretario particular del presidente) al Lic. Antonio Villalobos (jefe del departamento del trabajo). Palacio Nacional, México, D.F. 4 de noviembre de 1938. A finales de octubre, Teófilo Meléndez, secretario general del Sindicato Acción Revolucionaria de Cuauhtémoc, Hidalgo, se dirigió al presidente para hacer patente su solidaridad. La agrupación remitió 48 pesos que correspondían a igual número de trabajadores. AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Luis G. Ortiz (secretario del Interior del Sindicato Acción Revolucionaria) al presidente. Cuauhtémoc. Hgo. 20 de octubre de 1938. AGN, FC, exp. 503.11/3. Manuel Gamio al jefe del Departamento Administrativo. México, D.F. 18 de octubre de 1938.

Al terminar el año un asistente social llamado Siegfried Goetze, que años antes se había manifestado por la protección de los mexicanos se propuso llevar a cabo un programa llamado Plan Belvedere. El plan contemplaba, por un lado, dar viviendas económicas a los mexicanos cerca del área de Belvedere y, por otro, repatriarlos en un proyecto de granjas rurales, con la idea de que el gobierno mexicano les proporcionara tierra. El programa consideraba importantes beneficios para ambos países. La carga en ayuda que proporcionaba el condado de Los Ángeles podría reducirse, los proyectos de vivienda podrían ser construidos en Belvedere y los mexicanos podrían regresar a su tierra con base en la oportunidad que les brindara su gobierno. En México, Goetze se entrevistó con diferentes funcionarios para exponer el plan y recibió la promesa de que éste sería presentado a Cárdenas.¹⁹¹

El proyecto de Goetze no tenía el aval oficial de las autoridades californianas, pero creía que si convencía al gobierno mexicano de la viabilidad de su idea, entonces podría persuadir a los funcionarios del condado de Los Ángeles para que apoyaran su plan. En Los Ángeles intentó platicar con Rex Thomson, superintendente del condado, pero no obtuvo una respuesta positiva. Thomson se mostró resignado ante la forma en que el gobierno de México hasta entonces había encarado el regreso —ayudando a volver a algunas personas y a pequeños grupos—. El condado, por su parte, tenía en sus registros a varios mexicanos desempleados que deseaba expulsar. La diferencia entre el tipo de repatriado y la cantidad que el gobierno mexicano estaba dispuesto a recibir, y los que el condado de Los Ángeles había enviado al sur de la frontera, se reflejó cuando se inició el segundo episodio que involucró al condado de Los Ángeles y al gobierno de México. Comenzó con la visita de Gordon L. McDonough, supervisor del condado de Los Ángeles, a la ciudad de México.¹⁹²

¹⁹¹HOFFMAN, 1974, p. 159.

¹⁹²HOFFMAN, 1974, p. 160.

McDonough llegó con el objetivo de discutir dos asuntos: una repatriación general y una de enfermos.¹⁹³ La negociación con el gobierno mexicano en torno al regreso de los enfermos fue un tema complicado de abordar. Ninguna de las partes quiso asumir la responsabilidad de los tuberculosos que vivían en Estados Unidos. Los representantes mexicanos afirmaban que la enfermedad, así como otros males, habían sido contraídos en suelo estadounidense. A fin de ubicar el origen de la enfermedad, McDonough platicó con el Dr. Walter Garnett, oficial del Servicio Público de Salud de Estados Unidos, que había realizado varios exámenes médicos a inmigrantes mexicanos que solicitaron visa. Garnett afirmaba que era difícil llegar a una conclusión acerca del origen de la enfermedad por las dificultades que tuvo para llevar a cabo los exámenes, así como por la escasez de fondos para realizar su trabajo. Finalmente, no se responsabilizó a ninguno de los gobiernos para ayudar a las personas que habían adquirido la enfermedad, pues fue difícil llegar a un acuerdo para determinar el lugar de origen.¹⁹⁴

A pesar de que no llegaron a un convenio con relación a los enfermos, García Téllez y McDonough acordaron entrevistarse en Los Ángeles para discutir un programa de repatriación. El encuentro se llevó a cabo el 10 de noviembre. En la reunión se formalizó un acuerdo de cuatro puntos. En el primero, el gobierno mexicano se comprometía a emprender un programa de repatriación. Para ello se estableció que los gobernadores de varios estados buscarían lugares para acomodarlos, por su parte, las uniones de trabajadores del país debían incorporarlos a los sindicatos. El segundo estableció que el condado de Los Ángeles proporcionaría al de México, a través de Ignacio García Téllez, la dirección, el número de familiares, los oficios, la ciudad y el estado de origen de los mexicanos indigentes que estaban en el Registro de Ayuda del Condado de

¹⁹³El Universal. 20 de octubre de 1938. BALDERRAMA, 1982, p. 108. HOFFMAN, 1974, p. 161.

¹⁹⁴HOFFMAN. 1974, p. 162.

Los Ángeles a fin de que el gobierno mexicano tuviera conocimiento del número y situación de las personas que serían repatriadas. El tercer compromiso fue que el Estado mexicano destinaría grandes extensiones de tierra a fin de instalar a los nacionales que regresaran. Finalmente, se estableció que éste, a través de sus oficinas de inmigración, podría negar la salida a los ciudadanos que solicitaran ingresar a Estados Unidos en busca de empleo y que no tuvieran medios adecuados para vivir. El 17 de noviembre, en una tercera conferencia, los cuatro puntos fueron confirmados.¹⁹⁵

El acuerdo mostraba algunos aspectos en los que el gobierno mexicano ya había avanzado desde que comenzó el año y concordaban en su mayoría con otros que había ido esbozando en su política migratoria: apoyo de los gobernadores estatales para instalar y auxiliar a los repatriados, repatriación con ayuda de los trabajadores organizados, entrega de algunas tierras a repatriados e intensificación de la política contra la emigración. Dado estos compromisos, no debió ser difícil que las autoridades mexicanas firmaran el convenio. Era, en buena parte, una confirmación de la política migratoria mexicana que no comprometía al gobierno cardenista a llevarla más allá de sus metas en materia de repatriación y emigración. Aunque en relación al regreso, eran mayores las exigencias californianas pero no replanteaban de fondo la posición cardenista. Al mismo tiempo se llegaba a un acuerdo con las autoridades angelinas.

El episodio fue un asunto que respondió a un interés de las autoridades estadounidenses y en menor medida al gobierno mexicano. Sin embargo, ambas partes habían actuado separadamente. Por un lado, desde principios del año, en México se había iniciado el estudio de un proyecto de repatriación; por su parte, las autoridades angelinas estuvieron interesadas constantemente en dar un nuevo impulso a las deportaciones. A finales de 1938 ambas tendencias se cruzaron

¹⁹⁵HOFFMAN, 1974, pp. 162-163.

pero sólo una prevalecería sobre la otra: el proyecto mexicano. La manera en que se llevaría a cabo el retorno sería de acuerdo con el plan mexicano, no con los objetivos estadounidenses. Cárdenas manejó el asunto a fin de cumplir dos propósitos: su proyecto de repatriación y en menor medida las expectativas estadounidenses, ya que —como se verá más adelante— no destinaría grandes extensiones de tierra para establecer a los repatriados. Tampoco realizaría una campaña de retorno en California. Únicamente fundaría una colonia de repatriados y promovería el regreso en Texas.

El acuerdo al que llegaron los representantes mexicanos y angelinos coincidió con el interés mexicano en realizar un proyecto de repatriación y fue un elemento que influyó para que Cárdenas acelerara la puesta en marcha del plan. De esta manera reconocía el apoyo que las autoridades angelinas, y en general las estadounidenses, daban a sus nacionales, a cambio de lo cual se comprometía a iniciar un programa de retorno. Además, se mostró flexible a la proposición porque no quiso entrar en confrontación con el condado de Los Ángeles. En esos momentos estaba atendiendo una situación muy delicada con las empresas petroleras expropiadas y no deseaba agregar otro conflicto con autoridades locales estadounidenses.

El plan fue presentado por el presidente, la prensa —oficial y opositora— así como por varios políticos, como una campaña de grandes dimensiones dirigida a todos los mexicanos que estaban en malas condiciones en Estados Unidos, que abarcaría varios estados de aquel país. A nivel del discurso oficial y por la publicidad que se le dio, se presentó como un proyecto de amplia cobertura, de grandes dimensiones y trascendental. La cantidad de notas e información que generó el tema desde finales de 1938, y durante 1939, así como el alarde oficial de su política de repatriación, contrastó notablemente con la información de los primeros años del gobierno. Sin embargo, las medidas que el gobierno había

tomado en materia de repatriación hasta ese momento, los escasos recursos que había dispuesto y la modesta ayuda que había brindado dio pie para que rápidamente surgieran dudas acerca de la manera en que llevaría a cabo su proyecto.

A finales del año, en una conferencia sobre población en la ciudad de México, se discutió la cuestión de por qué el gobierno deseaba “reclutar” repatriados, cuando el país apenas podía absorber a pequeños flujos de los que regresaban, como en realidad había pasado desde 1935.¹⁹⁶ La respuesta estaba en el hecho de que no apoyaría el retorno masivo sino en pequeña escala por lo que económicamente sería un proyecto poco costoso. Además, tendría una respuesta poco favorable. Por los informes que recibió el presidente varias personas deseaban regresar al país, pero tenían miedo y existía mucha desconfianza por el fracaso de los colonos en Pinotepa y El Coloso; otros temían perder sus derechos de residencia o propiedades, para ellos el retorno significaba un gran sacrificio, sobre todo cuando habían logrado mantenerse en ese país durante el momento más crítico de la crisis. También había informes de que algunos niños mexicoamericanos no estaban de acuerdo en salir de su país para volver a la tierra de sus padres.

Cárdenas había dado varios pasos firmes para concretar un plan de repatriación. El titular del Departamento de Demografía y Repatriación había aportado ideas específicas de la forma en cómo debía realizarse un programa de esa naturaleza, asimismo, había un acuerdo con las autoridades angelinas. Sólo faltaba que Ignacio García Téllez, Andrés Landa y Piña y Cárdenas afinaran algunos detalles. Al regreso de un viaje que llevó a cabo por la frontera, García Téllez, salió rumbo a Michoacán para entrevistarse con Cárdenas e informarle de

¹⁹⁶AGN, FC, exp. 503.11/3. Francisco J. Múgica al presidente. México, D.F. 18 de noviembre de 1938.

su recorrido en el norte del país y sur de Estados Unidos.¹⁹⁷ García sugirió al presidente que no se llevara a cabo una campaña en pro del retorno masivo o la creación de colonias para repatriados, pues consideró que no era necesario porque las condiciones en que estaban sus paisanos en general no eran malas.¹⁹⁸

Cárdenas debió de estar de acuerdo con la apreciación del secretario de Gobernación con relación a la situación de sus paisanos allende el Bravo. Sin embargo, pensó en promover un plan ya que, por un lado, no organizaría un regreso masivo sino en pequeña escala, programado, con objetivos puntuales y, por otro, esperaba obtener varios beneficios para su política exterior e interior. Iniciar una campaña en pro del regreso ayudaría a responder al acuerdo que había asumido con las autoridades del condado de Los Ángeles y, al mismo tiempo, sería usada como una bandera nacionalista a fin de buscar el consenso a una de sus políticas.

A finales de 1938 habían transcurrido cuatro años del gobierno cardenista. A lo largo de ese lapso el interés del ejecutivo en el retorno de sus paisanos fue constante aunque escasas las acciones que había tomado para apoyarlos. No obstante, al terminar ese año, el ejecutivo consideró que la respuesta de su gobierno no podía quedarse en continuar auxiliando a sus paisanos como lo habían hecho otros gobiernos: dando pasajes de ferrocarril a los deportados indigentes que llegaban a la frontera para que fueran a sus pueblos u otorgando algunas tierras a pequeños grupos de repatriados que sufrieron contratiempos en su instalación. Tampoco se podía limitar a los estudios y en las constantes promesas de apertura de lugares para instalarlos o en la organización de los trabajadores para que ellos resolvieran las dificultades de sus paisanos

¹⁹⁷ *El Universal*, 17 de noviembre de 1938.

¹⁹⁸ ANW, DE, rollo. 21, doc. 998. Reporte mensual sobre asuntos políticos del cónsul estadounidense en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Nuevo Laredo. Tamps.. 1 de diciembre de 1938. MCKAY. 1982, pp. 410-411.

emigrados. Cárdenas pensó que era necesario elevar el volumen del discurso en pro del regreso e iniciar una campaña de repatriación.

CAPÍTULO 6

EL PROYECTO DE REPATRIACIÓN (1938-1939)

A finales de 1938, Lázaro Cárdenas decidió impulsar un proyecto de repatriación de mexicanos en Estados Unidos. El plan tuvo como propósito, en primer lugar, apoyar el regreso de los indigentes y el de aquellos que deseaban ir a sus lugares de origen y, en segundo, punto central de la campaña, fundar una colonia agrícola de repatriados en el norte de México. El proyecto se dividió en cuatro etapas. La primera fue la gira de Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, a través de Texas y otras ciudades del noreste de Estados Unidos promoviendo el retorno. La segunda fue la elección de un sitio en el norte de México para establecer una colonia agrícola; la tercera consistió en el traslado de personas de Texas a ese lugar y, la última, su establecimiento.

En este capítulo se analizan las dos primeras fases del proyecto de repatriación. Se examina la reacción de la comunidad mexicana en Estados Unidos al plan cardenista. También se estudia el papel que tuvo el arribo de los refugiados españoles en la decisión del presidente para poner en marcha su programa de retorno. Asimismo, se analiza la posición oficial hacia los repatriados que habían regresado antes comenzar el proyecto y frente a los que volvieron al mismo tiempo que este se llevó a cabo.

6.1 EL APOYO DE CÁRDENAS AL RETORNO

El 20 de noviembre de 1938 Cárdenas anunció el comienzo de su plan de repatriación. Ese día, desde el balcón central de Palacio Nacional, pronunció su discurso con motivo del XXVIII aniversario de la Revolución Mexicana. En él se refirió a los trabajadores mexicanos que habían emigrado en busca de trabajo a otro país y al compromiso de su gobierno en la repatriación de estas personas. Cárdenas afirmó que era indispensable reconocer el estado deprimente de

numerosos nacionales emigrados.¹ Ante ello manifestó su compromiso en la búsqueda de soluciones y la responsabilidad de su gobierno en responder y solucionar el problema.²

El presidente reconoció la marginación social y económica a que estaban sometidos sus compatriotas en tierra estadounidense. Desde el punto de vista del ejecutivo ésta era una situación desfavorable para México y sus ciudadanos que estaban en el extranjero, ya que el país estaba “endebles y en laborioso proceso de reconstrucción interna” y una campaña de ayuda para esos nacionales podría ser onerosa para el gobierno. A pesar de esto sentía la obligación de responder a la repatriación y reincorporación de sus nacionales.³

Frente a la situación de los mexicanos en suelo estadounidense, debido a los efectos de la depresión económica, era preciso, según el mandatario, unificar el criterio en cuanto a cooperar en la repatriación se refería. Aunque Cárdenas quiso justificar la atención en sus nacionales con base en la mala situación económica en Estados Unidos, ésta ya había hecho sus mayores estragos en la comunidad mexicana a principios de la década. Durante la segunda mitad del decenio, a pesar de no ser cómoda su condición habían logrado mantenerse en ese país.

El presidente consideraba que la evolución “lograda por la Revolución” debería ser aprovechada no sólo por aquellos que habían vivido la historia del movimiento social dentro de las fronteras de la república, sino también de las personas que en busca de un ideal y de un ambiente que hacía falta se había alejado en un momento dado.⁴ Por esta razón, hizo hincapié en su compromiso de

¹ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1938 a agosto de 1939, pp. 21-26, vol 1. CÁRDENAS, 1978, p. 335, vol. 1.

² CÁRDENAS, 1978, p. 335, vol. 1.

³ CÁRDENAS, 1978, pp.335-336, vol. 1. ANW, DE, r. 24. Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1938 a agosto de 1939, p. 22, vol 1. El Nacional, 22 de noviembre de 1938

⁴ CÁRDENAS, 1978, pp. 336-337, vol. 1.

favorecer el retorno de quienes habían emigrado pues merecían toda la consideración, no obstante otros problemas sociales y económicos que aquejaban a la nación en ese momento.

Según el presidente, su gobierno reconocía que los recursos y la prosperidad de un país deberían estar basados fundamentalmente en sus ciudadanos. Por ello las naciones que carecían de una población suficiente y adecuada para crear una situación de bienestar, exigían el retorno de “sus hijos ausentes” para reforzar su población, sus actividades constructivas y hacer frente a sus problemas.⁵

El proyecto que el ejecutivo propuso para resolver la repatriación, a la que llamó “problema crónico en el gobierno”, partía de dos consideraciones. La primera era que su gobierno estaba creando las condiciones necesarias y la infraestructura para que las personas regresaran y se incorporaran al país: sistemas de riego, obras públicas, ingenios, molinos de granos, instalaciones de energía eléctrica e instituciones de crédito. La segunda partía de reconocer que los esfuerzos oficiales aislados no eran suficientes para solucionar la reintegración de los emigrados. Por lo tanto, era indispensable la cooperación de los demás miembros de la nación (campesinos, obreros, soldados y trabajadores estatales, así como “el pueblo y las clases productoras”) a fin de preparar un ambiente cordial para los ausentes.⁶

La infraestructura y las condiciones mencionadas por el ejecutivo el 20 de noviembre de 1938 no fueron realizadas con el fin de favorecer el regreso. Formaron parte de un plan general de desarrollo que Cárdenas utilizó en ese momento para mostrar que el gobierno estaba creando una gran estructura para

⁵ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1938 a agosto de 1939, pp. 22-23, vol. 1.

⁶ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1938 a agosto de 1939, t. I, pp. 22-23

atraer a los emigrados. Las obras que se realizaron, o aquellas que estaban programadas, y la reforma agraria encajaban adecuadamente en la argumentación del ejecutivo para mostrar que les daría ayuda especial. Con relación a la cooperación de los trabajadores organizados en el país esta práctica había sido puesta en marcha desde finales de 1938, en parte porque el presidente no deseaba comprometer a su gobierno con grandes gastos para la repatriación. Además, una de las premisas del cardenismo fue que los propios trabajadores debían unirse para resolver sus problemas. La misma actitud debía tomarse con relación al retorno.

El discurso que pronunció el presidente el 20 de noviembre tuvo singular importancia ya que marcó el punto de partida en el compromiso del ejecutivo por llevar a cabo un proyecto de repatriación. En el pronunciamiento si bien dejó sentada su voluntad de apoyar a “todos” sus nacionales, Cárdenas también matizó la forma en que se haría. Deseaba la total reintegración de “todos sus hijos” a la patria pero esto se llevaría a cabo en forma gradual y selectiva, es decir, se procuraría el acomodo conveniente de los grupos de mexicanos (agricultores) en aquellas regiones del país en donde sus conocimientos y aptitudes fueran de utilidad así se “reforzaría el desarrollo”.⁷ La tendencia desarrollada a principios de siglo sobre la manera de realizar la repatriación seguía marcando la forma de actuar del gobierno cardenista.

EL RECHAZO A REGRESAR

El plan de repatriación que Cárdenas inició a finales de 1938 se enfrentó a la oposición y al poco interés de los mexicanos en Estados Unidos por repatriarse. Aunque muchos vivían en una situación difícil debido a las políticas de empleo del gobierno estadounidense, tenían desconfianza y por lo tanto se mostraban

⁷ AGN, FC, exp. 549.51/17. Mensaje a la Colonia Mexicana de San Antonio, Texas y jurisdicción. 1 de enero de 1939.

renuentes a retornar; otros tenían trabajo o eran propietarios de tierras, por lo que no estaban interesados en volver.

A finales de enero de 1939, Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, envió a los consulados de México en Estados Unidos una circular en la que solicitó que usaran todos los medios para que la colectividad mexicana dentro de cada jurisdicción se enterara del propósito del gobierno de México por repatriar a los que estuvieran dispuestos a regresar al país. Debían ayudar a convencerlos de las ventajas que les daría su retorno a México. Además ordenó realizar un censo de las personas interesadas en volver.⁸ A finales de marzo la Secretaría de Relaciones Exteriores tenía un resumen de 10 consulados, varios de ellos de Texas, en que 565 familias, que formaban un grupo de 2 785 personas, habían manifestado su interés en repatriarse (véase CUADRO 5).⁹

⁸ APRB, exp. 308, leg. 8. Ramón Beteta (subsecretario de Relaciones Exteriores) a los consulados en San Francisco, Cal., Los Ángeles, Cal., San Bernardino, Cal., San Diego, Cal., Calexico, Cal., Tucson, Ariz., Phoenix, Ariz., Nogales, Ariz., Naco, Ariz., Douglas, Ariz., Alpine, Tex., El Paso, Tex., Del Río, Tex., Eagle Pass, Tex., Laredo, Tex., McAllen, Tex., Brownsville, Tex., San Antonio, Tex., Corpus Christi, Tex., Galveston, Tex., Dallas, Tex., Nueva Orleans, La., Denver, Colo., Salt Lake City, Utah, Oklahoma City, Okla., Kansas City, Mo., San Louis, Mo., Chicago, Ill., Detroit, Mich., New York, N.Y. y Mobile, Ala. 23 de enero de 1939. APRB, exp. 308, leg. 8. Expediente de repatriaciones en general a México. México, D.F. 31 de marzo de 1939.

⁹ MCKAY. 1982, p. 415. Excelsior, 14 de abril de 1939. La Prensa. 11 abril de 1939.

CUADRO 5
RESUMEN DE LAS REPATRIACIONES SOLICITADAS POR LOS
CONSULADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.
(31 marzo de 1939)

Consulado	Familias	Personas
Nueva Orleans, La.	34	147
San Diego, Cal.	175	584
Dallas, Tex.,	34	191
Del Rio, Tex.	14	203
Beaumont, Tex.	38	245
Chicago, Illi.	140	511
Brownsville, Tex.	2	12
Houston, Tex.	68	583
Oklahoma City, Okla.	17	64
Corpus Christi, Tex.	43	245
Total	565	2 785

Fuente: APRB, exp. 308, leg. 8. Resumen de las repatriaciones solicitadas por los consulados mexicanos en Estados Unidos. México, D.F., 3 de abril de 1939.

El cónsul de San Diego, California, y el de Dallas, Texas reportaron que la mayoría de sus compatriotas estaban interesados en retomar al lugar que el gobierno de México les indicara.¹⁰ El de Del Rio y el de Beaumont, Texas, informaron que la cuestión de la repatriación era grave pues los mexicanos que trabajaban al servicio de la WPA (Works Progress Administration) habían sido sustituidos por estadounidenses.¹¹ El de Chicago también consideró que la repatriación de sus

¹⁰APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse con ayuda gubernamental. Consulado de México Dallas, Texas. Informe remitido a México, D.F., 31 de marzo de 1939. El cónsul de Dallas, anunció que el 90% de los mexicanos obreros campesinos tenían interés en volver debido a que carecían de trabajo. porque se prefería, en cualquier clase de trabajo, a los ciudadanos estadounidenses. Además, los obreros nativos que regresaban a los grandes centros industriales los estaban desplazando.

¹¹ APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse. México, D.F., 31 de marzo de 1939. APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse con ayuda gubernamental. Condiciones económicas de los trabajadores de Port Arthur (agencia consular en Beaumont, Tex.). México, D.F., 31 de marzo de 1939. El representante en Beaumont reportó que era urgente la repatriación, pues la Cruz Roja se encargaba de la manutención de los mexicanos, pero en pocos días suspenderían la ayuda. Además, estaban sometidos a las presiones de la WPA para que renunciaran a sus empleos o se nacionalizaran. A esta situación se agregaba que había muy pocas fuentes de trabajo en donde colocarse.

nacionales era urgente pues al haber sido despedidos de los trabajos de la WPA dependían de la beneficencia pública. Entre el grupo interesado en regresar predominaban los obreros y un contingente de 151 niños.¹²

El cónsul de Houston, por su parte, afirmó que era urgente repatriar a 68 familias, y un total de 583 personas, pues habían perdido su empleo en las obras del gobierno federal.¹³ El de Corpus Christi consideró urgente llevar a cabo el regreso de sus compatriotas porque estaban siendo mantenidos por las instituciones de beneficencia pública. El grupo que deseaba retornar estaba conformado por agricultores con más de 10 años de estancia en Texas. Poseían menajes de casa y la mayoría contaba con vehículos para transportarse.¹⁴ Solicitaban informes respecto a los medios de trabajo o tierras que se les iban a dar pues no deseaban venir sin tener alguna seguridad.

Las malas condiciones laborales que muchos mexicanos, y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, enfrentaban fueron motivo para que consideraran su posible repatriación. No obstante, en Dallas los interesados mostraban desconfianza en el plan mexicano, por lo que antes de emprender el regreso deseaban saber a dónde serían enviados y cuáles eran sus oportunidades para trabajar.¹⁵ En Del Río y Beaumont los hijos mayores de 12 años y menores de 20 se oponían a regresar a México porque no habían terminado sus estudios o porque consideraban que su situación sería más grave.¹⁶

¹²APRB, exp. 308, leg. 8. Condiciones económicas de los trabajadores mexicanos radicados en la jurisdicción en Chicago, Ill. 31 de marzo de 1939.

¹³APRB, exp. 308, leg. 8. Memorándum. Consulado en Houston. Mexicanos que desean repatriarse. 3 de abril de 1939.

¹⁴APRB, exp. 308, leg. 8. Resumen de las repatriaciones solicitadas por los consulados mexicanos en Estados Unidos. México, D.F. 3 de abril de 1939.

¹⁵APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse con ayuda gubernamental. Consulado de México Dallas, Texas. Informe remitido a México, D.F., 31 de marzo de 1939.

¹⁶APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse con ayuda gubernamental. Condiciones económicas de los trabajadores de Port Arthur (agencia consular en Beaumont, Tex.). México, D.F., 31 de marzo de 1939.

En Chicago, a pesar de que había muchas personas interesadas en volver se mostraban reticentes y desconfiados del plan mexicano.¹⁷ Por su parte, el cónsul de Brownsville, Texas, señalaba que la gente del lugar desconfiaba de las gestiones hechas con relación a la repatriación. No mostraba interés al ofrecimiento por dos razones: en su mayoría trabajaba normalmente en los campos agrícolas del Valle del Río Grande, por lo que no tenía problemas de subsistencia; en segundo lugar, antes de decidir querían saber con qué facilidades contaban.¹⁸ Algunos representantes de la comunidad mexicana en San Antonio, Texas, también tenían dudas acerca de la capacidad del gobierno para llevar a cabo un proyecto de tal naturaleza.¹⁹ Por su parte, el cónsul de Nueva Orleans comentó que las personas interesadas en regresar eran pocas, pues en esa región no tenían graves problemas económicos.²⁰

En una gira que realizó Alejandro M. Bravo, canciller de México en Brownsville, notó que tampoco en San Benito, Harlingen y Los Fresnos, existía interés de sus nacionales por regresar a México debido a la desconfianza. Había temor a que una vez en su patria no se les prestara ayuda necesaria para sobrevivir y realizar actividades agrícolas. Además muchos tenían tierras sembradas que no podrían abandonar antes de septiembre u octubre. Asimismo, la repatriación era algo muy serio y complejo para el mexicano que había residido por un largo periodo en Estados Unidos.²¹ Bravo observó que los compatriotas que

¹⁷APRB, exp. 308, leg. 8. Condiciones económicas de los trabajadores mexicanos radicados en la jurisdicción en Chicago, Ill. 31 de marzo de 1939.

¹⁸ APRB, exp. 308, leg. 8. Memorándum sobre el informe que rindió el consulado mexicano en Brownsville. México, D.F., 3 de abril de 1939.

¹⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. "Los Mexicanos Expatriados", artículo publicado en La Prensa. San Antonio, Texas. 30 de noviembre de 1938. El Mundo, 1 de diciembre de 1938.

²⁰APRB, exp. 308, leg. 8. Estadística de los mexicanos dispuestos a repatriarse con ayuda gubernamental. Consulado de México en nueva Orleans. Nueva Orleans. Informe remitido a México, D.F., 31 de marzo de 1939.

²¹APRB, exp. 308, leg. 8. Alejandro M. Bravo (canciller encargado del consulado de Brownsville, Texas) a Eduardo Hay (secretario de Relaciones Exteriores). Brownsville, Texas. 13 de febrero 1939.

se dedicaban a labores del campo tenían comodidades que los hacían sentir bien y los satisfacían. Habían creado intereses y tenían relaciones o amistades que “formaban su felicidad”. Además, sus hijos nacidos en la región no sentían el mismo deseo de regresar. Debido a esto, afirmaba que los mexicanos nacidos y criados en Estados Unidos podían considerarse perdidos para México. En opinión de Bravo la repatriación no se llevaría a cabo, a menos que una mejoría en las condiciones económicas de México superara a las existentes allende el río Bravo.²²

En general, el diagnóstico de la situación de los mexicanos fue que menos de 3 000 querían repatriarse debido a la falta de empleo, pero tenían amplias dudas y desconfiaban del plan mexicano. El sonado caso de Pinotepa, Oaxaca, y el de numerosas familias repatriadas durante el tiempo en que estuvo al frente del consulado de San Antonio, Texas, el general Eduardo Hernández Cházaro, realizados sin acierto, eran en parte la causa de esa desconfianza. Muchos de esos individuos habían conocido el fracaso de los repatriados que fueron a Pinotepa y al regresar extendieron la voz de que el gobierno no cumplía lo prometido. Las cartas que escribían a sus amigos y familiares en Estados Unidos desprestigiaban cualquier labor que se pretendiera hacer en el futuro.²³

Las circunstancias en medio de las cuales se llevó a cabo la campaña de retorno cardenista fueron diferentes a las que se habían presentado antes de 1933 cuando miles de mexicanos se habían visto presionados a salir. En 1939 era amplio el escepticismo a partir, situación a la que se enfrentó el plan cardenista de repatriación.

²² APRB, exp. 308, leg. 8. Alejandro M. Bravo al secretario de Relaciones Exteriores. Brownsville, Texas. 13 de febrero 1939.

²³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 10 de abril de 1939.

6.2 LA ORGANIZACIÓN DEL REGRESO EN E.U.

El primer paso del programa se dio a principios de 1939, cuando Cárdenas comisionó a Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, para que estudiara la situación de los mexicanos en Estados Unidos y organizara la repatriación.²⁴ Beteta declaró que el plan que encabezaba comenzaría en Texas y terminaría en California. Se haría en dos partes, la urgente, de individuos en malas condiciones, y la selectiva, por ocupación, pero por el momento sólo de agricultores, ya sea que fueran a una colonia agrícola que habría de fundarse en Matamoros, Tamaulipas o que se incorporaran a los ejidos o a los sistemas de riego ya existentes.²⁵ De modo excepcional se enviaría a su lugar de origen a aquellos individuos cuyas condiciones fueran “extremadamente malas”. Beteta consideró que este grupo era reducido y no aumentaría el desempleo en México, además de que este tipo de repatriación “ha existido siempre”.²⁶

La campaña de Beteta estuvo basada en las propuestas de Manuel Gamio, jefe del Departamento de Demografía; su labor no tenía como fin hacer “una campaña o una cruzada de repatriación”. Su propósito consistía en establecer un sistema que permitiera, de un modo permanente, “el regreso lento pero definitivo de los agricultores que habían salido del país durante la época de la lucha armada”, a quienes debía darse oportunidad de trabajar en México y cooperar en el desarrollo de la agricultura del país.²⁷

Beteta era mucho más que un funcionario de alto rango. Fue un influyente miembro del gobierno y tenía una relación única con el presidente. Estudió leyes en la Universidad Nacional y en la Universidad de Texas obtuvo un grado en

²⁴ LLINÁS, 1996, p. 35. El Heraldo, Excelsior, 5 de abril de 1939.

²⁵ La Prensa, 9 de abril de 1939.

²⁶ El Heraldo, 5 de abril de 1939. ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939.

²⁷ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Antonio Villalobos (jefe del Departamento Autónomo del Trabajo). Nueva York. N.Y. 5 de mayo de 1938.

economía. El ascenso al poder y la influencia de Beteta bajo el cardenismo fue en parte debido a los lazos familiares, a la amistad personal y a la educación. Otro factor que contribuyó a que Beteta tuviera una posición sobresaliente en el gobierno fue la renuencia de Cárdenas a discutir varios asuntos con el secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay. Aunque el ministro era Hay, se conocía abiertamente que el brillante Beteta marcaba la política de esa Secretaría.²⁸ La designación presidencial no se contraponía con la labor de protección que llevaba a cabo la Secretaría de Relaciones Exteriores; por el contrario, la afianzaba y se apoyaba en ella, aunque la campaña de repatriación fue un plan salido de la Secretaría de Gobernación apoyado directamente por el ejecutivo.

Beteta se dirigió primero a Texas, donde estuvo la mayor parte del tiempo promoviendo el regreso. Después visitó diversos estados en el norte del país: Chicago, Nueva York y Washington. Por último, hizo un breve paso por California. Puso poco interés en promover la repatriación en este último estado y concentró sus esfuerzos en tierras texanas.

LA DECISIÓN PARA LLEVAR A CABO LA REPATRIACIÓN EN TEXAS

El gobierno de México decidió llevar a cabo el plan de repatriación en Texas. La determinación tuvo que ver con el comportamiento de las autoridades migratorias y laborales locales en relación a la expulsión de mexicanos durante los primeros años de la depresión. La decisión tenía varias implicaciones que Cárdenas debió evaluar junto con Beteta, García Téllez y Gamio. La más importante fue que la campaña en Texas era menos peligrosa en el sentido de generar una posible deportación por parte de las autoridades locales.

Las agencias locales de beneficencia social de Texas, al contrario de lo que había sucedido en Los Ángeles, Detroit, Chicago y Gary, Indiana, donde fueron

²⁸ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 148.

responsables de la repatriación de mexicanos, no estuvieron involucradas en el asunto. Asimismo, las agencias texanas no estaban bien organizadas ni tenían suficiente personal para implementar programas de repatriación. Además, cuando la depresión se intensificó, en Texas los fondos de beneficencia social fueron limitados y las agencias locales no estuvieron dispuestas a extender fondos a los extranjeros para ayudarlos a salir del país.²⁹

Asimismo, las agencias del gobierno tejano no estuvieron involucradas en la repatriación. Con estos antecedentes era menos probable que las autoridades de Texas decidieran emprender una campaña de deportación (o que la beneficencia pública dejara de ayudar a los mexicanos) al conocer el plan de repatriación, entre otras razones porque las deportaciones que comenzaron en ese estado en 1928, y se intensificaron entre 1929 y 1931, después disminuyeron.³⁰ Pero en California, y especialmente en Los Ángeles, la expulsiones empezaron en 1931 y continuaron a lo largo de la década con mayor fuerza que las que se realizaron en Texas u otros estados como Illinois, Arizona o Nuevo México.

La tarea de repatriación en tierras texanas, asimismo, era más fácil en términos geográficos y de traslado de las personas. Desde que comenzó la depresión económica, el movimiento de población de retorno a Tamaulipas se había vuelto una constante en la que el gobierno no había tenido gran participación. Muchos individuos habían regresado de Texas con relativa facilidad y se habían acomodado en varias zonas del estado. Con un impulso, como el que Cárdenas le dio al regreso, éste no tendría mayores dificultades en el traslado. Una situación muy diferente hubiera sucedido en California, donde se encontraba la comunidad mexicana más grande en Estados Unidos, y donde las autoridades

²⁹ MCKAY, 1982, p. 147.

³⁰ MCKAY, 1982, p. 147.

estaban aun predispuestas a seguir las expulsiones y cualquier pretexto podría haber sido usado para continuarlas.

Según la versión oficial, en voz de Beteta, la repatriación se impulsó en Texas porque más que en otros estados había personas que pedían ayuda urgente, además, muchas tenían experiencia en el cultivo del algodón factor en que hizo hincapié al promover el retorno pues se tenía el objetivo de convertir en zona algodонера al sitio destinado a los repatriados. Los mexicanos en Texas, según Beteta, tenían trabajos temporales en las cosechas de legumbres, en los campos algodoneiros o en otras labores que habían sido fuertemente afectadas por la crisis y el desempleo durante la década. Su situación era lamentable pues se encontraban sin medios de subsistencia, además rara vez ganaban lo suficiente para soportar el desempleo y su condición de extranjeros “los convierte en verdaderos parias”.³¹

En el centro y en el oeste de Estados Unidos, según Beteta, sus paisanos no requerían ayuda inmediata, pues entre ellos había obreros y jornaleros que laboraban de fijo en los ferrocarriles, las fábricas y el campo. Según la percepción de Beteta, éstos serían los elementos más útiles al país, porque eran obreros calificados y factores de progreso en la agricultura y en la industria. Asimismo, eran los que mandaban dinero a sus familias, los que volvían con conocimientos técnicos para el taller o el campo. Sin embargo, no todos los mexicanos en tierras estadounidenses debían ser conducidos al país porque había casos en que su permanencia no era perjudicial ni para ellos ni para México, pues tenían el empleo que no podían obtener en su país o recibían ayuda de instituciones de beneficencia. Según los planes, la repatriación debía ser integral, pero era preciso dar preferencia a los necesitados y, sobre todo, a los que podrían aportar trabajo y conocimientos a un proyecto agrícola que se estaba planeando en el norte de

³¹ El Universal, 2 de mayo y 22 de julio de 1939.

Tamaulipas.³² Así, persistieron dos principios de la política cardenista de repatriación: los mexicanos que tenían empleo debían permanecer en Estados Unidos y sólo debían volver las personas que consideraba más preparadas.

La difícil situación de los mexicanos en Texas fue un factor, al menos en el discurso oficial, que llevó a iniciar la campaña de retorno en ese estado. Sin embargo, el presidente deseaba evitar que, ante el anuncio de su proyecto de retorno, las autoridades estadounidenses continuaran las deportaciones masivas. En ese contexto, la decisión de Cárdenas de llevar a cabo su campaña en Texas era favorable por los antecedentes con que en ese estado habían actuado durante la primera mitad del decenio. No obstante, el proyecto cardenista, encabezado por Beteta, enfrentó una evaluación de la parte norteamericana.

LA EVALUACIÓN ESTADUNIDENSE DEL PROYECTO

La promoción del regreso que Beteta llevó a cabo en Texas fue una acción unilateral del gobierno mexicano. No obstante, el subsecretario mexicano no pudo iniciar una gira en territorio estadounidense promoviendo un plan de reincorporación de sus paisanos sin la aprobación, implícita o explícita, de las autoridades estadounidenses. El asunto no fue negociado y no se sabe de acercamientos previos para conocer la opinión del gobierno estadounidense. Oficialmente Cárdenas ordenó a Beteta que su labor fuera discrecional y sólo hiciera declaraciones sobre el interés del gobierno en repatriar a sus nacionales y del buen camino que llevaba el desarrollo económico y social del país. Extraoficialmente, en sus visitas a Washington y Nueva York, ayudó a Francisco Castillo Nájera, embajador de México en Estados Unidos, a resolver el paquete que se estaba negociando con el abogado Donald Richberg, uno de los principales asesores del presidente Roosevelt en la Administración Nacional de Recuperación del primer Nuevo Trato, que estaba encargado de arreglar, con el gobierno

³² El Universal, 2 de mayo y 22 de julio de 1939.

mexicano, las reclamaciones por la expropiación. Además, se entrevistó con funcionarios del Departamento de Estado.³³

La participación de Beteta en el asunto petrolero no fue casual sino un factor fundamental en las negociaciones. Desde que comenzó el conflicto se vio involucrado directamente con representantes de las compañías expropiadas, entre los que estuvo Thomas Armstrong de la Asociación de Productores de Petróleo en México (APPM) que agrupó a las principales compañías estadounidenses e inglesas. También se encargó de informar a las misiones de México en el extranjero acerca de las líneas que el gobierno mexicano seguiría en el asunto.³⁴ Pero ¿cómo fue valorada la labor de Beteta y el grado de interferencia que podía tener en asuntos internos estadounidenses al promover la repatriación?

Josephus Daniels, embajador estadounidense en México, había sido criticado en varias ocasiones por hacer observaciones concernientes a la legislación mexicana que afectaba intereses de sus nacionales. Por su parte, el Departamento de Estado hizo una discreta investigación para valorar si podría llevar a cabo una crítica al plan de repatriación. Con base en los informes del gobernador de Texas, y posteriormente de California, se dio por enterado de que Beteta discutió los problemas de los mexicanos en Estados Unidos de manera general, y en especial acerca de las condiciones de vida de sus nacionales en Texas, sus planes para renovar la repatriación y la posibilidad de dar empleo a los repatriados en México. Al valorar tales informes el Departamento decidió que Beteta no interferiría en asuntos de política interna estadounidense por lo que no obstaculizó su campaña ni realizó declaraciones en contra.³⁵

Las autoridades estadounidenses no veían a Beteta como un subsecretario

³³ LLINÁS, 1996, pp. 26-35. NOVO, 1964, pp. 378, 400-401. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 5 de mayo de 1939. *La Opinión*, 21 de junio de 1939.

³⁴ MEYER, 1981, pp. 335-338. GILLY, 1994, p. 83.

³⁵ HOFFMAN, 1974, pp. 156-157.

de Relaciones Exteriores, sino como a un diplomático plenipotenciario y, por lo tanto, recibió un trato especial. El Departamento de Estado, al enterarse de la visita de Beteta, solicitó a las autoridades estatales y locales dar todas las cortesías diplomáticas posibles al distinguido visitante.³⁶

El programa de retorno, en general, no causó controversia con el gobierno estadounidense ya que éste valoró que su contraparte mexicana sólo buscaba promover el regreso de sus nacionales sin interferir en los asuntos internos de ese país. Asimismo, las autoridades migratorias y laborales que habían promovido campañas para hostigarlos y expulsarlos debieron ver de manera positiva que por fin salieran los indeseables mexicanos. La posición del Departamento de Estado y la actitud positiva con que estas instancias observaron la posible salida de más extranjeros permitió que Beteta llevara a cabo su labor con libertad.

BETETA EN TEXAS

Durante abril de 1939 Beteta llevó a cabo —junto con los cónsules locales— una amplia y ardua promoción de la repatriación en Texas. Para organizar el regreso convocó a reuniones a las que asistieron cientos de personas. En ellas pronunció discursos conminando a sus paisanos a regresar a la patria y mencionó la forma en que su gobierno deseaba hacer la campaña. Su gira abarcó principalmente San Antonio y el Valle del Río Grande, y fue difícil de realizar pues se trataba de convencer a personas poco dispuestas a regresar.

El 9 de abril Beteta llevó a cabo las primeras reuniones con residentes mexicanos a fin de explicar el programa de repatriación.³⁷ Éstas se realizaron en Karnes City y Kenedy. Funcionarios del consulado de San Antonio, incluyendo al cónsul general Omar Josefe, el vice cónsul Raúl S. Spindola y el asesor Manuel C.

³⁶ HOFFMAN, 1974, p. 148. NOVO, 1964, pp. 596-597.

³⁷ ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939.

González asistieron para registrar a los prospectos a repatriar. Más de un tercio de la audiencia en Karnes City, cerca de 50 personas, deseaba regresar inmediatamente. Otros indicaron que estaban interesados en retornar pero después de atender sus cosechas o cumplir sus contratos de trabajo. Como resultado de los primeros trabajos que llevó a cabo Beteta, se recibieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores 88 solicitudes de jefes de familias que conformaban un grupo de alrededor de 522 personas con deseos de volver al país.³⁸

El 15 de abril representantes del consulado de San Antonio, junto con Manuel Gamio, se unieron a Beteta en el viaje que realizó por el Valle del Río Grande. Cerca de 700 personas asistieron a una reunión organizada por la comitiva.³⁹ En Brownsville, cerca de medio millar de personas fue a escuchar a Beteta explicar el programa de repatriación.⁴⁰

Beteta explicó cómo se llevaría a cabo la repatriación. Cada repatriado recibiría 10 hectáreas para desmontar, sería transportado gratuitamente, con muebles, automóviles, herramientas de labranza y animales.⁴¹ Además, le serían entregados aperos de labranza y dinero. Como condición para la entrega de la tierra se dispuso que no podrían venderla ni hipotecarla, pues era patrimonio familiar. Cada hijo que se separara de la familia y formara una nueva también recibiría una parcela de 10 hectáreas. Los nuevos colonos se dedicarían al cultivo del algodón dentro de las obras del valle del bajo río Bravo, Tamaulipas. Informó que promovía la repatriación a los lugares de origen, para lo cual les

³⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 14 de abril de 1939.

³⁹ APRB, exp. 310, leg. 3. Correspondencia con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Expediente de repatriación en general a México. Ramón Beteta a Eduardo Hay. Corpus Christi, Texas. 16 de abril de 1939.

⁴⁰ ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939. LLINÁS, 1996. p. 35. La Prensa, 9 y 16 de abril 1939.

⁴¹ MCKAY, 1982, p. 416. El Herald, 14 y 18 de abril de 1939.

proporcionarían dinero. También podían ir a algunos ejidos disponibles. Entre los sitios sugeridos estaba Torreón, que podría recibir 20 familias dedicadas al algodón; Navojoa, Sonora, 30 familias; Culiacán, Sinaloa, 30 familias para el cultivo del garbanzo; Nueva Italia, Michoacán, 25 familias para producir arroz; Ciudad Victoria y el Mate, Tamaulipas, 25 familias para el cultivo de algodón y frutas.⁴²

El ofrecimiento de Beteta referente a la incorporación de repatriados a los ejidos tenía que ver con un proyecto elaborado por el Banco de Crédito Ejidal a fin de distribuir a 1 000 repatriados, o 435 familias, en sociedades locales de crédito ejidal (APÉNDICE 1). El plan señalaba que quienes arribaran deberían ser verdaderos expertos en alguna especialidad agrícola. Asimismo, se inclinaba por aceptar a aquellos que fueran tractoristas o trabajadores en molinos relacionados con los productos de cada ejido.⁴³ No se tiene noticia de que este plan hubiera sido puesto en marcha en la dimensión programada sino en una proporción muy reducida, cerca de 70 personas.

Los reportes indican que la audiencia fue receptiva a las propuestas de Beteta. Muchas familias mostraron su deseo de repatriarse tan rápido como se llegara a un acuerdo. Un contingente de prospectos era de Raymondville. En Corpus Christi Beteta se reunió con un grupo de mexicanos del lugar y pueblos cercanos, en donde hubo un "entusiasmo desbordante".⁴⁴ Aunque el número de personas que se registraron para ser repatriadas no fue señalado, los informes de la prensa que aparecieron diez días después revelan que el cónsul del lugar había inscrito a más de 500 familias.⁴⁵

⁴² La Prensa, 27 de abril de 1939. LLINÁS, 1996, p. 35.

⁴³ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ignacio García Téllez (secretario de Gobernación) a Ramón Beteta. México, D.F. 18 de abril de 1939.

⁴⁴ La Prensa, 16 de abril de 1939.

⁴⁵ MCKAY, 1982, p. 416. E. Heraldo, 14 y 18 de abril de 1939.

La importancia que el gobierno mexicano dio a esta campaña se manifestó en el hecho de que en las reuniones celebradas, Beteta estuvo acompañado de los cónsules de México en San Antonio, Laredo, McAllen y Brownsville, así como de Manuel Gamio y las autoridades aduanales, de migración y salubridad de la frontera. Es decir, se pensó en tener una estructura administrativa que involucraba a diferentes instancias. En primer lugar estaban los cónsules y el apoyo en Estados Unidos, después las autoridades migratorias cuya misión sería la agilización del paso de las personas por la frontera. Finalmente, involucraba a Gobernación que debería responsabilizarse del establecimiento de los repatriados en México.

En San Antonio, el subsecretario organizó una conferencia donde acudieron más de 3 000 personas de las áreas rurales del centro y sur de Texas. Las noticias indican que el plan de repatriación fue recibido entusiastamente. Los periódicos y estaciones de radio locales habían cooperado desinteresadamente y *La Prensa* de San Antonio lo apoyaba de modo especial.⁴⁶ Muchas de las personas que asistieron expresaron su deseo de regresar, aunque esta actitud se mezcló con una gran desconfianza en que el gobierno cumpliera lo prometido. El número registrado por los cónsules no fue reportado, pero Beteta recibió la solicitud de 75 jefes de familia. Un total de 415 familias, con 1 197 miembros, habían sido registrado para su regreso, en tanto que 100 familias fueron inscritas en Raymondville, y otras personas del lugar mostraron interés en el plan. Beteta consideró que a la postre se repatriarían alrededor de 5 000 personas.⁴⁷

Beteta llevó a cabo una dinámica campaña explicando el plan de repatriación. Sus discursos a menudo fueron apasionados y apelaban al patriotismo de su audiencia. Hizo un llamado a los mexicanos para que se

⁴⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 14 de abril de 1939.

⁴⁷ *La Prensa*, 16 de abril de 1939, *El Herald*. 14 de abril de 1939. *El Excelsior*, 20 de abril de 1939.

incorporaran a México y apoyaran la reconstrucción del país. Sin embargo, descubrió que las personas de origen mexicano conocían poco acerca de las condiciones sociales, políticas y económicas de México y de los esfuerzos del gobierno para reconstruir el país.⁴⁸ Entonces una parte de sus presentaciones fue dirigida a explicar “los logros de la revolución”. Hizo hincapié en que por primera vez en la historia de México el pueblo controlaba sus recursos naturales y su destino, en clara alusión a la expropiación que el gobierno había llevado a cabo de las empresas petroleras.⁴⁹

El 20 de abril Beteta pronunció un discurso en Houston. Afirmó que era portador de un mensaje de esperanza. Llevaba una invitación que les hacía el presidente para trabajar las tierras de México y recibir el fruto de su trabajo. Señaló que sus paisanos habían abandonado la patria por razones que los habían obligado a hacerlo y no por falta de amor a México. Entre los motivos estaba que cuando salieron “México no era de los mexicanos”. Las riquezas naturales del país estaban en manos de un puño de hombres que tenían al pueblo oprimido. Pero Beteta afirmó que el México que habían abandonado algunos años antes no era el mismo “en la actualidad”. Era un país nuevo, “dispuesto a conceder a sus hijos lo que por derecho les correspondía”. El México nuevo era el que “por mi conducto” iba a invitarlos a regresar porque “ahora sí México es de los mexicanos”.⁵⁰

El subsecretario de Relaciones Exteriores declaró que no era un regalo lo que el gobierno les ofrecía. Tampoco deseaba que esto se viera como una obra de caridad. Lo que México ofrecía “es lo que les correspondía y a lo que tenían derecho”. El gobierno los invitaba a trabajar sus tierras y a mejorar sus

⁴⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 17 de abril de 1939.

⁴⁹ MCKAY, 1982, pp. 413-414.

⁵⁰ APRB, exp. 308, leg. 8. Discurso pronunciado por Ramón Beteta. Houston, Texas. 20 de abril de 1939.

condiciones de vida. El ofrecimiento que les hacía era porque los ideales habían evolucionado y porque los tiempos habían cambiado y en México todo había dado un giro y era un país que los esperaba con los brazos abiertos.⁵¹

Beteta explicó hábilmente el proyecto del gobierno e hizo hincapié en las limitaciones que éste tenía, pero sin dar pie a críticas. El plan consistía en dar la oportunidad de trabajar a todos los mexicanos que tuvieran necesidad de ello. Sin embargo, aquellos que tuvieran trabajo en Estados Unidos e intereses creados en ese país, podían continuar viviendo ahí. Es decir, no se trataba de una campaña para que todos regresaran a México, los que tuvieran una buena posición debían quedarse; era una invitación para los que se encontraban en circunstancias difíciles. Contradictoriamente, para evitar reproches acerca de la selección de los repatriados, declaró que “todos” los que tuvieran deseos de regresar tendrían la posibilidad de hacerlo. Los que desearan ir a trabajar a las ciudades podrían hacerlo, para ello se les facilitaría pasajes hasta el lugar de su destino. La invitación era para los mexicanos de nacimiento, origen “y de sangre” que tenían cariño hacia “el suelo que les dio el nombre de mexicanos”. Además, aseguró que al regresar tendrían los mismos derechos que sus hermanos “de raza que se encuentran allá”. No serían tratados despóticamente porque su opinión sería escuchada y tendría peso, porque la voluntad del pueblo era la que predominaba.⁵²

El enviado presidencial afirmó que muchos enemigos del gobierno estaban divulgando que el gobierno cardenista no tenía con qué repatriar a los mexicanos, que estaba en bancarota y que si regresaban sería para sufrir. En realidad, el momento político y económico del país era difícil, además, el gobierno había

⁵¹APRB, exp. 308, leg. 8. Discurso pronunciado por Ramón Beteta. Houston, Texas. 20 de abril de 1939.

⁵²APRB, exp. 308, leg. 8. Discurso pronunciado por Ramón Beteta. Houston, Texas. 20 de abril de 1939.

dictado pocas medidas para ayuda al regreso —y recursos— y al impulsar un proyecto para repatriar, tuvo problemas para financiarlo.⁵³ Beteta trató de ocultar estas situaciones a fin de que su campaña no tuviera resultados contraproducentes. De hecho, en un principio tuvo problemas con las partidas de Gobernación dirigidas a la repatriación. Ante esta situación hizo un llamado urgente a García Téllez para que resolviera el asunto, ya que después de usar el nombre del presidente para promover la repatriación “si ahora saliera yo con que hay que esperar a que la Cámara apruebe transferencias en septiembre o a que Agricultura encuentre agua en el subsuelo” pondría en ridículo al Primer Magistrado de la Nación.⁵⁴

La cuestión del financiamiento fue resuelta rápidamente por acuerdo presidencial, pero los lugares que en un principio fueron escogidos para enviar a algunos repatriados (La Sauteña y el Río, Tamaulipas) no estaban listos para recibir a nadie.⁵⁵ A pesar de estas situaciones, Beteta aseguró que tenía los fondos suficientes para llevar a cabo el movimiento de repatriación ya que contó con el respaldo financiero del presidente, quien destinó diversas cantidades para promover el retorno.⁵⁶ En abril, Cárdenas ordenó al subsecretario de Hacienda otorgar una remesa especial. Asimismo, dispuso que si era necesario suspender algunas obras en construcción así se hiciera por lo numeroso del grupo de mexicanos que regresaría al país.⁵⁷ Después se dirigió a Beteta, para comunicarle que había destinado 6 000 dólares en ayuda y transporte en territorio estadounidense, para mexicanos en condiciones difíciles con anhelo de volver a su

⁵³ La partida que el ramo de Relaciones designó a finales de diciembre de 1938 para ayudar a los mexicanos en el extranjero fue tan sólo de 16 000 pesos. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 21 de diciembre de 1938, no. 23, p. 55, t. III.

⁵⁴ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939.

⁵⁵ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ignacio García Téllez a Ramón Beteta. 19 de abril de 1939.

⁵⁶ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ignacio García Téllez a Ramón Beteta. 19 de abril de 1939.

⁵⁷ AGN, FC, Exp. 503.11/3. El presidente a Agustín Leñero (secretario particular del presidente). San Luis Potosí. 19 de abril de 1939. Excelsior. 22 de abril de 1939.

tierra. El cónsul de Houston, por indicaciones de Beteta, recibió otros 300 dólares para repatriar a 11 familias.⁵⁸ Por su parte, Agustín Leñero, secretario particular de Cárdenas, celebró una junta con el de Gobernación, Ignacio García Téllez; de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, y el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Villaseñor, a fin de resolver lo relativo al envío de dinero a Beteta.⁵⁹

Beteta arguía que el proyecto que encabezaba no era un plan que estaba por verse. Era algo concreto y definitivo que se había estudiado con el objetivo de que no existiera ninguna posibilidad de fracaso. El propósito era dar todas las facilidades a los que deseaban regresar y evitar que se encontraran con dificultades. Afirmó que el Banco de Crédito Agrícola les proporcionaría refacciones y dinero en efectivo a largo plazo para dedicarse inmediatamente a la explotación de sus tierras. Pero el dinero tendría que ser devuelto cuando levantaran la primera cosecha aunque siempre tratando de dejarles lo suficiente para que cubrieran sus necesidades y tuvieran con qué seguir trabajando sus tierras. La única condición era no venderlas ni hipotecarlas. Para iniciar el regreso, Beteta invitó a los que tuvieran deseos de repatriarse a ir al consulado más cercano en donde podrían obtener la información necesaria y en donde podrían hacer sus solicitudes de repatriación.

El subsecretario de Relaciones finalizó su discurso del 20 de abril en Houston afirmando que el gobierno no les ofrecía lo imposible; no les ofrecía riquezas ni les estaba haciendo ofertas que no podría cumplir. Les ofrecía la oportunidad de alcanzar su independencia económica y la oportunidad de ser sus propios patrones para así gozar del fruto de su trabajo y les extendía una mano

⁵⁸ AGN, FC. exp. 503.11/3. Eduardo Hay al cónsul de México en San Antonio, Texas. 22 de abril de 1939.

⁵⁹ Excelsior. 21 de abril de 1939.

amiga.⁶⁰

El enviado presidencial también fue a Austin donde se entrevistó con el gobernador W. Lee O'Daniel y habló ante el Senado de Texas. Asimismo, visitó la Universidad de Texas. Con el gobernador conversó acerca del proyecto de un Parque Internacional que comprendería los estados de Coahuila, Chihuahua y Texas. Intercambiaron opiniones sobre la evolución económica de México y de aquel estado y de la necesidad de impulsar el desarrollo industrial y no sólo el de la producción de materias primas.⁶¹ Aunque se desconocen más detalles de la conversación, seguramente trataron dos temas relevantes: el pago de indemnización del gobierno mexicano a las empresas petroleras expropiadas y la repatriación de mexicanos. Respecto a este último, el subsecretario mexicano expresó su miedo a que los repatriados no se adaptaran a México, aunque señaló que el problema no sólo debería importar a este país, en caso de fracasar el retorno, sino también a Estados Unidos porque esas personas volverían a tierras estadounidenses.⁶² Al recorrer Austin, en donde había una gran concentración de nacionales, encontró que la situación de sus compatriotas no era mala “dentro de las circunstancias”, ya que algunos habían sustituido a los negros en trabajos agrícolas.⁶³ Aunque Beteta fue en busca de cierto tipo de mexicano, encontró dos casos: los desposeídos y los que no necesitaban ayuda porque ya tenían trabajo.

Junto con Beteta, los cónsules mexicanos en Texas organizaron la repatriación de quienes deseaban volver a sus lugares de origen. También fueron responsables de seleccionar a los colonos que irían a colonizar terrenos cercanos

⁶⁰ Excelsior, 21 de abril de 1939.

⁶¹ APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11.3-1. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 25 de abril de 1939.

⁶² La Prensa, 28 de abril de 1939.

⁶³ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de Ramón Beteta a presidente, sobre su viaje a Estados Unidos que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Matamoros, Tamaulipas. 27 de abril de 1939. El Universal, 2 de mayo de 1939.

a Matamoros.⁶⁴ Fueron acosados por varias personas interesadas en regresar. Cientos de peticiones de personas que residían en áreas rurales fueron recibidas. Asimismo, visitaron diversas comunidades a fin de promover el retorno. El cónsul de San Antonio visitó Oilton, Mirando City, Hebbronsville, Benavides y San Diego para registrar a los posibles repatriados. Además preparó y distribuyó cientos de circulares explicando el programa de repatriación.⁶⁵ Efraín G. Domínguez, cónsul en Laredo, Texas, visitó los mismos lugares para exhortar a sus nacionales a que presentaran solicitudes de repatriación.⁶⁶ A principios de mayo Lauro Izaguirre, cónsul de México en McAllen, fue a Los Ébanos, y la información que dio ante un numeroso auditorio despertó enorme atención.⁶⁷ Al iniciar junio se anunciaba que la colonización en una zona agrícola para repatriados en Matamoros, Tamaulipas, había despertado “gran interés” en algunos mexicanos de Donna. 300 se reunieron en el Salón de la Sociedad Protectora de Obreros para escuchar decir a Izaguirre que sólo esperaba fondos suficientes para movilizarse.⁶⁸

La prensa mexicana de San Antonio afirmaba que la labor de Beteta para hacer volver a México “a las ovejas descarriadas” había tenido buenos resultados. “La ponderación y el verbo cálido y elocuente del señor licenciado Beteta” habían encendido los “corazones mexicanos”. Al mismo tiempo, “el patriotismo respondió; se dio fe en la patria”. No obstante, Beteta observó que muchos de sus paisanos deseaban aguardar hasta ver “cómo les va a los que se fueron antes”. El 10 de abril informaba al presidente que “respecto a los casos desesperados y urgentes hasta ahora han sido pocos”. En un informe posterior informó que existía marcada desconfianza en la palabra del gobierno, que explicaba la escasez en el

⁶⁴ MCKAY, 1982, p. 418.

⁶⁵ ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939. MCKAY, 1982, pp. 416-417.

⁶⁶ La Prensa, 29 de abril de 1939.

⁶⁷ La Prensa, 4 de mayo de 1939.

⁶⁸ La Prensa, 7 de junio de 1939.

número de solicitudes de repatriación.⁶⁹ La reacción de algunas personas de la comunidad mexicana en Texas fue de interés, no obstante en general pocas quisieron retornar.⁷⁰ Había más incredulidad en el plan que una buena respuesta.

Los mexicanos aún tenían presente los fracasos anteriores y no veían condiciones “apetecibles” por completo, “les detienen los pies de las inquietantes perspectivas” y los resabios de desconfianza que existían.⁷¹ En general, a pesar de que los informes y las notas periodísticas destacaron el entusiasmo de muchas personas en el plan de repatriación, el llamado cardenista tuvo poca respuesta por parte de la comunidad mexicana en Texas lo que indicaba que el tiempo de la repatriación masiva había finalizado. No obstante, Beteta convenció a un grupo importante de personas de aceptar la oferta del gobierno mexicano: 5 000 potenciales repatriados expresaron su deseo de regresar al país.⁷² Por ello, la labor llevada a cabo por Beteta fue relevante. Por el contexto en que se dio y el número de individuos que se logró convencer fue un hecho trascendente, más aun cuando la mayoría eran ciudadanos estadounidenses y deseaban mantenerse en su país.

LOS MEXICANOAMERICANOS Y EL CRITERIO OFICIAL SOBRE LA NACIONALIDAD

Cuando Beteta comenzó su viaje, la campaña que encabezaba fue dirigida exclusivamente a los mexicanos en Texas, pero notó que muchos mexicanoamericanos estaban interesados en el programa de repatriación.⁷³ En un

⁶⁹ AGN, FC, exp. 503.11/31. Ramón Beteta al presidente. 11 de agosto de 1939. Según Beteta había quienes “están muy escamados por cuantos intentos se han hecho para repatriarlos”, pues los anteriores (Pinotepa, Oaxaca y El Coloso, Guerrero) resultaron en caravanas de hambrientos, hogares deshechos, sumidos en la pobreza, pequeñas fortunas agotadas en el fracaso, brazos fuertes paralizados por falta de trabajo, desesperación y descontento. Otros esperaban que en esta ocasión se les apoyara con hechos concretos y no se les hundiera en la miseria a los “que como quiera tenían ahora pan que llevar a la boca de sus hijos”.

⁷⁰ *La Prensa*, 9 y 16 de abril de 1939.

⁷¹ *La Prensa*, 27 de abril de 1939.

⁷² BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 149.

⁷³ ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas.

reporte confidencial al presidente apuntaba que casi todos los prospectos a repatriar eran ciudadanos estadounidenses de origen mexicano o llevaban varios años de vivir en Estados Unidos. En una lista de personas interesadas en retornar, elaborada por el cónsul de San Antonio, Texas, el promedio de años que habían permanecido allende el Bravo era de entre 10 y 15 años como mínimo (APÉNDICE 2).

Beteta informó que la mayoría de los mexicanos tenían hijos nacidos allá.⁷⁴ Sin embargo, existió una inclinación por parte de Beteta de no considerar la nacionalidad como una barrera para realizar la repatriación. Esta posición fue avalada por el artículo 27 de la Ley de Nacionalidad y Naturalización y por un acuerdo que el presidente envió a la Cámara de Diputados en marzo de 1939. En él se estableció que los mexicanos que por naturalización hubieran perdido su nacionalidad al vivir en el extranjero podrían recuperarla al establecer su residencia en territorio nacional y al manifestar su voluntad de readquirirla ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.⁷⁵ Además, unos años antes, el 8 de marzo de 1937, la misma Secretaría giró instrucciones a todos los cónsules establecidos en Estados Unidos a fin de que los mexicanos que tuvieran hijos nacidos en ese país y no llegaran aún a los veintiún años fueran registrados en el consulado de la jurisdicción como ciudadanos mexicanos.⁷⁶ Asimismo, bajo la ley mexicana los niños nacidos en Estados Unidos de padres mexicanos eran considerados ciudadanos mexicanos.

La atención que tuvo el gobierno en los hijos de mexicanos nacidos allende el río Bravo y en evitar las distinciones entre unos y otros fue importante para formar un criterio sobre las personas a las cuales ayudaría a regresar. En general,

Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939.

⁷⁴ AGN, FC; exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas, 10 de abril de 1939.

⁷⁵ MCKAY, 1982, pp. 414-415. Excelsior, 28 de marzo de 1939.

⁷⁶ El Universal, 8 de marzo de 1937.

ni los cónsules ni Beteta hicieron mucho hincapié en la diferencia. A fin de evitar controversias a todos se les vio como mexicanos, independientemente del lugar donde hubieran nacido.⁷⁷ Para Beteta “la posición privilegiada en que legalmente están colocados quienes tienen doble nacionalidad, no debe, en mi opinión, ser destruida por México.”⁷⁸

La cuestión de la doble nacionalidad no fue discutida al interior del gobierno mexicano. El asunto tampoco causó mayor preocupación a los legisladores. Era un asunto cotidiano y una práctica común de muchos habitantes de las ciudades y los estados fronterizos de México y de Estados Unidos. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX, en muy pocas ocasiones llamó la atención del gobierno para llevar a cabo una regulación o por dejar sentada una posición determinada al respecto.⁷⁹ Con base en la Constitución a todos se les consideró mexicanos.⁸⁰

BETETA EN EL NORTE DE ESTADOS UNIDOS

Beteta partió al norte de Estados Unidos después de una amplia gira por Texas. Antes de salir dejó resueltos los detalles de cada uno de los tres casos de repatriación que se presentaban en esos momentos: las personas con destino a la colonia agrícola de repatriados que se formaría en Tamaulipas; los que regresarían a sus pueblos de origen y los que se incorporarían a los ejidos.⁸¹ Su gira por el norte fue breve. No realizó reuniones ni hizo mucho hincapié en el retorno, aunque sí apoyó el regreso de algunos de sus paisanos y dejó establecido

⁷⁷ APRB, exp. 308, leg. 8. Discurso pronunciado por Ramón Beteta en Houston, Texas. 20 de abril de 1939. Entrevista a Elena Zúñiga, Valle Hermoso, Tamps. 6 de abril de 1997.

⁷⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

⁷⁹ Véase capítulo de antecedentes. Parte correspondiente a la intervención de Venustiano Carranza, presidente de México, quien atendió personalmente el problema debido a que muchos de sus nacionales fueron reclutados para servir en el ejército estadounidense durante la Primera Guerra Mundial. AHSRE, exp. 12-7-155. Estudio sobre la nacionalidad realizado por el abogado consultor al oficial mayor del departamento consular. México, 17 de agosto de 1918.

⁸⁰ MCKAY, 1982, pp. 414-415. Excelsior, 28 de marzo de 1939.

⁸¹ El Mundo, 24 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939.

el criterio gubernamental —y los límites— respecto a la forma de cómo se llevaría a cabo la repatriación: se apoyaría únicamente la repatriación de campesinos.

A principios de mayo, en Nueva York, en la Universidad de Columbia, aseguró que el plan que encabezaba tenía como objetivo el retorno sistemático y paulatino hacia los campos agrícolas mexicanos. Su objetivo fue promover el regreso de agricultores en condiciones difíciles.⁸² Asimismo, conversó con un grupo de profesores sobre varios temas mexicanos, pero en modo especial “sobre lo de la repatriación”.⁸³ El 5 de ese mes también habló ante un grupo de la comunidad mexicana sobre el retorno. Comentó la “política constructiva y económico-social del gobierno”, cuidándose de explicar a los obreros industriales que por el momento el gobierno no podía ofrecerles trabajo seguro en México, como a los agricultores.⁸⁴ En Nueva York fueron pocos los casos de repatriación que se le presentaron y ninguno era de agricultores. Además, el grupo era pequeño y estaba compuesto por obreros y empleados de comercio y oficina, por lo que —consideraba Beteta— su nivel económico era más elevado que el de los mexicanos de Texas y su asimilación al medio estadounidense era “muchísimo más avanzado”.⁸⁵

Para atender las repatriaciones que se le presentaron “que no son numerosas pero sí normales” hizo arreglos con las compañías navieras New York and Cuban Mail and Steam Ship Company y con la Standard Fruit and Steam Ship Company, a fin de que brindaran transporte gratuito a sus nacionales hasta puertos mexicanos. Además, el consulado contaba con una partida de 50 dólares mensuales para atender otros casos.⁸⁶

⁸² El Universal, 12 de mayo de 1939. The New York Times, 17 y 19 de julio de 1939.

⁸³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

⁸⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 5 de mayo de 1939.

⁸⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

⁸⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

En Chicago recibió “un número considerable de solicitudes de repatriación”. 140 familias de desempleados le manifestaron su deseo de repatriarse. La mayoría de ellos había trabajado en las fundiciones y se había nacionalizado estadounidense por lo que tenían temor de que al regresar a México perdieran su nueva nacionalidad. Entonces recomendó que el artículo 37 de la Constitución mexicana fuera revisado para resolver el problema.⁸⁷ La preocupación de los desempleados consistió en que dicho artículo establecía los motivos que podían llevarlos a perderla: por adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera; por aceptar o usar títulos nobiliarios que impliquen sumisión a un estado extranjero; por residir, siendo mexicano por naturalización, durante cinco años continuos en el país de su origen, y por hacerse pasar en cualquier instrumento público, siendo mexicano por naturalización, como extranjero, o por obtener y usar un pasaporte extranjero.⁸⁸ A pesar de las numerosas solicitudes, Beteta dejó instrucciones para que el consulado explicara que los ofrecimientos del gobierno se referían exclusivamente a los campesinos. Empero, estableció que tan pronto estuvieran preparadas nuevas áreas de empleo se buscaría acomodo para quienes desearan regresar a laborar en las industrias.⁸⁹

En San Luis Missouri recibió 16 solicitudes solamente y en Pittsburgh 9 de obreros desempleados que habían trabajado en las fundiciones. En general, advirtió que en esas regiones no había “ningún propósito real, colectivo de los mexicanos por volver a la patria”. Beteta notó que sus paisanos se conmovían cuando les hablaba de México, pero no tenían necesidad de regresar “sino deseos”, además no padecían pobreza como en otros estados.⁹⁰

La comunidad mexicana en el norte de Estados Unidos tuvo poco interés en

⁸⁷ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1996, p. 149. LLINÁS, 1996, p. 35.

⁸⁸ MÉXICO, 1995, p. 33.

⁸⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

⁹⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

retornar. Esta situación se conjugó con el propósito de la gira de Beteta, de promover el regreso de cierto tipo de individuos, agricultores, y de actuar con cuidado y discreción para no generar expectativas en otros. El recorrido fue rápido y también tuvo como objetivo adelantar en las negociaciones entre las empresas petroleras expropiadas y el gobierno de México. Para el subsecretario de Relaciones Exteriores la promoción del regreso en el norte fue un asunto de segundo orden en comparación a lo que había hecho en Texas.

LAS REACCIONES EN MÉXICO AL PROYECTO

En México la campaña cardenista de repatriación interesó a pocas personas y no causó gran polémica, pero las opiniones surgidas vieron con malos ojos el plan y lo criticaron. La sociedad mexicana estaba ocupada en otros temas tales como la sucesión presidencial y la situación económica, por lo que dedicó poco tiempo a polemizar acerca del regreso de sus nacionales.

Un editorialista de *El Mundo* de Tampico, Tamaulipas, consideró que la importancia atribuida a la repatriación “pecaba de exagerada”, tanto por lo que se refería al número de trabajadores mexicanos que estaban en difícil situación como por la urgencia de reintegrarlos. Según esta apreciación, apoyada en un informe de Beteta, no llegaban a 200 los residentes mexicanos en diversos lugares de Estados Unidos que requerían ayuda urgente. Además, había muchas personas que habiendo manifestado su deseo de regresar, no deseaban realmente ayuda. Por si fuera poco, con su retorno no se beneficiaría el país.⁹¹ Alfonso Romero editorialista de *Acción*, periódico de Nogales, Sonora, cuyo director era Porfirio G. Avena, manifestó una idea similar.⁹²

Ni el editorialista tampiqueño ni el de Nogales se dejaron impresionar por el discurso gubernamental en favor del proyecto de repatriación. Con una visión

⁹¹ *El Mundo*, 23 de abril de 1939.

⁹² *Acción*, 25 de abril de 1939.

realista señalaron la exagerada publicidad que Cárdenas pretendió dar a una campaña de repatriación, con objetivos específicos y selectivos. Asimismo mostraba la opinión de personas que se oponían a favorecer el retorno. El tampiqueño afirmaba que entre los repatriados estaban sólo los que regresarían por la escasez de trabajo para posteriormente volver a tierras estadounidenses. Entonces, si venían lo harían en carácter de turistas, conservando su residencia en aquel país a fin de mantener sus derechos.⁹³

Salvador Novo, poeta y periodista, quien se distinguió por sus agresivas críticas al cardenismo en su columna semanal “La semana pasada”, tenía una idea similar. Era escéptico respecto a los resultados de la repatriación. Novo fue un buen ejemplo de la manera en que los sentimientos nacionalistas en pro y en contra de la repatriación se mezclaban en México. Acerca del plan de retorno consideraba que era una tarea que se lograría “provisionalmente, mientras más tarde hallaban el modo de cruzar a nado el río que preferían llamar Grande a llamarle Bravo”. Tampoco confiaba en la readaptación de “los pochos repatriados” que habían sido incapaces de permanecer en México. De manera sarcástica afirmaba que la labor de Beteta era para repatriar y para exigir a los nacionales en suelo estadounidense una demostración mayor de su sentimiento patrio que el que voluntariamente emitían cuando celebraban el 16 de septiembre de un modo jubiloso que remedaba al 4 de julio; o cuando se metían al Teatro California “a pesar” de que en él exhibían películas mexicanas; “o cuando admitían que en ciertos restaurantes les llamaran tacos a las quesadillas y enchiladas a los *hotcakes* con *catchup*”.⁹⁴

En Chihuahua y en la capital del país otras personas estaban de acuerdo con las apreciaciones del editorialista tampiqueño y con las de Novo.

⁹³ El Mundo. 23 de abril de 1939.

⁹⁴ NOVO, 1964. pp 596-597.

Consideraban que muchos no regresarían con buena disposición ya que tenían a sus hijos educados con costumbres estadounidenses, o bien porque recibían ayuda social suficiente para mantenerse. Había quienes no querían repatriarse por estar adaptados a la cultura y hábitos estadounidenses, no obstante mostraban su disposición a establecerse en México por estar amenazados de deportación al no tener legalizada su estancia. También estaban los enfermos que las sociedades de beneficencia querían enviar a México, los que no tenían recursos, los trabajadores manuales y especializados, los niños, así como los desocupados que vivían de ayuda social y los inválidos por accidente de trabajo.⁹⁵

Las apreciaciones mostraban el miedo que imperaba entre algunas personas de la sociedad mexicana que vieron a la repatriación como una amenaza por los enfermos y desempleados que regresarían. Sin embargo, el tema no motivó una amplia discusión que llegara a los extremos ni desbordara pasiones. Incluso algunos lo aplaudieron. Un diario capitalino identificado con las clases bajas —*El Popular*— consideraba que el plan de repatriación era una de las conquistas sociales y económicas más importantes del país junto con la expropiación del petróleo, los ferrocarriles y la entrega de tierras de La Laguna y Nueva Italia.⁹⁶ A pesar de que el retorno de los mexicanoamericanos fue mal visto, el sentimiento nacionalista hacia los emigrados prevaleció. Simplemente se les excluía de su culpa de haber partido, pues las condiciones imperantes en México los habían llevado al otro lado del río Bravo.

6.3 EN BUSCA DE UN LUGAR PARA LOS REPATRIADOS

La segunda etapa del proyecto de repatriación fue la elección de un lugar para fundar una colonia agrícola. El presidente dejó el examen y la búsqueda en manos de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI),⁹⁷ de la Secretaría de Agricultura y de

⁹⁵ *El Herald*. *Excelsior*, 22 de abril de 1939.

⁹⁶ *El Popular*, 20 de noviembre de 1938.

⁹⁷ México, Comisión Nacional de Irrigación durante el régimen del gral. de división Lázaro

los gobernadores estatales. El propósito fue obtener información, a lo largo del país, de sitios propios para llevar a cabo la colonización. El objetivo era localizar pequeños espacios en donde establecer a reducidos grupos de repatriados.

A principios de 1939, el presidente ordenó a Manuel Gamio, jefe del Departamento Demográfico, localizar a lo largo del territorio nacional las tierras ociosas de calidad pertenecientes a la federación y hacer estudios con el fin de llevar repatriados.⁹⁸ Gamio, junto con una comisión intersecretarial, estudió y reconoció cuatro regiones en Tamaulipas: el valle del bajo río Bravo, el Colombres No.1, la Sauteña y el Río San Fernando. De ellas, la primera fue considerada como la más propicia para iniciar un proyecto con repatriados pues tenía terrenos pertenecientes al Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) y presentaba las mejores posibilidades para la colonización. Gamio informó que había buena calidad de las tierras, factibilidad de irrigación casi inmediata, cercanía a la vía del ferrocarril y a la carretera Matamoros-Monterrey, por lo tanto a los grandes mercados nacionales y al estadounidense, lo que garantizaba el éxito de la colonización.⁹⁹

El BNCE también se dio a la tarea de buscar lugares para establecer repatriados. Su gerente fue designado por el presidente para formular un estudio sobre la ayuda y forma de darles trabajo en México y de distribuirlos en las diferentes sociedades colectivas de crédito ejidal que funcionaban en el país. Asimismo proporcionaría la “refacción” económica necesaria para que pudieran desarrollar sus labores agrícolas y los dotaría de los elementos necesarios para la realización del programa de repatriación que se estaba formulando.¹⁰⁰ Poco

Cárdenas 1934-1940, p. 17.

⁹⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Agustín Leñero al secretario de Gobernación y al de Agricultura y Fomento. Palacio Nacional. 14 de febrero de 1939.

⁹⁹ AGN, FC, exp. 565.4/1940. Informe de Manuel Gamio (jefe del Departamento de Demografía de la Secretaría de Gobernación) al presidente. México, D.F. 13 de febrero de 1939.

¹⁰⁰ El Herald, 5 de abril de 1939. El Universal, 18 de abril de 1939.

después otras comisiones también analizaron las condiciones de varios lugares para promover el regreso, así como la manera de dirigir los trabajos de acondicionamiento para dar acomodo a los grupos que retornarían, para lo cual un informe de la prensa de Chihuahua afirmaba que el gobierno había dispuesto de 50 000 pesos.¹⁰¹

Un primer comité, conocido como Comisión Colonizadora de Tamaulipas, fue enviado por la CNI al estado de Tamaulipas, a las propiedades de La Sauteña y Río Bravo. Estaba integrado por varios ingenieros de la Secretaría de Agricultura y del Departamento Agrario encabezados por el ingeniero Mario A. Grajales.¹⁰² Su objetivo fue iniciar la perforación de pozos en Río Bravo y La Esperanza, así como el acondicionamiento de las zonas para la instalación de no menos de 150 familias. Además, construirían algunos galerones, casas y tiendas de campaña para alojar a las personas. De no ser posible la instalación inmediata de galerones, se instalarían carpas de campaña donde se les alojaría.¹⁰³ Sin embargo, no se tiene noticia de que los planes se hubieran concretado.

Para hacer un estudio semejante al que llevó a cabo la Comisión Colonizadora en Tamaulipas, se nombró al personal que operaría en Sinaloa, en la región del Bolsón de Mapimí. Ahí se programó instalar un sistema de pozos en una extensión de 10 a 15 000 hectáreas, donde alrededor de 500 familias de repatriados podrían dedicarse al cultivo de algodón.¹⁰⁴ Asimismo, un enviado del BNCE y un representante de la Secretaría de Agricultura y Fomento, ingeniero José D. Báez, salieron a la región para indicar a la comisión de agricultura los

¹⁰¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. El ingeniero Fernando Foglio M. (subsecretario de Agricultura y Fomento) a Agustín Leñero. México, D.F. 21 de abril de 1939. Excelsior, 18 de abril de 1939. El Herald, 22 de abril de 1939.

¹⁰² El Porvenir, 16 de abril de 1939.

¹⁰³ El Mundo, 23 de abril de 1939.

¹⁰⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. a Agustín Leñero. México, D.F. 21 de abril de 1939. El Mundo, 13 y 23 de abril de 1939. El Herald, 14 y 22 de abril de 1939.

lugares para establecer repatriados.¹⁰⁵ Además llevaron a cabo un estudio a fin de fundar un centro de trabajo de repatriados en la hacienda de la Sauteña pero no se tiene información sobre sus avances. Al parecer todo quedó en proyecto.¹⁰⁶

La Secretaría de Agricultura, por su parte, giró ordenes a sus agentes a fin de que informaran sobre los lugares para acomodar repatriados indicando los costos de acondicionamiento.¹⁰⁷ El 12 de abril de 1939 el presidente dirigió un mensaje a los gobernadores señalando la necesidad de su cooperación en la repatriación.¹⁰⁸ El objetivo del ejecutivo fue intensificar los estudios y, con ayuda de los gobernadores, fijar los lugares para establecer a los nacionales que retornaran, así como los trabajadores españoles que vendrían a radicarse a México.¹⁰⁹ Desde el punto de vista del ejecutivo, ambas corrientes migratorias “constituirían una inyección de energía” para el país, aunque insistía en la preferencia que debía darse al trabajador mexicano.¹¹⁰

El mensaje del ejecutivo hizo hincapié en que su gobierno procuraba el encauzamiento de las corrientes migratorias y la reincorporación de sus trabajadores emigrados con el objetivo de incrementar la mano de obra “que están esperando nuestras zonas despobladas”. Consideraba que el ingreso de “nuevos brazos” incrementaría la producción y el consumo, es decir, el aumento de “potencialidad económica del país”. A fin de fomentar el retorno se comprometió a dar todo género de facilidades tanto para el establecimiento de pequeñas

¹⁰⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. al presidente. 24 de abril de 1939.

¹⁰⁶ El Mundo, 13 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. a Agustín Leñero. México, D.F. 21 de abril de 1939.

¹⁰⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. a Agustín Leñero. 21 de abril de 1939.

¹⁰⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente Lázaro Cárdenas a los gobernadores de los estados. Palacio Nacional. 12 de abril de 1939. El Herald, 14 de abril de 1939. Acción, 15 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente al Tte. Coronel Rafael M. Pedrajo (gobernador del estado de sur de la Baja California). Palacio Nacional. 12 de abril de 1939. El Mundo, 14 de abril de 1939. La Opinión, 14 de abril de 1939.

¹⁰⁹ La Opinión, 14 de abril de 1939.

¹¹⁰ Excelsior. El Universal, 14 de abril de 1939.

industrias como para la agricultura y la ganadería.¹¹¹ El presidente no esperaba del plan resultados tan grandes. Su discurso y las expectativas que manifestó no concordaban con los objetivos que perseguía y la manera en que había enfrentado hasta entonces la repatriación. Asimismo, las facilidades de que hablaba serían más limitadas.

A mediados de abril, el ingeniero Fernando Foglio M., subsecretario de Agricultura envió una circular a sus agentes para que a la brevedad señalaran qué lugares eran propicios para la colonización con familias repatriadas.¹¹² El ingeniero Gustavo L. Talamantes, gobernador de Chihuahua, declaró que apoyaría el proyecto de repatriación.¹¹³ El doctor Saucedo Montemayor, agente de Agricultura en Chihuahua, a petición del gobernador, citó a los representantes de la Compañía Palomas de Terrenos y Ganados, Hacienda de Corralitos, Compañía del Norte de México, Ojo de Federico, Testamentaria de Pedro Zuloaga, Hacienda Babícora y Hacienda de Santa Clara, para discutir el acomodo de las personas que serían repatriadas por el gobierno federal. En la reunión solicitó información acerca de los lugares más adecuados para llevar a cabo la colonización con unas 3 000 familias llegadas de Estados Unidos.¹¹⁴

Los representantes de Santa Clara ofrecieron 70 000 hectáreas para 150 familias, 40 para cada colono; Ojo de Federico brindaría tierras para 150 colonos

¹¹¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente a Rafael M. Pedrajo. Palacio Nacional. 12 de abril de 1939. El Mundo, El Heraldo, 14 de abril de 1939.

¹¹² AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. a Gustavo L. Talamantes (gobernador de Chihuahua). México, D.F. 7 de abril de 1939.

¹¹³ GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, p. 168, vol. III. AGN, FC, exp. 503.11/3. Gustavo L. Talamantes al presidente. Chihuahua, Chih. 25 de abril de 1939. Talamantes señalaba como un medio eficaz el aprovechamiento de grandes extensiones de terrenos en el estado en los que se podían formar colonias. Además, propuso ocuparlos en otras ramas de la actividad productiva, como el trabajo de construcción de caminos y ferrocarriles.

¹¹⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Gustavo L. Talamantes al presidente. Chihuahua, Chih. 25 de abril de 1939. ANW, DE, RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm (cónsul estadounidense en Chihuahua, Chih.) a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. al agente general de esa secretaría en Chihuahua. México, D.F. 7 de abril de 1939. El Heraldo, 16 de abril de 1939.

de 10 hectáreas en terrenos magníficos; la Compañía Agrícola del Norte también ofreció terrenos para la ganadería.¹¹⁵ El proyecto de colonización en Chihuahua estaría financiado por el BNCE, aunque el dinero sería recuperado con los pagos que darían los repatriados tan pronto pudieran.¹¹⁶ El ingeniero en jefe del Sistema de Riego en el Pabellón, Aguascalientes, también recibió órdenes de informar sobre un lote de 20 a 30 hectáreas con riego para unos repatriados que deseaban establecerse ahí.¹¹⁷

El gobernador Talamantes, además de recibir información sobre los distritos ejidales y varios tipos de empleos para los repatriados, afirmó que disponía en el Distrito de Riego No. 5, cerca de Bachimba, de 30 000 hectáreas de labor en las que “fácilmente lograrán acomodo” 3 000 familias repatriadas. La opinión del gobernador era que los terrenos de la Laguna de Casas Grandes y del sistema de la Boquilla de Plazuela, en la municipalidad de Buenaventura, podrían proporcionar con alguna inversión de empresarios extranjeros suficiente tierra para el establecimiento de repatriados interesados en trabajar en la agricultura.¹¹⁸ Con relación a otro tipo de empleos para colocar a los repatriados, Talamantes sugirió que podrían ser asignados en la construcción de la carretera de Ciudad Juárez a la ciudad de Chihuahua; además, en algunos ejidos de la municipalidad de

¹¹⁵ ANW, DE, RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939. El Mundo, 23 de abril de 1939. La Compañía Agrícola del Norte ofreció un millón de hectáreas. También se informó que la hacienda de Babícora —que formaba parte de una compañía propiedad del poderoso empresario estadounidense William Randolph Hearst— podría recibir 1 000 familias dando 30 hectáreas para cada colono en terrenos donde podrían sembrar papa, maíz, trigo y avena. Asimismo, se tenían calculados 3 500 pesos para cada colono a fin de que pudieran construir su casa. También se les daría herramientas, 2 vacas, 4 marranos, 25 gallinas y 4 mulas.

¹¹⁶ El Herald, 16 de abril de 1939.

¹¹⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente al ingeniero jefe del Sistema de Riego en Pabellón Aguascalientes. Ciudad Juárez, Chih. 18 de mayo de 1939.

¹¹⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Gustavo L. Talamantes al presidente. 25 de abril de 1939. ANW, DE, RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio al secretario particular del presidente. México, D.F. 9 de mayo de 1939. También propuso la construcción de la presa Las Lajas, en la municipalidad de Villa Ahumada, donde había una amplia región con tierra de primera calidad que podría irrigarse para instalar a gran número de colonos.

Galeana había varias personas interesadas en colocar a pequeños grupos de repatriados.¹¹⁹

Unos días después del llamado presidencial de abril, otros gobernadores mostraron su interés por cooperar en la solución de la repatriación de los mexicanos. El de Guanajuato estaba en la mejor disposición de brindar ayuda. También había interés en los trabajadores “republicanos españoles”, que el gobierno mexicano pretendía recibir.¹²⁰ El secretario general del gobierno de Nuevo León aseguró que las autoridades de ese estado ponían a disposición de la Secretaría de Agricultura 70 000 hectáreas de terreno para ser colonizadas. Las tierras abarcaban los ranchos de La Mediondilla, El Peñuelo y Margaritas del municipio de Galeana, en los que podían instalarse hasta 300 familias.¹²¹

Los ejidatarios de la Comarca Lagunera, a iniciativa del BNCE, también se comprometieron a cooperar en la repatriación dando lugar a sus paisanos que retornaran a las comunidades agrarias que integraban.¹²² Marte R. Gómez, gobernador de Tamaulipas, afirmaba que no tenía ningún inconveniente en cooperar, ya que su estado había recibido a los repatriados en diferentes épocas, con la seguridad de que representaban buenos elementos para trabajar. Con respecto a los trabajadores españoles, consideraba que era un deber de patriotismo y de humanidad al ofrecer su territorio para que fueran.¹²³ Sin embargo, no todos los gobernadores estaban en condiciones de brindar auxilio. El de Morelos, coronel Elpidio Perdomo, lamentaba no poder cooperar. Daba como

¹¹⁹ ANW, DE, RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio al secretario particular del presidente. México, D.F. 9 de mayo de 1939.

¹²⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Rafael Rangel (gobernador de Guanajuato) al presidente. Guanajuato. Gto. 21 de abril de 1939. GONZALEZ, 1981, pp. 221-235. FOIX, 1947, pp. 298-299. El Heraldo, 22 de abril de 1939.

¹²¹ El Porvenir, 21 de abril de 1939.

¹²² La Opinión, 24 de abril de 1939. El Mundo, 24 de abril de 1939. Excelsior, 24 de abril de 1939.

¹²³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Marte R. Gómez (gobernador de Tamaulipas) al presidente. Ciudad Victoria, Tamaulipas. 19 de abril de 1939.

excusa que el estado era muy pequeño, entonces el exceso de población crearía problemas.¹²⁴

Las cifras en hectáreas y dinero mencionadas por los propietarios y los gobernadores de Chihuahua, Guanajuato y Tamaulipas, y las propuestas de los ejidatarios de la Laguna para los repatriados no se concretaron. Esto se debió a que los planes no correspondían ni a los intereses ni a las metas del gobierno en materia de repatriación. No pretendía aportar las grandes cantidades manejadas en terrenos y en financiamiento; únicamente llevó a cabo estudios sin concretar algún proyecto, tal y como lo hizo desde que tomó la presidencia. En ese momento, sus planes eran más modestos. No emprendería proyectos en distintos estados para instalar repatriados. Sólo elegiría un lugar en el norte del país para llevar a un grupo ellos. El arribo de los españoles refugiados, por su parte, fue un asunto estrechamente ligado a la campaña de repatriación.

6.4 EL GOBIERNO, LOS ESPAÑOLES REFUGIADOS Y LOS REPATRIADOS

La campaña de repatriación y la búsqueda de lugares para instalar a repatriados casi coincidió con los esfuerzos de Cárdenas por dar asilo a los refugiados de la guerra civil española. Los grupos opositores a Cárdenas, tanto dentro del país como en Estados Unidos, utilizaron la admisión de los republicanos españoles para confrontarla con la repatriación y convertirla en una bandera en contra del presidente. Los reproches fueron un factor que —junto con el interés particular de Cárdenas, mostrado desde principios de 1938, y el acuerdo con las autoridades de Los Ángeles de finales del mismo año— llevó al ejecutivo a poner en marcha su plan de retorno.

En 1936, el grueso de los efectivos del ejército español se sublevó. La rebelión estuvo encabezada por el general Francisco Franco, apoyada primero por

¹²⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Elpido Perdomo (gobernador de Morelos) al presidente. Mayo de 1940.

las fuerzas conservadoras de ese país, y luego directamente por los gobiernos fascista y nacionalsocialista de Italia y Alemania, respectivamente, para combatir a la república española, que a raíz de las elecciones celebradas ese año había quedado en manos de un gobierno de izquierda.¹²⁵ La posición del gobierno mexicano, ante la ayuda de los “voluntarios” italianos y alemanes a las fuerzas rebeldes —los “nacionalistas” — fue la de declarar que el gobierno español era víctima de una agresión y que por lo tanto tenía el derecho a la protección moral, política y diplomática y a la ayuda material de los demás estados miembros de la Sociedad de Naciones.¹²⁶

Los servicios del régimen cardenista a la República española fueron considerados como el punto sobresaliente de la intervención de México en asuntos internacionales.¹²⁷ Para el presidente de México la cuestión española en general fue un asunto de importancia dentro de su política exterior. La más importante contribución fue el embarque de armas y municiones. Cárdenas hizo declaraciones acerca de que su gobierno ayudaría al régimen legítimo de España, proporcionando armamento de fabricación nacional y no variaría su política en favor del gobierno presidido por Manuel Azaña. Además, dio asilo a cientos de españoles.¹²⁸ Fuera de Francia, México se convirtió en el principal refugio de los “trasterrados” republicanos. El éxodo comenzó en 1937 y alcanzó su culminación en los primeros meses de la Segunda Guerra Mundial. Primero llegaron centenares de niños —quinientos aproximadamente—, luego un importante grupo de intelectuales españoles y, finalmente, arribaron en masa los españoles republicanos.¹²⁹

¹²⁵ Sobre la guerra civil española véase: JACKSON, 1985, pp. 183-277. THOMAS, 1967, pp. 135-229. PRESTON, 1967.

¹²⁶ MATE SANZ, 1995, pp. 131-142.

¹²⁷ TOWNSEND, 1959, p. 182.

¹²⁸ MATE SANZ, 1995, pp. 119-170. 119. GONZÁLEZ, 1987, p. 131.

¹²⁹ LIDA, 1994, pp. 33, 48-49. PLA, 1994, pp. 218-230. FAGEN, 1973, pp. 29-30.

La ayuda de México a los transterrados españoles revistió dos formas. Primero se hicieron intentos de proporcionar alojamientos a cerca de 25 000 de los que estaban en Francia. En segundo lugar, Narciso Bassols, embajador de México en Francia, llevó negociaciones con el gobierno francés y con representantes de la República Española en el exilio para sacar de Francia a miles de transterrados de todas las edades y clases y encargarse de su acomodo en México.¹³⁰

Las acciones de Cárdenas frente a los exiliados españoles tuvieron que ver tanto con motivos prácticos como altruistas.¹³¹ En su informe al Congreso, de septiembre de 1939, declaró públicamente las ventajas que esperaba obtener al invitar a los españoles: México recibiría la contribución de un grupo estrechamente relacionado por raza y espíritu a los mexicanos.¹³² Era una inmigración asimilable, “atendiendo el idioma y la sangre”, que contrastaba con otros flujos migratorios que generalmente se mantenían “divorciados” del elemento nacional al que desplazaba de sus actividades económicas, se concentraban en centros urbanos y administraban sus capitales especulativos sin asociarse a los destinos de México.¹³³ Dolores Pla Brugat, especialista en el tema, considera que esto pone de manifiesto que hubo un criterio de selección de los refugiados que habrían de venir. Hubo un marcado interés por sacar primero de Francia a aquellos individuos que constituían de alguna manera la elite del exilio sobre todo porque a raíz de la crisis mundial del 29, con el objeto de proteger las fuentes de trabajo de los asalariados del país y de los braceros repatriados, el gobierno mexicano acordó prohibir la entrada de inmigrantes extranjeros que buscaran trabajo en México.¹³⁴

¹³⁰ Acerca de este tema véase MATESANZ, 1995, pp. 445-454. FALCÓN, 1986, pp. 379-382. FAGEN, 1975, pp. 34-35. ACERMLC, FC, c. 28, carp. 5, doc. 19. El presidente a Julio Álvarez del Vayo. México, D.F. 3 de abril de 1939.

¹³¹ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, p. 147. Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1938 a agosto de 1939, p. 10 .

¹³² MÉXICO, 1940, pp. 15-17.

¹³³ El Herald, 14 de abril de 1939. Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1938 a agosto de 1939, p. 11.

¹³⁴ PLA, 1994, p. 227. LOYO, 1935, pp. 453-455.

La Ley General de Población de agosto del 36 definió con rigor y exactitud las características que debía tener el extranjero que deseara radicarse en México, y determinó, en conjunción con la Ley del Trabajo, el tipo de actividades remuneradas a las que podía aspirar el inmigrante con el fin de evitar el desplazamiento laboral de la población nativa. El Estado mexicano restringió la entrada de una población extranjera que competía con la nativa en áreas poco especializadas. La circunstancia que rompió la tendencia anterior fue la guerra civil en España. Ésta puso fin al éxodo migratorio tradicional y dio inicio, entre 1936 y 1940, a una numerosa emigración política formada por exiliados republicanos que, en el caso de México, recibieron asilo oficial del gobierno.¹³⁵

LA REACCIÓN EN MÉXICO AL ARRIBO DE ESPAÑOLES

Las reacciones en México por el arribo de los exiliados fueron variadas y hasta contradictorias. El gobierno, encabezado por Cárdenas y sus más allegados, así como la élite de la inteligencia mexicana, coherentes con los principios que mantuvieron durante toda la contienda, exhibieron hospitalidad y apoyo sin parangón y sin límites, procurando que el refugiado encontrara techo y trabajo. Pero no fue tan clara la simpatía de otros sectores; cada uno asumió un discurso que no siempre fue paralelo a la realidad ni a las expectativas previas a la llegada.¹³⁶

Para los sindicatos de obreros y campesinos, la ayuda durante la guerra había sido de genuina solidaridad. Otra cosa era, sin embargo, que en una década de crisis y depresión económica, en un México pobre, de ínfimos recursos materiales, que apenas salía de los sacudimientos de su propia Revolución, se tuviera que competir por el empleo y el pan con los recién llegados.¹³⁷ El Comité de Unificación Revolucionaria, el Frente Constitucional Democrático y el Centro

¹³⁵ LIDA, 1997, p. 33, 140.

¹³⁶ LIDA, 1997, p. 117.

¹³⁷ LIDA, 1997, p. 117.

Social Demócrata Mexicano organizaron mítines en los cuales los líderes denunciaban que los españoles representarían una amenaza para la paz pública y un lastre para la economía.¹³⁸ La Unión Nacional Sinarquista, fuerza opositora al régimen con muchos seguidores campesinos en el Bajío, también se manifestó fuertemente contra la llegada de los españoles.¹³⁹

De la ambivalencia de actitudes no estuvieron exentos los profesionales, que en muchos casos, como en el de los médicos, vieron con reparo que los extranjeros compitieran por las clientelas. Sin embargo, en ésta como en otras situaciones muchos prestigiosos profesionales mexicanos como Ignacio Chávez, Salvador Zubirán, Enrique Arreguín, Gustavo Baz, entre otros, hicieron lo imposible para que los expatriados pudieran revalidar sus estudios y sus títulos y obtener puestos decorosos.¹⁴⁰ El Frente Socialista de Abogados y la Legión de Precursores de la Revolución, formadas por ex-combatientes e intelectuales, también respaldaron la decisión del gobierno de acoger a los exiliados.¹⁴¹ Sin embargo, no fueron tranquilizadoras las reacciones de los diferentes grupos políticos no cardenistas. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria se alarmó ante la llegada de los españoles. Aquiles Elorduy, hidrocálido de la llamada generación revolucionaria de los nacidos entre 1875 y 1890 y miembro del Comité Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), se opuso a los "gachupines" y se hacía uno con los de la Cámara de Comercio.¹⁴² Otros opositores al cardenismo, entre ellos Eduardo J. Correa, se mostraron "antirrefugiados" porque, según ellos, se trataba de una emigración de comunistas o de "rojos".¹⁴³

¹³⁸ MEDINA, 1978, p. 43. MICHAELS, 1971, pp. 105-106.

¹³⁹ CAMPBELL, 1976, pp. 83-84, 107-108. Para mayor información sobre los grupos opositores véase MÁRQUEZ, 1988, pp. 138-143 y MATESANZ, 1995, pp. 363-435.

¹⁴⁰ LIDA, 1997, p. 117.

¹⁴¹ MATESANZ, 1995, p. 386.

¹⁴² GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, p. 166, vol. III. REYES NEVARES, 1982, p. 68.

¹⁴³ REYES NEVARES, 1982, p. 68. CORREA, 1941, pp. 560-562. PÉREZ MONTFORT, 1992, p.

Los adversarios políticos de Cárdenas combatieron esta inmigración.¹⁴⁴ Entre ellos los periódicos más importantes, el *Excelsior* y *El Universal*, tuvieron una actitud hostil hacia la España republicana. Ambos se habían manifestado en los últimos años como voceros de la iniciativa privada, representados en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, que entonces se encontraba en pleno forcejeo con el régimen cardenista, y fungieron como órganos de oposición y mantuvieron una línea noticiosa profranquista.¹⁴⁵

La vieja derecha católica y sinarquista fue vociferante contra los "rojos" que, según ella, venían de España a reavivar la discordia sembrada por los mexicanos revolucionarios. Asimismo, hubo poca simpatía por parte de los antiguos residentes españoles, los llamados "gachupines" quienes desde el inicio, salvo contadas excepciones, no habían sentido afinidad por la causa republicana. Sin embargo, muchos de ellos ayudaron a sus compatriotas refugiados y aprovecharon sus talentos y aptitudes para expandir sus propias empresas. Paradójica, en cambio, fue la actitud de algunas elites criollas cuya hispanófila militante, en oposición a los principios indigenistas de la Revolución, hacía que vieran a los españoles recién llegados con cierta simpatía racial y cultural. A su vez, los grupos más nacionalistas, que habían surgido de la Revolución con una militancia reivindicadora de los orígenes prehispánicos, a menudo blandían el recuerdo de la espada de los conquistadores como una nueva forma de etnofobia contra los recién venidos.¹⁴⁶ Al hacer una distinción de la oposición según diferentes sectores y tendencias, se puede observar que éstos no poseían características homogéneas ni rígidas. Muchas veces sus intereses y motivaciones se mezclaron. En general, las numerosas manifestaciones,

148.

¹⁴⁴ GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, p. 167, vol. III.

¹⁴⁵ PÉREZ MONTFORT, 1992, pp. 124, 148. PÉREZ MONTFORT, 1994, p. 115. MATESANZ, 1995, p. 385.

¹⁴⁶ LIDA, 1997, pp. 117-118. MÁRQUEZ, 1988, pp. 146-147.

declaraciones, contradecaraciones, mítines y protestas mexicanas fueron variadas y contradictorias.

REFUGIADOS Y REPATRIADOS: LA REACCIÓN EN MÉXICO

En México, el tema de los braceros sirvió como excelente fondo de contraste que los “antirrefugiados” no vacilaron en emplear para criticar a Cárdenas. Estas manifestaciones comenzaron esporádicamente en abril y se incrementaron a finales de junio. La mayoría se escudaban tras pronunciamientos a favor de repatriar a los mexicanos en Estados Unidos, en oposición al arribo de los españoles. La hostilidad a la admisión de refugiados españoles en México, tuvo muy diversas causas, pero predominaron los factores políticos internos en contra de Cárdenas debido a las reformas que intentó llevar a cabo en materia agraria, industrial, social, educativa y religiosa.¹⁴⁷

Salvador Novo es un ejemplo de como algunas personas en México confrontaron el arribo de los exiliados con la repatriación para atacar a Cárdenas. Novo se había manifestado contrario al proyecto de repatriación así como a sus resultados y a la readaptación de los emigrados. Sin embargo, afirmaba que durante el informe presidencial de 1939 Cárdenas había emitido “doscientas palabras” dedicadas a señalar el cumplimiento de los deberes universales de hospitalidad que representaba el refugio a los españoles, la cuales habían despertado tandas de aplausos “de 12, 10 y 7 segundos (29 en total) que los repatriados no merecieron del auditorio”.¹⁴⁸

El Mundo de Tampico tuvo una posición similar a la de Novo. No estuvo a favor de la repatriación pues consideraba que el país poco se beneficiaría del retorno. Sin embargo, cuando confrontó el tema con los refugiados, aprovecho para criticar a Cárdenas. En un editorial se afirmaba que el gobierno ayudaba a

¹⁴⁷ MÁRQUEZ, 1988, p. 148.

¹⁴⁸ NOVO, 1964, p. 410.

reintegrar al país a sus nacionales sólo si tenían dinero y trabajo seguro; “en cambio, a los rojos [españoles] lo que pidan”. Según el editorial, mientras que el gobierno aceptaba sin mayores requisitos —lo cual no era cierto— y “aun ayuda con largueza” el ingreso a territorio nacional de cientos de españoles que habían salido de su patria, se daba “el doloroso caso” de que asumía una actitud de “extrema exigencia e injusticia” con los millares de compatriotas que padecían hambre y miseria en Estados Unidos, pues pedía que arribaran con dinero y empleo asegurado.¹⁴⁹

El artículo exageraba la ayuda que el gobierno daba a los españoles y los requisitos para repatriar a sus nacionales. No obstante, en el comentario había algo de verdad. La afirmación se desprendía en el interés de Beteta por ayudar a regresar a cierto tipo de repatriado. De preferencia agricultor, con conocimientos en la plantación de diferentes cultivos, con herramientas de trabajo y los medios de subsistencia suficientes para producir en las tierras que les serían asignadas, es decir, que deberían ser elementos preparados y aptos. El editorialista encontró una incongruencia entre la política de repatriación y el ingreso de refugiados españoles. La crítica fue severa porque, según él, tales condiciones no “se compadecen con la liberalidad gubernamental para los españoles fugitivos”, aspecto en el que tampoco tenía razón pues hubo un interés en seleccionar a los refugiados.¹⁵⁰

El Universal, que también publicó varios artículos en contra del retorno de nacionales en Estados Unidos, protestó enérgicamente porque el gobierno invitaba a extremistas y revolucionarios españoles, cuando no había resuelto la situación de sus propios nacionales en el extranjero, en especial los que estaban allende el río Bravo.¹⁵¹ Asimismo, otros opositores del régimen confrontaron el

¹⁴⁹ *El Mundo*, 23 de junio de 1939.

¹⁵⁰ *El Mundo*, 23 de junio de 1939.

¹⁵¹ *El Universal*, 14 de abril de 1939.

tema español con la repatriación. Alfonso Taracena, tabasqueño que al lado de Félix F. Palavicini participó en la fundación del periódico *El Universal*, consideró que las autoridades mexicanas eran candil de la calle y oscuridad de la casa. Según Taracena éstas olvidaban a los braceros mientras que en las calles del Monte de Piedad, de la ciudad de México, funcionaba un comedor para refugiados.¹⁵²

Rafael Zubarán Capmany, campechano de la generación revolucionaria de los nacidos entre 1875 y 1890, opositor del cardenismo, se condolía de una caravana de compatriotas que regresaba de Estados Unidos y proponía que se les recibiera con la Típica Lerdo de Tejada, ya que a los líderes de la República se les había rendido honores con bandas de guerra. A los repatriados “hay que hacerles su recepción, ¡qué caray!, aun cuando sean mexicanos”, proponía irónicamente Zubarán.¹⁵³ La Confederación de Cámaras nacionales de Comercio e Industria, por su parte, consideró que el arribo de españoles agravaría la situación general del país, y por otro, el favor que se les hacía a los exiliados sería mejor emplearlo en beneficio de los mexicanos que deseaban repatriarse.¹⁵⁴ A pesar de que estas manifestaciones pedían una actitud más comprometida de Cárdenas hacia la repatriación, no tenían como objetivo central apoyar el retorno de mexicanos allende el Bravo sino criticar al régimen.

REFUGIADOS Y REPATRIADOS. LA REACCIÓN MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

No sólo en México los opositores al régimen cardenista usaron la llegada de españoles para compararla con la repatriación y, a su vez, criticar a Cárdenas. En Estados Unidos, varias personas de la comunidad mexicana en Texas y California, reaccionaron de la misma forma. Las críticas surgieron sobre todo a finales de

¹⁵² REYES NEVARES, 1982, pp. 68-69.

¹⁵³ REYES NEVARES, 1982, pp. 68-69.

¹⁵⁴ Excelsior, 23 de enero de 1939.

junio y se cobijaron bajo la exigencia de una mayor labor cardenista en pro del regreso. No obstante, los reproches tuvieron que ver más con atacar a Cárdenas que con el deseo de que éste incrementara su apoyo a la repatriación. En las críticas se hicieron llamados para que Cárdenas atendiera las necesidades de los mexicanos pues consideraron que desatendía a los nacionales más necesitados por ocuparse de los extranjeros, despilfarraba el dinero público y lo usaba en detrimento de los trabajadores locales y el pueblo. Algunos incluso acusaron al gobierno de fanfarrón.

Un editorialista de *La Prensa* de San Antonio, Texas, sugería que sólo debían admitirse a trabajadores y profesionales de España, pues aceptar a todos perjudicaría a los que iban a repatriarse. Pedía que los españoles volvieran a su tierra a fin de evitar inquietudes en México, pues el gobierno debía proteger “a los millares de desocupados nacionales por encima de todas las simpatías y todos los partidismos políticos”. La nota señalaba que el gobierno era generoso con el extranjero, pero privaba a “los nuestros”. Para el editorialista la “invasión pacífica de refugiados” era “un placer para nuestra clásica hospitalidad criolla”, pero primero era necesario ayudar “a los nuestros, a los hijos de México”.¹⁵⁵

Eliseo Valle Cortés, un residente de Los Ángeles, hizo llegar a Cárdenas un recorte de periódico en el que se afirmaba que los refugiados habían recibido, por conducto de la legación mexicana en Francia, cantidades de dinero en Marsella y otros puntos, para su subsistencia y la de sus familias. El dinero, según el editorial, procedía del erario nacional, es decir, era dinero del pueblo mexicano, restado de los sueldos de los trabajadores, de las utilidades de los comerciantes y de los presupuestos de los hogares de las clases populares. Según el artículo, en este tipo de “gestos de desprendimiento”, pocos gobiernos había que aventajaran al cardenista y su generosidad era muy digna de elogio. Sin embargo, comentaba en

¹⁵⁵ *La Prensa*, 12 de abril de 1939.

forma irónica, que era importante saber qué opinaban sobre estos actos las miles de familias mexicanas que vivían en la miseria por falta de ayuda del gobierno, así como los cientos de expatriados que estaban en tierras estadounidenses sufriendo grandes penalidades sin poder retornar a la patria por falta de dinero. Por lo mismo, criticó la “esplendidez” del gobierno.¹⁵⁶

La manera en que actuaba el gobierno frente a los refugiados españoles, según la interpretación del editorial, respondía a una política de protección de los extranjeros que le daba prestigio ante los ojos del mundo, en tanto que la que se pudiera dar a los nacionales, aunque era un deber, no era motivo de grandes elogios. Al promover “alardes de desprendimiento” con los extranjeros, el gobierno olvidaba la miseria interna para “comprar elogios y alabanzas en el extranjero”.¹⁵⁷

El editorialista consideró que la labor caritativa del gobierno, los lazos raciales con los españoles y la afinidad ideológica del gobierno de México con los republicanos explicaba, no justificaba, el despilfarro del dinero del erario público. Por encima de esta situación estaban las necesidades de los mexicanos porque eran ellos los que contribuían al enriquecimiento del tesoro nacional. Entonces, primero debían satisfacerse las necesidades internas y después tomar actitudes de generosidad que daban un “tinte de fanfarronería gubernamental”. La propuesta del editorialista era que cuando los mexicanos tuvieran pan para sus hijos y cuando los nacionales que estaban en el extranjero fueran apoyados de manera oficial y repatriados al país, el gobierno podría darse el lujo de ayudar, por cuenta del pueblo, a todos los refugiados extranjeros que se le viniera en gana.¹⁵⁸

En California y en Texas fueron diversos los editoriales publicados por la

¹⁵⁶ AGN, FAC, exp. 549.5/38. Recorte de periódico enviado por Eliseo Valle Cortés al presidente. Palacio Nacional. 29 de abril de 1941.

¹⁵⁷ AGN, FAC, exp. 549.5/38. Recorte de periódico enviado por Eliseo Valle Cortés al presidente. Palacio Nacional. 29 de abril de 1941.

¹⁵⁸ AGN, FAC, exp. 549.5/38. Recorte de periódico enviado por Eliseo Valle Cortés al presidente. Palacio Nacional. 29 de abril de 1941

prensa mexicana que confrontaron el tema de los exiliados y los repatriados para atacar al gobierno cardenista. *La Prensa* de San Antonio y *La Opinión* de Los Ángeles, divulgaron varios artículos sobre el asunto. Ahí se expresaban opiniones sobre México y se exaltaba la cultura mexicana en el suroeste de Estados Unidos. Los diarios fueron fundados en 1913 y 1926, respectivamente, por el periodista Ignacio Lozano.¹⁵⁹

La Prensa y *La Opinión* publicaron un editorial titulado “Consumatum Est”. En él se lanzaba una protesta por la preferencia que el gobierno mexicano daba a los españoles sobre sus nacionales en Estados Unidos. En un claro ataque al gobierno cardenista, consideró que los españoles no eran culpables de estar en México, los culpables eran quienes los traían, es decir, Cárdenas y Bassols; la misma actitud tomó la mayor parte de la prensa de México, que empezó a dirigir su crítica hacia los mexicanos que habían sido responsables de los procesos de selección y de orientación.¹⁶⁰ Otro editorial titulado ¡Abajo los mexicanos! ¡Vivan los españoles! también criticó la actitud del gobierno cardenista hacia los españoles en contraposición a los repatriados.¹⁶¹

La Opinión de Los Ángeles, California, de igual manera publicó un artículo de Adolfo Gómez de Piedras Negras, Coahuila, titulado “Candil de la calle...”. Gómez afirmaba que el refrán popular, “candil de la calle oscuridad de su casa”, aplicaba exactamente a la política de inmigración cardenista. La afirmación se basaba en el hecho de que mientras en México se promovía el ingreso de “varios miles de refugiados” españoles, en Estados Unidos había muchos nacionales sin trabajo que llevaban una vida miserable y dependían de la caridad pública del

¹⁵⁹ A finales de la década se sumaron a los medios escritos que dieron cabida a los detractores de Cárdenas, entre ellos a los editoriales de Luis Cabrera, economista y crítico de la reforma agraria, que escribió una serie de artículos contra la política petrolera de Cárdenas. DÍAZ, OROZCO Y GONZÁLEZ, 1997, p. 221. *La Prensa*, 5 de mayo de 1939.

¹⁶⁰ *La Prensa*, 28 de junio de 1939. *La Opinión*, 29 de junio de 1939.

¹⁶¹ *La Opinión*, 24 de junio de 1939.

gobierno estadounidense; en cambio, en suelo patrio a los españoles se les agasajaba y se les colocaba inmediatamente, en muchos casos desplazando a los mexicanos, o cuando menos destinando dinero de otros fines más necesarios para alimentarlos y alojarlos. Según Gómez, los gobiernos de los municipios, los estados y el gobierno federal así como la CTM y otras centrales obreras se disputaban el honor de ser los primeros en acogerlos otorgándoles más derechos y privilegios que a los mexicanos y mostrándose con ellos más caritativos y generosos que con “nuestras gentes”.¹⁶²

En México y en la comunidad mexicana en Estados Unidos muchas personas compararon la llegada de los refugiados españoles con al repatriación a fin de censurar a Cárdenas. Para dar replica a las críticas, el gobierno mexicano anunció la repatriación de sus nacionales de Estados Unidos.¹⁶³ Robert K. Peyton, vicecónsul estadounidense en Chihuahua, consideró que la empresa tuvo que ver con un interés político. Era un contrapeso a los reproches desatados por la bienvenida gubernamental a los refugiados.¹⁶⁴ Efectivamente, Cárdenas dio órdenes precisas a Ignacio García Téllez, en el sentido de que la repatriación debía hacerse en dos etapas. La primera, “antes de que llegara el primer español” a México, sin trámites largos ni selecciones cuidadosas, tan sólo mirando que fueran capaces de trabajar en la agricultura y con deseos de regresar a México. En la segunda se enviarían los colonos a una parte del valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, a unos cuantos kilómetros de Matamoros.¹⁶⁵ Así se llevó a cabo. Los primeros barcos que llegaron a México transportando refugiados en masa: el *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique* atracaron en Veracruz los días 13 de junio y 17 y

¹⁶² *La Opinión*, 29 de julio de 1939.

¹⁶³ HOFFMAN, 1974, p. 157. BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ. 1995, p. 147. GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, pp. 166-168, vol. III.

¹⁶⁴ ANW, DE, RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939.

¹⁶⁵ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939.

27 de julio de 1939, respectivamente.¹⁶⁶ El proyecto de repatriación inició en abril. Sin embargo, las críticas no fueron el aspecto medular en la decisión de Cárdenas para poner en marcha un programa de retorno sino un elemento más que se entrelazó con otros.

En primer lugar el plan de retorno fue programado desde principios de 1938, por un interés particular de Cárdenas, y acelerado a raíz del acuerdo que se celebró con las autoridades californianas a finales de ese mismo año. Es decir, la decisión del gobierno para llevar a cabo un proyecto de repatriación, y su preparación, fue anterior al arribo masivo de españoles. En segundo lugar, la llegada en masa de los exiliados empezó a mediados de junio de 1939 cuando, como se verá más adelante, el plan de repatriación había concluido. En este sentido, el proyecto de regreso y el arribo de los exiliados fueron asuntos contemporáneos pero no simultáneos. Cada uno tuvo un desarrollo particular que algunas personas compararon a fin de atacar a Cárdenas. En resumen, fueron por lo menos dos factores internacionales (el acuerdo con las autoridades californianas para llevar a cabo un plan de retorno y la labor en pro de los refugiados) que coincidieron al momento en que Cárdenas decidió emprender un programa de repatriación aunque para el presidente este fue un tema secundario en su política exterior, no así los exiliados.

La comparación entre las cifras de refugiados y de repatriados que arribaron al país dan cuenta, en parte, de la importancia que cada corriente migratoria tenía para el gobierno. La Dra. Clara Lida, especialista en el tema, considera que desde el comienzo de la Guerra Civil hasta los años posteriores de la Segunda Guerra Mundial, México “posiblemente” recibió poco más de 20 000 republicanos españoles refugiados, es decir, un promedio de unos 1 500 por

¹⁶⁶ P.I.A., 1994, p. 219. El primero transportó 1 599 pasajeros, el segundo 994, y el tercero 2 065.

año.¹⁶⁷ La inmigración fue eminentemente política y de muy elevada calificación intelectual y técnica.¹⁶⁸ Se trató de una inmigración selecta, de una calidad muy especial, predominantemente de origen urbano y se caracterizó por estar integrada por individuos que contaban con un importante “capital”: alta escolaridad promedio y muy diversas habilidades.¹⁶⁹

Las cifras sobre los repatriados que ayudó el gobierno a regresar no son exactas. Sin embargo, como se verá más adelante, en 1939 retomaron y se instalaron, en el norte de Tamaulipas, alrededor de 3 750 personas. También auxilió a algunos particulares y pequeños grupos que volvieron a sus lugares de origen así como aquellos que se dirigieron a regiones que les fueron sugeridas, alrededor de 2 000 personas. En términos generales, aunque el apoyo a los repatriados fue relevante, y sin precedente, pues regresaron con ayuda oficial cerca de 6 000 individuos, la llegada de españoles, aun tomando la cifra más conservadora, supera a la de los repatriados. Asimismo, el retorno se promovió únicamente durante 3 meses mientras que el arribo de refugiados abarcó varios años. La atención gubernamental estuvo centrada más en apoyar el ingreso de los refugiados ibéricos que en promover el regreso de sus compatriotas en Estados Unidos.

6.5 EL VALLE BAJO DEL RÍO BRAVO, TAMAULIPAS Y EL PROYECTO DE REPATRIACIÓN

A finales de abril de 1939, mientras en México y en Estados Unidos algunas personas confrontaban el arribo de los españoles con la repatriación, Cárdenas puso en marcha la segunda etapa de su proyecto: elegir la región para instalar a

¹⁶⁷ LIDA, 1994, p. 33. La Dra. Lida afirma en otro trabajo publicado en 1997 que con base en los datos del Registro Nacional de Extranjeros “nos es posible ahora afirmar que” a raíz de la guerra civil española llegaron a México unos 25 000 españoles, entre niños y adultos, incluyendo aquellos que llegaron inmediatamente después de concluir la segunda guerra mundial, en 1945. LIDA, 1997, p. 74.

¹⁶⁸ LIDA, 1997, pp. 75, 84, 92-93, 141.

¹⁶⁹ PLA, 1992, p. 119. PLA, 1994, pp. 226-227, 230

los repatriados de tierras estadounidenses en una colonia agrícola. La zona que entonces se consideró más propicia fue una que estaba en pleno crecimiento demográfico y productivo: el valle bajo del río Bravo, municipio de Matamoros, al noreste de Tamaulipas.¹⁷⁰ Abarcaba aproximadamente una extensión de 98 000 hectáreas; tenía como ubicación al norte y noreste, el Río Bravo; al este y sureste la línea recta que unía los ranchos de la Burra y El Consuelo, al oeste la Laguna de El Culebrón y el alto o mesa de Canales, y al suroeste y sur, la línea que corría tocando los ranchos Tío Fernando, Mogotes, San Pedro y la Purísima (Mapa 1).¹⁷¹

La elección tuvo que ver con las sugerencias de un estudio solicitado por el presidente al ingeniero Marte R. Gómez, gobernador del estado, en el que participaron Manuel Mena, gerente del Banco de Crédito Agrícola (BCA) y el ingeniero Eduardo Chávez, encargado de las obras de defensa y de la Comisión del río Bravo. Dicho estudio analizó y sugirió diversas zonas para la colonización con repatriados de Estados Unidos, en donde las condiciones de la tierra, el riego y el clima garantizaran el mejor aprovechamiento “de sus esfuerzos”.¹⁷²

La nominación también fue resultado de las sugerencias de Manuel Gamio.¹⁷³ Consideró que el valle presentaba ventajas para los repatriados, pues hallarían en la población de la región un nivel de cultura más elevado de lo que se observaba en el centro y en el sur del país (uso general de zapatos, pantalones, camisas, etc.); era frecuente el consumo de tortillas, trigo y carne. Asimismo, los hombres de ahí “tienen un mejor aspecto biológico que los del centro y del sur”. Además los repatriados no enfrentarían obstáculos “por rivalidades o

¹⁷⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Informe de Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 17 de abril de 1939.

¹⁷¹ ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. Lázaro Cárdenas. Decreto de expropiación por el cual se declaraban de utilidad pública las obras de defensa de irrigación del valle bajo del río Bravo. México. D.F. 14 de junio de 1937.

¹⁷² *El Mundo*, 24 de abril de 1939.

¹⁷³ AGN, FC, exp. 565.4/1940. Informe de Manuel Gamio al presidente. México, D.F. 13 de febrero de 1939.

competencias enojosas” de los lugareños.¹⁷⁴ La elección tuvo como propósito realizar un proyecto piloto en una región aislada relativamente de otros centros de población (con el objetivo de evitar la pérdida de sus habilidades o confrontaciones con los nativos por los empleos existentes), y de dimensiones modestas (sólo una pequeña parte de la zona se destinó para fundar la colonia). Tal y como sugería el jefe del Departamento Demográfico y de Repatriación.

EL VALLE BAJO DEL RÍO BRAVO ANTES DE 1939

En la primera mitad de la década de los treinta una enorme extensión de tierra del valle estaba sujeta a constantes y catastróficas inundaciones. Fueron provocadas por la gran creciente del río Bravo de septiembre del 1932, los ciclones de ese año y los de 1933, y las obras de defensa construidas en la margen izquierda del río (Estados Unidos) que volcaron los excedentes sobre la mexicana. Ante esta situación, en 1935 el gobierno federal inició un proyecto para la construcción de las obras tendientes a controlar las aguas del río Bravo. De estos trabajos nació la Comisión Integral Descentralizada para el desarrollo del Bajo Río Bravo que se encargó de hacer un plan integral del valle, a cuyo mando estuvo el ingeniero Eduardo Chávez como jefe y director técnico.¹⁷⁵ Su objetivo fue la creación de una región agrícola que fuera un modelo de desarrollo en el norte de México con base en la irrigación y el reacomodo de la propiedad ejidal.¹⁷⁶

A principios de 1936 el valle estaba distribuido en ejidos y grandes propietarios, así como por las propiedades —entre 50 y 100 hectáreas— y las pequeñas propiedades, de menos de 50 hectáreas. De esta extensión estaban desmontadas 14 000 hectáreas (23%) abiertas al cultivo explotadas de manera

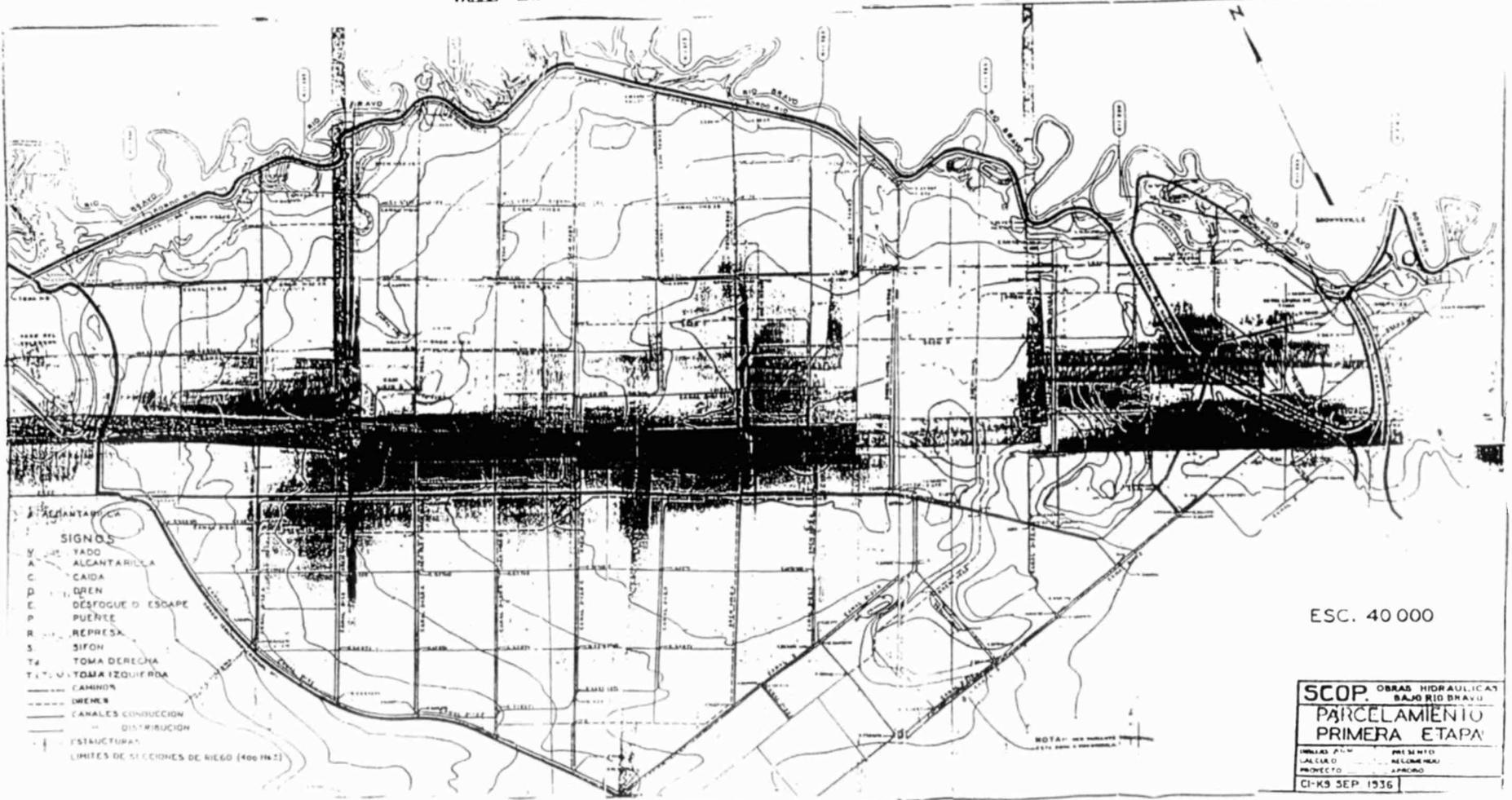
¹⁷⁴ ASRA, ACAG, exp. 4928-I-C. Consideraciones de Manuel Gamio sobre la posibilidad de colonizar zonas del valle bajo río Bravo. 13 de febrero de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Manuel Gamio al presidente. México, D.F. 13 de febrero de 1939.

¹⁷⁵ CHÁVEZ, 1984, p. 1. CHÁVEZ, 1988, pp. 1. 61. CHÁVEZ, 1996, p. 170.

¹⁷⁶ ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151, doc. 74. Eduardo Chávez a Francisco J. Múgica (secretario de Comunicaciones y Obras Públicas). Matamoros. Tamps. 9 de febrero de 1937.

MAPA 1

VALLE BAJO DEL RIO BRAVO, TAMAULIPAS



aleatoria sufriendo frecuentes y graves devastaciones, y 46 000 hectáreas (77%) eran montes desocupados. Las obras de defensa garantizaron las cosechas de la zona cultivada y originaron parte del aprovechamiento de las tierras desmontadas.¹⁷⁷ Sin embargo, el área susceptible de explotación carecía de trabajadores, herramientas agrícolas y financiamiento; además, la organización ejidal en el valle tenía problemas.

En las dotaciones ejidales se llevaba a cabo un cultivo rudimentario y de temporal. Las personas sólo cultivaban pequeñas parcelas para una producción de autoconsumo (maíz y frijol, principalmente) y regulares extensiones de terrenos para el mantenimiento de sus bestias de labranza y los ganados. En mayo de 1936, no pasaban de 15 a 18 000 hectáreas las tierras cultivadas. También había un estado completo de insalubridad que el presidente percibió durante su visita en ese año. La abundancia de las enfermedades era notoria y absoluta la carencia de agua potable. Asimismo, eran pocas las escuelas, pues las que había (El Soliceño, del Tehuachal, de la Colonia de Repatriados y la de Santa Isabel) eran insuficientes para el número de niños en edad escolar y se limitaban a impartir una instrucción elemental incapaz de satisfacer las necesidades de la comunidad.¹⁷⁸ Además, el crédito era escaso en el régimen ejidal prevaeciente.¹⁷⁹ Los ejidatarios recibían pequeñas cantidades por las tierras que lograban cultivar pero eran tan insignificantes para su sostenimiento que los obligaba a vender rápidamente sus cosechas a fin de cubrir los pagos al BNCA.¹⁸⁰

¹⁷⁷ ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. SCOP, Departamento de Obras Hidráulicas. Comisión del bajo valle del río Bravo. Sin fecha. ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151. Francisco J. Múgica al presidente. Ciudad Juárez, Chih. 7 de mayo de 1936.

¹⁷⁸ ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151, doc. 38. Eduardo Chávez al secretario de Comunicaciones y Obrera Públicas. C1-K-9, Ramírez, Tamps. 29 de abril de 1936. ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151. Francisco J. Múgica al presidente. Ciudad Juárez, Chih. 7 de mayo de 1936.

¹⁷⁹ ACERMLC, FJM, c. 2, exp. 182, doc. 8. Manuel Meza (presidente del consejo de administración de la Comisión Nacional de Irrigación). 1936.

¹⁸⁰ ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151. Francisco J. Múgica al presidente. Ciudad Juárez, Chih. 7 de mayo de 1936.

El 14 de junio de 1937, dadas las condiciones en el valle, que se podían resumir en bajos niveles de producción, escasez de herramientas y créditos, insalubridad, falta de organización ejidal y comunicaciones, Cárdenas expidió el decreto por el cual se declaraban de utilidad pública las obras de defensa y de irrigación y acordó la expropiación de las tierras de la región. Aprobó la expropiación para fomentar el desarrollo del bajo río Bravo. En primer lugar, consideró necesario invertir más en las obras de defensa e irrigación. Para ello propuso un plan de transformación económica, agrícola y jurídica que permitiera la recuperación del agua, que tendiera a la colectivización y a la industrialización de la economía agrícola y a la reeducación de los núcleos campesinos, sin afectar los intereses de los propietarios.¹⁸¹

El ejecutivo se propuso resolver tres cuestiones: 1) concluir las obras de defensa (ingeniería, irrigación, drenaje, desmonte, construcción de edificios¹⁸² comunales y adquisición de equipos agrícolas) y de comunicación;¹⁸³ 2) la transformación radical del régimen de la propiedad que permitiera la regularización de las colonias agrícolas de tipo comunal y 3) la formación y desarrollo de esas entidades atendiendo a los derechos de ejidatarios y jornaleros no propietarios. El objetivo presidencial fue la creación y mejoramiento de los centros de población ubicados dentro de la zona afectada por las obras, así como impulsar, a partir del

¹⁸¹ ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. El presidente al secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. México. D.F. 14 de junio de 1937.

¹⁸² Según Gilberto Loyo el tipo de edificios de mayor frecuencia en la República "es la casa sola, esto es, la casa generalmente pequeña, para una familia, casi siempre separada suficientemente individualizada, de manera que en las ciudades de provincia, es prácticamente una casa sola en el más estricto sentido de la palabra. LOYO, 1948, p. 89.

¹⁸³ La comisión formularía un programa de desarrollo a tres años, a un costo total de 13 819 268 pesos. Para ello las secretarías y los departamentos dependientes del ejecutivo cooperarían con la comisión encargada del desarrollo del valle. Por lo pronto, la Secretaría de Comunicaciones hizo el levantamiento catastral y elaboró el proyecto de distribución de riego, drenaje y caminos al cual debía adaptarse la nueva distribución. ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. Lázaro Cárdenas. Decreto de expropiación por el cual se declaraban de utilidad pública las obras de defensa del irrigación del valle bajo del río Bravo. México. D.F. 14 de junio de 1937. ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. SCOP, Departamento de Obras Hidráulicas. Comisión del bajo valle del río Bravo. Sin fecha.

financiamiento y recursos técnicos agrícolas, una "explotación colectivizada" e industrializada de la tierra.¹⁸⁴

Antes del decreto expropiatorio, el aumento demográfico en el valle era notorio. Después de la intervención presidencial el proceso se aceleró aún más. Las obras de irrigación dieron origen a una afluencia de numerosa población que fue cada vez mayor por las fuentes de trabajo que abrieron éstas y las cosechas de algodón que lograban salvarse. En sus inicios la zona fue colonizada con familias campesinas de la región Lagunera, la zona de La Chontalpa y los campesinos de Ciudad Anáhuac, del Sistema Nacional de Riego No. 4 en Nuevo León, así como por braceros y repatriados.¹⁸⁵ Estos dieron origen a la Colonia Anáhuac —con 275 familias en una superficie de 6 000 hectáreas—, Magueyes, Los Ángeles e Independencia y ayudaron a construir las obras de defensa.¹⁸⁶

A mediados de 1937 los habitantes de Anáhuac empezaron a tener dificultades por el ensalitramiento de sus tierras y la falta de agua. La situación se agravó por las malas cosechas, la pobreza de las tierras, la amenaza del salitre y el alto costo de la vida en la región. La presa Don Martín se secó, entonces,

¹⁸⁴ ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. El presidente al secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. México. D.F. 14 de junio de 1937.

¹⁸⁵ A finales de 1937 las personas de Ciudad Anáhuac, que había entrado en un grave deterioro por la sequía, y algunos repatriados afluían "copiosamente". Por esas fechas arribaron 4 furgones con campesinos de La Laguna con herramientas agrícolas. Ciudad Anáhuac era un poblado que colindaba con el estado de Coahuila, cerca de la frontera con Estados Unidos, con una población aproximada de 40 000 personas; fue fundado el 5 de mayo de 1933 con repatriados e individuos de otros lugares. Sin embargo, a principios de agosto, un grupo de colonos solicitó su reconocimiento en el valle bajo del río Bravo; eran agricultores repatriados con experiencia adquirida en los campos de cultivo de Estados Unidos. La Prensa, 10 de febrero de 1938. ACERMLC. FJM, vol. 160, doc. 432. Eduardo Chávez a Francisco J. Múgica. Matamoros, Tamps. 3 de diciembre de 1937. ASRA, ACAG, exp. 4928-I-C. Ciudad Anáhuac, Tamps. Maximino Contreras (subteniente y presidente de los veteranos de la Revolución de Ciudad Anáhuac, N.L.) a Florencio Galván (director del Departamento de Colonización). 3 de agosto de 1937. Informe de las labores realizadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, durante el ejercicio anual de 1940 y que rinde ante el H. Congreso Local el Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez Gobernador Constitucional del Estado, p. 9.

¹⁸⁶ ACERMLC. FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. SCOP, Departamento de Obras Hidráulicas. Comisión del bajo valle del río Bravo. Sin fecha. CHÁVEZ, 1988, p. 62. AGN, APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República.

diversas comisiones salieron para estudiar la posibilidad de trasladarse a otros lugares.¹⁸⁷ A finales del año, la gente de Ciudad Anáhuac abandonó paulatinamente sus terrenos para ir al municipio de Matamoros. Los colonos sumaban cientos de familias que colonizaron el valle bajo del río Bravo.¹⁸⁸

En junio de 1937, la población del valle estaba integrada principalmente por ejidatarios y jornaleros no propietarios, además estaban los pequeños propietarios, los propietarios medios y los grandes propietarios, que en total sumaban 16 500 personas. Los jornaleros no propietarios estaban constituidos en su mayor parte por trabajadores de fuera que habían llegado en los dos últimos años. Según cálculos realizados por Eduardo Chávez un promedio de 10 hombres llegaba por día, pero la corriente crecía cada vez más; por esos días cuando menos era de 25 a 30 hombres diarios. A principios de agosto según datos de la Cámara de Comercio de Tamaulipas la cosecha de algodón levantada dentro de las obras de defensa ascendía a 45 000 pacas cifras que rompían los récords anteriores.¹⁸⁹

A principios de 1938, la situación de los habitantes del valle se agravó debido a que Chávez recibió ordenes de suspender los trabajos que dependían de la comisión. Entonces pararon los pagos a los ejidatarios (Revolución, Villa Cárdenas, La Laguna, Zapata, Anáhuac 1 y Anáhuac 2) por desenraíces y los jornales a los trabajadores, los obreros y los empleados de la Secretaría de

¹⁸⁷ ACERMLC, FJM, vol. 160, doc. 13. Felicitos Pérez, Luis Elizondo y Ornelio Resendiz (por la Asociación de Regantes del Sistema Nacional de Riego No. 4 y Juan Martínez Negrete, Concepción Lugo y Jorge V. Cameron por el Sindicato Único de Colonos) al presidente. Sistema Nacional de Riego No. 4, Ciudad Anáhuac. N.L. 22 de septiembre de 1937. COVIAN, 1987, p. 36. CAVAZOS GARZA, 1987, p. 200, vol III. COVIAN, 1987, pp. 36-37.

¹⁸⁸ *La Opinión*, 26 de junio de 1939. Entrevista con Francisco Villegas de Herrera, Valle Hermoso. Tamps, 6 de abril de 1997.

¹⁸⁹ ACERMLC, FJM, c. 7, exp. 300, doc. 1. SCOP Departamento de Obras Hidráulicas. Comisión del bajo valle del río Bravo. Consideraciones. 14 de junio de 1937. ACERMLC, FJM, vol. 179, doc. 71. Francisco J. Múgica. México, D.F. 3 de agosto de 1937. ACERMLC, FJM, vol. 160, doc. 430. Eduardo Chávez a Francisco J. Múgica. Campamento C1-K9, Tamps, 29 de octubre de 1937.

Comunicaciones y Obras Públicas, al servicio de las obras de defensa. Esto precipitó una grave crisis al dejar desempleados y “en hambre total a la gente que tenía sus esperanzas en la explotación de esas tierras”. Además muchas personas no contaron con el financiamiento necesario para la adquisición de la semilla y demás labores anteriores a la cosecha.¹⁹⁰ La situación tenía su causa en la contracción del crédito ejidal que se dio en el país.¹⁹¹

En enero del 38 la situación de los trabajadores era insostenible. Chávez se declaró incompetente para afrontarla debido a la acumulación de personas de distintas partes del país que carecerían de trabajo y de alimentos.¹⁹² Múgica consideraba que las obras planeadas técnicamente para un fin, la defensa de las aguas del río Bravo, se transformó en otro “que estimábamos remoto y que ha sido el más inmediato”: una región receptora de emigración de nacionales del interior del país y de Estados Unidos.¹⁹³ A principios de febrero, había entre 1 000 a 1 500 hombres desempleados, entonces, Cárdenas celebró un acuerdo con el secretario de Gobernación, Comunicaciones, Agricultura y el jefe del Departamento Agrario para que se les diera trabajo en las obras de la carretera Matamoros-Ciudad Victoria.¹⁹⁴

Cárdenas envió a Vicente Cortés Herrera, subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, con algún dinero para resolver los problemas y

¹⁹⁰ ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151, doc. 207. Vicente Cortés Herrera al presidente. México, D.F. a 10 de febrero de 1938.

¹⁹¹ MEDINA, 1978, p. 16. ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 51, doc. 180. Francisco Idar (senador de Tamaulipas) al presidente. Matamoros, Tamps. 24 de enero de 1938.

¹⁹² ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151, doc. 214. Eduardo Chávez a Antonio Velázquez (jefe del Departamento de contabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas). 3 de febrero de 1938. ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 51, doc. 181. Francisco J. Múgica al General Gabriel Cervera (jefe de guarnición Plaza de Matamoros, Tamps.). México, D.F. a 25 de enero de 1938.

¹⁹³ ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 51, doc. 182. Francisco J. Múgica a Marte R. Gómez. México, D.F. 21 de enero de 1938.

¹⁹⁴ El Nacional, 4 de febrero de 1938. ACERMLC, FJM, c. 3, exp. 151, doc. 226. El presidente al ingeniero Vicente Cortés Herrera (subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas). México, D.F. a 10 de febrero de 1938.

cubrir las cantidades adeudadas a los obreros y empleados de la Secretaría. Con ello una parte de las dificultades más urgentes fue resuelta. Asimismo, a finales del año autorizó la ampliación de las obras y la comisión se puso al día en los pagos, algunos de los cuales tenían atraso hasta de un año. Aun con la crisis de los primeros meses de 1938, el aumento de las áreas cultivables era notorio. En 1935, antes de iniciar los trabajos de la comisión, era de 12 000 hectáreas; en 1936, por los trabajos se desmontaron unas 1 000 hectáreas más; a finales de 1937 y principios de 1938, los campesinos que llegaron del Sistema No. 4 Anáhuac y La Laguna desmontaron unas 2 000 hectáreas sumadas a otras tantas más que se habían abierto bajo los auspicios de los bancos de crédito ejidal y agrícola. En tres años se había duplicado el área cultivable.¹⁹⁵

EL VALLE Y EL PROYECTO DE REPATRIACIÓN (1939)

A mediados de abril de 1939, cuando se puso en marcha el plan de repatriación cardenista, el valle bajo del río Bravo era una región que a pesar de las numerosas dificultades que enfrentaba, se había visto favorecida por el financiamiento del gobierno federal: Cárdenas impulsó las obras de irrigación que transformaron la región. Asimismo, los repatriados y los emigrantes del interior del país tuvieron un papel central en la colonización. Dado su desarrollo y experiencia en la recepción de repatriados, el lugar representaba una buena opción para instalar a los compatriotas llegados de Estados Unidos. Sin embargo, la insalubridad, la falta de agua potable, las inundaciones, la escasez de irrigación — a pesar de los avances logrados por las obras de defensa— eran factores adversos que no pronosticaban una situación cómoda para las personas que arribarían.

El 22 de abril de 1939, Cárdenas decidió entrevistarse con Beteta en

¹⁹⁵ACERMLC, FJM, c. 7. tomo LXV, doc. 155. Eduardo Chávez a Francisco J. Múgica. Campamento C1-K9, Tamps. 17 de diciembre de 1938.

Matamoros.¹⁹⁶ En su encuentro con Beteta discutió la forma de actuar frente al acomodo de los elegidos para formar una colonia agrícola.¹⁹⁷ Por sugerencias del subsecretario de Relaciones Exteriores, Cárdenas decidió centralizar la administración del regreso. Lo relativo a la selección, transporte, información, etc., en territorio estadounidense estaría bajo la responsabilidad de Beteta y al cuidado de los cónsules, es decir, a cargo de la Secretaría de Relaciones. Por su parte, el trabajo en México quedó a cargo de Eduardo Chávez, director de las obras del valle bajo del río Bravo y encargado de la administración de la colonia; la Secretaría de Gobernación apoyaría el retorno con descuentos en pasajes y transporte en ferrocarril.

La tarea de Chávez consistía en transportar a los repatriados desde Matamoros hasta la colonia, darles alojamiento, ayudarles en la construcción de sus casas, proveer de ayuda económica en general, entregarles las parcelas, distribuirlos y cuidar que la colonia fuera un éxito.¹⁹⁸ Asimismo, se estableció que los gastos de la tarea repatriadora estarían a cargo de partidas de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Agricultura y Fomento; en tanto, lo concerniente a la “refacción” sería llevado a cabo por el Banco de Crédito Agrícola (BCA) y el BNCE.¹⁹⁹ De esta manera, Cárdenas concretaba la segunda fase del proyecto de repatriación. Para ello el ejecutivo estableció una manera estructurada de actuar, donde diferentes dependencias del gobierno federal asumían alguna

¹⁹⁶ El Mundo, 23 y 24 de abril de 1939. ANW, DE, rollo 21, exp. 502. Informe del cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Matamoros, Tamps., 29 de abril de 1939. El Universal, 22 de abril de 1939. BÁEZ, sin fecha. El propósito del encuentro fue afinar detalles y conocer las obras de riego y el lugar donde se proyectaba instalar a los repatriados. Ahí permaneció dos días con el propósito de estudiar los problemas agrarios y de repatriación.

¹⁹⁷ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de septiembre 1939 a agosto de 1940, p. 423. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El presidente a Ramón Beteta. C. Valles, S.L.P. 21 de abril de 1939. AGN, APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República.

¹⁹⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente a Eduardo Hay. Ramírez. Tamps. 23 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta a Agustín Leñero. San Antonio, Texas. 25 de abril de 1939. El Universal, 14 de junio de 1939.

¹⁹⁹ Excelsior, 22 de abril de 1939.

responsabilidad. Repartió el gasto para no gravar a una sola dependencia.

La visita de Cárdenas también fue aprovechada para firmar un acuerdo que impulsaría las obras de acondicionamiento de las tierras del valle.²⁰⁰ El 24 de abril en el campamento de la Dirección de las Obras del Bajo Río Bravo, Tamaulipas, Lázaro Cárdenas, Marte R. Gómez y M. Angulo aprobaron el convenio a fin de promover el desarrollo agrícola de la zona, así como para resolver los problemas que ocasionaba a la población la pérdida de cosechas como consecuencia de los frecuentes desbordamientos del río. A pesar de que el 14 de julio del 1937 el presidente había tomado medidas expropiatorias y acciones tendientes a apoyar el desarrollo de la zona, éstas o no se habían cumplido o habían progresado poco. Por ello, acordó apoyar varias medidas similares a las que había tomado en aquella ocasión. Entre ellas ordenó que la Secretaría de Comunicaciones ejecutara las obras de defensa necesarias para evitar las inundaciones y otras operaciones que asegurarían la subsistencia de la población del lugar y la de los repatriados que llegarían. El propósito fue preparar una área de producción que, según las fuentes oficiales, contaba con tierras de magnífica calidad para alimentar a la población residente y a “todos los contingentes humanos” de otras regiones del país o a los repatriados.²⁰¹

Al igual que un año antes, reiteró el propósito de que las obras comprendieran la revisión y modificación del programa de labores de la Comisión de Obras Hidráulicas del lugar, así como del trabajo encaminado a lograr la distribución, localización y titulación de la propiedad dentro del municipio de Matamoros a fin de que los linderos no constituyeran un obstáculo para la explotación de la tierra.²⁰² Asimismo, propuso un programa de bonificación,

²⁰⁰ ACERMLC, FLC, c. 29, carp. 4, doc. 4. Acuerdo presidencial sobre las Obras del Bajo Río Bravo. Campamento C1K-19, Tamaulipas. 24 de abril de 1939.

²⁰¹ ACERMLC, FLC, c. 29, carp. 4, doc. 4. Acuerdo presidencial sobre las Obras del Bajo Río Bravo. Campamento C1K-19, Tamaulipas. 24 de abril de 1939. El Mundo, 27 de abril de 1939.

²⁰² El Mundo, 27 de abril de 1939.

irrigación²⁰³ y uno de acción profiláctica sanitaria; la modificación de la división predial para sustituir un régimen “parcelario anacrónico” que era un estorbo para la reorganización de la localidad; la titulación de las propiedades; la instalación de planteles escolares y una política de crédito para que la región contara con una producción, irrigación y en general una economía autónoma y desarrollada.²⁰⁴ En resumen era un documento casi idéntico al de julio de 1937.

Cárdenas acordó que el acomodo de “nuevas aportaciones humanas” estaría sujeto a las posibilidades económicas del gobierno y a la solución de los problemas existentes en la localidad, pues no sería adecuado permitir una inmigración sin haber resuelto antes los problemas de las personas que vivían en la zona.²⁰⁵ El objetivo del proyecto era ambicioso y sin precedente: asegurar el bienestar de las familias repatriadas, hasta 500 en 10 000 hectáreas, y de los campesinos que formaban la colonia Anáhuac en la cual se establecieron alrededor de 150 colonos.

El cultivo del algodón era particularmente apropiado en la región dadas las condiciones agronómicas y climáticas que permitían cosechas de calidad, por lo que se planeó especializar a la zona en la producción algodonera. Para ello se llevaría a cabo un programa tendiente a proteger la planta de las plagas y contra el empleo de semillas de mala calidad, así como una enérgica política de sanidad vegetal. El objetivo fue que los individuos interesados en el algodonero de la localidad cumplieran estrictamente las disposiciones que para la siembra, el cultivo

²⁰³ AGN. APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República. ASRA, CAG, legajo 437. Memorandum de Eduardo Chávez al Ing. Adolfo Orive Alba (vocal ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación). México, D.F. Sin fecha. El Mundo, 27 de abril de 1939. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas, sobre su viaje a Estados Unidos, que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos en Estados Unidos. Sin fecha.

²⁰⁴ ACERMLC, FLC, c. 29, carp. 4, doc. 4. Acuerdo presidencial sobre las Obras del Bajo Río Bravo. Campamento C1K-19, Tamaulipas. 24 de abril de 1939.

²⁰⁵ ACERMLC, FLC, c. 29, carp. 4, doc. 4. Acuerdo presidencial sobre las Obras del Bajo Río Bravo. Campamento C1K-19, Tamaulipas. 24 de abril de 1939.

y el combate de las plagas fueran establecidas. Igual actitud debía seguirse para proteger la ganadería local.²⁰⁶

Al anunciarse la decisión del presidente de impulsar el retorno de repatriados y al tener elegido el sitio para enviarlos, Gamio consideró que el valle formaría en el futuro el centro agrícola más importante de México, pues abarcaría 300 000 hectáreas con una inversión de 13 000 000 pesos, de los cuales hasta abril de 1939 sólo se habían aplicado cuatro mil.²⁰⁷ Chávez, por su parte, afirmó que las obras contribuyeron en gran medida a que Matamoros fuera la región aldonera más próspera de la República y a que en 1935 sus 12 000 habitantes llegaran a 120 000 en 1940, en pleno inicio del auge económico.²⁰⁸

García Téllez, secretario de Gobernación, consideró que la colonización con repatriados beneficiaría directamente a la economía nacional. Esto sería posible gracias a que los organismos oficiales impulsarían la producción agrícola en el valle. Para ello harían una activa propaganda en el mercado a fin de obtener los mejores precios que estimularan la producción en otras regiones agrícolas de la nación, combatiendo los monopolios, los intermediarios y el alza de los precios.²⁰⁹ García afirmó que sería un elemento trascendental en el futuro de México, porque de esa manera impediría la fuga de cientos de braceros al extranjero, entonces se podrían utilizar y retener esas “energías necesarias en

²⁰⁶ El Mundo, 27 de abril de 1939. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de Ramón Beteta al presidente, sobre su viaje a Estados Unidos, que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos en Estados Unidos. Sin fecha. México, Secretaría de Agricultura y Fomento, Memoria de los trabajos ejecutados por las direcciones de agricultura y ganadería e instituto biotecnico de 1934 a 1940 del periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, p. 53.

²⁰⁷ El Mundo, 24 de abril de 1939. AGN, APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República.

²⁰⁸ CHAVEZ, 1988, p. 62. La población en el estado aumentó de 344 039 habitantes en 1930, a 455,849 en 1940. Informe de las labores realizadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, durante el ejercicio anual de 1940 y que rinde ante el H. Congreso Local el ciudadano ingeniero Marte R. Gómez gobernador constitucional del estado, p. 9.

²⁰⁹ El Universal, 27 de abril de 1939.

nuestro medio”.²¹⁰ También consideró que una vez concluidas las obras del sistema de riego, la región se convertiría en la principal productora de la República.

Las grandes expectativas que presagiaban Gamio, Chávez y García Téllez se referían al desarrollo propiamente de la región y al impacto que tendría la repatriación de cientos de mexicanos. Las obras recibieron un importante impulso del gobierno desde mediados de la década, mismas que originaron el desarrollo y poblamiento de la región, en tanto el proyecto de repatriación —a partir de abril de 1939— también fue centro de atención del gobierno.

Después del acuerdo presidencial del 24 de abril de 1939 sobre las obras de la Comisión del Bajo Río Bravo, el plan para establecer la nueva colonia de repatriados fue puesto rápidamente en marcha. Cárdenas aprobó, de una manera sin precedente, un presupuesto de 800 000 pesos.²¹¹ Previendo futuras complicaciones y debido a su conocimiento de los proyectos fallidos promovidos por particulares y por el propio gobierno, Gamio sugirió que la llegada de personas se iniciara con 100 familias, a un costo probable de entre 100 y 130 000 pesos, como una experiencia preliminar a fin de poder corregir en posteriores colonizaciones las deficiencias observadas.²¹² El regreso se restringiría a los agricultores y “estaría condicionado por las posibilidades de la colonia y la factibilidad de ampliarla en el futuro inmediato”.

El proyecto de repatriación fue un experimento en el cual el gobierno invirtió una suma considerable para promover el regreso de cientos de familias de origen

²¹⁰ El Universal, 27 de abril y 2 de mayo de 1939. Memoria de la Secretaría de Gobernación, de septiembre de 1938 a agosto de 1939, p. 54.

²¹¹ AGN, APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República. El Mundo, 24 de abril de 1939.

²¹² AGN, FC, exp. 565.4/1940. Manuel Gamio al presidente. México, D.F. 13 de febrero de 1939. ASRA, ACAG, exp. 4928-I-C. Consideraciones de Manuel Gamio sobre la posibilidad de colonizar zonas del valle bajo río Bravo. 13 de febrero de 1939.

mexicano en Estados Unidos lo que significó un acto sin antecedente en la historia de la emigración allende el Bravo. Hasta entonces, salvo por las intervenciones de los presidentes Obregón, Abelardo Rodríguez y Portes Gil que fueron presionados por factores internacionales (deportaciones masivas), ningún gobierno había puesto en marcha un programa especial para apoyar el retorno ni invertido una suma considerable. Sin embargo, las medidas oficiales tuvieron límites ya que el auxilio que les brindó a otros repatriados que habían llegado antes —y a cientos que arribaron por cuenta propia en ese momento— siguió siendo un asunto para el que destinó pocas medidas y recursos.

6.6 LA ESPERANZA...Y LA REALIDAD

En abril de 1939 en La Esperanza, Santa Teresa, terrenos de La Sauteña, Tamaulipas, un grupo de 21 jefes de familia que formaba un contingente de 110 personas, se encontraba en precarias condiciones.²¹³ Entre septiembre de 1937 y diciembre de 1938 habían sido repatriados por el gobierno. El caso mostró la poca atención que el gobierno tuvo para ayudar a otros mexicanos que llegaban de Estados Unidos a fin de establecerse en México a pesar del proyecto de repatriación. Asimismo, señaló que fueron limitados los recursos destinados al retorno e insuficientes para cubrir las necesidades de los repatriados que arribaron a diversos lugares del país.

Cuando llegaron los repatriados a La Esperanza, Cárdenas les ofreció fraccionar las tierras y apoyar sus labores con dinero y herramientas, pero nada se cumplió.²¹⁴ En abril de 1939, con el objetivo de dar solución a los problemas de crédito, producción agrícola y ganadera, organización, irrigación, salubridad y

²¹³ APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 10 de abril de 1939. El Porvenir, 6 de mayo de 1939 El Mundo, 13 de abril de 1939.

²¹⁴ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Informe de Manuel Gamio al presidente. México, D.F. 13 de febrero de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Ignacio García Téllez a Agustín Leñero. México, D.F. 12 abril de 1939.

habitación que afectaban a la colonia, el ejecutivo envió a La Esperanza una comisión integrada por representantes de las secretarías de Gobernación y Agricultura, el Departamento de Salubridad y el BNCA.²¹⁵ El propósito de la comitiva fue solucionar los problemas más urgentes. El presidente dio instrucciones al Banco Agrícola de proporcionar crédito a los colonos y que la Secretaría de Agricultura y la CNI resolvieran el problema de riego de esas tierras.²¹⁶

El ingeniero Mario Grajales, subjefe de la Oficina de Población en Matamoros, se unió al comisionado de la Secretaría de Agricultura, a fin de ofrecer la ayuda que necesitaban los colonos. El propósito era impulsar los trabajos de sostenimiento y los cultivos que aseguraran el éxito de los repatriados. Además, debían promover el mejoramiento de las condiciones de alojamiento y dotarlos de las herramientas que les hicieran falta.²¹⁷

El viaje de Grajales también tenía como fin analizar la factibilidad de que el gobierno invirtiera en los terrenos de La Esperanza, en “ayuda moral” y material para los colonos que se encontraban ahí. En caso de que sus gestiones resultaran fructíferas irían geólogos, médicos y empleados del Departamento de Agricultura y Comunicaciones, se instalarían una escuela, una oficina de correos y telégrafos y se acondicionaría un camino que hiciera más fácil el tránsito.²¹⁸ El envío de las comitivas no tuvo ningún resultado positivo. Los colonos abandonaron el lugar debido a las condiciones de miseria y a la mala calidad de la tierra. Partieron a diversos poblados incorporándose principalmente a los núcleos ejidales. De las

²¹⁵ El Mundo, 13 de abril de 1939. México, La obra de la Comisión Nacional de Irrigación, p. 86. APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939.

²¹⁶ APRB, exp. 309, leg. 2. El presidente a Ramón Beteta. México, D.F. 13 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Ignacio García Téllez a Agustín Leñero. México, D.F. 12 de abril de 1939.

²¹⁷ APRB, exp. 309, leg. 2. El presidente a Ramón Beteta. México, D.F. 13 de abril de 1939.

²¹⁸ ASRA, CAG, exp. 4928-I-C. Informe del perito Ing. Mario A. Grajales (subjefe de la Oficina de Población en Matamoros). 28 de febrero de 1939. El Porvenir, 23 de abril de 1939.

veinte familias que originalmente formaban el establecimiento sólo siete habían resistido la miseria, el resto emigró.²¹⁹

Beteta —quien para entonces era uno de los hombres más identificados con el proyecto de repatriación— consideró que el estado de desesperación de La Esperanza, constituía un “rotundo mentís a todo lo que vengo diciendo”. Por ello era necesario que Cárdenas diera las órdenes para salvar el lugar y convertirlo en un “centro de atracción y no de expulsión de los repatriados”.²²⁰ Sin embargo, el gobierno no impulsó otras medidas para salvar a la población. Por otro lado, La Esperanza no era el único lugar donde los repatriados tenían problemas y donde la labor oficial mostró limitaciones.

En la segunda mitad de abril de 1939 Beteta informaba que la situación por la que atravesaban 115 familias de la Colonia Anáhuac en Ramírez, era crítica debido a que el BCA les había suspendido la refacción dedicada al desmote. Esto había dejado sin auxilio a las sociedades Anáhuac, Progreso, Valle y Porvenir constituidas por repatriados, quienes se acercaron a Beteta solicitándole regresar a Estados Unidos, lo cual —reconocía el subsecretario— servía como un mal ejemplo al proyecto de repatriación que se venía desarrollando. Por lo tanto pidió que el Banco Agrícola atendiera este asunto salvando los obstáculos burocráticos pero al parecer fueron pocos los avances obtenidos.²²¹ Asimismo, estaban los casos de numerosas familias repatriadas “sin orden ni acierto” que en la ciudad de México deambulaban “de puerta en puerta” solicitando trabajo. A fin de hacer oír su petición y organizarse, una comitiva solicitó al periódico *Excelsior* publicar un

²¹⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 10 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Fernando Foglio M. a Agustín Leñero. México, D.F. a 21 de abril de 1939.

²²⁰ APRB, exp. 306, leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939.

²²¹ APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta al presidente. Brownsville, Texas. 16 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Ramón Beteta al presidente. Matamoros, Tamps. 17 de abril de 1939.

llamado a todos los repatriados desempleados que había en México para que se presentaran en la Secretaría de Gobernación a solicitar que se les tomara en cuenta como colonos en los proyectos que se estaban planeando en diversos lugares de la República.²²²

La situación de otros 2 000 repatriados que llegaron a principios de 1939 a la capital también había hecho crisis debido a las promesas incumplidas del gobierno. El grupo estaba conformado por nacionales provenientes de Illinois, Wyoming, Iowa, Nebraska, Michigan y otras entidades de Estados Unidos. Su condición era difícil debido a la lentitud con que se había tramitado su solicitud, ante la Secretaría de Agricultura, para colonizar los terrenos de la Colonia de Río Grande, Oaxaca. Sin embargo, no habían obtenido ningún apoyo.²²³ Asimismo, en Baja California existía gran disgusto entre muchos repatriados a quienes se les ofreció "el oro y el moro" y no se les cumplieron los ofrecimientos por lo que pasaban grandes miserias.²²⁴ Por si fuera poco, García Téllez manifestaba que las partidas de Gobernación para la repatriación estaban agotadas debido a la ayuda que había dado para que retornaran algunos excombatientes de la revolución.²²⁵

Muchos repatriados que volvieron a México antes de abril de 1939, o durante ese año, —con ayuda oficial o por iniciativa propia—, tuvieron dificultades para sobrevivir y establecerse. Los que llegaron a algunas regiones del norte del país (La Esperanza, Colonia Anáhuac y Baja California) recibieron poco apoyo; las promesas que se les hicieron no se cumplieron y se suspendió la ayuda que obtenían. Los que arribaron a la ciudad de México tampoco fueron atendidos por el gobierno. Sus peticiones de colonización no se resolvieron ni se les proporcionó empleo. La difícil situación de los repatriados se debió por lo menos a dos

²²² Excelsior, 25 de abril de 1939.

²²³ El Universal, 5 de mayo de 1939.

²²⁴ El Universal, 21 de junio de 1938.

²²⁵ APRB, exp. 306, leg. 5. Ignacio García Téllez a Ramón Beteta. San Antonio, Texas. 18 de abril de 1939.

factores.

En primer lugar fue resultado de las escasas medidas oficiales para ayudarlos. El gobierno no destinó recursos para auxiliarlos una vez que se encontraran en el país ni tuvo ningún plan para socorrerlos. Tampoco estuvo dispuesto a destinar asistencia extraordinaria ni impulsar obras para su bienestar. En segundo lugar, la atención oficial se centró en el proyecto de repatriación y en las sugerencias que hicieron los funcionarios encargados de realizarlo. Gamio consideró que la ayuda oficial debía ser selectiva. Dirigida únicamente para aquellas personas que estuvieran involucradas en el programa de retorno no para los repatriados que ya estaban en el país. El auxilio debía centrarse en los recién llegados, aquellos que serían aprovechados en un plan especial, no para los que Gamio consideraba que estaban en proceso de perder las habilidades adquiridas en Estados Unidos. Así, por un lado, el gobierno cardenista se interesó por promover un proyecto de repatriación y, por el otro, el auxilio que brindó a otros repatriados continuó siendo mínimo como en el caso de los que estaban frente a Palacio Nacional solicitando tierra para colonizar. También fue menor la ayuda a los de La Esperanza que se estaban muriendo de hambre a unos cuantos kilómetros del nuevo proyecto. El caso de La Esperanza y la situación de otros repatriados en la ciudad de México y en Baja California mostraba que las acciones que tomó el gobierno para los repatriados tuvieron límites y en muchos casos fueron mínimas y, a principios de 1939, se centraron en la fundación de una colonia agrícola para repatriados.

CAPÍTULO 7

LA COLONIA AGRÍCOLA 18 DE MARZO, TAMAULIPAS, Y EL FINAL DEL PROYECTO DE REPATRIACIÓN CARDENISTA 1939-1940

En este capítulo se estudia la fundación de la colonia agrícola 18 de Marzo, el arribo de sus pobladores, las condiciones de vida, la relevancia y los resultados del establecimiento. También se analiza la finalización del proyecto de repatriación y la manera en que el gobierno continuó manejando el asunto así como los límites que tuvo para apoyar el retorno en general.

7.1 LA COLONIA AGRÍCOLA 18 DE MARZO

El 8 de mayo de 1939, Lázaro Cárdenas acordó el establecimiento de la colonia agrícola 18 de Marzo, nuevo nombre que recibió el pueblo de La Guayalca. Fue fundada dentro de las obras de valle bajo del río Bravo, municipio de Matamoros, Tamaulipas. Ubicada a 20 kilómetros al norte de la carretera Victoria-Matamoros, con una extensión aproximada de 25 000 hectáreas (véase MAPA 2). El terreno elegido se ubicaba al sur de la colonia Anáhuac y colindaba con la Independencia constituida por colonos del Distrito No. 4, Nuevo León (Don Martín), y al este con la de Los Ángeles formada de igual manera con repatriados.¹ El clima era cálido, la precipitación pluvial muy irregular y el terreno accidentado en su mayor parte. Los principales cultivos del lugar eran la caña, el maíz y el frijol, así como algo de algodón.² El nombre fue asignado por el presidente en honor a la fecha de

¹ AGN, APC, r. 4, 1ra. parte, pp. 609-616. Informes sobre las giras de gobierno por los estados de la República.

² Actualmente, la Colonia agrícola 18 de Marzo, está dentro del municipio libre de Valle Hermoso, Tamaulipas. El centro del municipio es Ciudad Valle Hermoso. Por el decreto 462 del 4 de marzo de 1953 se constituyó el municipio libre de Valle Hermoso, dentro del cual están las colonias agrícolas Anáhuac, Magueyes y 18 de marzo, entre otras. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, 18 de noviembre de 1938, p. 2-3. Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 151. LLINÁS, 1996, p. 36.

nacionalización de las propiedades petroleras.³ La instalación de la colonia tenía como objetivo crear un pequeño centro rural, comercial e industrial en el norte del país apoyado con repatriados. Asimismo, tuvo una fuerte carga nacionalista que Cárdenas usó para presumir de su política de repatriación.

El proyecto para instalar a los nacionales llegados de Estados Unidos se dividió en dos etapas. La primera consistía en gastar alrededor de 800 000 pesos y establecer a medio millar de familias, así como dotar a cada una de terrenos para cultivo y cortinas rompe vientos, caminos y derecho de vía. En la segunda se llevaría a cabo el trabajo de las brigadas de topografía para planificar la zona y hacer las labores de desmonte que estarían a cargo de los mismos repatriados.⁴ El Departamento de Obras Hidráulicas y la Comisión del Valle Bajo del Río Bravo determinaron los fundamentos de la colonia. Estaría integrada por 500 familias con una dotación de 10 hectáreas para cada una. En cuanto al transporte de las personas, una comisión presidida por Beteta haría las gestiones fuera del territorio nacional para el traslado de los repatriados. El Servicio de Inmigración de Estados Unidos cooperaría con algunos camiones para transportar a las personas y a la mayor parte de sus pertenencias. Cada mes retornarían 100 familias.⁵

Uno de los principales problemas que enfrentó la campaña fue el traslado de cientos de personas y sus pertenencias. A fin de buscar una solución, Beteta hizo hincapié en la Ley Federal de Estados Unidos sobre extranjeros, por la que el gobierno federal estadounidense estaba obligado a transportar gratuitamente a los extranjeros residentes que se encontraban en estado de indigencia y deseosos de

³ APRB, exp. 307, leg. 4. Eduardo Chávez (director de las Obras del Bajo Río Bravo y Encargado de la repatriación en territorio nacional y de la administración de la Colonia 18 de marzo) a Ramón Beteta. Campamento C1-K9, Tamps. 30 de abril de 1939.

⁴ Excelsior, 24 de abril de 1939.

⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente de la República sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Torreón, Coah. 8 de mayo de 1939. Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

regresar voluntariamente a sus respectivos países.⁶

El embajador de México en Washington, por su parte, realizó gestiones ante el Departamento de Estado para que el servicio de inmigración proporcionara transporte a los repatriados. Hizo hincapié en que el éxito del plan cardenista dependía del movimiento de personas, por lo que solicitó la asistencia del gobierno estadounidense. Summer Welles, subsecretario de Estado, informó rápidamente a Frances Perkins, secretario del Trabajo, de la petición; al mismo tiempo lo exhortó para que cooperara con el gobierno mexicano. De esta manera, ocho vehículos pertenecientes a esa dependencia se convirtieron en los principales medios para trasladar a los repatriados a la frontera.⁷

El ingeniero Eduardo Chávez, director de las Obras del Bajo Río Bravo, estuvo encargado de la repatriación en territorio nacional y de la administración de la colonia agrícola 18 de Marzo. Para el alojamiento provisional, programó cinco edificios con diez departamentos.⁸ En promedio se esperaban tres personas diariamente antes de su establecimiento definitivo en parcelas.⁹

Para trazar 500 kilómetros de brechas, caminos vecinales, el parcelamiento y deslinde de las tierras, Chávez planeaba montar tres brigadas de topografía. En cuanto a los desmontes, los mismos repatriados se encargarían de ello, lo que les daría medios de sustento, en tanto estuvieran listos para el trabajo agrícola en su parcela. La cuota programada para pagar por este trabajo fue de 65 pesos por

⁶ APRB, exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez (secretario de Gobernación). San Antonio, Texas. 17 de abril de 1939. La legislación a que se refería era la sección 102, título 8 enmienda del 14 de mayo de 1937.

AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 14 de abril de 1939.

⁷ ANW, DE, r. 21, no. 505. Informes del consulado estadounidense en Matamoros, Tamaulipas, al secretario de Estado. Matamoros, Tamps. 29 de mayo de 1939. MCKAY, 1982, p. 419. El Universal, 14 de junio de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

⁸ LOYO, 1948, p. 89.

⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente de la República sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Torreón, Coah. 8 de mayo de 1939. Eduardo Chávez. Tamaulipas. 24 de abril de 1939. Excelsior. 24 de abril de 1939.

hectárea. Además, se dispondría la compra de equipo para la agricultura (un tiro de mulas, aperos y herramientas agrícolas), pero considerando sólo un 50% de lo necesario, pues pensaban que muchos vendrían con herramientas de trabajo. Con relación a los alojamientos definitivos, una vez asignada la parcela se procedería a la construcción de una casa modesta debidamente acondicionada. Para ello, se ayudaría con material de construcción y 200 pesos por familia.¹⁰

Las obras generales que se planeaba llevar a cabo comprendían la construcción de un camino de la carretera Matamoros-Victoria, que atravesaba por la colonia Anáhuac y llegaba a la nueva. El camino tendría una extensión de 25 kilómetros. En el sitio también se llevarían a cabo obras para llevar agua potable, drenaje, perforación de un pozo para provisión de agua, la instalación de un motor para elevarla y un tanque de almacenamiento con una pequeña red de distribución, asimismo se realizarían obras para construir una escuela y otras instalaciones necesarias para el bienestar de las personas.¹¹

La suma total de las obras para establecer la colonia fue de \$ 786,450.00 pesos. Ésta, según Chávez, cubriría las necesidades de los repatriados de mayo de 1939 a enero de 1940 (CUADRO 6). En el primer mes la inversión sería mayor con un gasto de 145 950 pesos, pero a partir de octubre, el financiamiento disminuiría a menos de la mitad de esta cantidad, es decir, 52 000 pesos.¹² Chávez llevó a cabo el cálculo del gasto mensual que necesitaría la colonia. Éste comprendía alojamientos provisionales y definitivos, parcelamiento, desmontes, obras generales, gastos de administración y equipo. No se tiene noticia acerca de que la suma fuera entregada, pero la documentación y los hechos que más

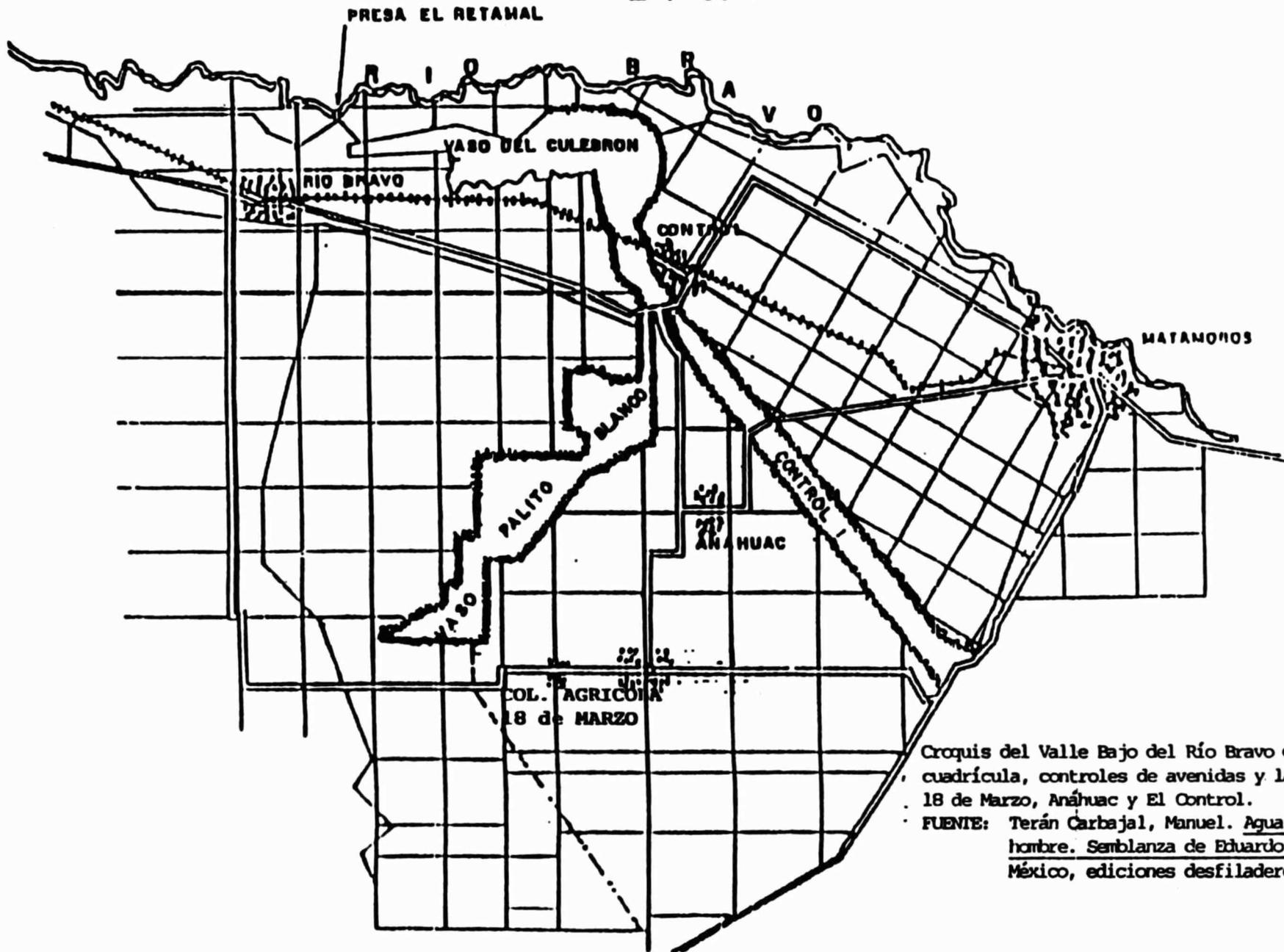
¹⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Torreón, Coah. 8 de mayo de 1939. Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

¹¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Torreón, Coah. 8 de mayo de 1939. Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

¹² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Torreón, Coah. 8 de mayo de 1939. Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

COLONIA AGRICOLA 18 DE MARZO

E. U. A.



Croquis del Valle Bajo del Río Bravo que muestra la cuadrícula, controles de avenidas y las poblaciones 18 de Marzo, Anáhuac y El Control.
FUENTE: Terán Carbajal, Manuel. Agua, tierra y hombre. Semblanza de Eduardo Chávez. México, ediciones desfiladero, 1985.

adelante sucedieron sugieren que el gobierno sólo destinó pequeñas partidas y un gasto moderado que ayudaron a cubrir las necesidades de los colonos de manera parcial.

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ASIGNACIÓN PARA LA COLONIA DE
REPATRIADOS 18 DE MARZO

CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT
1.- Alojamiento provisionales	7 500				
2.- Parcelamiento	8 000				
3.- Desmontes	65 000	65 000	65 000	65 000	65 000
4.- Equipo	4 000	2 000	2 000	2 000	48 000
5.- Alojamiento definitivos	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000
6.- Obras generales	36 000	17 500	5 000		
7.- Gastos de Administración	5 450	4 000	4 000	4 000	4 000
	145 950	108 500	96 000	91 000	137 000

CONCEPTO	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	SUMA
1.- Alojamiento provisionales					7 500
2.- Parcelamiento					8 000
3.- Desmontes					325 000
4.- Equipo	48 000	48 000	48 000	48 000	250 000
5.- Alojamiento definitivos					100 000
6.- Obras generales.					58 500
7.- Gastos de administración	4 000	4 000	4 000	4 000	37 450
	52 000	52 000	52 000	52 000	786 450

Fuente: AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente la República sobre el establecimiento de la Colonia de Repatriados 18 de marzo. Acuerdo marginal del C. Presidente. Torreón, 8 de mayo de 1939. Eduardo Chávez (director de las Obras del Bajo Río Bravo y encargado de la repatriación en territorio nacional y de la administración de la colonia 18 de Marzo). Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

A finales de abril se realizó la perforación de pozos y el acondicionamiento de la zona cerca de los lotes que serían asignados a los repatriados con el propósito de deslindar las parcelas.¹³ También había iniciado la construcción del camino para comunicar a la colonia con la carretera Matamoros-Reynosa y la de los alojamientos provisionales. Además, Chávez adquirió las herramientas para los desmontes y otros artículos necesarios para que a su llegada, las personas

¹³ La Opinión, 24 de abril de 1939.

podieran dedicarse inmediatamente al trabajo. Estaban hechos los arreglos de aduana, sanitarios, de migración y de transporte de los repatriados desde la frontera hasta el sitio de trabajo. Asimismo, Chávez trató con Florencio Cuéllar, recaudador de rentas del estado de Tamaulipas, lo relacionado con los trámites para la adquisición de las tierras. Cuéllar consideró que antes del 20 de mayo podrían quedar terminadas esas gestiones, pues el ingeniero Marte R. Gómez, gobernador del estado, recomendó que no se hicieran remisiones de repatriados hasta que los trámites no estuvieran listos. Con base en estos adelantos Chávez se declaraba listo para empezar a recibir a las personas a partir del primero de mayo, aunque días después pidió una prórroga. La nueva fecha que se estableció para el arribo de las primeras personas fue el 22 del mismo mes.¹⁴

7.2 LA MOVILIZACIÓN EN TEXAS Y EL RETORNO A MÉXICO

A finales de abril de 1939 Beteta inició el movimiento de personas hacia México, tanto de los que iban a sus lugares de origen, a los ejidos y a la colonia agrícola 18 de Marzo. El retorno fue de grandes y pequeños grupos principalmente de áreas rurales y urbanas de Texas. Algunos se organizaron y vinieron a conocer las condiciones del lugar. Otros hicieron el viaje en conjunto apoyados por el gobierno. También hubo familias que regresaron solas y sin auxilio. Retornaron con sus pertenencias, en transportes propios o en los que proporcionó el gobierno estadounidense. Emprendieron el retorno debido a la pobreza en que vivían, el clima de guerra que imperaba en Estados Unidos, el desempleo, por la tierra ofrecida, entre otras razones. En general, las personas llegaron sin un orden y sobrepasaron el número que el gobierno había programado recibir.

El primer repatriado fue un agricultor, Jesús Barajas, quien volvió a

¹⁴ APRB, exp. 307, leg. 4. Eduardo Chávez a Ramón Beteta. Campamento C1. K9, Tamps. 30 de abril de 1939. APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta al presidente. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

Cocomatlán, Michoacán.¹⁵ Beteta también apoyó el regreso en ferrocarril y camión de 1 997 mexicanos que iban a sus lugares de origen. Los lugares de donde llegaron fueron diversos: San Antonio, Texas, Beaumont, Brownsville, Dallas, Del Río, Corpus Christi, Eagle Pass, Houston, Nueva Orleans, Los Ángeles y Oklahoma, City. Para transportar a estas personas solicitó que la Secretaría de Gobernación ayudara con el envío de los pasajes para viajar desde la frontera hasta el pueblo a donde irían a radicar.¹⁶

Con relación a las personas elegidas para ir a la colonia agrícola 18 de Marzo, Beteta programó que durante la segunda mitad del mes de mayo la mayoría llegaría a Matamoros. El primer grupo no pasaría de cien jefes de familia.¹⁷ A mediados del mes, pequeños grupos de repatriados comenzaron a salir de sus casas en el sur de Texas rumbo a la colonia 18 de Marzo. Salió un contingente proveniente de pequeñas comunidades cercanas a San Antonio y de la misma ciudad. Estaba compuesto por 13 familias que totalizaban 65 personas en situación económica crítica. A finales del mismo mes partió un segundo grupo de Kenedy con destino a Matamoros, compuesto de 53 personas. Por esas fechas, las primeras familias procedentes de Beaumont, Richmonville y San

¹⁵ Barajas salió de México durante la época de la guerra cristera debido, según él, al trato violento e inhumano del general Joaquín Amaro. El repatriado vino con su esposa, un hijo adulto y cinco menores. Tenía familiares y amigos en México; era agricultor, llevaba sus herramientas y poseía un coche Ford viejo y un remolque en los que acarreó a su familia y todas sus pertenencias. El gobierno, a través de Beteta, ayudó a Barajas con llantas, gasolina y algún dinero para el camino. APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 26 de abril de 1939. APRB, exp. 306, leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 26 de abril de 1939. La Opinión, 24 de abril de 1939. La Prensa, 5 de mayo de 1939. APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas, 17 de abril de 1939.

¹⁶ El Heraldo, 5 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta a. Agustín Leñero. San Antonio, Texas. 25 de abril de 1939. Diario de los Debates de la Cámara de diputados, 1 de septiembre de 1939. ANW, r. 21, no. 513. Herndon W. Goforth (cónsul estadounidense en Matamoros, Tamps.). 30 de junio de 1939.

¹⁷ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de Ramón Beteta al presidente, sobre su viaje a Estados Unidos que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Matamoros, Tamaulipas. 27 de abril de 1939

Antonio habían cruzado la línea divisoria y unos días después se encontraban trabajando en el desmonte de la colonia.¹⁸ Un segundo contingente estaba compuesto de individuos provenientes de San Antonio.¹⁹

Uno de los principales lugares de origen de los repatriados fue el condado de Karnes, al sur de San Antonio. A finales de abril de 1939 varios trabajadores agrícolas de Kenedy, ubicado dentro de ese condado, consideraron la posibilidad de regresar a México. Nombraron un comité encabezado por Moisés Z. Reséndez, secretario de la comisión, Antonio R. García, Santiago Sosa e Israel García Catarino Galicia para visitar la colonia y estudiar sus condiciones. El informe debería contener datos sobre la calidad y la disponibilidad de la tierra para su colonización, habitación, asistencia financiera para el establecimiento, tipo de herramientas agrícolas para cultivar, facilidades para la crianza de ganado, así como otros factores necesarios para el buen comienzo de la colonia.²⁰

Durante los primeros días de mayo, el comité de repatriación de Kenedy dedicó varias horas a investigar las condiciones de la colonia 18 de Marzo. En general tuvieron una buena impresión acerca de la oportunidad que ofrecía el gobierno mexicano. Indicaron que la calidad de la tierra destinada para colonizar era similar a la del valle del bajo río Grande, Texas; había buena tierra para el cultivo del algodón, maíz, frijol y otros vegetales aunque encontraron algunas parcelas habitadas y cultivadas, muchas aún no estaban acondicionadas para trabajar. Los representantes del comité estaban convencidos del bajo costo que implicarían las obras de irrigación, pues las condiciones del lugar así lo hacían

¹⁸ MCKAY, 1982, p. 420. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Ramón Beteta a Ernesto Hidalgo (oficial mayor de la Secretaría de Relaciones exteriores). 27 de mayo de 1939. Excelsior, 16 y 23 de mayo de 1939. El grupo comprendía 100 familias y aproximadamente 500 personas. AGN. FC, exp. 503.11/3. Ignacio García a Juan Gallardo Moreno (oficial mayor de la presidencia). Palacio Nacional. 8 de mayo de 1939. AGN. FC, exp. 503.11/3. Ignacio García al secretario de Relaciones Exteriores. México, D.F. 6 de mayo de 1939.

¹⁹ Según los reportes fueron 60 personas.

²⁰ La Prensa, 11 de mayo de 1939.

prever.²¹ Al regresar el comité a Kenedy se organizaron varios grupos para iniciar el viaje a la colonia. A finales de mayo, 13 familias que componían un contingente de 73 personas, salieron del condado.

Durante el verano, pequeños grupos de repatriados salieron del área de Dallas hacia la colonia 18 de Marzo. Otros contingentes partieron del condado de Karnes.²² Asimismo, en Houston se estaban organizando grupos para ir a la 18 de marzo. Un reporte de McAllen indicaba que sociedades de mexicanos de Donna y Weslaco estaban haciendo arreglos para ingresar a México vía Brownsville.²³ A finales de mayo, 40 personas de Beaumont y Port Arthur salieron decididas a instalarse en ejidos en Guadalajara y otras poblaciones. En esos momentos se daban diferentes repatriaciones: los que iban a cualquier parte de México y los que se dirigían a la colonia agrícola. De San Sebastián, Brady, Raymondville y Robstown también salieron varias familias.²⁴ Aunque la mayoría hizo el viaje en grupo, algunas familias retomaban por sus propios medios. Empezaron el viaje a México cuando supieron de las promesas de Beteta o porque algunos hombres habían sido llamados al servicio militar.

Desde enero de 1938 Estados Unidos vivía una tensa calma, pues se preveía la posibilidad de que el país participara en el conflicto europeo. Aunque el presidente Roosevelt aseguró a la nación que mantendría la neutralidad, los acontecimientos en Europa (la anexión de Austria a Alemania, la invasión de Adolfo Hitler a Checoslovaquia y una guerra de nervios contra Polonia, en marzo de 1938) lo llevaron a tomar acciones tendientes a aumentar el ejército y la flota,

²¹ MCKAY, 1982, pp. 420-421.

²² MCKAY, 1982, p. 422. El número de personas que arribaron a México procedentes de esa región es desconocido, no obstante los reportes indicaban que más de 362 familias se establecieron en tierras mexicanas.

²³ La Prensa, 28 de mayo de 1939.

²⁴ La Prensa, 28 de mayo y 7 de junio de 1939. MCKAY, 1982, p. 425. De San Sebastián salieron 44 familias que componían un grupo de 325 personas. También se estaba movilizandogente de Brady, de donde partieron 107. Entre 50 y 60 personas de Raymondville fueron transportadas a la frontera y otro tanto había salido de Robstown.

así como a incrementar la fuerza aérea. Pugnó por una ley de conscripción, que por primera vez en la historia de Estados Unidos estableció el servicio militar en época de paz; a pesar de las críticas aislacionistas, se aprobó. La guerra creó tensiones no sólo entre generaciones sino entre familias. El temor causado por el reclutamiento del padre de familia tuvo gran impacto social.²⁵ El rumor general que corría por Matamoros era que los repatriados venían porque iba a comenzar la guerra.²⁶

Durante mayo, llegaron a la colonia 18 de Marzo, 408 jefes de familia con 506 hombres mayores de edad y un total de 1 498 personas. Así, se consumaba un 82% del programa de la colonia. El plan original fijaba el 22 como fecha de llegada de los colonos para terminar el movimiento en cinco meses, es decir, el 22 de octubre. El secretario de Comunicaciones y Obras Públicas consideró que si la repatriación continuaba al ritmo en que se había encauzado a mediados de ese mes se completaría el programa en la tercera parte del tiempo planeado.²⁷ Sin embargo, continuaron llegando personas que habían sido programadas y muchas más que arribaron sin ningún orden.

Los delegados de la Comisión Honorífica de Kyle, encabezados por su presidente Telésforo Galván, que representaban a un gran número de prospectos de la región central de Texas con deseos de instalarse en la 18 de Marzo, también viajaron a Matamoros a estudiar las condiciones del lugar. Al llegar a la región, las lluvias hicieron imposible el tránsito por lo que fue difícil examinar el estado de la tierra. Sin embargo, los administradores de la colonia les aseguraron que ésta era

²⁵ MORISON, 1993, p. 749. SUÁREZ Y PARRA, 1991, pp. 254, 304, 309, 325.

²⁶ Entrevista a Felix Araujo Ramírez, Valle Hermoso, Tamps. 6 de abril de 1997. Bartolo Loera Castillo, que vivía en Hop, Texas, emprendió el viaje con su familia: su esposa, ciudadana estadounidense, y tres hijos también nacidos en aquel país. Decidió venir a México porque recibió una notificación que lo obligaba a presentarse al servicio militar. Regresó de manera espontánea empleando sus fondos para costear el viaje y no recibió ayuda del gobierno mexicano. Entrevista a Bartolo Loera Castillo, Valle Hermoso, Tamps. 6 de abril de 1997.

²⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al presidente. Sin fecha.

de excelente calidad y que las necesidades de los colonos serían cubiertas por el gobierno mexicano. Al regresar dieron un informe favorable sobre las oportunidades que ofrecía la colonia para aquellos que decidieran ir a colonizar.²⁸ Poco después una comisión de El Granado, Texas, también viajó a la 18 de Marzo para conocer las condiciones del lugar.²⁹

A mediados de junio seguían saliendo varias personas rumbo a la colonia 18 de Marzo: 60 de Sebastián y 65 de San Antonio. Según un informe publicado en San Antonio, hasta el 13 de junio habían partido con destino a Tamaulipas más de 500 mexicanos que residían en Texas. El 20 de ese mes se informó que la cifra ascendía a 849 personas o 185 familias.³⁰ Sin embargo, continuaban las movilizaciones. A principios de julio, varias familias de Kyle, San Marcos y New Braunfels fueron llevadas a Brownsville junto con sus pertenencias, herramientas agrícolas y ganado, mientras que otras personas de San Antonio salían hacia Matamoros.³¹ Según los cálculos, hasta entonces el gobierno había gastado en la repatriación de individuos provenientes de Houston, Sebastián, Raymondville, Robstown y Corpus Christi cerca de 10 000 dólares.³²

A finales de junio y durante julio, más de 60 trabajadores agrícolas mexicanos de Donna y Von Ormy fueron llevados a Matamoros para establecerse

²⁸MCKAY, 1982, p. 425. La Prensa, 19 de junio de 1939.

²⁹La Prensa, 25 de junio de 1939.

³⁰La Prensa, 20 de junio de 1939.

³¹MCKAY, 1982, p. 420. El primer contingente lo componían 60 personas en un grupo de 16 familias. Por su parte, el número de personas que salieron de San Antonio fue de 44.

³²AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El cónsul general de San Antonio, Tex. al presidente. San Antonio, Texas. 21 de junio de 1939. La Prensa, 7 de junio y 28 de junio de 1939. Entrevista a Elena Zúñiga Rosales de Araujo, Valle Hermoso, Tamps. 6 de abril de 1997. En junio habían salido 185 familias integradas por 849 personas que correspondían a toda la jurisdicción del estado de Texas. En los primeros días del mes, 45 personas salieron de Houston. En el mismo mes arribó un grupo de 10 familias con 59 personas. Otras 41 familias que comprendía un grupo de 120 individuos regresaron a su lugar de origen y 28 a los ejidos. 20 familias procedentes de Sebastián y 81 personas de Raymondville también retornaron junto con 65 trabajadores agrícolas del norte de Robstown, Corpus Christi, los cuales fueron llevados con sus pertenencias a la colonia 18 de Marzo.

en la colonia.³³ Asimismo, dos veces por semana salían varios repatriados de San Antonio, New Braunfels y San Marcos. Traían vacas y ganado menor.³⁴ A finales de julio, familias procedentes de Dallas, Malakoff, Terrell y Harlington también fueron transportadas a la colonia.³⁵

Mayo de 1939 fue el mes en que se llevó a cabo la mayor movilización de personas de Texas hacia México, aproximadamente 1 500. La mayoría fue con destino a la colonia 18 de Marzo. El grupo que le siguió en importancia fue el que se dirigió a sus lugares de origen, aproximadamente 2 157. Por último, fueron pocos los que reportaron haber vuelto a algunos ejidos, alrededor de 70. En su informe anual a la XXXVII Legislatura, Cárdenas reportó que la colonia había sido formada con 627 jefes de familia, 3 750 personas (900 mayores de 16 años) todos con una parcela de 10 hectáreas cultivables cada una y que se habían gastado 464 000 pesos en transporte e instalación.³⁶

La cifra sobre el número de personas que arribó a la 18 de Marzo dada por el ejecutivo, coincide con los datos recabados por Herndon E. Goforth, cónsul estadounidense en Matamoros, Tamaulipas. Goforth informó que en diciembre había 4 000 personas y la colonia seguía creciendo.³⁷ Un informe realizado con

³³ Excelsior, 21 de julio de 1939.

³⁴ La Prensa, 7 julio de 1939.

³⁵ MCKAY, 1982, p. 424. 16 familias eran procedentes de Dallas, Malakoff, Terrell, en el norte de Texas. El grupo estaba integrado por 80 personas en estado miserable por lo que el consulado mexicano en Dallas tuvo que destinar cerca de 900 dólares para ayudarlos. La Prensa, 12 de julio de 1939. ACA, SRA, leg. 355. Memorandum de Alberta Munguía de Amador al gerente del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. 15 de junio de 1971. Otras 80 personas, entre las que estaba Alberta Munguía de Amador, originaria de Harlington, y su padre, viajaron con sus pertenencias recibieron alimento y ayuda del gobierno.

³⁶ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1939. México, Informe presidencial a la XXXVII Legislatura, septiembre de 1939. México, Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas presentada al Congreso de la Unión por el C. secretario del ramo Ing. Melquiades Angulo, septiembre de 1939 a agosto de 1940. México, 1940, p. 151.

³⁷ Goforth informó que a finales de agosto había 2 500 individuos, al terminar el mes de septiembre reportó la presencia de 3 000 a 3 500. ANW, DE, r. 21, no. 524. Herndon W. Goforth. Matamoros, Tamps. 30 de septiembre de 1939. ANW, DE, r. 21, no. 520. Herndon W. Goforth. Matamoros, Tamps. 31 de agosto de 1939. ANW, DE, r. 21, no. 541. Herndon W. Goforth. Matamoros, Tamps. 30 de diciembre de 1939.

datos recabados por los cónsules mexicanos indicaba una cifra parecida. Según esta fuente, en 1939 aproximadamente 2 980 personas fueron repatriadas del Valle del Río Grande, Texas. Durante los primeros meses de 1940 otros 830 individuos fueron transportados de la misma área.³⁸

LA RELEVANCIA DEL RETORNO

El número de los que regresó a la colonia 18 de Marzo y los que fueron a sus pueblos fue relevante: más de 6 000 personas. El movimiento fue sin precedente por las condiciones en que se dio. La repatriación era voluntaria, proyectada y promovida por el gobierno mexicano. Durante 1939 el número de repatriados registrados por las autoridades migratorias mexicanas a lo largo de la frontera fue de 15 925.³⁹ Es decir, casi una tercera parte de los volvieron lo hizo por el programa oficial. Así, en el año en que Cárdenas promovió más el retorno, éste alcanzó una dimensión relevante gracias al impulso que le dio y fue importante porque logró repatriar a un grupo grande cuando, en general, el interés en el retorno había decaído.

En Tamaulipas, el retorno e instalación de cerca de cuatro mil personas tuvo un importante impacto demográfico, sobre todo si se toma en cuenta que a mediados de junio de 1937, la población en el valle bajo del río Bravo era de 16 500 personas. Es decir, el arribo de cientos de repatriados, que en número representaba casi un cuarto de la población total, incrementó la cantidad de habitantes en la región. El aumento demográfico también tuvo que ver con otros núcleos de población que arribaron. Entre ellos la colonia Magueyes fundada con 800 familias de trabajadores agrícolas del Distrito de riego No. 4, en Nuevo León,

³⁸ MCKAY, 1982, p. 423. El Herald. Diario de la Información de Chihuahua, Chih. 20 enero de 1940.

³⁹ MÉXICO, 1940, p.23. APRB. exp. 308, leg. 8. Ignacio H. Sanata (subjefe del Servicio de Población). Movimiento de deportados y repatriados en el periodo de enero pasado a la fecha. 16 de mayo de 1939.

en una superficie de 10 000 hectáreas.⁴⁰

La superficie de las colonias Magueyes y 18 de Marzo ascendía a 50 000 hectáreas, además había otras que abarcaban una superficie de 30 000 hectáreas. De esta manera, las nuevas áreas sumadas a las 20 000 hectáreas que anteriormente estaban abiertas en esa región ascendían a 100 000, lo cual la colocaba en un lugar preferente entre las zonas agrícolas del país. A finales de 1939 el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas reportó que se estaba dando un “violento desarrollo” en la región.⁴¹ El arribo de repatriados, en combinación con la llegada de personas del Distrito No. 4, y de otras regiones del interior del país, tuvo repercusiones en el valle bajo del río Bravo que se pudieron ver en corto plazo (crecimiento demográfico); otras, como la producción agrícola no fueron inmediatas sino después de algún tiempo de haberse iniciado la fundación de la colonia.

Desde mayo hasta finales del año las personas transportadas de Texas a la colonia agrícola 18 de Marzo empezaron la tarea de construir un lugar para vivir y hacer su nuevo hogar en tierras tamaulipecas donde sólo existía montes. En un principio los funcionarios encargados del proyecto se mostraron optimistas de los resultados obtenidos. No obstante, la población enfrentó numerosos contratiempos.

7.3 LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE LA COLONIA AGRÍCOLA

Durante el primer año de vida de la colonia agrícola 18 de Marzo la situación de sus fundadores fue sumamente difícil. No obstante, el encargado de cuidar el desarrollo de la colonia y el subsecretario de Relaciones Exteriores se mostraron optimistas con su evolución e hicieron hincapié en los logros obtenidos. Algunos

⁴⁰ Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 151.

⁴¹ Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de septiembre de 1939 a agosto de 1940, pp. 151-152.

repatriados avalaron esta situación. Sin embargo, fueron más los contratiempos que enfrentaron.

EL OPTIMISMO

El establecimiento de los que arribaron a la colonia agrícola se realizó rápidamente. Cada grupo que llegó a Matamoros fue recibido por representantes de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI). Al llegar a los terrenos cada colono recibió 12 y media hectáreas, un machete, un hacha, un azadón, talachas y limas para limpiar y acondicionar la tierra en donde cultivarían, proceso que tomó varios meses en realizarse.⁴² Eduardo Chávez afirmó que los colonos recibían 65 pesos por cada hectárea de tierra que limpiaban. Cada semana los empleados del CNI medían el avance de los trabajos en las parcelas y daban a las familias crédito en las tiendas locales equivalente a las labores realizadas. Según Chávez los productos básicos podían comprarse en el local establecido para evitar que los colonos hicieran largos viajes a otras poblaciones para adquirir sus provisiones.⁴³

Para alojarse, algunas familias recibieron tiendas de campaña hasta que las casas fueran construidas. Otras ocuparon láminas galvanizadas para levantar un hogar temporal. Durante varios meses sólo se construyeron casas provisionales. Cada familia recibió madera con valor de 200 pesos para construir su casa. Además, la CNI inició un programa de obras públicas que incluía la construcción de una escuela, una enfermería, una oficina de correos, tiendas, carreteras y obras de drenaje. También fueron perforados pozos en lugares estratégicos para abastecer de agua a los colonos; cuatro se completaron en 1939 y otros más en los primeros años de la década de los cuarenta. Asimismo, comenzó un plan para proveer de electricidad.⁴⁴

⁴² MCKAY, 1982, p. 428. Entrevista a José Luis Serrano. Valle Hermoso, Tamps. 6 de abril de 1997

⁴³ MCKAY, 1982, p. 429.

⁴⁴ MCKAY. 1982, pp. 429-430.

El 14 de julio, Cárdenas se daba por enterado, a través del encargado de las obras, de las primeras siembras.⁴⁵ A principios de agosto, Beteta viajó a la colonia con el propósito de observar los trabajos y conocer los problemas de las personas para instalarse. Después de recorrer la colonia y las obras, afirmaba que en términos generales había sido un éxito. Beteta exaltó los logros de la fundación. Según dijo a Cárdenas, la mayoría de las personas le habían expresado su satisfacción por estar ahí. Además, las había visto trabajar “con entusiasmo” en el desmonte de las tierras. Informaba que “sólo 34 de los 600 jefes de familia estaban muy abajo de lo esperado en materia de productividad”.⁴⁶ Observó que se estaba trabajando con “actividad”. Muchos estaban contentos, “pocos eran los inconformes y la colonia estaba manejada con honradez”. No sólo el informe del subsecretario era alentador; algunas cartas que los repatriados enviaron a sus amigos mostraron beneplácito. Entre ellas las de I. de la Cruz, Elena Zúñiga, José Tenorio, Pedro Traigo, Guadalupe Moreno, Juan Galindo y Pablo Casares.⁴⁷

Las afirmaciones del subsecretario sobre el buen funcionamiento de la colonia eran sólo una versión sesgada de lo que estaba sucediendo. Las consideraciones de algunos repatriados, por su parte, mostraban que algunos de

⁴⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El presidente a Eduardo Chávez. La Paz, B.C. 14 de julio de 1939.

⁴⁶ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de la Colonia 18 de Marzo enviado por Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas, 11 de agosto de 1939.

⁴⁷ I. de la Cruz mandó una carta a “sus cuates” y parientes donde decía que se les había cumplido con lo prometido. José Tenorio, Pedro Traigo, Guadalupe Moreno, Juan Galindo y Pablo Casares estaban agradecidos con las autoridades de ambos países, pues disponían de lo indispensable. Cipriano Cirlos envió a sus amigos en Texas una carta donde afirmaba “estamos muy contentos todos, no nos falta nada de lo que nos prometieron como también ya estamos trabajando nuestras parcelas y estamos muy contentos comiendo carnes de venado, jabalí, conejo y de res, porque la hay y mucho”. Afirmaba que las tierras eran muy ricas, y “aquí está la felicidad para nosotros los pobres”. *La Prensa*, 7, 12 y 14 de agosto de junio de 1939. Elena Zúñiga Rosales afirmó que recibieron apoyo del gobierno y algunas provisiones para sobrevivir. Además su familia, al igual que otras, complementaba su ingreso con los salarios que obtenían sus hijos —nacidos en Estados Unidos— que iban a trabajar durante toda la semana a Brownsville en las lavanderías, panaderías o como soldadores. Entrevista a Elena Zúñiga Rosales de Araujo, Valle Hermoso, 6 de abril de 1997.

ellos estuvieron contentos con lo que recibieron y con haber vuelto al país. No obstante, en general para los pobladores los primeros días no fueron fáciles y estuvieron llenos de contratiempos y sacrificios.

LA CRISIS

A finales de 1939 y durante 1940 las condiciones de vida de los habitantes de la colonia 18 de Marzo entraron en crisis. Esto se debió a varios factores entre los que estaba la mala organización de la colonia, la escasez de agua, la sobrepoblación, el poco financiamiento y la actitud de los encargados. En general, a pesar de las afirmaciones que Chávez hizo sobre el avance del establecimiento y el apoyo a las familias repatriadas, éstas enfrentaron dificultades propias de un establecimiento en proceso de construcción, en donde se contaba sólo con tierra y una modesta ayuda del gobierno. Todo lo demás (casas, cosechas, obras de drenaje, construcción de brechas, desmonte, etc.) tenía que ser realizado por los colonos. Para salir adelante fue fundamental el esfuerzo y el trabajo de los individuos.

Durante el verano de 1939 el área estaba inundada; las fuertes lluvias volvieron intransitables los caminos; los aguaceros fueron seguidos de periodos de intenso calor y plagas de insectos que hicieron difíciles las condiciones de trabajo; frecuentemente hubo escasez de alimentos y otros artículos de primera necesidad; la asistencia médica era limitada y las casas estaban a medio construir. Algunos colonos escribieron cartas a los cónsules mexicanos en Estados Unidos narrando las difíciles condiciones de la colonia.⁴⁸

Muchos de los problemas con que tropezaron fueron causados por lo apresurado del arribo de grandes grupos. El ingeniero Chávez estaba preparado para dar acomodo a 100 familias por mes. Sin embargo, durante las primeras 10

⁴⁸MCKAY, 1982, p. 430.

semanas de iniciado el programa cerca de 600 familias fueron a establecerse. Un estudio de las condiciones sanitarias en el lugar, reportó que lo apresurado del traslado de las personas fue causa de aglomeraciones y de apuros de los colonos.⁴⁹

Desde mediados de 1939 algunas personas empezaron a dejar registro escrito de las dificultades de la colonia. A principios de julio, el diputado Flores Villar, después de realizar un viaje por Estados Unidos y el norte de la República donde visitó la colonia, declaró que la situación por la que atravesaban los repatriados era “sencillamente incalificable”. Reportó que estaban durmiendo bajo los árboles y pasando miserias.⁵⁰

Cuando Beteta visitó la región con el fin de conocer su funcionamiento también se encontró con graves problemas. En general no cumplía con lo planeado, todo llevaba retraso y las habitaciones donde vivían eran malas. Aumentaban las enfermedades, no había agua potable y su instalación había sufrido “naturales contratiempos”.⁵¹ Las dificultades crecían conforme pasaban los días; no se veía que la colonia pudiera ser un éxito.

Los refugios provisionales fueron construidos con techo de lámina y paredes de madera forradas también del mismo material; el excesivo calor dentro de ellos, en combinación con el polvo, provocó numerosos casos de conjuntivitis entre los niños. Las personas no habían sido instaladas en los lugares en donde habrían de residir permanentemente. Para protegerse del medio ambiente, los colonos utilizaban enramados provisionales, lonas extendidas entre los árboles, chozas de leña con techos de ramas, dos láminas formando un techo de dos

⁴⁹ MCKAY, 1982, p. 430.

⁵⁰ La Prensa, 12 de julio de 1939.

⁵¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente. Sin fecha. Memoria de la Secretaría de Gobernación. septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 69.

aguas sostenidas directamente en el suelo, coches viejos de donde suspendían lonas atadas a los árboles y tiendas de campaña suministradas por el ingeniero Chávez. Sólo algunas casas estaban a medio construir con el material adecuado y de acuerdo con el proyecto.⁵²

El problema del agua potable fue el más difícil y la principal falla en el establecimiento de la colonia. En los pozos perforados había agua salada, por eso continuaron las perforaciones hasta encontrar agua potable, mientras tanto el aprovisionamiento costaba alrededor de 9 000 pesos mensuales, pero era defectuoso y antihigiénico. Cada parcela tenía una barrica que llenaban dos veces por semana unos camiones-tanques de los ranchos distantes varios kilómetros de la colonia. El agua era insuficiente, sobre todo para las numerosas familias y sólo se utilizaba para fines esenciales, pero al no ser potable hubo numerosos casos de tifoidea, disentería y diarrea. Aunque no existía una epidemia, la situación era difícil y el problema parecía no tener solución.⁵³

Otras dificultades se debieron a las enfermedades y la falta de atención médica.⁵⁴ Muchos colonos tenían fiebre tifoidea, paratiroides y disentería. Debido a esto estaban imposibilitados para trabajar. Las infecciones a menudo fueron atribuidas al consumo de agua contaminada. Los niños fueron quienes sufrieron más la falta de asistencia médica.⁵⁵ La escasez de alimentos, asimismo, llevó a los colonos a dedicar parte de su tiempo a cazar y pescar con lo que complementaban las pobres raciones que recibían de los representantes de la CNI. La fauna en el área era abundante; incluía venados, conejos, ratas “de panza

⁵² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente. Sin fecha.

⁵³ Informe de la labores realizadas por el gobierno del estado de Tamaulipas durante el ejercicio de 1940 que rinde ante el H. Congreso el ciudadano ingeniero Marte R. Gómez, gobernador constitucional del estado, p. 18. MENEFFE, 1958, p. 212, 1958. Memoria de la Secretaría de Gobernación, 1939-1940, pp. 69, 59.

⁵⁴ ANW, r. 21, no. 513. Herndon W. Goforth. Tamps. 30 de junio de 1939. ARANDA, 1950, p. 14.

⁵⁵ MCKAY, 1982, p. 431.

blanca”, víboras, jabalíes, tejones, armadillos y cerdos salvajes que fueron las principales fuentes de carne de algunas familias. Varios complementaron su dieta con la pesca, otros salían a cazar en la noche, comían nopales y tunas.⁵⁶

Los trabajos destinados a irrigar el valle se desarrollaron lentamente con relación a las necesidades de los habitantes. De las obras de canalización para el riego de 20 000 hectáreas de ejidos y pequeñas propiedades, sólo estaban construidas 10 000, para la otra mitad no se habían dispuesto los recursos necesarios a fin de realizarlas.⁵⁷ Asimismo, muchas personas no habían recibido la adjudicación oficial de su parcela, aunque habían sido autorizados por la Sociedad de Crédito Agrícola para ocuparlas, pero sin cumplir las disposiciones del Reglamento de Colonización y el Acuerdo Presidencial.⁵⁸

El riego de las tierras sólo se lograba parcialmente. En cuanto a los trabajos de parcelamiento no había sido posible que el total de los repatriados tuviera asignada su parcela. El retraso fue causa de quejas y parte de la explicación de las dificultades en que se encontraba un grupo.⁵⁹ Los colonos fueron enviados al lugar a pesar de que aún no habían sido realizados muchos trámites para formalizar la existencia de la colonia. No se había llevado a cabo el acuerdo entre el gobierno estatal y el federal para que éste dispusiera de los terrenos para establecerlos.⁶⁰ Fue hasta principios de agosto de 1940 cuando se realizó este trámite.⁶¹ Esto, así como varios aspectos más, mostraban lo apresurado de la

⁵⁶ MCKAY, 1982, p. 431. Entrevistas a Bartolo Loera Castillo, Francisco Villegas Herrera, Miguel Algape Garza, José Dolores Ambriz. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.

⁵⁷ ASRA, CAG, legajo 437. Eduardo Chávez al ingeniero Adolfo Orive Alba (vocal ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación). México, D.F. Sin fecha.

⁵⁸ ASRA, CAG, legajo 437. Eduardo Chávez al Ing. Manuel Sarmiento (agente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.). Campamento C1-K9, Tamps. 17 de diciembre de 1941.

⁵⁹ ASRA, CAG, legajo 437. Eduardo Chávez a Manuel Sarmiento. Campamento C1-K9, Tamps. 17 de diciembre de 1941.

⁶⁰ MEDINA, 1978, p. 15.

⁶¹ ASRA, CAG, Testimonio de la Escritura 1189 del 3 de agosto de 1940, relativa a la cesión de terrenos hecha por el gobierno del Estado de Tamaulipas al gobierno federal para el establecimiento de las colonias 18 de Marzo, Magueyes y Anáhuac por lo que fue cedida una

formación de la colonia y la mala organización del establecimiento.

La mayoría de las molestias de las personas se referían a la distribución de provisiones. No había comercios donde obtener artículos de primera necesidad. Debido a los numerosos problemas, Chávez consideraba necesario “un respiro” que permitiera a la administración corregir las deficiencias, por lo que, no deseaba recibir más repatriados.⁶² Las condiciones en el establecimiento eran tales que se comprometería el resultado final si se continuaba mandando numerosos grupos.⁶³ Aunque Chávez quiso mostrar constantemente el buen funcionamiento de la colonia, también confirmó los graves problemas que se dieron durante los primeros meses. Uno de los principales fue la incapacidad del grupo que encabezaba para colocar y acomodar a las personas.

Chávez consideró que a pesar de los numerosos contratiempos la mayoría de los problemas habían sido de corta duración. Aseveró que en pocos meses había sido capaz de resolver estas dificultades. Además, según él, en un año muchos colonos habían trabajado su tierra y producido excelentes cosechas de algodón, maíz y frijol, y después de la cosecha de 1940 pocos requirieron su asistencia. Chávez sostuvo que sólo el 10 por ciento de los individuos abandonó su tierra, además afirmó que las condiciones del lugar mejoraron. Sin embargo, reconoció que muchos niños nacidos en Estados Unidos regresaron a su país en la década de los cuarenta al mejorar las condiciones económicas allende el río Bravo.⁶⁴ La versión de Chávez sobre el número de personas que emigró debido a las condiciones del lugar fue confirmada, en parte, por varios repatriados. Algunos

superficie de terrenos del bajo río Bravo. ASRA, CAG, legajo 437. Ing. Manuel I. Zazaua (gerente general del Distrito de Riego del Bajo Bravo) al Banco Nacional de Crédito Agrícola. México, D.F. 6 de febrero de 1943.

⁶² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente de la República. Sin fecha.

⁶³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

⁶⁴ MCKAY, 1982, pp. 434-435.

afirman que muchos partieron; otros consideran que fueron pocos, y los que lo hicieron fue en los primeros días de vida de la colonia. Después la mayoría se quedó en el lugar.⁶⁵

El testimonio de Chávez fue relevante para corroborar las malas condiciones de la colonia desde su fundación, aunque insistió más en los logros que en los contratiempos. Algunos colonos, por su parte, tuvieron un punto de vista diferente. Varios de ellos se dirigieron a Marte R. Gómez, gobernador de Tamaulipas, para denunciar las dificultades que enfrentaban, así como hacer notar la incapacidad de las autoridades del CNI para dar solución a sus necesidades. Según su declaración los esfuerzos que había realizado el gobierno para establecerlos en ese centro agrícola habían sido en vano, por lo que hicieron un llamado para que se les colocara en otras regiones de México donde las condiciones no fueran tan adversas.⁶⁶

Marcelino Sepúlveda, expresidente de la Comisión Honorífica de Aransas Pass, Texas, a nombre de sus compañeros de Aransas Pass, Gregory, Ingleside y otras poblaciones, envió una carta al presidente donde le hizo saber las pésimas condiciones por las que atravesaban las personas que habitaban la colonia.⁶⁷ Sepúlveda suplicó al presidente que tomara en cuenta la necesidad de cada familia, pues a pesar de la visita del gobernador del estado, al cual se le presentaron más de 500 quejas, nada fue resuelto.⁶⁸ Consideró que tres eran los problemas más severos que enfrentaban los colonos. El primero tenía que ver con el pago que recibían por desmante y la provisión de comida. Para presentar la

⁶⁵ Entrevista a Bartolo Loera Castillo, José Luis Serrano, Elena Zúñiga y Francisco Villegas Herrera. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.

⁶⁶ MCKAY, 1982, p. 433.

⁶⁷ AGN, APLC, r. 10, primera parte, no. 1128, exp. 524.5. Carta de Marcelino Sepúlveda (repatriado a la Colonia 18 de Marzo) remitida al secretario de Relaciones Exteriores por Javier Osorio (cónsul de México en Corpus Christi, Texas). 5 de agosto de 1939.

⁶⁸ AGN, APLC, r. 10, primera parte, no. 1128, exp. 524.5. Carta de Marcelino Sepúlveda remitida al secretario de Relaciones Exteriores. 5 de agosto de 1939.

situación exponía su caso. Tenía una numerosa familia que requería de 80 pesos mensuales en comida, pero le pagaban 65 por trabajar una hectárea de monte “muy duro”. De esta manera muchos de los colonos “nos recargamos” en la tienda, pero ahí se les negaba la comida y los artículos de primera necesidad. El segundo problema fue el deficiente material para las casas. Finalmente estaba la cuestión del agua que les fue proporcionada en una barrica de cerca de 45 galones dos veces por semana y “bastante mala”.⁶⁹

Sepúlveda lanzó un llamado a fin de que Cárdenas no pasara por alto lo que estaba sucediendo. Asimismo, suplicó al ejecutivo que consiguiera la manera de sacarlos de la colonia y los enviara a sus lugares de origen. El grupo que representaba renunciaba a seguir como colonos a pesar de que tendrían que abandonar sus parcelas. Pedía que se les pusiera en contacto con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para partir del lugar.⁷⁰ Muchos comunicados como éste fueron difundidos entre los diversos compatriotas residentes en Texas, con comentarios desfavorables.⁷¹

Las representantes de la Liga Femenil de Lucha Social de la colonia 18 de Marzo también pedían al presidente el cumplimiento de su deber, dando la atención que merecían sus compatriotas.⁷² Asimismo, Aurora B. Cuéllar y Elena Zúñiga, presidenta y secretaria, respectivamente de la Unión Femenil 18 de Marzo, solicitaron la presencia inmediata de Cárdenas para que comprobara la poca atención que recibían sus enfermos y la escasez de medicinas. Juzgaban que “si así seguimos dentro de muy poco tiempo en vez de preparar unos buenos

⁶⁹ AGN, APLC, r. 10, primera parte, no. 1128, exp. 524.5. Carta de Marcelino Sepúlveda remitida al secretario de Relaciones Exteriores por Javier Osorio. 5 de agosto de 1939.

⁷⁰ AGN, APLC, r. 10, primera parte, no. 1128, exp. 524.5. Carta de Marcelino Sepúlveda remitida al secretario de Relaciones Exteriores por Javier Osorio. 5 de agosto de 1939.

⁷¹ AGN, APLC, r. 10, primera parte, no. 1128, exp. 524.5. Carta de Marcelino Sepúlveda remitida al secretario de Relaciones Exteriores por Javier Osorio. 5 de agosto de 1939.

⁷² AGN, FC, exp. 503.11 3-1. Genaro Mendoza (secretario General de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros) a Lázaro Cárdenas. Matamoros. Tamaulipas. 24 de septiembre de 1939.

ciudadanos para nuestra amada Patria, formaremos un buen panteón". Informaban que el agua del lugar era "muy repugnante" y escasa. La comida estaba limitada. No tenían a quién dirigirse para que las escucharan por lo que le escribieron a Cárdenas, ya que estaban seguras que ignoraba todo.⁷³ En 1940, la situación siguió siendo similar. Francisco B. Múgica, delegado de la Liga de Colonos del lugar, afirmaba que las tunas y mezquites eran su única alimentación, por lo que solicitaba el pago de los trabajos de canales y anticipos por desmontes.⁷⁴ Además, faltaban las obras de canalización de tierras, el crédito para las labores era escaso y deficiente el reglamento de los colonos.⁷⁵

Los habitantes de la 18 de Marzo enfrentaron muchas dificultades cuando se establecieron en México. En contraposición a la forma sistemática y hasta cierto punto ordenada con que Beteta organizó el regreso en Estados Unidos, la recepción de los repatriados y su colonización fue desorganizada y precipitada. Asimismo, hubo poca preparación y planeación para recibir a las personas.

Las pésimas condiciones de la colonia no fueron nuevas. Desde mediados de la década, los habitantes locales vivieron en estado de privación. Además, fue una situación que sucedió en muchos lugares, tanto en proyectos de colonización con repatriados como en otros donde participaron personas provenientes de diversos lugares del país. Durante el decenio, los casos más conocidos fueron la Colonia Pinotepa, El Coloso, La Esperanza, Ciudad Anáhuac, entre otros. Asimismo, la falta de drenaje, agua potable, comunicaciones, abasto, tierras irrigadas así como la proliferación de enfermedades gastrointestinales, la alta mortalidad infantil y la escasa atención médica, eran las características que

⁷³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Juan Gallardo Moreno que remite comunicación al gobernador de Tamaulipas. México, 18 de agosto de 1939.

⁷⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Francisco B. Múgica (delegado de la Liga de Colonos 18 de Marzo al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 18 de julio de 1940.

⁷⁵ AGN, AC, exp. 503.11/1. f. 3. Telegrama de algunos colonos de la colonia 18 de marzo a presidente. México, D.F. 24 de diciembre de 1940.

predominaban en varios pueblos a lo largo de México. Por lo tanto, la situación delicada de la 18 de Marzo no fue un caso excepcional.

7.4 EL FINAL DEL PROYECTO Y EL CAMBIO EN LA PROMOCIÓN DEL RETORNO

Después de que Beteta promovió el retorno en Texas rápidamente disminuyó el tono de su discurso en pro del regreso. Asimismo, a tres meses de iniciado —junio—, el gobierno dio por terminado su programa. No intentaría llevar a cabo otro proyecto similar sino continuaría actuando como lo había hecho desde que Cárdenas tomó la presidencia: con estudios de regiones para llevar repatriados, asistiendo únicamente los casos más urgentes y conteniendo el regreso.

EL FIN DEL PLAN

A mediados de junio en San Antonio, Texas, Beteta anunciaba la finalización del plan de retorno que encabezaba. Las razones que motivaron su terminación fueron simples. El gobierno únicamente tuvo la intención de llevar a cabo un experimento que tuvo dos objetivos: promover el retorno de algunos cientos de agricultores en Texas e instalar una colonia en el norte de Tamaulipas.⁷⁶

Con base en informes procedentes de San Antonio, Texas, Beteta consideró que el hecho de suspender la llegada de repatriados a la colonia 18 de Marzo tendría un impacto negativo pues había miles de solicitudes que los cónsules tenían en su poder. Algunas de éstas indicaban que los interesados estaban listos y esperando ser transportados. Sin embargo, le expuso a Omar Josefé, cónsul de México en San Antonio, la necesidad de suspender el movimiento “por ahora”, sin desanimar definitivamente a sus compatriotas. Pero tampoco debían darse falsas esperanzas que los llevaran a abandonar su trabajo o a malbaratar sus pertenencias, o bien, dejar sus casas y “tirarse” por los caminos rumbo a los consulados más cercanos. Beteta consideró que la

⁷⁶ APRB, exp. 312, leg. 6. Ramón Beteta a al presidente. Los Ángeles, Calif. 19 de julio de 1939.

finalización del programa podría traer algunos casos aislados de protesta, y *La Prensa* de San Antonio podría aprovechar la ocasión para atacar al gobierno.⁷⁷

Para evitar críticas y manifestaciones contra el gobierno, el subsecretario de Relaciones Exteriores sugirió continuar sólo con las repatriaciones de aquellas personas con deseos de regresar a su lugar de origen proporcionándoles el pasaje, así se sentiría menos la suspensión del flujo de individuos a la 18 de Marzo y disminuiría el peligro de “una depresión general y una crítica excesiva”.⁷⁸ Las repatriaciones continuaron, pero pocas fueron con fines colonizadores; la mayoría fueron selectivas y dirigidas a quienes deseaban volver a sus lugares de origen o en casos urgentes. Es decir, el gobierno enfrentaba la repatriación como lo había hecho desde que Cárdenas tomó la presidencia.

Beteta también daba la noticia de que los propósitos del gobierno cardenista no eran, por el momento, realizar repatriaciones en otros estados, en particular California, hasta que llevara un acuerdo con el presidente para elaborar un plan para sus nacionales procedentes de esa región.⁷⁹ Según el mismo Beteta esta labor reiniciaría el próximo año —1940—, cuando el gobierno estuviera en mejores condiciones para hacer frente a las dificultades de esa “magna empresa”.⁸⁰

BETETA EN CALIFORNIA

En julio de 1939, cuando Beteta visitó California, bajó el tono del discurso en favor de la repatriación. En el lugar permaneció un par de días y, por orden del mismo Cárdenas, evitó grandes mítines y asambleas numerosas a fin de generar “resultados contraproducentes” —un regreso masivo—. *La Opinión* de Los

⁷⁷ APRB, exp. 312, leg. 6. Ramón Beteta a al presidente. Los Ángeles, Calif. 19 de julio de 1939.

⁷⁸ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. Los Ángeles, California. 19 de julio de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Ignacio M. Beteta a Salvador S. Romero. 21 de junio de 1939.

⁷⁹ *La Prensa*, 12 de junio de 1939.

⁸⁰ *La Opinión*, 21 de junio de 1939.

Ángeles, no reportó ninguna presentación masiva de Beteta para promover el retorno; por su parte *Los Angeles Times* dedicó poca atención a la visita del subsecretario.⁸¹ Beteta manifestó que su tarea en California había aumentado en dificultad “y se ha vuelto mucho menos visible”.⁸² Fue significativo que sólo estuviera durante dos días, 19 y 20, en Los Ángeles cuando en Texas duró casi un mes promoviendo el retorno. Esta actitud tenía dos objetivos: el primero fue prevenir una agitación que aumentara el número de solicitudes de repatriación inmediata “que en este momento no estamos en posibilidad de atender”; el segundo, evitar la expulsión de muchos mexicanos, pues se pensaba que ante la ayuda del gobierno mexicano, la asistencia pública angelina podría promover la salida de los inmigrantes y así quitarse un gasto de encima.⁸³

Beteta señaló a Castillo Nájera como pretexto, para no promover el regreso, la baja del precio de la plata que afectó la situación económica del gobierno; mencionó que su tarea no consistiría en hacer propaganda. Más bien tenía como propósito orientar a los cónsules para que “sin desanimar a nuestros compatriotas que están dispuestos a regresarse” se les convenciera de que debían esperar hasta el momento en que el gobierno se encontrara preparado para recibirlos en un lugar adecuado y con la “refacción suficiente”.⁸⁴ Beteta consideró que la situación creada por la baja del precio de la plata tendría repercusiones sobre la habilidad del gobierno para continuar con la repatriación “en una escala apreciable”. En lo personal le había creado una situación muy difícil, pues tenía que seguir preparando el movimiento pero al mismo tiempo “hacerlo de modo que

⁸¹ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. 19 de julio de 1939. Permaneció tres días en la región de San Diego, y tres en la de Los Ángeles. El 20 de julio salió rumbo al norte para visitar Santa Bárbara, San José y San Francisco. *Los Angeles Times*, julio de 1939.

⁸² APRB, exp. 312, leg. 6. Ramón Beteta a Francisco Castillo Nájera. San Diego, California. 15 de julio de 1939.

⁸³ APRB, exp. 309, leg. 2. Ramón Beteta al presidente. San Francisco, 24 de julio de 1939. AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. San Francisco, California. 24 de julio de 1939.

⁸⁴ APRB, exp. 312, leg. 6. Ramón Beteta a Francisco Castillo Nájera (embajador de México en Estados Unidos). San Diego, Calif. 15 de julio de 1939.

no constituya un problema inmediato e insoluble”. Con ese fin había permanecido en California para explicar a los cónsules cuál debía ser su actitud ante este problema. También se propuso hablar personalmente con los grupos de mexicanos deseosos de repatriarse “para realizar la imposible tarea” de no desanimarlos y, al mismo tiempo, convencerlos de que no debían tratar de ir a México desde luego, “sino que deben esperar a que el gobierno esté preparado para recibirlos”.⁸⁵ La idea central era que sus compatriotas permanecieran en Estados Unidos.

En su breve gira por California, Beteta se entrevistó con el gobernador de California, Culbert L. Olson. Las declaraciones que hizo al ejecutivo estatal mostraban el giro que el gobierno dio a la repatriación. En la reunión informó al gobernador que la primera etapa del retorno, consistente en llevar de manera “científica y ordenada” a nacionales a una colonia agrícola cerca de Matamoros, había finalizado.⁸⁶

El subsecretario mexicano mencionó los motivos que evitaban realizar en California una campaña de repatriación. Hizo notar que no esperaba que el número de mexicanos que llegase a repatriar fuera lo bastante considerable para disminuir la carga de la asistencia pública del estado, pero sí ayudaría a disminuir la presión que se sentía por el gran número de agricultores desocupados. Unos días después siguió insistiendo en que aunque la población de mexicanos era numerosa, no eran muchas las personas con deseos de regresar.⁸⁷

La manera en que el gobierno de México manejó el retorno en Texas fue muy diferente a como lo hizo en California. La estrategia de Cárdenas fue avalada

⁸⁵ APRB, exp. 312, leg. 6. Ramón Beteta a Luis Quintanilla (embajada de México en Washington, D.C.). San Diego, Calif. 15 de julio de 1939.

⁸⁶ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. San Francisco, California. 24 de julio de 1939.

⁸⁷ La Prensa, 8 de agosto de 1939. La Opinión, 11 de agosto de 1939.

por los miembros del Congreso Nacional de Personas de Habla Hispana que puntualizaron los peligros de una campaña abierta y pública en favor de la repatriación en California. Dicha empresa, sin pretenderlo, podía “fortalecer a los enemigos de nuestros compatriotas” quienes estaban interesados en expulsarlos de suelo estadounidense.⁸⁸ Así lo valoró Cárdenas, por lo que desde un mes antes de que Beteta llegara a California, éste había declarado que no se repatriaría a los mexicanos de ese estado. Asimismo, a principios de julio, en una visita que realizó a Tijuana, Baja California se entrevistó con Ellis Patterson, funcionario del gobierno de California, para acordar que las autoridades del lugar no realizaran deportaciones masivas.⁸⁹ De manera similar a como lo hizo en los primeros meses de su mandato, Cárdenas continuó negociando con algunas autoridades estadounidenses a fin de que no se expulsara a sus compatriotas.

Para *La Opinión* de Los Ángeles, California, el hecho de que en este estado se hubieran aplazado las repatriaciones, revelaba que no existían aún las condiciones “apetecibles en nuestra Patria”. Antes de lanzarse a una aventura colonizadora, el gobierno prefería encauzar dentro de las posibilidades del país, la vida de un reducido número de familias mexicanas. Al anunciar la restricción de sus “vastos proyectos”, el gobierno no hacía más que ajustar su actuación a la realidad de México; antes de promover más repatriaciones con resultados problemáticos había preferido experimentar en pequeño.⁹⁰

Para Beteta fue importante subrayar la buena situación de sus nacionales a fin de justificar porqué no se realizaba un plan de repatriación en California. Asimismo, insistió en que pocas personas querían volver a México e hizo público el agradecimiento por la actitud del gobernador californiano respecto a los mexicanos, cuya situación, según él, era mejor a la de otros lugares de Estados

⁸⁸ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. San Francisco, Calif, 24 de julio de 1939.

⁸⁹ *Excelsior*, 9 y 10 de julio de 1939. *La Opinión*, 8 de julio de 1939.

⁹⁰ *La Opinión*, 21 de junio de 1939.

Unidos.⁹¹ Sin embargo, su visita tuvo como objetivo no promover la repatriación y que sus paisanos se quedaran allá así como convencer a las autoridades angelinas que no realizaran más deportaciones. La reacción del gobernador a la negativa de Beteta a impulsar la repatriación en ese estado fue condescendiente. No obstante, esta posición contrastó con la de otros funcionarios del mismo estado que siguieron interesados en continuar las expulsiones de mexicanos, asimismo, otras personas se mostraron en contra de las medidas que Cárdenas había tomado.

LA REACCIÓN ESTADUNIDENSE A LA LABOR DE BETETA

El gobernador Olson expresó que los mexicanos constituían buenos ciudadanos y elementos de trabajo en Estados Unidos y que él no tenía deseos de que se fueran. Sin embargo, si México podía ofrecerles condiciones mejores de vida estaba dispuesto a cooperar con el transporte para ayudar a retornar a quienes estuvieran en situación difícil por no tener trabajo. Olson consideró, asimismo, injusta la actitud tomada por la Legislatura californiana al aprobar una ley que tendía a desplazar a los extranjeros, principalmente a los mexicanos, de las listas de ayuda pública; ley que más tarde vetó.⁹²

El gobernador se refería a la ley conocida como "Ralph Swing" en virtud de la cual quien no había hecho su solicitud para nacionalizarse y tuviera más de cinco años de residencia debía ser excluido de la ayuda oficial. Reconoció la necesidad de limitar los gastos del estado en ayuda, ya que las contribuciones no alcanzaban para "los terribles egresos" constituidos principalmente por la asistencia pública que ascendían a 50 millones de dólares anualmente. Pero no

⁹¹AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta al presidente. San Francisco, Calif. 19 de julio de 1939. HOFFMAN, 1974, pp. 156-157. Los Angeles Times, 20 de julio de 1939. El Mundo, 21 de julio de 1939.

⁹²AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Francisco, Calif. 19 de julio de 1939. HOFFMAN, 1974, pp. 156-157. Los Angeles Times, 20 de julio de 1939. El Mundo, 21 de julio de 1939.

eran suficientes para atender a todos los necesitados. Sin negar la conveniencia de limitar los gastos, le parecía indebido excluir de ayuda a quienes habían sido llevados para obtener trabajo barato (los braceros mexicanos) y habían producido una riqueza que era precisamente la fuente de las contribuciones.⁹³ La actitud hasta cierto punto tolerante del gobernador que reconocía la contribución de la mano de obra mexicana en California contrastó con la de algunas personas que deseaban continuar las expulsiones.

Las autoridades estadounidenses de beneficencia que ayudaban a los mexicanos tenían interés en que el programa de repatriación fuera un éxito a fin de terminar con los gastos que significaban los mexicanos. Helen Murray, de la Administración de Beneficencia del estado de California en Los Ángeles, solicitó directamente al gobierno mexicano información sobre el programa. El material sería usado como propaganda para inducir a los mexicanos a regresar a su patria. Murray se identificaba con un gran número de grupos locales y organizaciones que habían hecho una amplia campaña promoviendo el regreso de los inmigrantes a México, por lo que no dejaría pasar la oportunidad para dar un estímulo a la expulsión.⁹⁴ Asimismo, a principios de junio, el Dr. Frank Gigliotti, vicepresidente de la Comisión de Bienestar en California, llegó a México a fin de coordinar con el gobierno mexicano la repatriación.

Gigliotti tenía como objetivo sacar de California a más de 40 000 mexicanos residentes con ayuda del gobierno de México. Según Gigliotti, las autoridades de California tenían la esperanza de que se hiciera la repatriación por cuenta del gobierno mexicano ya que cientos de compatriotas, sin estar en malas condiciones, ocupaban los lugares que los trabajadores estadounidenses reclamaban. El objetivo de Gigliotti era obtener la cooperación para expulsar a

⁹³ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Francisco, Calif. 19 de julio de 1939. *La Opinión*. 20. 25 de julio de 1939.

⁹⁴ BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1996, pp. 180-181.

mexicanos indigentes, enfermos y viejos.⁹⁵ Se desconocen los acuerdos que obtuvo, pero seguramente los funcionarios mexicanos con los que se entrevistó debieron de haber negociado que no se llevara a cabo la expulsión. Asimismo, le debieron de haber expuesto que el plan de repatriación había finalizado y que el gobierno sólo realizaría repatriaciones de manera moderada por lo que su gestión no progresó.

El interés de algunos funcionarios de California por continuar las expulsiones de mexicanos fue unido a las críticas de otras personas a quienes les causó malestar la manera en que el gobierno mexicano promovió el regreso. Aunque en general la gira de Beteta no causó controversia en la prensa en inglés estadounidense hubo algunos comentarios en contra del plan de repatriación. Un artículo del *New York Times*, comentó que Beteta había declarado que en la labor de repatriación del gobierno mexicano sólo se readmitiría al país a los agricultores.⁹⁶ México no recibiría a los que no fueran agricultores ni a los apoyados por las sociedades americanas de ayuda. Asimismo, resaltó la afirmación del enviado mexicano en el sentido de que “si alguien debía mantener a esa gente, era una nación rica” que resultaba poco probable dada la habilidad diplomática de Beteta.⁹⁷

El artículo tuvo relevancia al ser publicado en un periódico que marcaba una pauta en el criterio de otras publicaciones de Estados Unidos. Además, era el más influyente de la nación y muchas veces obstinadamente opuesto a algunas políticas del presidente Roosevelt. Asimismo, fue un apoyo importante en la propaganda desatada por las compañías petroleras, en especial la Standard Oil, después del 18 de marzo de 1938, apoyada en el hecho de que los avances de la

⁹⁵ *Excelsior*, 6 de junio de 1939. *La Prensa*, 7 de junio de 1939. *El Mundo*, 10 de junio 1939.

⁹⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939. *The New York Times*, 17 de julio de 1939.

⁹⁷ *The New York Times*, 19 de julio de 1939.

reforma agraria y el apoyo a los grupos obreros habían dado al régimen un tinte radical mucho antes de que ocurriera la expropiación. En sus artículos se hizo hincapié en el hecho de que Cárdenas y sus colaboradores estaban arruinando la economía mexicana.⁹⁸ En ese contexto, la opinión del periodista mostraba la tendencia de ciertos grupos estadounidenses que no estaban de acuerdo en “mantener” a los trabajadores mexicanos desempleados, considerados como una carga económica, por lo que pedían su expulsión y criticaron la campaña que Beteta llevó a cabo.

Howard T. Oliver, en otro artículo publicado por el *New York Times*, consideró que la actitud del gobierno mexicano al restringir la repatriación a cierto tipo de personas ponía en tela de juicio las relaciones bilaterales. Mencionaba que si existían algunas dudas con respecto a la necesidad de hacer una investigación de las relaciones entre Estados Unidos y México, debería haberse disipado por las declaraciones del subsecretario de Relaciones de México. Oliver consideró que el hecho de no llevarse a los no agricultores ni a los respaldados por las organizaciones americanas de ayuda, era una “extraordinaria y cínica” proposición del alto funcionario —Beteta— que había estado durante varios meses tratando de inducir a algunos de sus “1 400 000 nacionales” a regresar a su tierra natal. La opinión de Oliver efectivamente puso a la luz los objetivos cardenistas: realizar un proyecto con cierto tipo y número de individuos para establecerlos en una colonia modelo en el norte de Tamaulipas.⁹⁹

Oliver afirmaba que con las declaraciones de Beteta y la campaña encabezada por el presidente, la “buena vecindad” había sido puesta en duda. Ya que con las debidas consideraciones para los mexicanos que habían ido a tierras estadounidenses a buscar la forma de ganarse la vida, negadas en su tierra natal,

⁹⁸ MEYER, 1981, pp. 436-437.

⁹⁹ The New York Times, 17 de julio de 1939. Mexican Life, marzo de 1939, vol. XV, no. 3, p. 9.

“¿qué clase de vecino es éste que así hace escarnio de nuestra caridad?” También se preguntaba ¿qué tipo de burla animaba a las autoridades mexicanas a nombrar una colonia cerca de Brownsville, Texas, 18 de Marzo?, en donde se había iniciado el proyecto para repatriar a unos cuantos paisanos, en “contumaz glorificación de la fecha de expropiación de las propiedades petroleras americanas”.¹⁰⁰

El nombre de la colonia molestó a Oliver, y seguramente a otras personas en Estados Unidos, por la carga nacionalista que Cárdenas le dio a su proyecto. Pero el apelativo no era una burla a los estadounidenses. Cárdenas buscaba el consenso interno a su campaña utilizando la fecha en que llevó a cabo la expropiación petrolera. En cuanto al cuestionamiento sobre las relaciones regidas por la “buena vecindad”, efectivamente se trataba de una medida unilateral que tenía dos caras. Por un lado, repatriar a cientos de mexicanos con determinadas características para un proyecto especial; por otro, dejar la responsabilidad del sostenimiento de los indigentes en manos de las autoridades estadounidenses de la caridad. Lo cierto fue que para entonces Cárdenas había suspendido la campaña en pro del retorno, aspecto en el que Oliver no reparó pues, quizá, su crítica hubiera sido aún más severa.

LA POSICIÓN GUBERNAMENTAL FINALIZADO EL PROYECTO

Después de que el gobierno dio por concluido su plan de retorno y de que no promovió el regreso en California continuó respaldando el regreso de manera limitada, dio algunos apoyos menores a la colonia 18 de Marzo y disminuyó el tono de la campaña de retorno.

El subsecretario de Relaciones consideró que la limitación del gobierno para resolver el problema podría tener consecuencias desde el punto de vista político por la crítica que se podía desatar, pero sobre todo estaría en juego el

¹⁰⁰ The New York Times, 17 de julio de 1939.

prestigio y la respetabilidad, así como “el cariño” al ejecutivo.¹⁰¹ A fin de solucionar el problema Beteta sugirió dos líneas de acción. La primera fue continuar promoviendo el regreso de manera limitada, pero sobre todo dar mayor apoyo financiero a la colonia de repatriados para que ésta creciera. La segunda consistía en disminuir el tono de la campaña en pro del regreso para evitar que aumentara el interés de los mexicanos en Estados Unidos por regresar a su país.¹⁰²

Para poner en práctica sus ideas, Beteta pidió al presidente continuar adelante con la repatriación “...aunque hacerlo signifique sacrificios extraordinarios y no obstante las dificultades que se presenten...” Limitándose el regreso exclusivamente a la 18 de Marzo, era necesario que ésta creciera a fin de recibir nuevos contingentes, pero sobre todo dependía de los recursos destinados y no sólo de los 4 o 5 millones de pesos que supuestamente había gastado en un año para solucionar el problema, y que fueron invertidos en transporte, alimentos, gasolina, pasajes y en el financiamiento de la instalación de los repatriados en la colonia;¹⁰³ \$ 1 905 747 55 pesos de los cuales sólo correspondieron a los gastos que hizo la Secretaría de Gobernación.¹⁰⁴

El subsecretario de Relaciones Exteriores consideraba que los repatriados no debían sufrir graves consecuencias como antes. Por esa razón, el retorno no podía llevarse a cabo de “golpe” porque no tendría éxito. Una situación favorable —según Beteta— a esta posición era que de los 3 millones de mexicanos (cifra sumamente elevada y poco confiable),¹⁰⁵ que según fuentes estadounidenses se encontraban allende el río Bravo, muy pocos regresarían. Sin embargo, era

¹⁰¹ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de la Colonia 18 de Marzo enviado por Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas, 11 de agosto de 1939. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Ramón al presidente. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

¹⁰² AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Tex. 11 de agosto de 1939.

¹⁰³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Tex. 11 de agosto de 1939.

¹⁰⁴ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 6 de diciembre de 1939.

¹⁰⁵ Según los cálculos más confiables la población mexicana en Estados Unidos era de 500 000. GAMIO, 1931.

importante atender a la situación que tenían los nacionales en aquel país, pues existía el deseo de volver de los que carecían de trabajo y de algunos que gozaban de bienestar, pero no estaban dispuestos a aventurarse. Por eso consideró que no sería justo traerlos a México, sobre todo porque muchos recordaban el fracaso en Pinotepa.¹⁰⁶ La idea de Cárdenas era evitar que regresaran más personas. Por ello tomó la decisión de que el apoyo oficial a la repatriación continuaría pero de manera más limitada a fin de no crear problemas para el gobierno. Decidió que a partir de septiembre de 1939 hasta que concluyera su presidencia se traerían mensualmente 1 000 personas o 200 familias.¹⁰⁷ La medida sólo se cumplió parcialmente pues únicamente se ayudó a regresar a algunas familias cuyo destino principal fue la colonia agrícola 18 de Marzo.

En junio, Beteta limitó el número de los que se incorporarían a la colonia a 100 familias por mes. A pesar de esto, a principios de agosto, aproximadamente 140 familias de Raymondville, Sebastián, San Benito, Harlingen, Los Fresnos y La Feria fueron transportadas a la colonia.¹⁰⁸ Además, Beteta firmó un acuerdo con el ingeniero Chávez para que 145 familias fueran llevadas gradualmente entre septiembre y octubre de 1939.¹⁰⁹ Asimismo, a mediados de este último mes Carlos A. Calderón, cónsul de México en Brownsville, Texas, registró a cientos de personas que el gobierno repatrió, pero que no fueron a la colonia 18 de Marzo. Hasta el 17 de octubre de 1939 computó el regreso de 145 familias que formaban un grupo de 638 personas y 36 familias que iban a diversos lugares del país.¹¹⁰

¹⁰⁶ La Prensa, 9 de septiembre de 1939.

¹⁰⁷ La Prensa, 9 de septiembre de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Pedro Frago (secretario general del Comité de la Revolución Mexicana de Los Ángeles, California) al presidente. Los Ángeles, Calif. 13 de septiembre de 1939. AGN, FC; exp. 503.11/3. Juan Gallardo Moreno al secretario de Relaciones Exteriores. Palacio Nacional. 19 de septiembre de 1939.

¹⁰⁸ MCKAY, 1982, p. 427.

¹⁰⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente Brownsville, Texas. 9 y 10 de agosto de 1939.

¹¹⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carlos A. Calderón. cónsul de México en Brownsville, Texas. Brownsville, Texas. 17 de octubre de 1939.

Todavía a principios de noviembre, eran enviadas a la colonia 35 familias de Kenedy y Kyle, Texas.¹¹¹ Además de que el gobierno apoyó la repatriación de varias familias siguió promoviendo diversos estudios a fin de buscar lugares para traer más individuos. Después de dar por terminado el proyecto de repatriación, Cárdenas continuó practicando con gran vigor las medidas que lo habían caracterizado.

7.5 ESTUDIOS Y PLANES DE COLONIZACIÓN

Al mismo tiempo que se impulsó la repatriación a la 18 de Marzo, se llevaron a cabo varios estudios de proyectos en diversos lugares del país para instalar a más personas llegadas de Estados Unidos. En algunos casos, simultáneamente, el gobierno apoyó la repatriación e instalación de pequeños grupos dando tierra y dinero. El interés por impulsar estudios tuvo que ver con el hecho de que el proyecto de repatriación finalizó y con el deseo del gobierno de seguir operando como antes: promoviendo estudios y apoyando veladamente la repatriación a algunos lugares como Baja California.

LOS ESTUDIOS

Durante abril y mayo de 1939, la Secretaría de Agricultura y Fomento, y funcionarios del BNCE llevaron a cabo estudios en diversos estados (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California) para instalar a repatriados a lo largo del país.¹¹² A finales de abril el secretario de Agricultura anunció un proyecto para repatriar a 15 000 familias destinadas a realizar labores agrícolas. Informó al presidente de varios lugares con posibilidades para colonizar. La lista fue larga y comprendía terrenos de diferentes lugares de la República mayores de 8 000 hectáreas con una capacidad para instalar a no menos de 400 colonos.¹¹³ Por esos

¹¹¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Moisés Resendiz y otros repatriados al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 13 noviembre de 1939.

¹¹² El Universal. 23 de marzo de 1939.

¹¹³ Excelsior, 23 de abril de 1939.

días el gerente del BNCE informaba a Cárdenas de las posibilidades de esa dependencia para acomodar “inmediatamente” a 246 familias de repatriados, quienes formarían parte de la Sociedad de Crédito Ejidal en los estados de Colima, Guanajuato, Morelos, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Nayarit.¹¹⁴

En Chihuahua, el gerente del BNCE afirmaba que había terrenos de agostadero, temporal y riego para acomodar de 2 a 3 000 familias; en Baja California, terrenos de riego no colonizados de la Colorado River Land Company, así como en el Valle de Mexicali donde se podría dar acomodo a 100 familias para que cultivaran algodón. En Durango, en el lugar denominado Llanos de Cabrera, estaban 11 000 hectáreas con capacidad para 250 colonos; en Oaxaca, el punto llamado San Juan de las Peñas contaba con 11 000 hectáreas para 500 colonos; en el valle de Banderas, Jalisco, 20 000 hectáreas para 250 colonos. También mencionó áreas de Veracruz (Montepío), San Luis Potosí (Salto, El Trigo, Tambaca), Sonora (Valle del Mayo, Altar, Ocuca, Municipio de Santa Ana, Santa Bárbara), Chihuahua y Nuevo León.¹¹⁵ Por su parte, Manuel Flores, presidente municipal de Monterrey, Nuevo León, a petición de la Secretaría de Gobernación y la de Agricultura, cooperó en el acomodo de 13 repatriados que llegaron de Houston, Texas, así como de 11 familias integradas por 43 personas.¹¹⁶

A principios de mayo el secretario de Agricultura anunciaba que esa dependencia estudiaba los lugares donde podía llevarse a cabo con mayor éxito la colonización con repatriados. Con un propósito similar esa dependencia y Gobernación, estaban examinando los programas elaborados por el BNCE a fin de determinar la manera de acomodar a los repatriados. El objetivo fue que no constituyeran un problema para los centros de actividad agrícola que funcionaban

¹¹⁴ La Opinión, 24 de abril de 1939.

¹¹⁵ Excelsior, 23 de abril de 1939.

¹¹⁶ El Porvenir, 28 de abril de 1939.

con normalidad en el país, por lo que serían instalados preferentemente en tierras de Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, Nuevo León y Baja California.¹¹⁷

Los proyectos anunciados y los estudios realizados por el secretario de Agricultura y los gerentes regionales del BNCE no se realizaron. El gobierno hizo circular cálculos fantasiosos sobre el número de mexicanos que pretendía regresar de Estados Unidos. Sin embargo, tal y como había actuado durante el sexenio, no deseaba traer la cantidad de personas que los estudios sugerían ni dotar a los repatriados con grandes extensiones de tierra. Por un lado, deseaba estar preparado para una contingencia y, por otro, sólo ayudaría a grupos pequeños a regresar e instalarse en México. Asimismo continuaron los estudios y las sugerencias de diversos funcionarios acerca de los lugares donde se podría instalar a los repatriados.

Antonio E. Florencia, oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y Fomento, presentó un informe señalando las zonas más importantes para la colonización con personas llegadas de Estados Unidos. En Sinaloa había proyectos para irrigar 182 000 hectáreas y acomodar a 10 000 familias; Sonora contaba con terrenos contiguos al río Colorado en los que podía recibir 400 familias, y en pastizales de la Whiler Land se podrían colocar 300 familias dedicadas a la ganadería; Baja California tenía terrenos pertenecientes a la Colorado River y aun cuando no estaban abiertos al cultivo por lo difícil del abasto del agua, podía dar acomodo a 2 000 familias. En el norte de Coahuila, mediante la perforación de pozos, podrían abrirse tierras al cultivo para establecer repatriados. Tamaulipas contaba con colonias ganaderas como La Sauteña y Río Bravo en donde podía recibir a 1 000 familias; en Chihuahua estaba la Hacienda Santa Clara que tenía cultivos de temporal y podía acomodar a 2 000 familias. En diferentes lugares de Veracruz, principalmente en la región de Los Tuxtlas y Santa

¹¹⁷ El Porvenir, 6 de mayo de 1939.

Ana Rodríguez, había capacidad para 5 000 familias; San Luis Potosí contaba con el Valle del Naranjo y capacidad para recibir a 900 familias, además en El Salto, Tambaca y Anexas podrían instalarse a alrededor de otras 1 100. Michoacán tenía terrenos cercanos a los ríos del Marqués y Tepalcatepec en donde podrían llegar más individuos. El gobierno de Puebla también estaba dispuesto a ceder tierras limítrofes con Veracruz.¹¹⁸

Florencia consideró que en caso de que continuaran llegando grupos de nacionales allende el Bravo era necesario contar con suficientes lugares para encauzarlos dentro del territorio nacional por lo que sugería realizar los proyectos en las costas de Guerrero y Oaxaca. Esto tendría la ventaja de abrir nuevas fuentes de producción y colocar a 25 000 familias que resolverían el problema demográfico de esas regiones, mismas que contaban con tierras susceptibles de ventajosa producción agrícola, ganadera y pesquera. De igual manera sugería el desarrollo de la costa de Jalisco cerca de la carretera a Barra de Navidad. La zona tenía escasa población por lo que el problema ejidal no sería obstáculo, teniendo además mejor clima que la costa de Guerrero y riquezas naturales abundantes. El proyecto podría incluir la construcción de Puerto Chamela. Además, en la región de Jalisco podrían establecerse 10 000 familias. Los proyectos en Oaxaca, Guerrero y Jalisco ofrecían ventajas de desarrollo en regiones “prácticamente inexploradas” y de enorme riqueza potencial; las obras de comunicación y las de saneamiento constituirían beneficios permanentes para el país.¹¹⁹

El oficial mayor de la Secretaría de Agricultura también informó que en Tabasco existían cinco zonas extensas propias para la colonización con la ventaja de que incrementarían el desarrollo de la región cercana a las vías del Ferrocarril del Sureste. Florencia consideró que los casos mencionados, excepto en Blanco,

¹¹⁸AGN. FC, exp. 503.11/3. Antonio E. Florencia (oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y Fomento) al presidente. 1 de junio de 1939.

¹¹⁹AGN. FC, exp. 503.11/3. Antonio E. Florencia al presidente. 1 de junio de 1939.

Veracruz, donde había sido totalmente resuelto el problema agrario, sería indispensable que la Comisión Intersecretarial llevara a cabo estudios de los terrenos disponibles para la colonización después de satisfacer las necesidades ejidales de la población local para evitar una confrontación con los recién llegados. Estaban en proceso varios estudios de las diferentes agencias respecto a las posibilidades de colonización en las colonias Dublán, Chihuahua; Hacienda Acatlán, Michoacán y El Naranjo y La Estrella, en los estados de Colima y Jalisco, respectivamente. El secretario y el subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Fomento tenían un cuadro más amplio y detallado de otros lugares donde se habían llevado a cabo colonizaciones.¹²⁰

El informe de Florencia era muy optimista sobre los lugares con posibilidades de colonización. Al sugerir el establecimiento de personas en las costas de Guerrero y Oaxaca denotaba un desconocimiento de los fracasos de las repatriaciones anteriores en zonas tropicales (El Coloso y Pinotepa), que se hizo aún más patente al mencionar varios lugares comunicados. El funcionario no sabía qué tipo de problema estaba abordando. Por su parte, Cárdenas, al ser informado de los lugares en donde podría llevarse a cabo la colonización, actuó con más prudencia pero sobre todo mostró el cuidado que debería tenerse en la selección de los lugares para instalar a los repatriados. En primer lugar era conveniente localizar tierras que estuvieran comunicadas por carretera o ferrocarril. En las costas donde aún no había comunicaciones u otras obras de salubridad debían proyectarse y construirse antes de promover la colonización, pues de lo contrario no sería posible el establecimiento exitoso de los colonos. Por lo tanto, debía darse preferencia a las tierras que después de una revisión reunieran las condiciones señaladas, para que posteriormente se tomara la decisión de encauzar a los grupos que regresarían al país.¹²¹

¹²⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Antonio E. Florencia al presidente. 1 de junio de 1939.

¹²¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Antonio E. Florencia al presidente. 1 de junio de 1939.

A mediados de 1939 también se habló de acondicionar terrenos de La Sauteña, Tamaulipas, para acomodar a más repatriados. A comienzos del mes de marzo se tomaron medidas tendientes a instalarlos. El secretario de Agricultura y Fomento dictó un acuerdo por el cual la Compañía Agrícola La Sauteña fue afectada en 400 000 hectáreas que serían utilizadas para los repatriados.¹²² También promovió otro plan para colocar a algunas personas en terrenos de riego, localizados en los municipios tamaulipecos de Aldama, González y Padilla. Programó invertir 2 700 000 pesos para acondicionar 10 000 hectáreas, a fin de acomodar a 1 000 familias. El plan incluía regresar a 200 familias por mes a partir de 1940. Además, autorizó al general Napoleón Cabrera, comandante de la guarnición de Nogales, Sonora, expedir pasajes a los repatriados que se encontraban ahí para que fueran a cualquier sitio de la República.¹²³ Al igual que en otros estudios llevados a cabo por funcionarios mexicanos, las cifras en tierras y el número de repatriados que se pretendía establecer eran exageradas. Los planes no fueron concretados pero los estudios para fundar otras colonias prosiguieron así como el arribo de pequeños grupos.

PROYECTOS DE COLONIAS Y LOS REPATRIADOS QUE LLEGARON

La Secretaría de Agricultura, por órdenes del ejecutivo, envió una brigada de diez ingenieros del Departamento de Colonización al Valle del Naranjo, San Luis Potosí. Su objetivo era realizar obras para colonizar 50 000 hectáreas de tierra de magnífica calidad destinadas para ese objetivo por un decreto expedido en febrero de 1937. Se programó comenzar con 10 000 hectáreas en las que se establecerían 50 familias mexicanas repatriadas que arribarían al lugar el primero de agosto. Encontrarían inmediatamente ocupación en el desmote de tierras,

¹²² El Herald, 11 de marzo de 1939. Acción, 14 de enero de 1939.

¹²³ AGN. FC, exp. 503.11/3. Ignacio M. Beteta (jefe del Departamento de Educación Física) a Salvador S. Romero (gerente de Ferrocarriles Nacionales de México). Huatabampo, Sonora. 21 de junio de 1939.

mismo que sería remunerado por la Secretaría de Hacienda.¹²⁴ Un informe de esta Secretaría aseguraba que no se escatimó voluntad ni esfuerzo para cumplir los deseos de Cárdenas, por lo que “se luchó y se le dio debido cumplimiento a lo dispuesto en el sentido del traslado y acomodamiento de varias familias de refugiados y repatriados”.¹²⁵

La segunda colonia de repatriados —después de la 18 de marzo— llamada 6 de Octubre (nombre en honor al día en que Cárdenas dictó el acuerdo que principiaba la dotación de ejidos en la comarca Lagunera en 1936) estaba en preparación. Se ubicaría en el Valle del Naranjo, San Luis Potosí, cerca del río de El Salto, donde se iniciaron obras para los colonos.¹²⁶ Acerca del número de personas que llegó se sabe poco. La información disponible no permite hacer una evaluación del proyecto y su relevancia. Algunos colonos de la época y la documentación consultada no dan indicios del arribo de repatriados.¹²⁷ No obstante, hay noticia de que en junio de 1938 se expidieron títulos de propiedad a 90 colonos y los trabajos iniciales fueron desarrollados por la Comisión Colonizadora del Valle del Naranjo. En septiembre el gobierno adquirió una planta eléctrica y ordenó instalar servicios de agua potable y un servicio médico para repatriados.¹²⁸ Al parecer, su llegada sólo se programó pero nunca se realizó.

El valle era uno de los más ricos pues se encontraba cerca de Salto Chico,

¹²⁴ GONZÁLEZ NAVARRO, 1994, pp. 302-303, vol. III. En este trabajo aparece que se pensaba colonizar el Valle del Naranjo con 16 000 repatriados, en cambio en El Universal del 20 de julio de 1939 aparece la cifra que citamos, la cual nos parece más convincente. ASRA, CAG, colonia El Naranjo, exp. 9296-4. Mayo de 1936. El Mundo, 25 de julio de 1939.

¹²⁵ ASRA, CAG, Colonia El Naranjo, exp. 9246-2-C. Refacción a la colonia Valle del Naranjo. 2 de noviembre de 1942.

¹²⁶ La Prensa, 9 de septiembre de 1939.

¹²⁷ Entrevista a Santos García Maldonado, residente del Naranjo. Entrevista a Miguel Carreón, presidente de la Colonia Agrícola El Salto, S.L.P. 26 de febrero de 1999. Archivo y documentos de la Presidencia de la Colonia El Salto, S.L.P. Carpeta de la Comisión de Colonización Zona Norte, exp. 403-2-071. Informe de inspección que fue conferido a la Colonia El Salto y El Naranjo. 1948. Diario Oficial, 16 de julio de 1941,

¹²⁸ La Prensa, 13 de septiembre de 1939. ASRA, CAG, colonia El Naranjo, exp. 9296-4. Mayo de 1936.

una de las caídas de río del mismo nombre, que sería aprovechada para montar una planta de energía eléctrica que generaría hasta 10 000 caballos de fuerza. Las aguas se utilizarían después en riego para terrenos que fácilmente podían ser cultivados con cereales, árboles frutales, algodón y caña de azúcar. Esta última fue considerada de importancia por la proximidad con el ingenio El Monte, a donde podía transportarse para su molienda, por la carretera México-Laredo.¹²⁹ El ingeniero José L. Matamoros, de la Secretaría de Agricultura, sugirió que esta zona era apropiada para formar un proyecto de aprovechamiento de nuevas superficies tomando como base la creación de un huerto colectivo de limón, cuyo principal mercado sería Estados Unidos, en condiciones de competir con los productores de Texas.¹³⁰

A principios de septiembre también se anunció el acondicionamiento de una tercera colonia de repatriados 8 de Agosto (en remembranza al reparto agrario en las haciendas henequeneras de Yucatán en 1937), al sur de Ciudad Juárez y norte de Casas Grandes, Chihuahua, en terrenos de buena calidad. Se destinarían 8 millones de pesos para traer a 3 200 familias pagándoles transporte, alojamiento, construcción de casas, desmote, alimento, financiamiento para que cada jefe de familia iniciara su siembra. Cada familia costaría al gobierno 2 500 pesos.¹³¹ No se tiene noticia de que el proyecto haya sido puesto en marcha. La cifra tan alta de la inversión no debió progresar ni tampoco el arribo de grandes contingentes, pues no estaba de acuerdo con la manera de actuar del gobierno que sólo apoyó esporádicamente el regreso de reducidos grupos de repatriados, algunos de los cuales llegaron a Baja California.

Desde mayo de 1939 el gobernador de Baja California, coronel Rodolfo Sánchez Taboada, y el presidente atendieron la repatriación en esa región.

¹²⁹ Excelsior, 20 de julio de 1939.

¹³⁰ Agricultura, noviembre-diciembre de 1939, pp. 93-96.

¹³¹ La Prensa, 9 de septiembre de 1939.

Sánchez Taboada ayudó al acomodo de dos grupos en Mexicali, constituidos por 30 y 22 familias que radicaban en Santa Ana y Gardena, California.¹³²

A finales de julio, empezaron a llegar repatriados al ejido Guadalupe, Baja California. Se programó que el gobierno estatal y el Banco Ejidal cooperarían con el grupo para que llevaran a cabo labores agrícolas. Para resolver el problema de las habitaciones el gobernador solicitaba urgentemente el envío de 30 000 pesos para ayudar a 20 familias.¹³³ A principios de agosto, a fin de impulsar el establecimiento de repatriados, se llevó a cabo un acuerdo entre la Secretaría de Agricultura y el gobernador de Baja California para abrir una oficina de colonización. El acuerdo estableció que se modificarían los contratos de venta de tierras de la colonia La Mesa, Tijuana, fijando 30, 20 y 10 pesos por hectárea, según la clasificación que se diera a dichas tierras, ordenando la inmediata titulación de los lotes para cada uno de los poseedores. Se darían títulos a los colonos de Valle Redondo, Pólvora y Cuervos. Asimismo se acordó llevar a cabo la colonización de Punta Colomé y se ordenó contestar la solicitud que había formulado el doctor Martínez, un particular de California, Estados Unidos, que deseaba la autorización de la Secretaría de Agricultura para trasladar mexicanos residentes en suelo estadounidense que deseaban ir con sus propios recursos a colonizar dicha zona.¹³⁴

Unos días después del acuerdo para establecer la oficina de colonización, el general Ramón B. Arnáiz, presidente del Comité Pro-Magaña, en California, obtuvo terrenos para los miembros de la agrupación de Veteranos de La República de Los Ángeles. Recorrió la tierra en la cual se establecerían 25 familias

¹³² AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Rodolfo Sánchez Taboada (gobernador de Baja California) al presidente. Mexicali, B.C. 5 de mayo de 1939.

¹³³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Rodolfo Sánchez Taboada al presidente. Mexicali, B.C. 28 de julio de 1939. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1939.

¹³⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Acuerdo con la Secretaría de Agricultura sobre el establecimiento de una oficina de colonización en la Baja California. 2 de agosto de 1939.

repatriadas con 25 parcelas de 30 hectáreas cada una, conviniendo en que se trasladaran 5 familias cada mes a partir del primero de septiembre. Estaba satisfecho por los resultados obtenidos, pues 50 familias se trasladaron y recibieron ayuda del gobierno que les dio tierra. Las condiciones que estableció Arnáiz para los que quisieran repatriarse eran que debían conocer de agricultura, ser familias campesinas y tener lo suficiente para su sostenimiento hasta la primera cosecha.¹³⁵ Para llevar a cabo el movimiento de personas pedía que Cárdenas ordenara una remesa de 15 000 pesos mensuales hasta completar 75 000, de los cuales se tomarían 30 000 para el establecimiento de 20 familias procedentes de Gardena, California.¹³⁶

A principios de octubre el presidente ordenó el envío de 45 000 pesos para gastos de repatriación en Mexicali.¹³⁷ 30 000 fueron para la instalación de 24 de familias en Guadalupe y 15 000 para cinco familias que mandó el general Arnáiz. A pesar del apoyo presidencial, al igual que en la 18 de Marzo los repatriados sufrieron graves contratiempos. Al siguiente año, el gobernador bajacaliforniano seguía solicitando ayuda económica, ya que el grupo de repatriados estaba sin fondos y su situación era “verdaderamente penosa”.¹³⁸ El presidente firmó un acuerdo urgente a fin de que la Secretaría de Hacienda proporcionara rápidamente la cantidad solicitada para los mexicanos que habían llegado a Baja California.¹³⁹

En septiembre Arnáiz anunció que se suspendía la repatriación en

¹³⁵ La Opinión, 13 de septiembre de 1939.

¹³⁶ La Opinión, 27 de agosto de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Rodolfo Sánchez Taboada al presidente. Ensenada, B.C. 9 de agosto de 1939.

¹³⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente a Rodolfo Sánchez Taboada. Mexicali, B.C. 12 de octubre de 1939.

¹³⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Rodolfo Sánchez Taboada al presidente. Mexicali, B.C. 18 de abril de 1940.

¹³⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Mayer G. Varela (funcionario de la presidencia de la República) a Rodolfo Sánchez Taboada. México, D.F. 19 de abril de 1940. AGN, FC, exp. 503.11/3. El presidente remite acuerdo al secretario de Hacienda y Crédito Público. Palacio Nacional. 19 de abril de 1940.

California. Sin embargo, afirmó que no se dejarían de tomar solicitudes para ir a colonizar Baja California, pero quedarían interrumpidos los envíos de personas y familias hasta que el gobierno concediera nuevas parcelas.¹⁴⁰

La Secretaría de Agricultura también envió a sus técnicos a diversas regiones del país con el objetivo de estudiar las posibilidades de colocar a familias de repatriados en zonas abandonadas que sólo requerían “un poco de dedicación” para convertirse en “positivos vergeles”.¹⁴¹ En los últimos meses de 1939, el secretario de Agricultura y el jefe del Departamento Demográfico afirmaban que el gobierno procuraba la reincorporación de núcleos de mexicanos desempleados allende el río Bravo encauzándolos a la agricultura. Para tal efecto había acondicionado “terrenos extensos” en el norte de la República y se había fundado la colonia agrícola 18 de Marzo. Además, seguían preparando nuevos terrenos para instalar a “todos aquellos mexicanos que aun quedan en el extranjero, principalmente en Estados Unidos”. Entre ellas estaba una enorme extensión de 300 000 hectáreas en Mazapil, Zacatecas. El jefe del departamento recibió un aviso del presidente municipal del lugar sobre una gran extensión de tierra que podía ser colonizada “tan luego se desee” con repatriados. La zona estaba “absolutamente” abandonada y de trabajarse, afirmaba el alcalde, podían obtenerse grandes frutos.¹⁴²

Los numerosos estudios que impulsó el gobierno para analizar la posible apertura de colonias a fin de establecer a cientos de repatriados mostraban el interés oficial por estar preparado en caso de que tuviera que acomodar a un gran número de personas —debido a una deportación masiva— y su preocupación por atender el asunto. Sin embargo, la intención gubernamental no era fomentar la repatriación e instalación de personas en la dimensión que los estudios sugerían.

¹⁴⁰ La Opinión, 10 de septiembre de 1939.

¹⁴¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Para acuerdo con la Secretaría de Agricultura. 22 de agosto de 1939.

¹⁴² La Opinión, 9 de octubre de 1939.

Los objetivos eran mucho más modestos: ayudar a repatriar sólo en casos excepcionales y a pequeños grupos. Por lo tanto, los estudios no tuvieron un impacto en el movimiento de retorno, no obstante, brindaron amplia información de las condiciones geográficas y económicas de diversas regiones lo que ayudó a un mejor conocimiento del país. Asimismo, los nombres que se programó asignar a otras colonias (6 de octubre y 8 de agosto) mostraban el interés de Cárdenas por emplear la repatriación como una bandera nacionalista.

LOS LÍMITES DE LA AYUDA OFICIAL

Los diversos estudios para instalar repatriados y las escasas medidas a fin de apoyar el regreso mostraban los márgenes que la labor oficial tuvo para apoyar la repatriación en general. Esos límites también fueron notorios en la falta de apoyo a varios mexicanos en Estados Unidos que, alentados por la propaganda cardenista a favor del retorno, prepararon su partida.¹⁴³

El apoyo que muchas personas recibieron en Texas, a través de Beteta y los consulados, para volver a la colonia 18 de Marzo influyó en el ánimo de otras para que se interesaran en regresar. Sin embargo, no obtuvieron respaldo y se quedaron allá desilusionados y en espera de ayuda. En Corpus Christi, familias mexicanas ansiosas de ser repatriadas se instalaron en las oficinas del consulado mexicano declarando que no se moverían hasta lograr su objetivo pues habían vendido casa y muebles. Una situación similar aconteció en Robstown.¹⁴⁴ En Brownsville se encontraban listas numerosas familias en espera de ser repatriadas. Muchas estaban en situación miserable; sin auxilio y sin que el consulado mexicano les diera esperanza de una próxima repatriación. A. Calderón, cónsul del lugar, informó que muchos jefes de familia le echaban en cara que los habían engañado diciéndoles “que la patria tenía abierto los brazos

¹⁴³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al presidente. Sin fecha.

¹⁴⁴ El Universal, 14 de junio de 1939.

para recibirlos en cualquier momento”.¹⁴⁵

En agosto las comunicaciones entre Beteta y Cárdenas mostraban lo difícil que representaba para el gobierno manejar la repatriación. Beteta afirmaba que no estaba errado en pensar que una vez que se vieran los esfuerzos “tangibles de nuestro gobierno” para recibir y acomodar a su nacionales, se vendría una avalancha de solicitudes. Decía “debo confesar a usted que los resultados han sobrepasado a lo previsto y no exagero al decir que el problema latente del retorno de nuestros compatriotas ha hecho crisis. Estamos ahora en presencia de una situación grave y urgente que nosotros mismos hemos provocado”.¹⁴⁶

Beteta afirmaba que ascendían a “varios miles” las solicitudes de repatriación a la 18 de Marzo en manos de los cónsules.¹⁴⁷ 600 familias de Kenedy, Karnes City y González, de la jurisdicción del consulado de San Antonio, estaban preparadas para salir. En Houston había otras 300 familias listas y también en Dallas y en Austin. Mientras tanto, en la jurisdicción del consulado de Corpus Christi había más de 500 solicitudes de “muy buenos agricultores, bien equipados, listos para repatriarse” a la 18 de Marzo.¹⁴⁸

Beteta argüía que el número relativamente pequeño de solicitudes que en un principio habían recibido no había servido para juzgar el total de las que posteriormente llegarían. El interés real en volver a México era una causa suficiente para que la repatriación se convirtiera en cualquier momento en un

¹⁴⁵ AGN, APLC, r. 10, 1ra parte. Castillo Nájera al presidente. Washington, D.C. 31 de julio de 1939. AGN, APLC, r. 10, 1ra parte. El presidente a Castillo Nájera. Palacio Nacional. 1 de agosto de 1939.

¹⁴⁶ AGN, FC; exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Tex. 11 de agosto de 1939.

¹⁴⁷ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939. Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Septiembre de 1939 a agosto de 1940. México, 1940. Informe presidencial leído ante la XXVII legislativa. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 1 de septiembre de 1939.

¹⁴⁸ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

movimiento importante. Recordaba una entrevista en la que Cárdenas le había expresado la satisfacción porque así fuera, pues se trataba de atacar un problema fundamental del país, por lo que todos los gastos originados por este concepto serían muy bien empleados. Pues bien, afirmaba, que “había llegado el momento de atacar el problema en la forma que desde entonces previó usted”. Más aun cuando la difícil situación de más de 100 familias mexicanas en la jurisdicción de Brownsville, a las cuales se les intentaba solucionar su repatriación, no era un caso singular de la región sino general en el estado de Texas.¹⁴⁹ Beteta había tomado en serio la campaña de retorno que salió del control de su promotor: Cárdenas.

En Corpus Christi, Houston, Karnes City y otros lugares había cientos de solicitudes para establecerse en México. Las peticiones se incrementaron al finalizar los trabajos agrícolas, pues muchos mexicanos, creyendo en las promesas del gobierno, no volvieron a contratarse. Además, los terratenientes tejanos, a quienes les molestaba tener que cambiar de medieros, estaban disgustados con los que habían solicitado su repatriación y se negaban a renovar los contratos. Justificaban su actitud diciendo que temían que los mexicanos partieran debiéndoles dinero. Esto traía como resultado la suspensión inmediata del crédito para el campesino y la necesidad de abandonar su casa y vender sus animales. Por otro lado, existía una circunstancia que complicaba la obtención de empleo: para limitar la producción agrícola y favorecer una recuperación de los precios, el programa del gobierno federal estadounidense pagaba a los agricultores una cantidad por la extensión de sus terrenos que no se sembraban. En los casos de aparcería, el dueño y el aparcero debían repartirse ese subsidio, sin embargo, esto propiciaba muchos abusos. Para recibir este apoyo muchos terratenientes habían decidido cancelar sus contratos de aparcería y sembrar con trabajo

¹⁴⁹AGN. FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Tex. 11 de agosto de 1939.

asalariado una sección de sus propiedades. Así, no tenían que compartir la ayuda con sus aparceros mexicanos y dejaron sin tierra y trabajo a muchos mexicanos.¹⁵⁰ Las peticiones de repatriación de muchos mexicanos en Estados Unidos rebasaron los modestos planes cardenistas.

Mariano S. Moreno, presidente de la Comisión Honorífica Mexicana de San Benito, Texas, se quejaba de las promesas hechas por Beteta a los mexicanos residentes en Estados Unidos acerca de que serían recibidos con los brazos abiertos en su patria y que se les daría tierra y ayuda. Sin embargo, nada había sido cumplido e “infinidad” de nacionales habían vendido sus pertenencias y estaban en situación precaria por creer en el llamado del gobierno mexicano.¹⁵¹ En una situación similar estaban las familias de los trabajadores del Bloque de Mineros Mexicanos de San Antonio, Texas, y algunos particulares de Los Ángeles, California, entre ellos Pedro Fregoso, quien solicitó su repatriación motivado por la propaganda oficial.¹⁵² Sin embargo, situación era delicada y se tornó insostenible por la poca atención del gobierno mexicano en apoyar su regreso.¹⁵³

Muchos hombres como en el caso de Fregoso que creyeron en las promesas de Cárdenas quedaron desilusionados y en total miseria. El proyecto cardenista de retorno había finalizado y el apoyo que el gobierno continuó proporcionando para la repatriación de sus nacionales en Estados Unidos fue limitado. Esta situación tuvo consecuencias contrarias tanto para los que se quedaron en suelo estadounidense en espera de ayuda, como aquellos que retornaron a la colonia 18 de Marzo.

¹⁵⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al presidente. San Antonio, Tex. 11 de agosto de 1939.

¹⁵¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Mariano S. Moreno (presidente de la Comisión Honorífica Mexicana en San Benito, Texas) al presidente. San Benito, Texas. 1 de enero de 1940.

¹⁵² AGN, FC, exp. 503.11/3. Ignacio Zamora (del Bloque de Mineros Mexicanos residentes en San Antonio, Tex.) al presidente. San Antonio, Tex. 29 de febrero de 1940.

¹⁵³ AGN, AC, exp. 549.5/11. Pedro Fregoso, residente de Los Ángeles. California al presidente. 4 de julio de 1941. Los Ángeles. Calif.

7.6 EL TIRO DE GRACIA A LA REPATRIACIÓN

Durante el último año del gobierno cardenista —1940— el establecimiento de repatriados en la colonia agrícola 18 de Marzo, a tono con el gobierno, entró en una profunda crisis. Varios factores, entre los que estuvo la escasa ayuda oficial, provocaron severas dificultades. En los primeros días del año los representantes de la colonia pedían la intervención presidencial para pasar a depender del BNCA, pues su situación era miserable. Afirmaban que era “inexacto lo aseverado por el ingeniero Eduardo Chávez, que tiene a su cargo la colonización”, en el sentido de que los colonos gozaban de una situación “perfecta y con todas las comodidades”.¹⁵⁴ En enero, y debido a los numerosos problemas que se dieron, Cárdenas ordenó que la colonia se cerrara absolutamente a nuevas repatriaciones.¹⁵⁵

LA SITUACIÓN DESESPERADA EN LA COLONIA 18 DE MARZO

El año de 1940 trajo para los colonos desesperación y hambre. Faltó la ayuda gubernamental, las condiciones de vida empeoraron y se agudizaron las divisiones entre los colonos. A principios de febrero, Manuel Saldívar Gallegos, secretario general de la Liga de Colonos 18 de Marzo, conformada por 25 secciones con un total de 930 miembros, se dirigió a Cárdenas para pedirle que resolviera tres problemas. El primero fue la reanudación de los pagos por desmontes que habían sido detenidos. En segundo lugar pedía no suspender los anticipos decenales sobre desmontes que se pagaban mensualmente. Finalmente, solicitaba los medios para hacer reparaciones a las tierras de labor, de tal manera que pudieran sembrar, pues carecían de muchos elementos de subsistencia.¹⁵⁶ Un mes después

¹⁵⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Felipe Gil Cantú (secretario General del Sindicato de Trabajadores del BNCA) al presidente. 2 de enero de 1940.

¹⁵⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Manuel Gamio remite oficio de Eduardo Chávez al Oficial de la Sría. Particular de la Presidencia de la República. México. 16 de enero de 1940.

¹⁵⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Juan Gallardo Moreno a Eduardo Chávez. Palacio Nacional. 6 de febrero de 1940.

los colonos emprendieron manifestaciones “de hambre”, pues no habían sido cumplidas las órdenes a fin de solucionar las dificultades.¹⁵⁷ El presidente de la liga aseguraba que no estaban arrepentidos de haber regresado al país, pero el hecho era que en su propio país sufrían privaciones que no habían tenido en el extranjero.

Feliciano Sóstenez aseguraba que muchos de sus compañeros vivían una severa crisis por no ganar el sustento para sus hijos a pesar de los grandes esfuerzos que hacían en su trabajo. Además, existían otros problemas “en nuestra contra” por la poca atención de la administración que dirigía la colonia. Pedía que el presidente diera las instrucciones más convenientes para remediar la situación.¹⁵⁸ Agustín Leñero, secretario particular del presidente, informaba que el porvenir de la colonia estaba comprometido por la falta de auxilio al número excesivo de familias recibidas que el proyecto original no contempló. Para resolver el problema, Efraín Buenostro, secretario de Economía Nacional, estimaba que la dependencia a su cargo o la de Comunicaciones deberían destinar 400 000 pesos. Por lo pronto, se dispuso la adquisición de maíz y frijol para ayudar a aliviar la situación por una semana.¹⁵⁹

Los problemas más importantes de la colonia seguían siendo el abasto de agua potable, el dinero para comprar herramientas agrícolas y semillas; el incremento de la cantidad de 65 pesos por hectárea desraizada porque no era suficiente para satisfacer las necesidades más elementales; la activación de las obras de canalización; el pago de desmontes a las personas que habían tomando posesión de las parcelas abandonadas; el impulso a la creación de nuevas

¹⁵⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Mariano Padilla (secretario de Acción Campesina) al presidente. México. 2 de abril de 1940.

¹⁵⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Feliciano Sóstenez (repatriado de la colonia 18 de marzo) al presidente. 24 de marzo de 1940.

¹⁵⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Agustín Leñero a Efraín Buenostro (secretario de Economía Nacional). Palacio Nacional. 10 de junio de 1940.

cooperativas; el financiamiento para garantizar un medio de vida a los que habían efectuado sus siembras; el arreglo de las casas, pues la totalidad no tenía puertas, ni ventanas y muchas estaban semiconstruidas; el aumento del personal del servicio médico, así como la instalación de escuelas.¹⁶⁰

Las condiciones reinantes y la pésima planeación tenían a muchos colonos molestos por las promesas incumplidas del gobierno y algunos llegaron a mostrar arrepentimiento por haber regresado. El secretario de la Liga de Colonos, Saldívar Gallegos, decía que cientos de emigrantes se habían reintegrado a la patria con el deseo de ser más útiles al país, sacrificando “mucho de lo poco” que habían logrado con esfuerzos y privaciones, sin embargo, en esos momentos carecían de lo más indispensable para sostenerse. Todo era consecuencia de haber creído en las promesas hechas por Beteta en nombre del gobierno.¹⁶¹ Los colonos decían estar convencidos que su sufrimiento y miseria no coincidían con los deseos y el proyecto de colonización que había promovido el presidente, simplemente vivían una situación que no habían pensado enfrentar y que estaba fuera del control gubernamental. Muchos de ellos habían llegado a llorar al no poder llevar algo de comer a sus hogares por lo que enviaron una comisión encabezada por Indalecio Esquivel y Jerónimo Guajardo, representantes de la colonia, a entrevistarse con el presidente.¹⁶²

LA POSICIÓN DEL EJECUTIVO

Cárdenas consideraba que para lograr el éxito de la colonia agrícola 18 de Marzo eran necesarios “pequeños sacrificios” originados por la falta de presupuesto para atender necesidades imprevistas, “contándose para resolverlas, como en los casos

¹⁶⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Esquivel (secretario general de la Liga de Colonos 18 de Marzo) al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

¹⁶¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Esquivel al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

¹⁶² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El presidente a la liga de colonos 18 de Marzo. México. 30 de junio de 1940.

que hoy se presentan en esa colonia, con el espíritu comprensivo y de colaboración de ustedes mismos, ya que son de todos conocidos los problemas que el gobierno tiene”: falta de la inversión privada debido a la incertidumbre del ambiente político, salida de divisas causada por el retiro de los fondos de las empresas petroleras, baja en las recaudaciones por la disminución en las exportaciones de petróleo y plata, más un aumento en la importación de alimentos.¹⁶³

Cárdenas pedía comprensión a las personas que habían regresado. Asimismo, quiso justificarse dando como excusa las limitaciones del presupuesto aunque desde que comenzó su mandato sólo destinó pequeñas partidas para auxiliar a los repatriados. De igual manera, en este caso sólo ayudó a solucionar los problemas más urgentes, para ello autorizó 251 000 pesos.¹⁶⁴ También ordenó incrementar el subsidio por hectárea de desmote de 70 a 90 pesos.

El subsidio autorizado tenía como objetivo regularizar el funcionamiento de las cooperativas para salvarlas del peligro de las “cuentas insolutas” de sus socios. El ejecutivo pidió tres unidades más para los servicios médicos y terminar la construcción de las casas incompletas y subsidiar a 70 jefes de familia que se habían establecido en parcelas libres. Además, otorgó auxilio para 110 jefes de familia que se establecerían en parcelas disponibles. Por último, se comprometió a continuar la construcción de los canales para irrigar las tierras.¹⁶⁵ Asimismo, ordenó a la Secretaría de Educación Pública comisionar a los maestros necesarios para educar a la población, porque los seis profesores que se encontraban eran insuficientes. En los últimos días de noviembre el Dr. José G. Parres, secretario de Agricultura, por órdenes del presidente, visitó la región para “suavizar” las

¹⁶³ MEYER, 1981, p. 408.

¹⁶⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El presidente al licenciado Eduardo Suárez (secretario de Hacienda y Crédito Público). 30 de junio de 1940.

¹⁶⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El presidente a la Liga de colonos 18 de Marzo. México. 30 de junio de 1940.

molestias de los colonos y entregó títulos de propiedad de las parcelas.¹⁶⁶ A pesar de estas medidas dirigidas a resolver las dificultades más urgentes, la colonia continuaba con varios problemas.

A mediados de 1940 a las mujeres de la 18 de Marzo les impedían reunirse para tratar asuntos de su interés.¹⁶⁷ Además, estaban los abusos de los propios encargados de llevar a cabo el proyecto. Vicente Santibáñez, secretario del interior del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana en Torreón, Coahuila, pidió la remoción del ingeniero Eduardo Chávez, ya que tenía noticias de que extorsionaba a los campesinos de la colonia y fomentaba la formación de grupos de choque. Las organizaciones obreras y campesinas de la región también tenían datos sobre los cargos a Chávez.¹⁶⁸ A esta situación se sumaba una división entre los colonos, fomentada por la lucha entre las organizaciones locales, apoyadas por Chávez y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Chávez tenía el apoyo de varias organizaciones entre ellas la Sociedad de Agricultores Socialistas que organizó la Dirección de la Obras del Valle Bajo del Río Bravo.¹⁶⁹ Por su parte, José María Treviño, presidente de las sociedades de crédito agrícola que formaban la colonia Anáhuac,¹⁷⁰ pidió al nuevo presidente Ávila Camacho ratificar el nombramiento del ingeniero Chávez, como director de

¹⁶⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. La representación de la colonia Anáhuac y 18 de marzo al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 28 de noviembre de 1940.

¹⁶⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Ezquivel al presidente. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

¹⁶⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Vicente Santibáñez (secretario del interior en Torreón, Coahuila, del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y similares de la República Mexicana) al presidente. Torreón, Coahuila. 11 de septiembre de 1940.

¹⁶⁹ Esta sociedad trató de adherirse a la Unión de Colonos y Pequeños Agricultores que dirigía desde México el coronel Cipriano Villanueva Ganza, presidente del Partido Demócrata Nacional (PDN), del que Chávez era representante del Sector de Profesionistas. AGN, FC, exp. 503.11/3. Graciano Sánchez (secretario General de la Confederación Nacional Campesina) al presidente. México, D.F. 14 de octubre de 1940.

¹⁷⁰ Acción, Perseverancia, Hidalgo, Madero, Santa Rosalía, Victoria, Porvenir, Anáhuac, Progreso, Bayitas y El Valle.

obras del bajo río Bravo trabajo que había desempeñado “con beneplácito general”. Treviño, mostrando su amplia simpatía y apoyo a Chávez, afirmaba que el estado de “progreso que guardaba la región” se debía a los esfuerzos del ingeniero.¹⁷¹ Sin embargo, el secretario de la Liga de Colonos 18 de Marzo y muchas personas que representaba no estaban de acuerdo con esta apreciación. El conflicto entre los grupos llegó a tal extremo que aquellos que respaldaban a Chávez asesinaron a Saldívar Gallegos, secretario general de la Liga de Colonos. Esto agravó más las diferencias. Junto con las pésimas condiciones del lugar, la confrontación entre los residentes presentaba un escenario bastante conflictivo en medio un contexto donde el gobierno tuvo límites para ayudar a la gente ya establecida.¹⁷²

UN ANÁLISIS DE LA MALA PLANEACIÓN DE LA 18 DE MARZO

El ingeniero Andrew Weiss, jefe del Departamento Consultivo de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), en su visita a la colonia a mediados de agosto de 1941 remarcó las dificultades que sufrían los pobladores y sacó a la luz la pésima proyección con que se había establecido la colonia.

Weiss informó que “el problema inmediato y muy serio” del proyecto del bajo río Bravo era el sistema de provisión de aguas de riego en las tierras colonizadas. Esta situación se agravaba porque las obras de riego estaban parcialmente construidas y para su finalización requerían de un importante financiamiento. Esto motivó que el maíz sembrado estuviera prácticamente quemado por la falta de agua. Asimismo, hacían falta datos hidrológicos que permitieran una planeación del sistema de riego y de la superficie que podría beneficiarse. Desde el punto de vista de Weiss no había modo de remediar la

¹⁷¹ AGN, AC, exp. 503.11/1, f.2. José María Treviño (presidente de las sociedades de crédito agrícola de la Colonia Anáhuac al Gral. Manuel Avila Camacho (presidente de México). Matamoros, Tamps. 4 de diciembre de 1940.

¹⁷² AGN, AC, exp. 503.11/1. f. 3. Telegrama de algunos colonos de la colonia 18 de marzo al presidente. México, D.F. 24 de diciembre de 1940.

situación, pero en cambio sí sabía el origen de tales dificultades: la premura en la colonización de las tierras, por lo que fue necesario proveer rápidamente de agua para el uso doméstico, y conforme a estas necesidades fue construida la red de canales provisionales, misma que servía para el alineamiento de los canales de riego.¹⁷³

Weiss consideró que el segundo problema que enfrentó la colonia fue carecer de obras de drenaje, pues apenas estaban en construcción. Este aspecto afectó las cosechas; aunado a esto, el nivel freático en toda la zona era cercano a la superficie y las aguas eran saladas, de modo que al subir de nivel tenían un efecto nocivo sobre el subsuelo. Por lo mismo, el algodón plantado en el lugar estaba “muy viciado”, es decir, las plantas tenían un desarrollo sin fruto, aunque en algunos lugares de más elevación la situación era favorable. Sin embargo, los peligros de las aguas freáticas eran latentes. La solución al problema no era fácil. Weiss no aconsejaba construir drenes a excepción de los bajos donde la necesidad era apremiante para el riego, pues la inversión no sería costea-ble.¹⁷⁴ A esta situación se agregaba la falta de una carretera adecuada, pues la Matamoros-Ciudad Victoria, que pasaría cerca de la colonia 18 de Marzo, aún estaba en construcción debido a que había sufrido una variación en su trazo original.

Unos meses antes de la inspección de Weiss a la zona del bajo río Bravo (23 de junio), Ávila Camacho acordó desembolsar 326 000 pesos para un programa que comprendía drenaje, una planta de purificación de agua, 100 casas, 400 hectáreas de desmote y la desviación de una de las obras que controlaban el

¹⁷³ AHA, FAS, c. 3337, exp. 45736, fs. 71. Informe al v. vocal ejecutivo, sobre las observaciones efectuadas en el proyecto del bajo río Bravo realizado por el Ingeniero Andrew Weiss (jefe del Departamento consultivo de la Comisión Nacional de Irrigación). México, D.F. 6 de septiembre de 1941.

¹⁷⁴ AHA, FAS, c. 3337, exp. 45736, fs. 71. Informe al vocal ejecutivo, sobre las observaciones efectuadas en el proyecto del Bajo Río Bravo realizado por el Ingeniero Andrew Weiss. México, D.F. 6 de septiembre de 1941.

riego (llamado técnicamente control número tres). No obstante, se requería mayor financiamiento para ampliar los canales y las obras de riego. Con base en su estudio Weiss recomendó no abrir más tierras para la colonización y cambiar de ubicación la colonia 18 de Marzo a un lugar de mayor elevación, puesto que el centro donde se ubicaba, Valle Hermoso, se inundaba fácilmente; asimismo, propuso que fueran abandonadas las parcelas por algún tiempo hasta que el sistema de riego estuviera en condiciones de servir plenamente a sus habitantes.¹⁷⁵

LOS RESULTADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE REPATRIADOS

La instalación de cientos de personas en la colonia 18 de Marzo tuvo diversos resultados. A pesar de los numerosos contratiempos que los colonos enfrentaron en el primer y segundo año de existencia, la 18 de Marzo, logró sobrevivir. En 1940, con la visita del ingeniero César Martino, gerente del Banco Nacional Agrícola, quedaron resueltos algunos de los problemas más urgentes. En tanto, los colonos se comprometieron a ser “ciudadanos útiles a México” y corresponder a los esfuerzos que el presidente hacía en su beneficio así como transformar a su colonia en un centro importante de producción agrícola.¹⁷⁶

La intervención del gobierno, a pesar de no ser resolver a fondo los graves problemas de la colonia, sí permitió que ésta subsistiera y que sus pobladores fueran mejorando paulatinamente sus condiciones de vida y continuaran realizando labores de producción agrícola.¹⁷⁷ A mediados de la década se notaba cierto crecimiento. Las personas solicitaban créditos para establecer industrias (despepitadoras, seleccionadoras de frutas y legumbres, etc.). Además, con la

¹⁷⁵ AHA, FAS, c. 3337, exp. 45736, fs. 71. Informe al vocal ejecutivo, sobre las observaciones efectuadas en el proyecto del Bajo Río Bravo realizado por el Ingeniero Andrew Weiss. México, D.F. 6 de septiembre de 1941.

¹⁷⁶ AGN, AC, exp. 503.11/1. Indalecio Esquivel al presidente. 3 de mayo de 1941.

¹⁷⁷ AGN, AC, exp. 503.11/1. J. Maldonado (presidente de la Asociación de Regantes) al presidente. Nuevo Laredo, Tamaulipas. 4 de mayo de 1941.

cosecha lograda en 1946 aportaron el 50% para la construcción de una escuela. También contaban con una pequeña unidad médica con rayos X y el comercio empezaba a crecer.¹⁷⁸

Desde mayo de 1939 hasta finales de 1940, el gobierno auxilió a las personas que llegaron a establecerse en la colonia. Dio diversas cantidades cuando fueron evidentes las pésimas condiciones de los repatriados. No obstante, antes de la llegada de los colonos, se hizo poco por acondicionar la región que los albergaría. A pesar de las dificultades iniciales, la mayoría permaneció; unos cuantos emigraron nuevamente a Estados Unidos. Durante los primeros años de la década de los cuarenta se llevaron a cabo algunas readjudicaciones de las parcelas abandonadas por los que habían regresado a Estados Unidos.¹⁷⁹ Pese a los contratiempos y a las personas que partieron del lugar, por fin un proyecto encabezado por el gobierno mexicano lograba sobrevivir. El grupo que regresó tenía tres características sin precedentes en la historia de la emigración mexicana a Estados Unidos: 1) fue numeroso, 2) había sido convencido por el gobierno de regresar e instalarse, y a diferencia de proyectos anteriores, 3) logró permanecer.

7.7 DEL FINAL DEL GOBIERNO CARDENISTA A LA EMIGRACIÓN MASIVA.

Al comenzar la década de los cuarenta el movimiento de retorno de los mexicanos de Estados Unidos fue cada vez menor. Asimismo, el interés del gobierno hacia esa corriente siguió presente aunque las medidas para apoyarlo fueron escasas. Promovió la repatriación de indigentes, algunos estudios y programas para analizar tierras a fin de instalar repatriados y traer a nacionales de Estados Unidos. Asimismo, la atención oficial empezó a centrarse en la emigración

¹⁷⁸ AGN, AC, exp. 503.11/1. Vicente Aparicio (de la Representación Social de la Colonia 18 de marzo) al presidente. 30 de septiembre de 1946.

¹⁷⁹ ASRA, CAG, legajo 437. Ing. Manuel I. Zazaua (El gerente general del Distrito de Riego del Bajo Bravo) a la Comisión Nacional de Irrigación Dirección de Agrología. Campamento C1-K9, Tamps. 21 de enero de 1943. ASRA, CAG, legajo 437. Ing. Manuel I. Zazaua al Banco Nacional de Crédito Agrícola. México, D.F. 6 de febrero de 1943.

provocada por las condiciones económicas en Estados Unidos que empezaron a cambiar por el inicio de la Segunda Guerra Mundial; entonces la situación de muchos mexicanos mejoró y se incrementó la demanda de mano de obra barata.

El estallido del conflicto en Europa convirtió a la economía estadounidense en una economía de guerra y con ello vino el auge. Aumentaron los gastos del gobierno, de modo que se compensó el debilitado poder de compra de la población y se emplearon con mayor intensidad recursos poco utilizados durante los años treinta. Asimismo, la demanda externa impulsó la producción estadounidense: las exportaciones ascendieron, entre 1939 y 1940, a 1 000 millones de dólares. Los índices de producción y el pleno empleo de 1929 se empezó a recuperar paulatinamente a partir de 1940.¹⁸⁰

El secretario de Relaciones Exteriores reconoció que en 1940 la repatriación en términos generales no tenía “tanta importancia” como la había tenido en los años pasados.¹⁸¹ El secretario de Gobernación, por su parte, reconocía desde finales del año anterior que el retorno presentaba un aspecto diferente del que había tenido unos meses antes. Con motivo de la guerra en Europa los mexicanos fueron solicitados en diferentes servicios.¹⁸² Muchos que radicaban en Estados Unidos encontraron trabajo y otros que estaban en México comenzaron a emigrar. Incluso varios colonos de la 18 de Marzo y habitantes de otras regiones del país salieron y dejaron sus tierras abandonadas.¹⁸³

En junio, varios mexicanos que había solicitado al gobierno ayuda para regresar cancelaron su petición. Manifestaron su deseo de permanecer allende el río Bravo porque habían recibido ofrecimientos de empleo del gobierno

¹⁸⁰ SUÁREZ Y PARRA, 1991, p. 206.

¹⁸¹ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940 a agosto de 1941, México, 1941.

¹⁸² Excelsior, 12 de octubre de 1939.

¹⁸³ ASRA, CAG, legajo 437. Manuel I. Zazaua al Banco Nacional de Crédito Agrícola. México, D.F. 6 de febrero de 1943.

estadunidense en las fábricas de armamentos más importantes que por trabajar a toda su capacidad demandaban gran número de mano de obra.¹⁸⁴ Ante esta situación, el secretario de Gobernación declaró que sólo repatriaría a los nacionales que estuvieran enfermos y les brindaría ayuda a través de brigadas médicas establecidas en Ciudad Juárez.¹⁸⁵

A pesar de que varios nacionales empezaron a obtener una mejor posición laboral, las peticiones de ayuda no pararon y muchos mostraban deseos de regresar al país. Algunos condenaban el hecho de que los españoles refugiados estuvieran ocupando buenos puestos en la administración mientras ellos pedían auxilio para salir de Estados Unidos;¹⁸⁶ otros pedían tierras para repatriarse;¹⁸⁷ también estaban quienes deseaban volver al país, como fue el caso de los mexicanos residentes en el Valle de Mesa, Arizona;¹⁸⁸ algunos más querían retornar con sus esposas e hijos.¹⁸⁹ Asimismo, a principios del año en El Paso, Texas, en la junta celebrada por los representantes consulares mexicanos de Nuevo México, Texas, Arizona Colorado y Wyoming discutieron un programa para repatriar a miles de mexicanos que estaban viviendo en malas condiciones en el sur y sureste de Estados Unidos. El coronel Manuel Esparza, cónsul en El Paso, expuso el programa cuyo objetivo era colocar a sus compatriotas en lugares

¹⁸⁴ El Universal, 26 de junio de 1940.

¹⁸⁵ AGN, FC, exp. 503.11/7. El secretario de Gobernación al cónsul de México en San Francisco. México, D.F. 20 de junio de 1940. El Universal, 26 de junio de 1940.

¹⁸⁶ AGN, AC, exp. 549.5/7. Teódulo E. Pérez (mexicano residente en San Francisco, Calif.) al presidente. San Francisco, Calif. 16 de diciembre de 1940.

¹⁸⁷ AGN, AC, exp. 549.5/13. Blas Chacón H. (mexicano residente en Brawley, Calif.) al presidente. Brawley, Calif. 23 de diciembre de 1940.

¹⁸⁸ AGN, AC, exp. 549.5/14. José Alamo (representante de la Comisión Honorífica Mexicana de Mesa, Arizona) al presidente. Mesa, Arizona. 1 de enero de 1941 y 8 de enero de 1941.

¹⁸⁹ AGN, AC, exp. 549.5/3. Alejandro Contreras (mexicano radicado en Los Angeles, Calif.) al presidente. 12 de marzo de 1940. AGN, AC, exp. 549.5/6. J.M. Martínez (mexicano radicado en Decatur, Indiana) al presidente. Decatur, Ind. 12 de noviembre de 1940. AGN, AC, exp. 549.5/8. Germán C. Ornelas (mexicano radicado en Penryn, Calif.) al presidente. Penryn, Calif. 17 de diciembre de 1940. AGN, AC, exp. 549.5/27. Severo Serions Medellín (mexicano radicado en Fort Collins, Colorado) al presidente. Fort Collins. Colorado. 25 de enero de 1941. AGN, AC, exp. 549.5/35. J. L. García (mexicano residente en Colton, Calif.) al presidente. Colton. Calif. 21 de marzo de 1941.

donde pudieran ganarse la vida, así como cooperar con las autoridades de inmigración estadounidenses para reducir la emigración de mexicanos.¹⁹⁰ Sin embargo, no se sabe que dicho plan hubiera sido llevado a cabo.

En su gira proselitista el mismo Ávila Camacho ofreció que cuando tomase posesión de la primera magistratura daría todo el apoyo para el efectivo desarrollo de la colonia agrícola 18 de Marzo y en general para la repatriación de sus paisanos allende el Bravo. En el primer mitin de su campaña para presidente afirmó: “Más allá de la frontera hay muchos compatriotas que desean volver a la tierra de nuestros mayores y cobijarse con nuestra bandera; aquí en nuestro territorio deben encontrar un lugar propicio a todas sus aspiraciones”.¹⁹¹

Gobernación, por su parte, ayudó a regresar a varios nacionales, algunos de los cuales representaban una “verdadera caravana de dolor”; además continuaban las amenazas de más expulsiones de las autoridades estadounidenses y frecuentes casos de deportación de personas que habían violado las leyes migratorias de Estados Unidos al ingresar de manera clandestina.¹⁹² A principios de junio, mientras corría el rumor de la posible salida de 12 000 mexicanos de Texas, el Departamento de Estado dispuso modificar las normas vigentes en materia migratoria en vista de la situación internacional. Propuso un sistema de supervisión que estableció que los mexicanos con deseos de ir temporalmente a Estados Unidos comprobaran la existencia de un “propósito legítimo o necesidad razonable” que exigiera su presencia en tierras estadounidenses y que abandonarían el país al vencer el plazo concedido.¹⁹³

El gobierno de México dictó algunas medidas para seguir enfrentando a su manera la repatriación. A fin de estar atento al retorno y al acomodo de las

¹⁹⁰ El Mundo, Excelsior, 6 de febrero de 1940.

¹⁹¹ GONZÁLEZ, 1978, p. 241.

¹⁹² Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940, pp. 437-438.

¹⁹³ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940, pp. 437-438.

personas, el Departamento Agrario, aun cardenista, formó un índice de tierras disponibles para la repatriación e inmigración extranjera, así como para la colonización interna. Indicaba el nombre de las tierras, la ubicación (estado, distrito y municipio), así como los medios de comunicación; extensión y calidad de las tierras, señalaba si eran de riego, temporal cerriles, así como los cultivos que en ellas pudieran realizarse. Asimismo, contenía las condiciones climáticas, la altura sobre el nivel del mar, las condiciones de habitación y salubridad.

Los llamados que pedían una mayor la intervención oficial en pro de la repatriación también empezaron a modificarse. En noviembre respondió a evitar que fueran enrolados en el ejército estadounidense. *El Mexicano*, periódico publicado en la ciudad de México, insistía en la necesidad de apoyar el regreso de “todos los mexicanos que viven actualmente en Estados Unidos”, antes de que se les obligara a enrolarse en el ejército estadounidense. La proposición, puesta a consideración del Senado de la República, pedía que para tal tarea el gobierno designara funcionarios con experiencia y conocimiento acerca de las condiciones que sus nacionales enfrentaban en tierras estadounidenses, sobre todo a raíz del estado de guerra que existía en entre ese país y algunas potencias europeas. El propósito de un nuevo programa de repatriación sería “evitar por todos los medios al alcance del pueblo y el gobierno de México, que nuestros compatriotas vayan a defender intereses ajenos”.¹⁹⁴

Al comenzar la década de los cuarenta Estados Unidos vivía un estado de guerra. En el marco del Programa de Defensa, adoptado por el gobierno estadounidense en junio de 1940, la industria no sólo equipó a los 4 millones de soldados que llegaron a estar directamente comprometidos en el desarrollo del conflicto bélico fuera de Estados Unidos, y a poco más de 11 millones de personas que —en el ejército, el voluntariado y el servicio social— se involucraron a la

¹⁹⁴ El Mexicano, 14 de noviembre de 1940.

guerra dentro de territorio nacional, también produjo insumos, materiales de guerra y equipo logístico destinado a apoyar a los aliados en su lucha contra el nazifascismo.¹⁹⁵ La necesidad de mano de obra mexicana, que se comenzaba a sentir a medida que el país se recuperaba de la crisis económica de la década de los treinta, se agudizó con el aumento de los empleos agrícolas que dejaban vacantes los estadounidenses para dedicarse a las industrias de defensa y para enrolarse en las fuerzas armadas.¹⁹⁶

ESTADOS UNIDOS EN GUERRA Y EL PROGRAMA BRACERO

En enero de 1941, el Congreso estadounidense aprobó la propuesta del presidente Franklin D. Roosevelt, reelegido en noviembre del año anterior, según la cual el país podía prestar o arrendar todo género de artículos de guerra a cualquier nación cuya defensa fuese vital para Estados Unidos. A partir del momento en que el país declaró la guerra a Alemania, el aporte del aparato productivo a la guerra fue enorme. Las fábricas equiparon a los ejércitos francés y chino; surtieron de locomotoras a Irán, camiones a Rusia, jeeps a Gran Bretaña, aeronaves a China; construyeron plantas de aluminio en Canadá; tendieron oleoductos en Francia. A Rusia fueron casi 400 000 camiones, 52 jeeps, 7 000 tanques de combate, 130 000 redes telefónicas, 420 000 toneladas de aluminio y un gran número de aviones. Un año después de Pearl Harbor, Estados Unidos producían más material de guerra que el conjunto de las naciones agrupadas en el Eje y fabricaban alrededor de 40% de la producción mundial de armamentos.

Los requerimientos de la guerra y las restricciones propias de un estado de emergencia exigieron una utilización más intensa de los recursos disponibles, una reasignación de estos últimos hacia la producción industrial y un incremento importante de los niveles medios de productividad. El aumento del volumen del

¹⁹⁵ GODÍNEZ, 1991, p. 311. La Opinión, 28 de septiembre de 1939.

¹⁹⁶ MORALES, 1982, p. 99.

empleo, tanto civil como militar, fue aproximadamente de 20 millones de personas entre 1940 y 1944. También estimuló de manera extraordinaria la demanda de la fuerza de trabajo en actividades propiamente urbanas: productos bélicos, industrias manufactureras, transportación, servicios de toda índole. Con ello, la producción agrícola se vio rápidamente en apuros.¹⁹⁷ En septiembre de 1941, la agricultura había perdido un millón de trabajadores que se dirigían a las zonas industriales; entonces los algodoneros y productores de azúcar de Arizona, Nuevo México y Texas solicitaron permiso oficial para importar mano de obra mexicana. Tan sólo los agricultores de California calcularon que necesitaban 30 000 trabajadores agrícolas en 1942.¹⁹⁸

En abril de 1942 bajo la presión de los productores de azúcar de California, el Servicio de Inmigración y Naturalización creó una comisión para estudiar el problema de la carestía de mano de obra, así como la viabilidad de su importación. Estaban representadas en dicha Comisión de Empleo en Tiempos de Guerra (War Manpower Commission; WMC), los departamentos de Agricultura, de Estado, del Trabajo y de Justicia. La comisión llegó a la conclusión de que Estados Unidos requería mano de obra mexicana. Además, hizo saber que era necesaria la participación del gobierno mexicano por la magnitud del programa. Al declarar México la guerra a los países del Eje, el primero de junio, el procurador general Francis Biddle solicitó al Departamento de Estado llevar a cabo el primer acercamiento oficial con el gobierno mexicano para plantear la posibilidad de un acuerdo sobre importación de mano de obra.¹⁹⁹

En julio comenzaron las pláticas entre una delegación estadounidense encabezada por el ministro de Agricultura Claude Wickard y la delegación mexicana a cuya cabeza estaba E. Hidalgo, representante de la Secretaría de

¹⁹⁷ GODÍNEZ, 1991, pp. 311, 313-314.

¹⁹⁸ MORALES, 1982, p. 99.

¹⁹⁹ MORALES, 1982, p. 100.

Relaciones Exteriores. Los representantes mexicanos se opusieron en un principio señalando los abusos a que dio lugar la corriente migratoria durante la Primera Guerra Mundial (1917-1920) cuando Estados Unidos implantaron un programa unilateral para promover el ingreso de braceros mexicanos.²⁰⁰ La primera condición que se impuso fue que todos los trabajadores mexicanos fuesen contratados y respetados efectivamente, gozando de las ventajas de un trabajador estadounidense. Otra fue que el gobierno estadounidense figurara como contratista y no los particulares, quienes fácilmente abusaban de los contratados. Una condición más fue que no se repitiesen las deportaciones masivas como las sucedidas en la década de los treinta al término de la guerra. Los braceros tendrían derecho además a su transportación de ida y vuelta, viáticos, hospedaje decente, salarios como el que imperaba en la zona de destino, protección ante la discriminación, etcétera.²⁰¹

En tan sólo diez días de conversaciones surgió el primer acuerdo para la importación de mano de obra mexicana a Estados Unidos, mejor conocido como Convenio sobre Braceros. Entró en vigencia el 4 de agosto con varias enmiendas y extensiones duró 22 años y comprendió básicamente tres periodos. El primero abarcó de agosto de 1942 a diciembre de 1947; de febrero de 1948 a 1951 el segundo, y el último, del mes de julio del mismo año hasta diciembre de 1964.²⁰² Al amparo de estos programas, más de 400 000 braceros mexicanos ingresaron a Estados Unidos para laborar por periodos específicos en tareas relacionadas con el cultivo y la recolección de productos agrícolas.

Al comenzar la década de los cuarenta el ciclo de la economía mundial revertía las condiciones depresivas que habían prevalecido durante los treinta. Al mismo tiempo finalizaba el gobierno del general Lázaro Cárdenas y las reformas

²⁰⁰ CARDOSO, 1980, pp. 38-50. REISLER, 1976, pp. 24-41.

²⁰¹ GARCÍA Y GRIEGO, 1981, p. 15.

²⁰² MORALES, 1982, p. 101.

que había promovido. Con la prosperidad económica en suelo estadounidense se impulsaba la emigración de miles de trabajadores mexicanos. Entonces, al igual que durante la Primera Guerra Mundial y la década de los veinte, volvía a ser un asunto de discusión para el gobierno de Estados Unidos y de México. Por su parte, el movimiento de regreso de los mexicanos allende el Bravo siguió ocupando un lugar secundario para el gobierno de México. Sin embargo, las deportaciones masivas de los primeros años de la década de los treinta, las legislaciones migratorias restrictivas posteriores y las expulsiones rutinarias que han realizado las autoridades migratorias estadounidenses han mantenido al gobierno mexicano con un temor constante en caso de que se repita una repatriación masiva y el impacto que pueda tener en el país. Asimismo, ha sido constante el interés oficial por mostrarse solidario a fin de apoyar el regreso de sus paisanos. No obstante, las acciones que los gobiernos ha tomado en general han sido pocas durante los periodos en que no han enfrentado deportaciones en masa. También han sido pocos los presidentes que han tomado algunas medidas, como las que promovió el gobierno cardenista, durante la segunda mitad de la década de los treinta.

CONCLUSIONES

Sobre la política de retorno del gobierno del General Lázaro Cárdenas la historiografía de la repatriación de mexicanos de Estados Unidos ha argumentado que esa política fue activa y tuvo un vigor similar al que imprimió a sus iniciativas agrarias, laborales y de expropiaciones. Asimismo, ha presentado la tesis que la política de retorno cardenista fue diferente a la de gobiernos anteriores. Esta tesis muestra lo contrario. Aquí se señala que durante el periodo de 1934 a 1940 las acciones oficiales en pro del regreso fueron modestas. Asimismo, este trabajo hace hincapié en que hubo una continuidad entre las iniciativas cardenistas y la manera en que otros gobiernos mexicanos que no enfrentaron regresos masivos procedieron. Además, fueron muy pocos los aspectos nuevos de la política de retorno en este periodo.

En términos generales la política de repatriación cardenista se distinguió por hacer únicamente gastos moderados y los más indispensables para apoyar el retorno. Las acciones para respaldar el regreso fueron menores. Igual que otros gobiernos anteriores, proporcionó algunos pasajes de ferrocarril a los indigentes que llegaban a la frontera para que pudieran regresar a sus pueblos de origen, otorgó unas cuantas tierras a pequeños grupos de familias repatriadas en el norte de México (Tamaulipas, Baja California, entre otros) las cuales ya en el país recibieron escasa ayuda. También promovió numerosos estudios para examinar regiones con el fin de establecer y trasladar a los repatriados. Asimismo, de manera similar a Alvaro Obregón, impulsó la creación de un departamento, dentro de la administración pública, dedicado a la repatriación.

El gobierno encabezado por Cárdenas también se mostró a favor de promover la repatriación de pequeños grupos de agricultores e instalarlos en colonias, con un gasto moderado, de forma paulatina. Persistió la tendencia,

desarrollada desde principios del siglo, a fomentar el regreso con un criterio selectivo y algunas ideas sobre cuáles eran los candidatos ideales para colonizar algunas tierras del norte de México: se debía provocar la inmigración de individuos con ciertas condiciones, sobre todo agricultores y gente que tuviera algún capital para mantenerse. Es decir personas con preparación y capital. La idea central era que debía normar la política de "mejoramiento" de la población. En ese contexto, algunos contemporáneos pensaban que los nacionales en Estados Unidos se podrían asimilar y serían útiles por su cultura, por sus conocimientos especializados. El propósito era estimular la entrada, de quienes tenían familia e intereses en México, para poblar los campos, aumentar la producción y crear nuevas riquezas aunque se hizo poco por llevar a la práctica estos principios.¹

Las medidas novedosas que el gobierno llevó a cabo frente a la repatriación, fueron mínimas y se pueden dividir en dos categorías. Las primeras correspondieron a las iniciativas en materia de estudios y legislación; las segundas fueron las acciones concretas para apoyar el regreso. En cuanto a las primeras, el gobierno promovió estudios para conocer la dimensión y las condiciones de la población mexicana en Estados Unidos así como para ubicar en ese país a los nacionales que podrían repatriarse. Asimismo, intentó localizar a los mexicanos que vivían en malas condiciones en Estados Unidos. También, incorporó el retorno a la política demográfica nacional.

Estas iniciativas mostraron que, durante el gobierno de Cárdenas, la atención oficial en el movimiento de retorno fue constante y que el gobierno impulsó una política preventiva, ante el gran temor de que se diera un regreso masivo similar al de 1929-1933. Asimismo, denotaba el interés oficial por estar

¹ LANDA Y PIÑA, 1935, p. 6.

enterado de la situación de los mexicanos allende el Bravo para anticipar cualquier acción que fuera necesaria.

Con relación a las acciones que el gobierno tomó para respaldar el retorno de personas, en primer lugar estuvo la promoción del regreso de un pequeño grupo y la fundación de la Colonia La Esperanza. Al respecto, no existe un antecedente —en épocas cuando no había flujos masivos de retorno— donde se hubiera promovido el regreso allende el Bravo y fundado una colonia por una propuesta surgida del gobierno. En segundo lugar, para atender las deportaciones de finales de 1938 pidió la ayuda de los obreros organizados del país. Cuando el gobierno enfrentó algunas deportaciones significativas tuvo problemas para resolver la situación; para dar respuesta al problema se apoyó en un grupo que lo había ayudado a consolidarse en el poder: los obreros organizados del país. En general las iniciativas oficiales para respaldar la repatriación fueron escasas. En ambos casos, la participación gubernamental no implicó un gran financiamiento ni un enorme compromiso en auxilio. En el primer caso, sólo apoyó el regreso de 20 familias, pero no promovió mayores acciones para su instalación o su manutención al grado que, a finales del mismo sexenio, la población desapareció; en el segundo no se comprometió con el financiamiento del retorno.

Los capítulos anteriores documentaron la enorme brecha entre las declaraciones hechas por los funcionarios cardenistas a favor del retorno y las medidas tomadas por el gobierno cardenista. En el terreno de lo verbal, así como en la legislación migratoria y agraria, subrayaron su complacencia con el regreso de emigrantes en Estados Unidos. Continuamente hicieron hincapié en el compromiso del gobierno por ayudar a volver a sus nacionales. Pese a la impresión activista que dejaron las declaraciones del gobierno de Cárdenas en su compromiso con la repatriación, la política en su ejecución fue limitada. Ahora

bien, no cabe duda que, si las circunstancias de 1934-1940 hubieran producido otro gran flujo de regreso, el gobierno de Cárdenas habría aceptado a sus repatriados y hubiera tomado las acciones necesarias para absorberlos a la economía y sociedad mexicana. Pero esas circunstancias jamás se dieron, lo cual permitió que en el terreno de las acciones, las medidas para facilitar el regreso fueran modestas.

En lo que a repatriación se refiere, el gobierno hizo alarde de sus planes de recibir a sus nacionales pero tomó pocas medidas más allá de lo absolutamente necesario para atender a los repatriados. La política de repatriación cardenista se caracterizó por responder a las circunstancias que se presentaron: durante el sexenio fueron escasas las expulsiones masivas que realizaron las autoridades estadounidenses y poco el interés de los mexicanos en regresar al país. Si bien hubo preparaciones para recibir a los repatriados y jamás se expresó abiertamente en contra de la repatriación, el gobierno cardenista calculó que los límites de la economía del país justificaba no tomar acciones que tuvieran el propósito de promover el regreso de nacionales. Asimismo, mientras no enfrentara el retorno efectivo de decenas de mexicanos, la política cardenista sólo se quedó en pronunciamientos que dejaban la impresión de que el gobierno deseaba la repatriación. Pese a lo que pareciera, estas declaraciones no se hicieron para fomentar el retorno, sino para atender a necesidades de política interna, tal y como lo habían hecho gobiernos anteriores.

Las medidas del gobierno ante la repatriación de sus nacionales presentan un cuadro complicado en el que el regreso se promovía hasta cierto punto en algunas instancias y se buscaba detener en otras. La política del gobierno consistió en hacer lo mínimo posible para apoyar la repatriación. Al mismo tiempo se pronunció, en algunos casos, por contener el regreso. Para

ello tomó dos medidas en Estados Unidos: 1) negoció con las autoridades estadounidenses para que algunas instancias no realizaran deportaciones y 2) los cónsules sugirieron, e incluso trataron de convencer, a algunos nacionales, sobre todo a los que tenían trabajo e intereses (tierras y negocios), de permanecer en Estados Unidos. A finales de 1938, el jefe del Servicio de Población, José Castrejón Pérez, les sugirió a algunos mexicanos que si podían reanudar sus contratos de aparcería rural con los rancheros texanos así lo hicieran.² Por su parte, a mediados de 1939, Ramón Beteta —poco después de promover el regreso de agricultores en Texas— trató de convencer a sus paisanos en California de que no debían volver. Asimismo, varios funcionarios y representantes del gobierno negociaron veladamente con algunas autoridades estadounidenses a fin de evitar las deportaciones.

La política más activa de Cárdenas, en materia migratoria, fue dirigida a contener la emigración y a la protección de la comunidad mexicana en Estados Unidos a través de la labor consular. La prioridad cardenista en política demográfica fue evitar la disminución de la población y restringir la salida de obreros. Para ello, durante gran parte del régimen, llevó a cabo una activa labor, —a través de distintas instancias—, en varios puntos de la frontera y del interior del país. El gobierno de Cárdenas se interesó más por impulsar medidas para evitar la partida de sus paisanos que fomentar el regreso.

En este estudio se establece que las razones en las que el gobierno se apoyó para no respaldar el regreso de manera más amplia estuvieron condicionadas por una serie de factores hasta ahora no estudiados. Uno de éstos fue el reconocimiento de que en 1934-1940 la repatriación ya no era un problema urgente. Otro factor fue el enfoque del gobierno respecto al problema

² AGN, FC, 503.11/3. José Castrejón Pérez a Ignacio García Téllez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

agrario y laboral. Las políticas sobre el agro, el empleo y la colonización ponderaban a los intereses de los trabajadores que permanecían en territorio nacional por encima del trabajador que lo había abandonado. Los proyectos agrarios y los colonizadores más importantes durante el sexenio, como en el caso de Baja California, fueron fundados principalmente por nacionales del interior del país. La política agraria, en algunas ocasiones, se pronunció por incorporar a los agricultores mexicanos en Estados Unidos pues se les consideraba buenos elementos para impulsar el desarrollo agrícola en distintas regiones. No obstante, en los hechos el gobierno no los contempló como beneficiarios de la reforma agraria ni llevó a cabo grandes repartos de tierra entre ellos. Sólo algunos participaron de manera excepcional en los ejidos. Por su parte, los líderes obreros, si bien se pronunciaron por apoyar el retorno de sus paisanos en difíciles condiciones, hicieron hincapié en atender primero las demandas laborales locales.

La política de repatriación oficial no implicó la promoción del regreso en el exterior antes de atender a ciertas necesidades de los mexicanos en el interior del territorio nacional. Asimismo, el gobierno se opuso a destinar una parte del erario a un asunto que no era apremiante ni estaba considerado dentro de las prioridades nacionales. Así, este estudio muestra que la repatriación no se consideró dentro de las prioridades cardenistas internas —ni de la política exterior—. Cárdenas promovió reformas radicales en los aspectos que consideró prioritarios para el desarrollo del país (laboral, agrario y expropiaciones), pero en materia de repatriación estuvo lejos de promover estos cambios.

En el ámbito externo los repatriados tampoco fueron parte fundamental de la política cardenista. Las controversias surgidas a consecuencia de la reforma agraria con los intereses estadounidenses pero sobre todo la expropiación de las compañías petroleras fue el eje de la relación con Estados

Unidos. Asimismo, en materia migratoria, para el régimen fue más importante promover el ingreso de otros extranjeros (sobre todo los refugiados españoles), que el arribo de los repatriados. En ambos casos, tanto en la política interior como exterior, los repatriados ocuparon para Cárdenas un lugar secundario.

La renuencia del gobierno a apoyar la repatriación estuvo acotada por diversas justificaciones. El argumento central fue que las condiciones económicas del país no permitían asimilar a grandes grupos de repatriados. Se pensaba que los recursos destinados al regreso no debían afectar las condiciones internas del país ni perjudicar al erario nacional. Además, el gobierno de Cárdenas y de algunos gobernadores consideraron que el retorno de nacionales sería una carga para ellos y para las poblaciones a las que arribarían. En especial el de Baja California, Agustín Olachea, que consideró que serían un peso para la población del lugar. De igual manera se pensó que podrían causar fricciones y choques con los pobladores locales si les proporcionaba auxilio (trabajo y tierra); serían una competencia para la mano de obra del país. Apoyarlos podría provocar numerosos reproches al gobierno.

Durante la segunda mitad de la década de los treinta en México persistió el temor a que la llegada de los repatriados afectara la economía del país y la situación de los trabajadores locales. También se temía el incremento de la criminalidad, de la población y la competencia con los trabajadores locales. Asimismo, perduró el miedo a que volvieran personas que habían perdido sus raíces y su nacionalismo, con hijos de otra nacionalidad y costumbres diferentes, mejor organizados y una supuesta superioridad de conocimientos y hábitos. El resentimiento hacia el emigrado, por su salida del país y las actitudes adquiridas en Estados Unidos, también fue otra justificación que los contemporáneos emplearon para oponerse a respaldar la repatriación. Muchas personas hicieron hincapié en los efectos negativos de la repatriación y los

usaron como un pretexto para explicar los problemas sociales que podría causar la llegada de cientos de personas los cuales, en la mayoría de los casos, tenían un origen distinto.

El miedo cardenista al regreso de nacionales fue justificado, en parte, pero también exagerado. Era comprensible porque durante los primeros tres años del decenio México había enfrentado la repatriación masiva de miles de personas y su impacto en las ciudades fronterizas y los pueblos a los que volvieron fue notable y aun estaba presente. Pero fue exagerado en tanto que el retorno no fue catastrófico para el país pues hubo un rápido reacomodo de las personas a sus pueblos y sus antiguas costumbres, generaron pocos conflictos y muchos finalmente volvieron a Estados Unidos en la segunda mitad de la década y durante el siguiente decenio.³ De hecho en el transcurso del sexenio la repatriación de mexicanos no generó un gran debate en la prensa o en otros círculos de la sociedad; en general, preocupó poco a la comunidad mexicana. Esto se debió a que eran pocos los que deseaban regresar así como los que se repatriaron con apoyo oficial o por iniciativa propia. Por la dimensión que tuvo el retorno en la segunda mitad de la década fueron mínimas las reacciones que provocó, sus repercusiones en la población y en la economía nacional.

Hubo una marcada tendencia a apoyar la forma calibrada en que el gobierno respondió al regreso de nacionales. Los líderes obreros, entre ellos Lombardo Toledano, la prensa (*Excelsior*, *El Universal*, entre otros) y algunos gobernadores se mostraron a favor de que a los emigrantes se les brindara

³ Sobre el impacto de los repatriados en México durante la década de los treinta no existe un estudio en particular. El Dr. González Navarro en un artículo realizó un breve análisis al respecto. GONZÁLEZ NAVARRO, 1970. Otro estudio que intentó un examen del impacto y el reajuste de los repatriados en México fue James A. Gilbert. GILBERT, 1934. Otros estudios que analizan brevemente el tema son: BALDERRAMA Y RODRÍGUEZ, 1995, pp. 194-211. MCKAY, 1982, pp. 133-136, 145. GUERIN-GONZÁLEZ, 1985 pp. 247, 255, 261. HOFFMAN, 1974, pp. 147-151. CARRERAS DE VELASCO, 1974, p. 137. MARTÍNEZ DE ALBA, 1933, pp. 306-309. GILBERT, 1934, p. 100. CASTILLO Y RÍOS BUSTAMANTE, 1990, p. 235.

ayuda moderada para volver. La intervención del gobierno, de manera más comprometida en materia de repatriación, no fue un asunto que preocupara mucho en el círculo oficial. Esto se debía, en parte, a que había una corriente de funcionarios consulares, entre los que estaba Enrique Santibáñez, cónsul en San Antonio y Alejandro M. Bravo, Canciller de México en Brownsville, Texas, que pensaban que la repatriación se daría de una forma natural cuando mejoraran las condiciones económicas de México.⁴ En ese ámbito, no era necesario que el gobierno fomentara el regreso, sólo había que esperar que prosperaran las condiciones internas para que las personas volvieran voluntariamente.

Este estudio muestra que la intervención más relevante del gobierno cardenista en materia de repatriación fue la ejecución de un pequeño proyecto de retorno con fines de colonización. Desde finales de 1937 Cárdenas ordenó estudiar y programar un plan de esta naturaleza. La voluntad del presidente fue fundamental para ponerlo en marcha. Esa preocupación se entrelazó con dos factores internacionales que contribuyeron a acelerar la puesta en marcha del proyecto: el acuerdo con las autoridades de Los Ángeles, California y las críticas que recibió por el arribo de los refugiados españoles.

En la decisión cardenista de realizar un plan de retorno se involucró un elemento que no tuvo que ver con Estados Unidos sino con España y con las prioridades que, en materia de política exterior, tuvo el cardenismo. La política hacia España y el apoyo a los refugiados fue parte medular de la política exterior de Cárdenas. Sin embargo, no fue el aspecto clave que llevó al ejecutivo a poner en marcha su plan de retorno, ya que las críticas al arribo de los refugiados, que se desataron en México y en la comunidad mexicana en

⁴ APRB, exp. 308, leg. 8. Alejandro M. Bravo al secretario de Relaciones Exteriores. Brownsville, Texas. 13 de febrero 1939. SANTIBÁÑEZ, 1930.

Estados Unidos, aunque se escudaron en un discurso nacionalista en pro de la repatriación, tenían como objetivo central unirse a las voces en contra de las reformas cardenistas, en el momento en que éstas habían llegado a su límite, es decir era una forma más de atacar al régimen.

El plan tuvo como propósito apoyar el regreso de los indigentes y el de aquellos que deseaban ir a sus lugares de origen y, principalmente, seleccionar a agricultores con experiencia en el algodón para fundar una colonia agrícola de repatriados en el norte de México. Se realizó con base en las sugerencias de Manuel Gamio quien, a su vez, resumió una tendencia que había prevalecido desde las primeras décadas del siglo: promover la repatriación de agricultores de manera paulatina y modesta en colonias agrícolas. En ese sentido los planteamientos del plan no fueron nuevos; lo trascendental fue que el gobierno se propuso realizar un plan piloto de colonización, seleccionando y organizando a un grupo de personas, y llevó a la práctica estas ideas, lo cual no habían hecho otros.

La puesta en práctica del plan duró tres meses (abril a junio de 1939) pues el gobierno únicamente tuvo la intención de promover el regreso de algunos cientos de personas que vivían en Texas —no en California como había aceptado en un acuerdo previo, pues consideró que al realizar un plan de esa naturaleza en tierras tejanas corría un riesgo menor de provocar más expulsiones por parte de las autoridades locales—. La empresa no tuvo precedente por el momento en que se hizo y los resultados que obtuvo: fue promovida por el ejecutivo, se centró en una difícil labor de convencimiento cuando eran pocas las personas interesadas en retornar porque tenían dudas y desconfianza del plan cardenista; sin embargo, el gobierno convenció a un grupo importante, cerca de 4 000 sujetos, a volver voluntariamente, movilizó a la gente desde Texas, las estableció en México y formó una nueva población.

Asimismo, fue sobresaliente porque en el ámbito regional esta corriente contribuyó al crecimiento demográfico del valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, lugar al que llegaron. Pero sobre todo, a diferencia de otras colonias fundadas por el gobierno antes de 1934, cuyo objetivo fue instalar a repatriados en territorio nacional, logró sobrevivir hasta nuestros días. El plan fue, entonces, un éxito en tanto cumplió sus objetivos.

Cárdenas pensó en emplear la campaña de retorno y la fundación de la colonia de repatriados 18 de Marzo para obtener ventajas en el ámbito interno y externo. En lo interno el establecimiento de la colonia fue utilizado como una bandera nacionalista con la cual el gobierno hizo alarde de su política de repatriación. En lo externo, sirvió para aligerar las constantes presiones de las autoridades migratorias y de la beneficencia angelinas, y en general de Estados Unidos, a fin de llevar a cabo más expulsiones de mexicanos. El nombre con que bautizó a la colonia fue el mismo de uno de los símbolos más relevantes del nacionalismo cardenista: la expropiación petrolera.

Durante el sexenio, paulatinamente la repatriación se fue convirtiendo en un elemento del discurso nacionalista de Cárdenas así como de los líderes obreros y de otros políticos cercanos al poder. El momento cumbre de este proceso fue la fundación de la colonia agrícola 18 de Marzo. La amplia publicidad y el tono que le dio fue, quizá, el último intento del presidente para lograr un consenso nacional en torno a una decisión ejecutiva en un momento de gran polarización de la sociedad mexicana. Ante la moderación y los retrocesos de las reformas (laborales, agrarias y educativas), el presidente emprendió un proyecto que no afectó a la sociedad mexicana (por los recursos que destinó, el lugar a donde envió a los repatriados y el número de los que llegaron). Al mismo tiempo, fue un elemento que el presidente usó para hacer

gala, durante un breve periodo —menos de 4 meses—, de su política de repatriación.

El establecimiento de la colonia también fue relevante porque fue la única para la que haya evidencia de que Cárdenas personalmente puso atención durante el sexenio. A pesar de que hubo otras colonias fundadas por repatriados (La Esperanza) y poblaciones ya establecidas a las que se dirigieron éstos (Ciudad Anáhuac, Baja California, Ciudad de México, entre otras), en todos los casos, el gobierno intervino de forma poco entusiasta para ayudarlos. Ningún otro proyecto recibió la publicidad y el respaldo que tuvo la 18 de Marzo.

El proyecto cardenista fue un experimento llamativo y único pero no significó un cambio trascendente en la política del gobierno. Las medidas oficiales para apoyar a los repatriados siguieron siendo limitadas. Los habitantes de la colonia agrícola 18 de Marzo enfrentaron muchas dificultades para sobrevivir y establecerse. El arribo de las personas y su colonización fue desorganizada y precipitada; hubo poca preparación y planeación para recibir a las personas. Las mujeres, hombres y niños que llegaron a la colonia vivieron pésimas condiciones (enfermedades, falta de agua potable, casas, sobrepoblación, escasez de alimentos, atención médica y de riego). La mala situación de los repatriados, que algunos contemporáneos destacaron como un caso singular en el país no lo fue; era una condición y característica que predominó en varias poblaciones de México. También fue grave la situación de otros repatriados que arribaron a establecerse en algunos pueblos del norte y varios más que esperaron auxilio en diferentes lugares de México y de Estados Unidos.

La promoción del regreso siguió teniendo grandes limitaciones. El gobierno no invirtió cantidades para impulsar el retorno y el establecimiento de pequeños grupos. Asimismo, hizo poco por ayudar a las personas que ya

estaban en el país. Tampoco destinó asistencia extraordinaria ni impulsó obras para su bienestar. Esta posición no fue una novedad y se repitió en varias partes del país. El auxilio que brindó a las personas que volvieron por el proyecto de repatriación, a otros que habían llegado antes y a cientos que arribaron por cuenta propia, siguió siendo un asunto para el que destinó pocas medidas y recursos. Únicamente solucionó los problemas más urgentes de algunos repatriados y apoyó veladamente a unas cuantas familias que llegaron a establecerse en Baja California. La atención del gobierno en la repatriación, a pesar del proyecto, no se modificó. El interés siguió siendo poco y se centró en apoyar los casos más urgentes.

Durante la realización del proyecto de repatriación y aun después de que este finalizó, el gobierno siguió actuando como lo había hecho desde que Cárdenas tomó la presidencia: promoviendo numerosos estudios a fin de buscar lugares para traer más personas y apoyando veladamente la repatriación e instalación de pequeños grupos; asistiendo los casos más urgentes y conteniendo el regreso. En el norte de Estados Unidos insistió en que los mexicanos que tenían trabajo, sobre todo los obreros e intereses en ese país, se quedaran allá. El respaldo para repatriar fue otorgado sólo en casos excepcionales y a reducidos grupos.

En California —donde estaba la comunidad mexicana más grande en Estados Unidos—, el gobierno no promovió activamente el regreso. Al contrario, emprendió acciones dirigidas a convencer a sus paisanos de que no debían volver a México. También negoció con las autoridades estadounidenses a fin de que no se expulsara a sus compatriotas. El respaldo que el gobierno continuo proporcionando para la repatriación fue restringido. Los diversos estudios para instalar repatriados y las escasas medidas a fin de apoyar el regreso mostraban los límites que la labor oficial tuvo hacia la repatriación en general.

Finalmente, las razones de porqué el discurso oficial cardenista se mostró en pro de la repatriación pero las medidas tomadas para apoyarla de manera más decidida fueron tan limitadas lleva a plantear tres puntos. En primer lugar, Cárdenas igual que sus antecesores uso un discurso nacionalista que se comprometía a traer a los emigrantes que habían abandonado el país debido a las difíciles condiciones políticas y económicas durante, y después, de la revolución. No obstante, consideró que la intervención gubernamental para fomentar el regreso no era necesaria. El gobierno debía centrarse en mejorar las condiciones internas para que las personas, al ver la paz y la prosperidad de su país, la cual —desde el punto de vista oficial— había provocado su salida, volvieran solas. En ese sentido, Cárdenas confiaba en que su proyecto de desarrollo nacional podría contribuir a que paulatinamente las personas regresaran. En segundo lugar, la escasa intervención oficial fue consecuencia de una política que se había caracterizado por responder a las circunstancias que se le presentaban. En tanto, las condiciones económicas en Estados Unidos no se dieron para promover la repatriación masiva, el gobierno mexicano sólo elaboró planes de contingencia y asumió una política preventiva. Por último, estuvieron las prioridades gubernamentales. La prioridad agraria y de empleo hacia los mexicanos que se encontraban en el país llevó al gobierno a ver el gasto de recursos en repatriados como algo secundario —un lujo—, en el cual no estuvo interesado en invertir.

APÉNDICE 1
PROYECTO PARA LA DISTRIBUCION DE 1 000 REPATRIADOS ENTRE LAS
SOCIEDADES LOCALES DE CREDITO EJIDAL.

Agencia	Número de Sociedades	Número de Socios	Número de Repartos	Estación llegada	Importe de boleto	Especialidad que deberán tener los colonos
Torreón	290	31 000	20	Torreón	452 00	Algodón
Navojoa	70	8 000	30	Navojoa		Trigo, garbanzo
Culiacán	103	5 000	30	Culiacán		Garbanzo, horticultura
Nueva Italia	2	2 000		Uruapán		Arroz
C. Victoria	271	9 000	25	El Mante		Algodón Fruticultura
Monterrey	92	5 000	15	Monterrey		Fruticultura
Celaya	443	29 000	30	Celaya		Trigo
Córdoba	120	7 000	40	Córdoba		Café
Jalapa	178	11 000	40	Jalapa		Fruticultura
Guadalajara	190	17 000	30	Guadalajara		Trigo
Morelia	178	16 000	30	Morelia		Trigo
Cuatla	64	5 000	10	Cuernavaca		Arroz, caña de azúcar
Matamoros	57	3 000		Matamoros		Algodón
Los Tuxtlas	220	12 000	30	Los Tuxtlas		Plátano
Tepic	133	11 000	30	Tepic		Tabaco
La Barca	98	8 000	25	La Barca		Trigo
Chihuahua	150	11 000	30	Chihuahua		Trigo
Oaxaca	79	12 000		Oaxaca		Fruticultura
Colima	36	1 500	10	Colima		Fruticultura
Tabasco				Villahermosa		Plátano
Iguala	138	11 000	10	Iguala		

Fuente: APRB, exp. 306. Leg. 5. Correspondencia con otras dependencias, ejecutivo y gobiernos de estados. Repatriación general a México. Ignacio García Téllez a Ramón Beteta. México, D.F. 18 de abril de 1939.

APENDICE

Relación de ciudadanos mexicanos y sus familiares que desean repatriarse a México para radicarse en las tierras que el gobierno les proporcione en calidad de colonos.

Fuente: APRB, exp.312, leg.6. El cónsul de México en San Antonio, Texas a Ramón Beteta. San Antonio, Texas. 8 de abril de 1939.

RELACION DE LOS A MEXICO PARA	CIUDADANOS RADICARSE EN LAS	MEXICANOS Y SUS FAMILIARES QUE TIERRAS QUE EL GOBIERNO LES	DESEAN PROPORCIONE	REPATRIARSE EN CALIDAD DE COLONOS			
NOMBRE DEL JEFE DE LA FAMILIA:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROCEDENCIA:	TIEMPO DE RESI- DIR EN EE. UU.	IMPLEMENTOS O VEHICULOS:	SEMOVIENTES	LUGAR DONDE DE- SEA RADICAR:	NUMERO DE FAMILIARES
Gilberto S. Menchaca.	Múzquiz, Coah	San Saba, Texas	24 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	4
Antonio B. Baca	Belen, N.M	Albuquerque, N.M.	10 años	Ninguno	Ninguno	Baja California	0
Martín Pérez	Lampazos, N.L.	San Antonio, Texas	50 años	Ninguno	Ninguno	C. Juárez, Chih	0
Genaro Ramos	Georgetown, Tex	New Braunfels, Tex	10 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	4
Téfilo Cortez	Hda. Peotillos, SLP	Kyle, Texas	15 años	Automóvil	Ninguno	Tamaulipas	1
Manuel Hernández	Sta. Ma. Del Río, SLP	New Braunfels, Tex	30 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	2
Cipriano Vargas	Teremendo, Mich	Karnes City, Tex	21 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	3
Eduardo Muñoz	Lagos Moreno, Jal	Ben Arnold, Tex	25 años	Automóvil	Gallinas	Matamoros, Tamps	4
Raynaldo Vega	Villín Allendo, N.L.	Ben Arnold, Tex	19 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	4
José Ambríz	Monterrey, N.L.	Ben Arnold, Tex	26 años	Ninguno	Gallinas	Matamoros, Tamps	4
Jesús Muñoz	Lagos Moreno, Jal	Ben Arnold, Tex	25 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	8
Pablo Robledo	Nuevo Laredo, Tamps	Ben Arnold, Tex	14 años	Automóvil	Gallinas	Matamoros, Tamps	6
Eleuterio Robledo	San Carlos, Coah	Ben Arnold, Tex	25 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	3
Francisco Menchaca	Perjamillo, Mich	Ben Arnold, Tex	28 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	7
Ildelonso Vázquez	Dr. Arroyo, N.L.	Seguin, Texas	24 años	Automóvil	Ganado	Edo. De Tamaulipas	6
José Vázquez	Zaragoza, Coah	Seguin, Texas	24 años	Automóvil	Ganado	Edo. De Tamaulipas	4
José Jiménez	Saucillo, Coah	San Saba, Texas	19 años	Implementos	Ninguno	Matamoros, Tamps	7
Jesús Barajas	Menard, Texas	Menard, Texas	22 años	Camión	Ninguno	Ocotlán, Jal	11
Gumersindo Valadez	Ojuelos, Jal	New Braunfels, Tex	49 años	Ninguno	Ninguno	Comarca Lagunera	5
Anastacio García	Acámbaro, Gto	San Saba, Texas	10 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	6
Valentín García	Acámbaro, Gto	San Saba, Texas	10 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	2
Isaac Trejo	Acámbaro, Gto	San Saba, Texas	19 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	9
Manuel Flores	Zacatecas, Zac	San Antonio, Texas	27 años	Ninguno	Ninguno	La Saulteña, Tamps	1
Fernando Moreno	León, Gto	San Antonio, Texas	25 años	Automóvil	Ninguno	La Saulteña, Tamps	7
Ramos Arizpe, Coah	San An	San Antonio, Texas	28 años	Camión	Ganado	La Saulteña, Tamps	5
Nazario Martínez	Ramos Arizpe, Coah	San Antonio, Texas	26 años	Ninguno	Ninguno	La Saulteña, Tamps	5
Félix Juárez, Chih	Chihuahua, Chih	San Antonio, Texas	27 años	Ninguno	Ninguno	La Saulteña, Tamps	7
Eulogio Hernández	Moctezuma, SLP	San Antonio, Texas	11 años	Ninguno	Ninguno	La Saulteña, Tamps	4
Concepción Martínez	Cd. Mier, Tamps	San Antonio, Texas	20 años	Ninguno	Ninguno	La Saulteña, Tamps	7
Victor Badillo	Ma. Del Río, SLP	San Marcos, Tex	21 años	Ninguno	Ninguno	San Luis Potosí	0
Antonio Vargas	Monterrey, N.L.	Cameron, Texas	21 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	3
Leopoldo Almanza	Matehuala, SLP	San Antonio, Texas	28 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Tamaulipas	7
Tiburcio García	Cuatepec, Gto	Temple, Tex	25 años	Automóvil	Ninguno	Cd Juárez, Chih	7
Segundo Botello	Rancho Nuevo, Coah	San Antonio, Texas	26 años	Camión	Ninguno	La Saulteña, Tamps	3
Refugio Martínez	Tierra Nueva, SLP	Cameron, Texas	15 años	Ninguno	Ninguno	Cd Juárez, Chih	6
Francisco Enciso	Villanueva, Zac	Cameron, Texas	21 años	Arados	Ganado	Cd Juárez, Chih	1
Sixto R. Martínez	Hda Tapatia, SLP	San Saba, Texas	26 años	Guayón	Ninguno	Baja California	0

NOMBRE DEL JEFE DE LA FAMILIA	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROCEDENCIA	TIEMPO DE RESIDENCIA EN EE. UU	IMPLEMENTOS O VEHICULOS:	SEMOVIENTES	LUGAR DONDE DESEA RADICAR:	NUMERO DE FAMILIARES
18 Bueñaventura González	Matehuala, SLP	Dilley, Texas	30 años	Automòvil	Ninguno	Terrenos ganaderos	10
19 Inès Hernández	Mèxico,D.F.	Lockhart, Texas	30 años	Ninguno	Ninguno	Terrenos agricolas	5
20 Aurelio Márquez	Guanajuato, Gto	Round Rock, Tex	19 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	7
21 Francisco Muñoz	Zaragoza,Dgo	New Braunfels, Tex	17 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	1
22 Marcelo Arredondo	Parras, Coah	New Braunfels, Tex	17 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	5
23 Francisco Hernández	Tepic, Nay	New Braunfels, Tex	27 años	Ninguno	Ganado	Matamoros, Tamps	1
24 Francisco Machorro	China, N.L.	New Braunfels, Tex	27 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	7
25 Marcos Díaz	Torreòn,Coah	New Braunfels, Tex	20 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	1
26 Juan Rivera	Silao, Gto	Maxwell, Texas	15 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	5
27 Pablo Castañòn	Torreòn, Coah	San Antonio, Texas	19 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	7
28 Jesús Ramirez	Matehuala,SLP	Seguin, Texas	37 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	5
29 Zacarias Flores	Villa Fuente,Coah	San Antonio,Texas	29 años	Herramienta	Ninguno	Matamoros, Tamps	4
30 José Jesús Zárate	San Martín,Jal	New Braunfels, Tex	22 años	Ninguno	Ganado	Matamoros, Tamps	5
31 Vidal Cantù	Agualeguas, N.L.	Cameron, Texas	18 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	1
32 Eulogio Rangel	San Francisco, N.L.	Cameron, Texas	38 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	5
33 Francisco Castellano	Cherokee, Texas	Thorndale, Texas	21 años	Camión	Ninguno	Ciudad Juárez, Chih	1
34 Silvestre Macías	Tlalpa, Zac	San Gabriel, Tex	19 años	Automòvil	Ninguno	Ciudad Juárez, Chih	2
35 Jesús Rocha	S.P. Colonias, Coah	Kenedy	19 años	Camión	Ninguno	Matamoros, Tamps	4
36 Francisco Rocha	S.P. Colonias, Coah	Kenedy	19 años	Automòvil	Ganado	Matamoros, Tamps	3
37 Baltazar Martínez	Monterrey, N.L.	San Antonio, Texas	39 años	Ninguno	Ninguno	Monterrey, N.L.	2
38 Enrique Acosta	Guadalupe, SLP	Seguin, Texas	26 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Tamaulipas	1
39 Aurelio Peña	Noriega, N.L.	San Antonio, Texas	30 años	Ninguno	Ninguno	Edo de Tamaulipas	2
40 Agustín Martínez	Monterrey, N.L.	San Antonio, Texas	30 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	11
41 Esteban Ornelas	San Juan, Gto	San Antonio, Texas	16 años	Herramienta	Ninguno	San Juan, Gto	9
42 Luis Villagràn	Tarandàcuaro, Gto	San Antonio, Texas	19 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	9
43 Francisco Moreno	Marin, N.L.	San Antonio, Texas	28 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps	10
44 Guillermo Núñez	Monclova, Coah	San Antonio, Texas	11 años	Ninguno	Ninguno	Monclova, Coah	1
45 Juliàn Cruz	Camale, N.L.	San Antonio, Texas	15 años	Camión	Ninguno	Presa de El Azucar	5
46 Vicente Castillo P	Rosita, Coah	San Antonio, Texas	14 años	Ninguno	Ninguno	Presa de El Azucar	4
47 José Salas	Parras, Coah	Seguin, Texas	35 años	Ninguno	Ninguno	Edo de Tamaulipas	5
48 Pedro Castañeda	Esperanza, Coah	San Antonio	14 años	Ninguno	Ninguno	Presa de El Azucar	4
49 Santiago Ibarra	Mezquital, Zacatecas	San Antonio, Texas	30 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Jalisco	6
50 José Medina	Tepezala, Ags	San Antonio, Texas	31 años	Cultivadoras	Ninguno	comales, Tamps	6
51 Tomás Salazar	Sta. Maria, SLP	New Braunfels, Texas	27 años	Automòvil	Ninguno	Matamoros, Tamps	9
52 Zacarias Marfil	Monclova, Coah	New Braunfels, Texas	21 años	Automòvil	Ganado	Matamoros, Tamps	11
53 Crescencio Rodríguez	Rinconada, N.L.	San Antonio, Texas	34 años	Ninguno	Ninguno	La Saulleña, Tamps	10
54 José Ramos V.	Cd. P. Diaz, Coah	San Antonio, Texas	43 años	Herramienta	Ninguno	Edo de Coahuila	6
55 Inès Villarreal	San Nicolàs, N.L.	San Antonio, Texas	25 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Tamaulipas	6

NOMBRE DEL JEFE DE LA FAMILIA:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROCEDENCIA:	TIEMPO DE RESIDIR EN EE. UU.	IMPLEMENTOS O VEHICULOS:	SEMOVIENTES:	LUGAR DONDE DESEA RADICAR:
76 Jacinjo Vázquez	Piedras Negras, Coah	Seguin, Texas	24 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Tamaulipas
77 Pedro Vázquez	Zaragoza, Coah	Seguin, Texas	24 años	Ninguno	Ninguno	Edo. De Tamaulipas
78 Feliciano Chapa,	Agualeguas, N.L.	Lockhart, Texas	28 años	Ninguno	Ninguno	Presa de El Azúcar
79 Mateo Maldonado	Hda. La Mesa, Tamps	Lockhart, Texas	21 años	Ninguno	Ninguno	LaSaulteña
80 José Oyervides	Saltillo, Coah	McMahan, Texas	29 años	Camión	Ninguno	LaSaulteña
81 Pardomiano Alonso	Mier y Noriega, N.L.	Cameron, Texas	15 años	Arados., etc auto	Ninguno	Matamoros, Tamps
82 Pablo Bustamante	Pueblo Nuevo, N.L.	Cameron, Texas	12 años	Auto y remolque	Ninguno	Matamoros, Tamps
83 Dimas Llamas	Mier y Noriega, Tamps	Kingsbury, Texas	20 años	Camión	Ninguno	Matamoros, Tamps
84 Juan Velarde	Bustamante, N.L.	Cameron, Texas	16 años	Automóvil	Ninguno	Matamoros, Tamps
85 Jesús Martínez	Zaragoza, Coah	Cameron, Texas	18 años	Ninguno	Ninguno	Matamoros, Tamps
86 Juan Moreno	Torreón, Coah	Cameron, Texas	20 años	Automóvil-Arado	Ninguno	Matamoros, Tamps
87 Onésimo S Ibarra	Hda El Peñuelo, N.L.	San Antonio, Texas	27 años	Automóvil-Arado	Ninguno	La Sauteña, Tamps
88 Feliciano S. Vda de Mendoza	Hda El Peñuelo, N.L.	San Antonio, Texas	25 años	Automóvil-Arado	Ninguno	Edo. De Tamaulipas
						Total

R E S U M E N :

Jefes de familia:	88
Familiares de los anteriores	434
TOTAL:	522

San Antonio, Texas abril 8 de 1939

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

I.- Fuentes primarias

A.- Archivos

Archivo General de la Nación (Ciudad de México)

- Fondo Archivo Particular de Lázaro Cárdenas
- Fondo Departamento del Trabajo
- Fondo Dirección General de Gobierno
- Fondo Secretaría de Relaciones Exteriores
- Fondo Presidentes:
 - Ávila Camacho
 - Cárdenas
 - Obregón-Calles

Archivo Histórico del Agua (Comisión Nacional del Agua, Ciudad de México)

- Fondo Aprovechamientos Superficiales

Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C. (Jiquilpan, Michoacán).

- Fondo Francisco J. Múgica
- Fondo Lázaro Cárdenas

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Ciudad de México)

Archivo Particular de Ramón Beteta

Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (Ciudad de México)

- Colonias Agrícolas y Ganaderas

Archivo de la Presidencia de la Colonia El Salto, San Luis Potosí

- Decretos
- Carpeta de informes de la Comisión de Colonización de la Zona Norte.

Archivo Nacional de Washington

- Departamento de Estado (Microfilms).
- Records of The Immigration and Naturalization Service. Series A. Part 2 Mexican Immigration 1906-1930. (Microfilms)

B. Periódicos

Acción, Nogales, Sonora.

Excelsior, México, D.F.

El Demócrata, Ciudad de México.

El Demócrata Fronterizo, Laredo, Texas.

El economista. Periódico Financiero, México, D.F.

El Herald, Chihuahua, Chih.

El Machete. Diario al servicio del pueblo, México, D.F.

El Mexicano, Ciudad, Juárez, Chih.

El Mundo, Tampico, Tamps.

El Nacional, México, D.F.

El Norte. Diario matutino independiente, Monterrey, N.L.

El Porvenir. El periódico de la frontera, Monterrey, N.L.

El Universal Gráfico, México, D.F.

Evolución, Laredo, Texas.

La Opinión, Los Ángeles, California.

La Prensa, San Antonio, Texas.

Laredo Weekly Times, Laredo Texas.

Los Angeles Times, Los Angeles, California.

Popular, México, D.F.

The New York Times, Nueva York

Revistas

Hoy

Revista de Revistas

Agricultura y Ganadería

Agricultura

El agricultor mexicano

Mexican Life

Entrevistas

- Miguel Aldape Garza, hijo de repatriado. Su padre Porfirio Aldape Treviño se repatrió de Harlingen, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- José Dolores Ambriz, hijo de repatriado. Llegó a los 11 años de Violeta, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Felix Araujo Ramírez, peón de las obras de defensa del Río Bravo y residente del Municipio de Matamoros desde 1935. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Bartolo Loera Castillo, repatriado de Hop, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 abril de 1997.
- José Serrano Navarro, repatriado de Baytown, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Pedro Martínez Méndez, hijo de repatriado. Nació el 22 de noviembre de 1939. Su familia llegó de Roseboy, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Renato Vázquez Farias. Cronista de Valle Hermoso. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Francisco Villegas Herrera, repatriado en 1932 a Ciudad Anáhuac, N.L.. Llegó de Brady, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Elena Zúñiga Rosales, repatriada de Houston, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas. 6 de abril de 1997.
- Santos García Maldonado, residente del Naranjo, S.L.P. Nació en 1921 en Rascón, S.L.P. Conoce el Naranjo desde 1937. El Salto, S.L.P. 26 de febrero de 1999.
- Miguel Carreón, presidente de la Colonia Agrícola El Salto, S.L.P. El Salto, S.L.P. 26 de febrero de 1999.

II.- Fuentes secundarias

ACUÑA, RODOLFO

1976 América ocupada. Los chicanos y su lucha de liberación. México, Ediciones. Era. (El hombre y su tiempo).

ADAMS, WILLI PAUL

1995 Los Estados Unidos de América. México, Siglo veintiuno editores, s.a. (Historia Universal, 30).

ALEGRÍA, TITO

1989 "La ciudad y los procesos trasfronterizos entre México y Estados Unidos" en Frontera Norte, México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 1, no. 2, julio-diciembre, pp. 53-90.

ALMAZÁN, JUAN ANDREW

1941 Memorias. México.

ALVEAR ACEVEDO, CARLOS

1972 Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito. México, Editorial Jus.

ANDA DE, GUSTAVO

1974 El cardenismo, desviación totalitaria de la Revolución Mexicana. México, s. i.

ANGUIANO, ARTURO

1986 El Estado y la política obrera del cardenismo. México, Ediciones Era. (Problemas de México).

ANGUIANO TÉLLEZ, MARÍA EUGENIA

1995 Agricultura y migración en el Valle de Mexicali. México, El Colegio de la Frontera Norte.

AGUILAR, CAMÍN HÉCTOR

1982 Saldos de la Revolución. México, Ediciones Océano.

ANKERSON, DUDLEY

1994 El caudillo agrarista, Saturnino Cedillo y la revolución mexicana en San Luis Potosí. México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, INEHRM y Secretaría de Gobernación.

ARANDA APELLANIZ, JAVIER

1950 Exploración sanitaria del Río Bravo, Tamaulipas, parasitosis intestinal. México. Tesis para obtener el título de médico cirujano, Facultad de Medicina, UNAM.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

1978 Boletín del Archivo General de la Nación. "Nuevos Documentos sobre la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos de América". México, tercera serie, II t., No. 1 (4), (enero-marzo).

ARROYO, LUIS LOMBARDO

1975 "Chicano Participation in Organized Labor; The COI in Los Angeles, 1938-1950. An Extended Research Note", Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 6, no. 2. vol. 6, no. 2.

ASHBY, JOE C.

1963 Organized Labor and The Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

BÁEZ EUGENIO, A.

S.F. "Visita del C. Presidente de la República Lázaro Cárdenas a la Colonia Agrícola Anáhuac". Trabajo inédito.

BALDERRAMA FRANCISCO E.

1982 In Defense of La Raza. The Los Angeles Mexican Consulate and the Mexican Community, 1929-1936. Arizona, The University of Arizona Press.

BALDERRAMA FRANCISCO E. Y RAYMOND RODRÍGUEZ

1996 Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s. Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico Press.

BASURTO, JORGE

1983 Cárdenas y el poder sindical. México, Ediciones Era. Colección Problemas de México.

BECKER, MARJORIE

1987 "El cardenismo y la búsqueda de una ideología campesina", en Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, México, El Colegio de Michoacán, invierno, 1987, No. 29.

BECKER, MARJORIE

1995 Setting the Virgin on Fire. Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution. Berkeley, University of California Press.

BECKER, MARJORIE

1994 "Torching La Purísima, Dancing at the altar: The Construction of Revolutionary Hegemony in Michoacán, 1934-1940", en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (edit.) Every Forms of State Formation. Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico, Duke University Press, Durham and London.

BENÍTEZ, FERNANDO

1978 Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. III El Cardenismo. México, Fondo de Cultura Económica.

BERNSTEIN, MARVIN D.

1964 The Mexican Mining Industry 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology. New York, State University of New York.

BETETA, RAMÓN,

1937 En defensa de la revolución. México, DAPP.

BETTEN NEIL y RAYMOND A. MOHL

1973 "From Discrimination to Repatriation: Mexican Life in Gary, Indiana, During the Great Depression" en Pacific Historical Review, 42, pp. 370-388.

BLANCO MOHENO, ROBERTO

1963 El cardenismo. México, Libro Mex Editores.

BOGARDUS, EMORY S.

1933 "Mexican Repatriates", Sociology and Social Research. No. 18, noviembre-diciembre.

BOGARDUS, EMORY S.

1934 The Mexican in the United States. Los Angeles, University of Southern California Press.

BRADING, D.A.

1993 Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica.

BRINKLEY, ALAN

1991 "El Nuevo Trato y la idea del Estado", en Arriaga Weiss et al., (comps.), Estados Unidos visto por sus historiadores, t. II, México, Instituto Mora, UAM.

BRINKLEY, ALAN

1996 Historia de Estados Unidos. México, Mc Graw Hill.

BROWN, PETER, G. Y HENRY SHUE (Comps.).

1983 The Border that Joins: Migrants and U.S. Responsibility. Totowa, New Jersey, Rowman and Henry Littlefield.

BUSTAMANTE, JORGE A.

1976 Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano. México, Centro de Estudios Sociológicos/ El Colegio de México. (Cuadernos del CES, 9),

BUVE, RAYMOND.

1993 "Los gobernadores de Estado y las movilizaciones de los campesinos en Tlaxcala" en Brading, D.A, Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica.

BUVE, RAYMOND

1990 "Ni Carranza ni Zapata: Acenso y caída de un movimiento campesino que intentó enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919", en Katz, Friedrich (comp.), Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX, vol. I.

CABRERA, LUIS

1938 Un ensayo comunista en México. México, Editorial Polis.

CABRERA, LUIS

1938 Veinte años después: el balance de la revolución. La campaña presidencial de 1934. Las Dos revoluciones. México, Edit. Botas.

CAMPBELL, HUGH G.

1976 La derecha radical en México 1929-1949. México, Secretaría de Educación Pública. (SepSetentas 276).

CÁRDENAS, LÁZARO

1972-74 Apuntes. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 4 vols. (Nueva Biblioteca Mexicana, 28, 31, 33 y 35).

CÁRDENAS, LÁZARO

1978 Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo, 1928-1940. México, Siglo Veintiuno Editores.

CÁRDENAS, LÁZARO

1934 La gira del general Lázaro Cárdenas. México, Secretaría de Prensa y Propaganda del PNR.

CÁRDENAS, LÁZARO

1972 Obras 1. Apuntes. 1913-1940. México, UNAM.

CÁRDENAS, LÁZARO

1978 Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970. México, Siglo Veintiuno Editores, S.A. 2 vols.

CARDOSO, LAWRENCE A.

1977 "La repatriación de braceros en la época de Obregón 1920-1923", en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, (abril-junio), no. 26, pp. 576-595.

CARDOSO A. LAWRENCE

1980 Mexican Emigration to the United States 1897-1931. Arizona, The University of Arizona Press.

CARR, BARRY

1987 "The Mexican Communist Party and Agrarian Mobilization in the Laguna 1920-1940: a Worker-peasant Alliance?" en Hispanic American Historical Review. Duke University Press, febrero, vol. 67, No. 1.

CARRERAS DE VELASCO, MERCEDES

1974 Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932. 1a. ed. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

CASTILLO, G. PEDRO Y RÍOS BUSTAMANTE, ANTONIO

1990 México en Los Angeles: Una historia social y cultural. 1781-1985. México, Alianza Editorial Mexicana. (los Noventa).

COLLVER, ANDREW

1965 Birth Rates in Latin America: New Estimates of Historical Trends and Fluctuations. Berkeley, California, Institute of International Studies, University of California. (Research Series num. 7).

CONTRERAS, ARIEL JOSÉ

1977 México 1940. Industrialización y crisis política. México, Siglo Veintiuno editores.

CÓRDOVA, ARNALDO

1974. La política de masas del cardenismo. México, edit. Era. (Serie Popular, 26).

CÓRDOVA, ARNALDO

1996 La Revolución en crisis. La aventura del maximato. México, Cal y Arena.

CORREA, J. EDUARDO

1941 El balance del cardenismo. México, Talleres linotipográficos Acción.

CORWIN, ARTHUR, F.

1978 Immigrants and Immigrants: Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States. 1a ed. Connecticut, Greenwood Press. (Contributions in Economic History, Number 17).

CHÁVEZ, LUCRECIA

1996 "El Retamal", en XVII Jornadas de Historia de Occidente. Lázaro Cárdenas en las regiones 26-27 de octubre de 1995. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.

CHÁVEZ RAMÍREZ, EDUARDO

1988 Ingeniería y humanismo. México, Gobierno del Estado de Tabasco/Instituto de Cultura de Tabasco.

CHÁVEZ RAMÍREZ, EDUARDO

1984 "Las primera aguas del río Bravo para tierras mexicanas" en Tribuna de La Frontera, México, no. 5, marzo.

CLARK VÍCTOR, S.

1908 "Mexican Labor in the United States", Department of Commerce and Labor, Bulletin, no. 78, Washington, D.C., 1908.

COATSWORTH, JOHN H.

1976 El impacto económico en los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento y desarrollo. México, Secretaría de Educación Pública. 2 vols. (Sep Setentas).

COATSWORTH, JOHN H.

1990 Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX. México, Alianza editorial.

COATSWORTH, JOHN

1990 "Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa" en Katz, Friedrich (comp.), Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al sglo XX, vol. I.

CORWIN ARTHUR, F., Y LAWRENCE A. CARDOSO

1978 "Vamos al norte: Causes of Mass Mexican Migration to the United States", Corwin Arthur, F., Immigrants and Immigrants. Perspectives on Mexican Labor Migration to The United States, pp. 38-66.

CORWIN ARTHUR, F.

1978 "A Story of Ad Hoc Exemptions: American Immigration Policy Toward Mexico", Corwin Arthur, F., Immigrants and Immigrants. Perspectives on Mexican Labor Migration to The United States, pp. 136-175.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL

1989 Historia moderna de México. El porfiriato vida económica. México, Editorial Hermes. t. I.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL

1994 Historia moderna de México. El porfiriato vida económica. México, Editorial Hermes. t. II.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL

1990 Historia moderna de México. El porfiriato vida social. México, Editorial Hermes. t. I.

COSÍO VILLEGAS, DANIEL

1993 Historia moderna de México. La República restaurada. La vida social. México, Editorial Hermes.

COVIAN MARTÍNEZ, VIDAL EFREN

1987 Valle Hermoso: el triunfo del hombre. Breve historia de una epopeya. Valle Hermoso, Tamps., s.i., 1987

COVO, JACQUELINE

1996 "El periódico al servicio del cardenismo *El Nacional*, 1935" en Historia Mexicana. México, El Colegio de México, vol. XLVI, julio-septiembre, No. 1.

CRONON, EDMUND DAVID (ED.)

1963 The Cabinet Diaries of Josephus Daniels 1913-1921. Nincoln, Neb., University of Nebraska Press.

CUMMINGS, LAURA

1981 Don Zeferino: villista, bracero y repatriado. México, Centro de Investigaciones Históricas, UNAM-UABC.

CHEVALIER, FRANCOIS

1976 La formación de los latifundios en México. México, Fondo de Cultura Económica.

DE LA PEÑA, T. MOISÉS

1950 "Problemas demográficos y agrarios" en Problemas Agrícolas e industriales de México. México, II, Nos. 3-4 (julio-diciembre). Pp. 9-327.

DÍAZ DE COSSÍO, GRACIELA OROZCO Y ESTHER GONZÁLEZ

1997 Los mexicanos en Estados Unidos. México, La Impresora Azteca.

DIVINE, ROBERT

1957 American Immigration Policy 1924-1952. New Haven, Connecticut Yale University Press.

DULLES, JOHN W.F.

1989 Ayer en México. México, Fondo de Cultura Económica.

DURÁN, LEONEL

1984 Lázaro Cárdenas: Ideario Político. México, edit. Era. (Serie Popular).

DURÁN, ROSADO ESTEBAN

1963 Cárdenas y el gran ejido henequenero de Yucatán. México, B. Acosta-Amic.

DURAND, JORGE

1994 Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Regiones.

DURAND, JORGE (COMP.)

1991 Migración México-Estados Unidos. Años veinte. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

DURÓN, GONZÁLEZ, GUSTAVO

1925 "Repatriación de Mexicanos", 143-144 pp. Problemas migratorios de México: Apuntamientos para su solución. México, Talleres de la Cámara de Diputados.

ECKSTEIN, SALOMÓN

1966 El ejido colectivo en México. México, Fondo de Cultura Económica.

EL COLEGIO DE MÉXICO

1996 Historia general de México. México, El Colegio de México. II vols.

EL EXILIO

1982 El exilio español en México 1939-1982. México, Fondo de Cultura Económica/Salvat.

ESPINOZA VALLE, VÍCTOR ALEJANDRO

1992 Don Crispín. Una crónica fronteriza. México, El Colegio de la Frontera Norte.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1988 EUA. México, Instituto Mora, 1988. 10 vols.

FABILA, ALFONSO

1929 El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos. México, Talleres Gráficos de la Nación.

FAGEN W., PATRICIA

1973 Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México. México, Fondo de Cultura Económica. (Sección de Obras de Historia).

FALCÓN, ROMANA

1986 La semilla en el surco. Adalberto Tejada y el radicalismo en Veracruz 1883-1960. México, El Colegio de México/Gobierno de Veracruz. (Centro de Estudios Históricos).

FALCÓN, ROMANA

1984 Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938. México, El Colegio de México. (Centro de Estudios Históricos).

FOIX, PERE

1947 Cárdenas. su actuación, su país. México, Ediciones Fronda.

FREIDEL, FRANK

1960 America in the Twentieth Century. New York, Alfred A. Knopf.

FREIDEL, FRANK

1952 Franklin D. Roosevelt. The Apprenticeship. Boston, Little Brown and Co.

FUENTES MARES, JOSÉ

1984 Historia de dos orgullos. México, Océano.

GALARZA, ERNESTO

1974 Marchants of Labor. The Mexican Bracero Story 1942-1960. California, de. McNally and Loftin.

GAMIO, MANUEL

1916 Forjando Patria (pro nacionalismo). México, Librería de Porrúa Hermanos.

GAMIO, MANUEL

1935 Hacia un México Nuevo: problemas sociales. México, s.p.i.

GAMIO, MANUEL

1987 Manuel Gamio: una lucha sin final. México, UNAM.

GAMIO, MANUEL

1930a Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment. Chicago, The University of Chicago Press.

GAMIO, MANUEL

1930b Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. México, Talleres Gráficos Editoriales y Diario Oficial, s.a. Anexos y mapas.

GAMIO, MANUEL

1931 The Mexican Immigrant: His Life Story. Chicago, University of Chicago Press.

GARCÍADIEGO DANTAN, JAVIER (coor.)

1986 Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940. México, Ediciones El Caballito, S.A. Volumen II.

GARCÍA, MARIO, T.

1981 Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920. New Haven and London, Yale University Press.

GARCIA, RICHARD A.

1979 "Class, Consciousness, and Ideology-The Mexican Community of San Antonio, Texas: 1930-1940", Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 9.

GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL.

1981 The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States 1942-1964. Working papers in U.S.-Mexican Studies, núm. 11, University of California at San Diego, La Jolla, California, 1981.

GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL

1983 "The Importation of Mexican Contract Laborers to the U.S. 1942-1964; Antecedents, Operations, and Legacy" en Peter G. Brown and Henry Shue (Comps.). The Border that joins: Migrants and U.S. Responsibility. Totowa, New Jersey, Rowman and Henry Littlefield. 1983. Pp. 49-98.

GAXIOLA, FRANCISCO JAVIER

1938 El presidente Rodríguez. México, Editorial Cultura.

GILBERT, JAMES A.

1934 A Field Study in Mexico of Mexican Repatriation Movement. Tesis inédita, University of Southern California.

GILLY, ADOLFO

1994 El cardenismo. una utopía mexicana. México, Cal y arena.

GLANTZ, SUSANA

1974 El ejido colectivo de Nueva Italia. México, Centro de Investigaciones Superiores e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GODÍNEZ, VÍCTOR

1991 "El impacto económico de la Segunda Guerra Mundial", en EUA. Síntesis de su Historia III, México, Instituto Mora, vol. 10.

GOJMAN DE BACKAL, ALICIA

1988 La expropiación petrolera vista por la prensa mexicana, norteamericana e inglesa (1936-1940). México, Petroleros Mexicanos.

GÓMEZ-QUIÑONEZ, JUAN Y MACIEL, DAVID

1991 Al norte del río bravo (pasado lejano) (1600-1930). México, siglo xxi editores/instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. (La clase obrera en la Historia de México).

GONZÁLEZ FÉLIX, MARICELA

- 1989 El proceso de aculturación de la población de origen chino en la ciudad de Mexicali. México, Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones Sociales. (Cuadernos de Ciencias Sociales, 7 serie 4.).

GONZÁLEZ, LUIS

- 1980 "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano", en Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, México, El Colegio de Michoacán, vol. 1, invierno, no. 1.

GONZÁLEZ, LUIS

- 1979 Historia de la Revolución Mexicana periodo 1934-1940. Los artífices del cardenismo. México, El Colegio de México. No. 14.

GONZÁLEZ, LUIS

- 1981 Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas. México, El Colegio de México. No. 15.

GONZÁLEZ, LUIS

- 1966 Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966. México, Imprenta de la Cámara de Diputados. 5 vols.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1970 "Efectos sociales de la crisis de 1929", en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, abril, junio, 1970.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1968 La Confederación Nacional Campesina. México, Costa-Amic, Editor.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1960 La colonización en México. México, Talleres de Impresión de Estampilas y Valores.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1954 "Los braceros en el porfiriato", en Estudios sociológicos: Sociología económica, t. II, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1994 Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970. México, El Colegio de México. 3 vols.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

- 1974 Población y Sociedad en México (1900-1970). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. II vols. (Estudios, No. 42).

GREER ROBERT, GORDON

- 1966 The Demographic Impact of the Mexican Revolution 1910-1921. Tesis en Master Arts, University of Texas, Austin, Texas. Faculty of The Graduate School.

GRUNSTEIN, ARTURO

- 1991 "Estado y ferrocarriles en México y EU 1890-1911", en Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, México, no 20, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

GUERIN-GONZALEZ, CAMILLE

- 1994 Mexican Workers and American Dream: Immigration, Repatriation, and California Farm Labor, 1900-1939. New Brunswick, Rutgers University Press.

GUERIN-GONZALEZ, CAMILLE

- 1985 "Repatriación de familias inmigrantes mexicanas durante la Gran Depresión", en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, xxxv, no. 2.

GUERRA FRANCOISE-XAVIER

- 1993 México. Del antiguo régimen a la revolución. México, Fondo de Cultura Económica.

GULLET, GAYLE

- 1995 "Women Progressives and Politics of Americanization in California, 1915-1920", Pacific Historical Review, vol. LXIV, no. 1, University of California Press, febrero.

HABER, STEPHEN H.

- 1992 Industria y subdesarrollo. La industrialización en México. 1890-1940. México, Alianza.

HALL LINDA, B.

- 1982 "El Refugio: migración mexicana a los Estados Unidos, 1910-1920", Históricas, enero-abril.

HAMILTON, NORA

- 1983 México: los límites de la autonomía del Estado. México, Ediciones Era.

HARVEY NEIL (edit.)

- 1993 México Dilemmas of Transition. London, The Institute of Latin American Studies, University of London and British Academic Press.

HAWLEY, ELLIS

- 1966 The New Deal and the Problem of Monopoly. Princeton, Princeton University Press.

HERNÁNDEZ ACOSTA, TEODORO

- 1980 Nacimiento y fracaso del Algodón-Matamoros (1938-1965). Reynosa, Tamaulipas, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA

- 1979 Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. La mecánica cardenista. México, El Colegio de México. No. 16.

HIGHAM, JOHN

- 1965 Strangers in the Land: Patterns of American Nativism, 1860-1925. New York, Atheneum, 1965.

HOFFMAN, ABRAHAM

- 1974 Unwanted Mexican Americans in the Great Depression Repatriation Pressures 1929-1939. Tucson, The University of Arizona Press.

HUMPHREY, NORMAN D.

- 1941 "Mexican Repatriation from Michigan: Public Assistance in Historical Perspective", Social Service Review, 15, septiembre.

ICHIOKA, YUJI.

- 1988 The Issei. The World of the First Generation Japanese Immigrants, 1885-1924. New York, The Free Press.

JACKSON, GABRIEL

- 1985 La república española y la Guerra Civil 1931-1939. Barcelona, Ediciones Orbis, S.A.

JONES SHAFFER, ROBERT

- 1973 Mexican Business Organizations. History and Analysis. Syracuse University Press.

JOSEPH, G.M.

- 1982 Revolution from Without: Yucatan, Mexico, and the United States 1880-1924. Cambridge, Cambridge University Press.

JOSEPH, GILBERT M. Y DANIEL NUGENT (edit.)

- 1994 Every Forms of State Formation. Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico. Duke University Press, Durham and London.

KATZ, FREDRICH

- 1984 La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. México, Ediciones Era.

KATZ, FREDRICH

1990 "Las rebeliones rurales a partir de 1810" en Katz, Friedrich (comp.), Revolta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX, vol. II.

KATZ, FREDRICH (COOR.)

1986 Porfirio Díaz frente al descontento popular regional 1891-1893. México, Universidad Iberoamericana.

KATZ, FREDRICH (COMP.)

1990 Revolta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX, México, Ediciones Era. II vols.

KENNY MICHEL, et al.

1979 Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX). México, Ediciones de la Casa Chata.

KISER GEORGE Y MARTHA WOODY (comps.).

1979 Mexican Workers in the United States Historical and Political Perspectives. Albuquerque, University of New Mexico Press.

KNIGHT, ALAN

1994 "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?", en Latin American Studies, Cambridge University Press, no. 26.

KNIGHT, ALAN

1986 "La Revolución Mexicana: ¿Burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión?", en Cuadernos políticos, México, no. 48, octubre-diciembre.

KNIGHT, ALAN

1996 La revolución mexicana. Del porfirato al nuevo régimen constitucional. México, Editorial Grijalbo. 2 vols.

KNIGHT, ALAN

1994a "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", en Hispanic American Historical Review, Duke University Press, no. 74:3.

KNIGHT, ALAN

1993 "State Power and Political Stability in Mexico", en México Dilemmas of Transition. London, The Institute of Latin American Studies, University of London and British Academic Press.

KNIGHT, ALAN

- 1988 The Mexican Petroleum Nationalization 1938-1988. Conferencia dictada en el Instituto de Estudios Latinoamericanos, University of Texas at Austin. (The Politics of the Expropriation).

KNIGHT, ALAN

- 1987 U.S.-Mexican Relations 1910-1940. An interpretation. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego. Monograph Series 28.

KRAUSE, ENRIQUE

- 1995 General misionero. Lázaro Cárdenas. México Fondo de Cultura Económica. (Biografía del poder/8).

LANDA Y PIÑA, ANDRÉS

- 1930 El servicio de migración en México. México, Talleres Gráficos de la Nación.

LANDA Y PIÑA, ANDRÉS

- 1935 Política demográfica estatuida en el plan sexenal. México, 21 de junio de 1935. [s.p.p.].

LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (XLVI)

- 1966 Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos. De 1821 a 1966, Imprenta de la Cámara de Diputados, México. 6 vols.

LEÓN, SAMUEL

- 1986 "Cárdenas en el poder (1)" en Garcíadiego Dantan, Javier, (coor), Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940. Volumen II.

LERNER, VICTORIA

- 1979 Historia de la Revolución Mexicana. La educación socialista. México, El Colegio de México. No. 17.

LEUCHTENBURG, WILLIAN EDWARD

- 1963 Franklin d. Roosevelt and the New Deal 1932-1940. San Francisco, Calif., Harper and Row.

LEVESTEIN, HARVEY A.

- 1968 "The A.F.L. and the Mexican Immigration in the 1920s, en Hispanic American Historical Review, mayo.

LIDA, CLARA E. Y PACHECO ZAMUDIO PILAR

- 1994 "El perfil de una inmigración: 1821-1939", en Lida, Clara E., Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX. Madrid, Alianza Editorial.

LIDA CLARA, E.

1997 Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español. México, siglo xxi editores.

LIDA CLARA, E. (COMP.)

1994 Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX. Madrid, Alianza Editorial.

LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE

1934 El Plan Sexenal de gobierno del Partido Nacional Revolucionario. México, [s.i.].

LÓPEZ APARICIO, ALFONSO

1952 El movimiento obrero en México. Antecedentes, desarrollo y tendencias. México, Editorial Jus.

LOPEZ RONALD, W.

1970 "The El Monte Berry Strike of 1933", en Aztlán, vol. 1, no. 1, primavera.

LOREY DAVID, E. (edit.)

1993 United States-Mexico Border Statistics. Since 1900. Los Angeles, Latin American Center Publications/ University of California.

LOYO, GILBERTO

1931 Emigración de mexicanos a los Estados Unidos. Roma, Instituto Poligráfico dello stato.

LOYO, GILBERTO

1948 "Esquema demográfico de México". Ponencia presentada en el Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, México, Dirección General de Estadística.

LOYO, GILBERTO

1935 La política demográfica de México. México, Talleres Tipográficos de S. Turranzas del Valle.

LOYO, GILBERTO

1974 Gilberto Loyo. Obras. México, Talleres de editorial Libros de México, S.A. II vols.

LLINÁS ÁLVAREZ, EDGAR

1996 Vida y obra de Ramón Beteta. México, Libros del Umbral, S.A.

MARJORIE, BECKER

1995 Setting the Virgin on Fire. Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution. Berkeley, University of California Press.

MÁRQUEZ MORFÍ, LOURDES

1988 "Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad", en Cuadernos Hispanoamericanos, 458, agosto, pp. 128-150.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS

1996 "Cárdenas y los hombres fuertes en las regiones, Vidas cruzadas", en XVII Jornadas de Historia de Occidente. Lázaro Cárdenas en las regiones 26-27 de octubre de 1995. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS

1990 Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ, JOHN

1950 Mexican Emigration to the U.S. 1910-1930. Berkeley, R. and E. Associates.

MARTÍNEZ, ÓSCAR J.

1982 Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848. México, Fondo de Cultura Económica. (Sección de historia).

MATESANZ, JOSÉ ANTONIO

1982 "La dinámica del exilio", en México, El exilio español en México 1939-1982.

MATESANZ, JOSÉ ANTONIO

1995 México ante la guerra civil española 1936-1939. México, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.

MAY DEAN L.

1981 From New Deal to New Economics. The American liberal Response to the Recesion of 1937. Nueva York, Garland Books.

MAYA NAVA, ALFONSO

1982 "Actividades productivas e innovaciones técnicas" en México, El exilio español en México.

MCKAY, REYNOLDS

1982 Texas Mexican Repatriation During The Great Depression. Austin, Texas, The University of Oklahoma at Norman, Tesis Doctoral en Filosofía.

MCWILLIAMS, CAREY

1972 Al norte de México. El conflicto entre "anglos" e "hispanos". México, Siglo Veintiuno editores.

MEDINA, LUIS

1978 Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo. México, El Colegio de México. No. 18.

MEDINA, LUIS

1974 "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en Foro Internacional, 55, vol. XIV, No. 3, enero-marzo, El Colegio de México.

MENEFFE, SALDEN

1958 "Los trabajadores migratorios mexicanos al sur de Texas, en Problemas Agrícolas e Industriales de México.

MÉXICO

1940 Comisión Nacional de Irrigación durante el régimen del gral. de división Lázaro Cárdenas 1934-1940. México. s.p.i.

MÉXICO

1995 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Editorial Porrúa, S.A.

MÉXICO

1934-1940 Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. México, Cámara de Diputados.

MÉXICO

1984 El exilio español en México 1939-1982. México, Fondo de Cultura Económica.

MÉXICO

Ideario Agrarista. [s. p.p.].

MÉXICO

1940 Informe de la labores realizadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas durante el ejercicio de 1940 que rinde ante el H. Congreso el ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez, Gobernador Constitucional del Estado. Cd. Victoria, Tamaulipas, Talleres Tipográficos del Gobierno

MÉXICO

1940 La obra de la Comisión Nacional de Irrigación, México, s.p.p.

MÉXICO

1883 Ley de Colonización, México, s.p.p.

MÉXICO

1934-1940 Memoria de la Secretaría de Gobernación.

MÉXICO

1934-1940 Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

MÉXICO

1934-1940 Memoria de los trabajos ejecutados por las direcciones de agricultura y ganadería e instituto biotécnico de mayo de 1934 a mayo de 1940, s.p.p.

MÉXICO

1940 Seis años de gobierno 1934-1940. México, Talleres Tipográficos de la Nación.

MÉXICO

1990 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas Históricas de México. México, INEGI. II vols.

MÉXICO

1990 "Población". México, INEGI. Estadísticas Históricas de México. I vol.

MEYER, JEAN

1979 El sinarquismo ¿un fascismo mexicano? 1937-1947. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz.

MEYER, JEAN

1994 La Cristiada 1. La guerra de los cristeros. México, Siglo Veintiuno editores.

MEYER, JEAN

1994 La Cristiada 2. El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929. México, Siglo Veintiuno editores.

MEYER, JEAN

1994 La Cristiada 3. Los cristeros. México, Siglo Veintiuno editores.

MEYER, LORENZO

1976 "El primer tramo del camino", en Historia general de México. México, El Colegio de México, vol. 2.

MEYER, LORENZO

1978 Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del maximato. México, El Colegio de México.

MEYER, LORENZO, RAFAEL SEGOVIA Y ALEJANDRA LAJOUS

1995 Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934. Los inicios de la institucionalización. México, El Colegio de México.

MEYER, LORENZO

1977 "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo 1928-1940", en Centro de Estudios Internacionales, La crisis en el sistema político mexicano 1928-1977. México, El Colegio de México. (CEI, XIX).

MEYER, LORENZO

1981 México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). México, El Colegio de México.

MEYER, LORENZO

1991 Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. México, El Colegio de México.

MICHELS, ALBERT L.

1968 "Cárdenas y la lucha por la independencia económica de México", en Historia Mexicana. Julio-septiembre, vol. XVIII, no. 1.

MICHELS, ALBERT L.

1971 "Las elecciones de 1940", en Historia Mexicana. Vol. XXI, no. 1.

MICHELS, ALBERT

1970 "The Crisis of Cardenism", en Journal of Latin American Studies, II, mayo, 1970.

MILTON, DAVID

1982 The Politics of US labor from the Great Depression to the New Deal. New York, Monthly Review.

MIRÓN LINCE, ROSA MARÍA

1986 "Cárdenas en el poder (II)" en Garciadiego Dantan, Javier, (coor), Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940. Volumen II.

MONTEJANO, DAVID

1987 Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986. México, Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes, Editorial Alianza, (Los noventa).

MONSELY EDWARD H. Y EDWARD D. TERRY

1980 Yucatan a World Apart. Alabama, The University of Alabama Press.

MORETT S., JESÚS C.

1992 Alternativas de modernización del ejido. México, Editorial Diana.

MORISON, SAMUEL ELIOT, ET AL.

1993 Breve historia de los Estados Unidos. México, Fondo de Cultura Económica. (Sección de Obras de Historia).

MOSK SANFORD, A.

1950 Industrial Revolution in Mexico. Berkeley y Los Angeles, Cal., University of California Press.

NATHAN, PAUL

1955 México en la época de Cárdenas. México, Problemas Agrícolas e Industriales de México.

NELSON CISNEROS, VICTOR

1975 "La clase trabajadora en Tejas, 1920-1940". Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 6, no. 2.

NELSON CISNEROS, VICTOR

1978 "UCAPAWA and Chicanos in California: The Farm Worker Period, 1937-1940", Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 7, no. 3.

NEVINS, ALLAN Y HENRY STEELE COMMAGER

1994 Breve historia de los Estados Unidos. México, Fondo de Cultura Económica. Sección de obras de Historia.

NOVO, SALVADOR

- 1964 La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. México, Empresas Editoriales, S.A.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.

- 1933 Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del...efectuada en la ciudad de Querétaro del 3 al 6 de diciembre de 1933. México, Edición Oficial del Partido Nacional Revolucionario.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.

- 1934 Plan Sexenal. Texto oficial. México, S. Turanzas del Valle.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.

- 1933 Proyecto de Plan Sexenal. México, Talleres Gráficos de la Nación.

PARRA, RICARDO, et al

- 1976 "Chicano Organizations in the Midwest: Past, Present and Possibilities". Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 7, no. 2.

PÉREZ MONTFORT, RICARDO

- 1994 Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo. México, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata. (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

PÉREZ MONTFORT, RICARDO

- 1992 Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México. México, Fondo de Cultura Económica. (Selección de obras de Historia).

PIÑERA RAMÍREZ, DAVID (COOR.)

- 1983 Panorama histórico de Baja California. México, Universidad Autónoma de Baja California/ Centro de Investigaciones Históricas.

PIÑERA RAMÍREZ, DAVID (COOR.)

- 1987 Visión histórica de la frontera norte de México. México, Universidad Autónoma de Baja California/ Centro de Investigaciones Históricas-UNAM. 3 vols.

PLA BRUGAT, DOLORES

- 1994 "Características del exilio en México en 1939", en Lida Clara, E., Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX. Madrid, Alianza Editorial.

PLA BRUGAT, DOLORES

- 1992 "Españoles en México (1895-1980). Un recuento" en Secuencia, 24, septiembre-diciembre, México, pp. 107-120.

PONIATOWSKA, ELENA

- 1993 Tinísima. México, Ediciones Era.

PRESTON, PAUL

1967 The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic. Londres y Nueva York, Methuen.

PREWETT, VIRGINIA

1941 Reportage on México. New York, E. P. Dutton and Co. Inc.

RABY DAVID, L.

1974 Educación y revolución social en México. México, Secretaria de Educación Pública. (Sepsetentas, 141).

REISLER, MARK

1976 By the Sweat of Their Brow: Mexican Immigrants Labor in the United States 1900-1940. Connecticut, Greenwood Press Inc.

REYES NEVARES, SALVADOR

1982 "México en 1939", en México, El exilio español 1939-1982.

REYES OSORIO, SERGIO, et al.

1974 Estructura agraria y desarrollo agrícola de México. México,

REYNA BERNAL, ANGÉLICA E.

1991 Políticas de migración y redistribución de población en México. Efectos de la política migratoria en la Ciudad de México. México, Tesis de Maestría en Demografía/ El Colegio de México.

RICHMOND DOUGLAS, W.,

1982 "Mexican Immigration and Border Strategy During the Revolution, 1910-1920", en New Mexico Historical Review, vol. 57, no. 3, julio.

RINCÓN SERRANO, ROMEO

1980 El ejido mexicano. México, Centro Nacional de Investigaciones Agrarias.

RIPPY, MERRILL

1972 Oil and the Mexican Revolution. Leiden.

ROMO, RICARDO

1983 History of a Barrio. East of Los Angeles. Austin, University of Texas Press.

ROUAIX, PASTOR

1992 Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917. México, Instituto Nacional Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

RUIZ RAMÓN EDUARDO

1987 La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923. México, Era.

SÁNCHEZ, J. GEORGE

1993 Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture, and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945. New York, Oxford University Press.

SANTIBÁÑEZ, ENRIQUE

1930 Ensayo acerca de la inmigración mexicana en los Estados Unidos. San Antonio, Texas, The Clegg Company, 1930.

SCHOECK, HELMUT

1985 Diccionario de sociología. Barcelona, Editorial Herder.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1993 Consejo Nacional de Población. El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica. México, SG y CONAPO. 4 vols.

SHULGOVSKI, ANATOL

1968 México en la encrucijada de su historia. México, Fondo de Cultura Popular.

SILVA HERZOG, JESÚS

1975 Lázaro Cárdenas: su pensamiento económico, social y político. México, Nuestro Tiempo, S.A., 1975. (Pensamiento Político de México).

SIMON, DANIEL

1974 "Mexican Repatriation in East Chicago, Indiana", en Journal of Ethnic Studies, no. 2, pp. 11-23.

SMITH FREEMAN, ROBERT

1972 The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932. Chicago, The University of Chicago Press.

SMITH, LOIS ELWIN

1955 Mexico and the Spanish Republicans. University of California Press, Berkeley y Los Angeles.

SOLÍS, LEOPOLDO

1975 Planes de desarrollo económico y social en México. México, Secretaría de Educación Pública. (Sepsetentas).

SOULE, GEORGE

1947 Prosperity Decade: from War to Depression 1917-1929. New York, Rinehart and Company Inc. III vols. (The economic history of the United States).

STAVENHAGEN, RODOLFO, et al.

1968 Neolatifundismo y explotación. De Emiliano Zapata a Anderson Clayton and Co. México.

SUÁREZ ANA ROSA Y ALMA PARRA

1988 "Una sociedad en crisis", en EUA 10. Síntesis de su Historia III. México, Instituto Mora.

SUÁREZ ANA ROSA Y ALMA PARRA

1988 "El Estado y la economía", en EUA 10. Síntesis de su Historia III. México, Instituto Mora.

TAFT, PHILIP

1964 Organized labor in American History. New York, Harper y Row Publishers.

TARACENA, ALFONSO

1936 La Revolución desvirtuada. México, Costa Amic. 7 vols.

TAYLOR, PAUL S.

1934 An American-Mexican Frontier: Nueces County. Texas. North Carolina, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

TAYLOR PAUL, S.

1933 A Spanish-Mexican Peasant Community. Arandas in Jalisco, Mexico. Berkeley, California, University of California Press, 1933. (Ibero Americana 4).

TAYLOR PAUL, S.

1932 Mexican Labor in the United States. Chicago and the Calumet Region. Berkeley, University of California Publications in Economics, University of California Press, vol. 7, no. 2.

TERAN CARBAJAL, MANUEL

1985 Agua, tierra y hombre. Semblanza de Eduardo Chávez. México, Ediciones Desfiladero.

THOMAS, HUGH

1967 La guerra civil española. Paris, Ruedo Ibérico.

TIRADO, MIGUEL DAVID

1970 "Mexican American Community Political Organization. The Key to Chicano Political Power". Aztlán. International Journal of Chicano Studies Research, vol. 1, no. 1.

TOWNSEND, WILLIAM

1959 Lázaro Cárdenas demócrata mexicano. México, Biografías Ganesa.

TZVI, MEDIN

1972 Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. México, Siglo XXI Editores.

ULLOA, BERTA

1993 Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La Constitución de 1917. México, El Colegio de México, vol. 6.

UNITED STATES COMMISSION ON CIVIL RIGHTS

1980 The Tarnished Golden Door. Civil Rights Issues in Immigration. Washington, D.C. Septiembre.

VALDÉS, DENNIS NODÍN

1991 Al norte. Agricultural Workers in the Great Lakes Region 1917-1970. Austin, Texas, University of Texas, Austin.

VAUGHAN, MARY KAY

1991 "Ideological Changes in Mexican Educational Policy, Programs, and Texts (1920-1940)", en Los intelectuales y el poder en México. Memoria de la VI

Reunión de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses. México, El Colegio de México, University of California, Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, pp. 507-526.

VAUGHAN, MARY KAY

1992 "The Implementation of National Policy in the Countryside: Socialist Education in Puebla in Cárdenas Period", en La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 893-904, II vols.

VÁZQUEZ, CARLOS Y MANUEL GARCÍA Y GRIEGO (coed.).

1983 Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence. Los Angeles, University of California. (UCLA, Latin American Studies, Anthology, 3, No. 56).

VENEGAS, DANIEL

1984 Las aventuras de don Chipote o cuando los pericos mamen. México, Secretaría de Ecuación Pública, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.

VERA ESTAÑOL, JORGE

1957 La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados. México, Porrúa.

WEBER DEVRA ANNE

1972 "The Organizing of Mexicano, Agricultural Workers; Imperial Valley and Los Angeles 1928-34. An Oral History Approach", en Aztlán, vol. 3, no. 2. otoño.

WEYL NATHANIEL Y SILVIA

1955 La reconquista de México. Los días de Lázaro Cárdenas. México, Problemas agrícolas e Industriales de México.

WILKIE JAMES W. Y EDNA MONZÓN DE WILKIE

1969 México visto en el siglo XX. México, Instituto de Investigaciones Económicas.

WOMACK, JOHN JR.

1978 "The Mexican Economy during the Revolution, 1910-1920: Historiography and Analysis", en Marxist Perspectives, vol. 1. verano.

ZAZUETA CARLOS H.

1983 "Mexican Political Actors in the United States and Mexico: Historical and Political Contexts of a Dialogue Renewed", p. 448., en Vázquez, Carlos y Manuel García y Griego, (comps.), Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence, Los Angeles, California, University of California, 1983, pp. 441-490.